



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

FACULTAD DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y DISEÑO

PROCESOS PERIURBANOS EN CIUDADES MEDIAS FRONTERIZAS

**UN ESTUDIO DESDE
EL MARCO DE LA
SOSTENIBILIDAD:**

**CASO DE
ISLAS AGRARIAS A,
MEXICALI.**

**TESIS QUE, PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN
ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, PRESENTA:
JUAN PABLO ROMERO CARVAJAL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y DISEÑO



MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

PROCESOS PERIURBANOS EN CIUDADES MEDIAS FRONTERIZAS,
UN ESTUDIO DESDE EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD: CASO DE ISLAS AGRARIAS A,
MEXICALI.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, PRESENTA:

JUAN PABLO ROMERO CARVAJAL

pablo.romero90@uabc.edu.mx

Identificador ORCID: 0009-0005-5395-7150

Dirección de tesis:

Dra. Luz de Crystal Berenice Vizcarra Romero

Identificador ORCID: 0000-0002-5984-0755

Co-dirección de tesis:

Dr. Alejandro José Peimbert Duarte

Revisión de tesis:

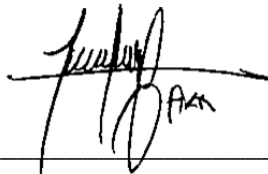
Dra. Carolina Díaz Sánchez

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, NOVIEMBRE DE 2025

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Declaro que la tesis que se presenta contiene material original que no ha sido presentado para la obtención de un grado académico o diploma en esta u otra institución de educación superior. Asimismo, declaro que hasta donde yo sé no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona excepto donde se reconoce como tal a través de las citas.

Mexicali, Baja California, octubre de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Pablo Romero Carvajal', written over a horizontal line.

JUAN PABLO ROMERO CARVAJAL

AGRADECIMIENTOS

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), antes CONAHCYT, por el apoyo otorgado para la realización y sustento de este proyecto de investigación.

A la Universidad Autónoma de Baja California, mi Alma Mater que, por medio de la Facultad de Arquitectura y Diseño, me brindó una vez más, la posibilidad de enriquecer mi preparación profesional. Gracias por todas las facilidades otorgadas.

A mi directora de tesis, la Dra. Berenice Vizcarra, por su paciencia, orientación y apoyo constante durante el desarrollo de este estudio. Sin sus aportaciones, la culminación de este proyecto habría sido mucho más complicada.

A mi comité tutorial, conformado por el Dr. Alejandro Peimbert y la Dra. Carolina Díaz, por sus consejos y valiosas contribuciones en las distintas etapas del proceso.

A todos los docentes que, de una u otra forma, colaboraron en el desarrollo de esta investigación. Gracias por el conocimiento compartido.

A mis compañeras de generación; Alejandra, Ana, Dulce, Poleth y Viridiana; por su apoyo y compañía a lo largo del posgrado.

A mi pareja y a Moka, por ser motores de inspiración que me impulsan a alcanzar mis objetivos.

Y sobre todo, a mi familia, por su incondicional respaldo y por siempre alentarme a seguir adelante.

RESUMEN

La dinámica expansiva de la ciudad de Mexicali, Baja California, ubicada al noroeste de México, se ha caracterizado por provocar marcados procesos de reconfiguración en sus periferias rurales, particularmente sobre territorios de origen ejidal. Esta investigación toma como objeto de estudio a Islas Agrarias A, un núcleo agrario situado en la periferia sureste de la ciudad, el cual enfrenta un marcado proceso de periurbanización que se destaca por la convergencia de sus dinámicas rurales y emergentes dinámicas urbanas. La tesis parte del supuesto de que dicho proceso ha reconfigurado la zona no solo en el aspecto territorial, sino también en términos sociales, culturales, económicos, ambientales, políticos, etc. El objetivo principal de este estudio es caracterizar este fenómeno desde un enfoque de sostenibilidad, por medio de un análisis multiescalar y multidimensional que incluye los mecanismos, factores, actores y efectos implicados. Para tal propósito se emplea una metodología mixta, la cual combina diversas técnicas de revisión documental, recorridos de observación directa, entrevistas semiestructuradas y estadística descriptiva, a través de Sistemas de Información Geográfica (SIG). Como resultado, se presenta una caracterización integral del proceso de periurbanización en Islas Agrarias A, la cual combina dos enfoques principales, los aspectos estructurales y materiales del proceso, así como aspectos relacionados a la dimensión humana, desde las experiencias y resignificaciones de quienes habitan el caso de estudio. Estas aportaciones destacan la necesidad de reflexionar la manera en que se abordan estas zonas en transición desde la planeación urbana, con intención de avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles e inclusivos.

Palabras clave: Periurbanización, procesos periurbanos, expansión urbana, origen ejidal, sostenibilidad.

ABSTRACT

The expansive urban dynamics of Mexicali, Baja California—located in northwestern Mexico—have triggered significant reconfigurations in its rural peripheries, particularly in territories of ejidal origin. This research focuses on the case of Islas Agrarias A, an agrarian community located in the southeastern outskirts of the city, currently undergoing an evident process of peri-urbanization marked by the convergence of rural traditions and emerging urban dynamics. The study assumes that this process has reshaped the area not only in territorial terms but also across social, cultural, economic, environmental and political dimensions. The main objective is to characterize this phenomenon through a sustainability-oriented lens, using a multiscalar and multidimensional analysis that addresses the mechanisms, actors, drivers, and impacts involved. A mixed-methods approach was employed, integrating documentary review, field observation, semi-structured interviews, and descriptive statistics, supported by Geographic Information Systems (GIS). The results offer a comprehensive characterization of the peri-urbanization process in Islas Agrarias A, combining two central perspectives: the structural and material transformations, and the human dimension, reflected in the lived experiences and reinterpretations of local residents. These findings highlight the need to critically reassess how transitional territories are addressed in urban planning in order to foster more sustainable and inclusive development models.

Keywords: Peri-urbanization, peri-urban processes, urban expansion, ejidal origin, sustainability.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción [10]

01 Problematización [13]

- 1.1 Introducción a la problemática.
- 1.2 Planteamiento del problema.
- 1.3 Preguntas de investigación.
- 1.4 Objetivos de investigación.
- 1.5 Supuesto inicial de investigación.
- 1.6 Justificación.
- 1.7 Delimitación del caso de estudio.
- 1.8 Cierre del capítulo.

02 Contextualización [24]

- 2.1 Marco histórico.
 - 2.1.1 Origen y desarrollo Islas Agrarias A, Mexicali.
 - 2.1.2 Contexto actual de Islas Agrarias A.
- 2.2 Marco legal normativo.
 - 2.2.1 Antecedentes en materia agraria nacional.
 - 2.2.2 Reforma a la Ley Agraria de 1992.
 - 2.2.3 Mecanismos de incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano.
 - 2.2.4 Tendencias de ocupación del territorio agrario en Mexicali.
- 2.3 Cierre del capítulo.

03 Teorías y conceptos [44]

- 3.1 Fundamentación conceptual.
 - 3.1.1 Del espacio rural, el espacio urbano y la franja intermedia.
 - 3.1.2 De la expansión y otros procesos urbanos.
 - 3.1.3 De los espacios periurbanos y la periurbanización.
- 3.2 Fundamentación teórica.
 - 3.2.1 Introducción a la sostenibilidad en los estudios urbanos.
 - 3.2.2 Nociones de la teoría urbana crítica a la urbanización planetaria.
 - 3.2.3 De la ecología política al estudio de los espacios periurbanos.
- 3.3 Cierre del capítulo.

04 Métodos y estrategias [70]

- 4.1 Estrategia metodológica.
 - 4.1.1 Consideraciones fundamentales para el diseño metodológico.
 - 4.1.2 Primeras aproximaciones al diseño metodológico.
 - 4.1.3 Diseño metodológico.
- 4.2 Procesamiento de datos.
 - 4.2.1 Codificación de datos cualitativos.
 - 4.2.2 Manejo de datos cuantitativos.
- 4.3 Cierre del capítulo.

05 Discusión de resultados [94]

- 5.1 Despliegue de resultados.
 - 5.1.1 Generalidades en la obtención de resultados según técnicas de recolección.
 - 5.1.2 Resultados; grupo categórico patrones.
 - 5.1.3 Resultados; grupo categórico mecanismos.
 - 5.1.4 Resultados; grupo categórico factores.
 - 5.1.5 Resultados; grupo categórico efectos.
- 5.2 Discusión de los hallazgos.
 - 5.2.1 Marco de interpretación.
 - 5.2.2 Proceso de periurbanización en Islas Agrarias A, Mexicali.
 - 5.2.3 Caracterización de Islas Agrarias A: Una visión entre pasado y presente.
- 5.3 Cierre del capítulo.

06 Cierre y conclusiones [149]

- 6.1 Conclusiones y reflexiones finales.
 - 6.1.1 Cierre del contenido temático.
 - 6.1.2 Hallazgos complementarios para una caracterización integral.
 - 6.1.3 Postura y comentarios generales del autor.
 - 6.1.4 Principales contribuciones del estudio.
 - 6.1.5 Aciertos y limitaciones.
- 6.2 Futuras líneas de investigación.

Referencias bibliográficas [167]

Anexos [174]

LISTADO DE FIGURAS

- [18] **Figura 1.** Objetivos específicos.
- [30] **Figura 2.** Preponderancia de usos de suelo por superficie en Islas Agrarias A.
- [33] **Figura 3.** Principales Códigos Agrarios mexicanos.
- [37] **Figura 4.** Mecanismos de incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano.
- [49] **Figura 5.** Diagrama de dinámicas espaciales en la relación urbanidad-ruralidad.
- [53] **Figura 6.** Modelos de expansión urbana.
- [54] **Figura 7.** Particularidades de los espacios periurbanos según algunos autores.
- [60] **Figura 8.** Dinámicas actuales de urbanización.
- [63] **Figura 9.** Repensar la cuestión de la urbanización.
- [67] **Figura 10.** Modelo socioambiental para el análisis de la zona periurbana desde la EPP.
- [73] **Figura 11.** Principales enfoques de investigación, incluyendo subtipos de estudios mixtos.
- [76] **Figura 12.** Consideraciones fundamentales para el diseño metodológico de investigación.
- [77] **Figura 13.** Adaptación al modelo socioambiental para el análisis de la zona periurbana desde la EPP.
- [78] **Figura 14.** Categorías, subcategorías y técnicas de recolección de datos.
- [81] **Figura 15.** Ruta metodológica para la recolección de datos.
- [85] **Figura 16.** Recorridos de observación directa en Islas Agrarias A.
- [86] **Figura 17.** Características de los informantes clave entrevistados.
- [89] **Figura 18.** Codificación de los resultados obtenidos por técnicas cualitativas.
- [90] **Figura 19.** Términos más utilizados por los entrevistados en categorías de la dimensión social.
- [109] **Figura 20.** Proyectos de vivienda desarrollados dentro del territorio agrícola de IAA, 2024.
- [109] **Figura 21.** Proyectos de vivienda desarrollados en cercanía del territorio agrícola de IAA, 2024.
- [113] **Figura 22.** Población de Islas Agrarias A de 1990 a 2020.
- [114] **Figura 23.** Categorías sociales y sus atribuibles principales según codificación de entrevistas.
- [118] **Figura 24.** Población económicamente activa en Islas Agrarias A de 1990 a 2020.
- [120] **Figura 25.** Abordaje de subcategorías del grupo 'Efectos económicos' mediante entrevistas.
- [124] **Figura 26.** Abordaje de subcategorías del grupo 'Efectos ambientales' mediante observación.

LISTADO DE MAPAS

- [22] **Mapa 1.** Principales localidades periféricas de la Zona Metropolitana de Mexicali.
- [28] **Mapa 2.** Ubicación y delimitación de la localidad de Islas Agrarias A, Mexicali.
- [30] **Mapa 3.** Usos de suelo existentes en la localidad Islas Agrarias A.
- [41] **Mapa 4.** Crecimiento de Mexicali e incorporación del territorio agrario al mercado del suelo urbano en el periodo 1990-2020.
- [91] **Mapa 5.** Equipamiento en Mexicali y su relación con Islas Agrarias A, 2020.
- [96] **Mapa 6.** Usos de suelo existentes en Mexicali, 2020.
- [99] **Mapa 7.** Crecimiento histórico de Mexicali, 1900-2018.
- [100] **Mapa 8.** Ocupación del territorio agrícola ejidal de Islas Agrarias A por la mancha urbana de Mexicali (2000-2024).
- [105] **Mapa 9.** Infraestructura básica en Mexicali con énfasis en Islas Agrarias A, 2020.
- [108] **Mapa 10.** Localización de industria, servicios y desarrollos de vivienda en proximidad a IAA, 2024.

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

- [98] **Fotografía 1.** Última avenida al sur de Islas Agrarias A.
- [104] **Fotografía 2.** Canal de riego en desuso, ubicado al sur entre manzanas habitacionales.
- [107] **Fotografía 3.** Paradero de autobús en avenida principal de Islas Agrarias A, 2024.
- [111] **Fotografía 4.** Construcción de nave industrial en Islas Agrarias A, 2024.
- [115] **Fotografía 5.** Antiguo salón ejidal de Islas Agrarias A, 2024.
- [124] **Fotografía 6.** Vertedero en terreno baldío al sur de Islas Agrarias A.
- [125] **Fotografía 7.** Perspectiva general de la zona sur poniente de Islas Agrarias A.
- [126] **Fotografía 8.** Circulación de vehículos pesados sobre calles de Islas Agrarias A.

LISTADO DE ANEXOS

- [174] **Mapa 11.** Población total por AGEB en Mexicali e Islas Agrarias A al 2010.
- [174] **Mapa 12.** Población total por AGEB en Mexicali al 2020.
- [175] **Mapa 13.** Ubicación de actividades no residenciales en Islas Agrarias A, 2024.
- [176] **Mapa 14.** Unidades económicas por AGEB en Mexicali e Islas Agrarias A al 2010.
- [176] **Mapa 15.** Unidades económicas por AGEB en Mexicali al 2020.
- [177] **Mapa 16.** Variación demográfica por distancia a Islas Agrarias A (IAA), Mexicali 2010.
- [177] **Mapa 17.** Variación demográfica por distancia a Islas Agrarias A (IAA), Mexicali 2020.
- [178] **Mapa 18.** Variación de unidades económicas por distancia a Islas Agrarias A (IAA), Mexicali 2010.
- [178] **Mapa 19.** Variación demográfica por distancia a Islas Agrarias A (IAA), Mexicali 2020.
- [179] **Formato A.** Guía de entrevistas.
- [181] **Formato B.** Guía de entrevistas.
- [183] **Formato C.** Guía de entrevistas.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de expansión urbana de la mayoría de las ciudades medias en México se caracterizan por un crecimiento urbano periférico disperso, desordenado y comúnmente, desregulado. Esta tendencia se desarrolla principalmente, sobre territorio agrícola y localidades rurales, sobre los cuales se generan conflictos entre lo urbano y lo rural, así como diversas transformaciones no solo territoriales, sino también de carácter social, cultural, económico, ambiental, político, entre otros. Los entornos resultantes, se convierten en escenarios de disputa en los cuales convergen y se contrarían diversidad de intereses contrapuestos, prioridades desiguales, escasa o nula intervención institucional, y en general, un sinfín de contradicciones. Estas dinámicas de poder que constriñen a las áreas rurales próximas a las ciudades, las moldean sin considerar criterios integrales de planeación, lo cual limita un desarrollo urbano sostenible.

En ese contexto, esta investigación toma como objeto de estudio al territorio agrícola y la localidad de Islas Agrarias A, ubicados en la periferia sureste de Mexicali, Baja California, al noroeste de México. Se trata de uno de los núcleos de origen ejidal más prolíferos de la región en su fase de desarrollo, el cual durante las últimas décadas ha sido paulatinamente integrado a la mancha urbana de la ciudad, enfrentando un proceso de periurbanización que pone en evidencia sus transformaciones estructurales y funcionales. Su análisis resulta pertinente por tratarse de una localidad en proceso vigente, la cual se reconfigura según el choque de su identidad rural, los conflictos generados por la urbanización y las aspiraciones de sostenibilidad.

Al detectar escasas aportaciones al debate sobre la periurbanización en la región, este abordaje pone sobre la mesa un modelo de análisis adaptado a las condiciones del caso de estudio, replicable para casos similares de otras ciudades medias fronterizas del país. El propósito principal de esta tesis, es caracterizar el proceso de periurbanización presente en el área de Islas Agrarias A, desde un abordaje multiescalar y multidimensional, que contempla los orígenes, el desarrollo y un posible panorama de consolidación del proceso, así como las principales transformaciones generadas. Su particularidad surge del enfoque desde el marco de la sostenibilidad que se maneja, con el cual se aborda la relación entre sociedad y

naturaleza, desarrollo y medio ambiente, y en específico, entre lo urbano y su contraparte, lo rural; en aras de generar una mirada crítica e integral que permite evaluar los efectos de este tipo de procesos en territorios de origen ejidal.

Para tal fin, la proposición de una estrategia metodológica de corte mixto que amplía el alcance de interpretación del fenómeno es prioridad. Mediante técnicas como la revisión y análisis documental, el trabajo de campo a través de recorridos de observación directa, la aplicación de entrevistas semiestructuradas a informantes clave y el uso de herramientas de análisis geoestadístico, se construye un cuerpo de datos para la interpretación del proceso. En ese sentido, se siguen dos líneas de análisis, una enfocada a la comprensión de las cuestiones estructurales del proceso, y la otra, a la significación que las personas atribuyen a este. Estas consideraciones han permitido construir una caracterización compleja e integral del caso de estudio, al incorporar tanto datos objetivos como subjetivos desde las percepciones de quienes han afrontado la mayoría de las etapas de transformación del área.

El documento se estructura en seis capítulos, cada uno de ellos enfocado a resolver y plantear cuestiones específicas:

Capítulo 1. Problematización. Este apartado expone la definición y descripción de la problemática abordada en la investigación, en conjunto con los cuestionamientos y objetivos derivados, la justificación y pertinencia del estudio, así como también, la delimitación y descripción del caso de estudio.

Capítulo 2. Contextualización. En este apartado se presentan el marco histórico y el marco legal normativo, en los cuales se hace una descripción de los antecedentes históricos del caso de estudio, así como un estudio sobre los principales mecanismos legales involucrados en la incorporación del territorio agrario al suelo urbano a nivel nacional y local.

Capítulo 3. Teorías y conceptos. Este apartado se divide en dos secciones: la primera, correspondiente a la fundamentación conceptual, que va de lo general a lo particular; y la segunda, relativa a la fundamentación teórica, la cual establece los criterios y posturas de análisis para esta investigación.

Capítulo 4. Métodos y estrategias. Este apartado presenta la fundamentación metodológica, la cual se divide en dos partes: en primer lugar, la estrategia

metodológica general; y en segundo término, el procesamiento de los datos obtenidos.

Capítulo 5. Discusión de resultados. Este apartado se divide en dos partes: en la primera, se presentan de manera general los resultados preliminares obtenidos a partir del despliegue de las técnicas de recolección de datos; mientras que, en la segunda, dichos resultados son contrastados con las teorías que fundamentan esta investigación, en el marco de la discusión de hallazgos.

Capítulo 6. Cierre y conclusiones. En este apartado se presentan de manera general las conclusiones y reflexiones sobre la temática abordada, así como un espacio destinado a la proposición de futuras líneas de investigación que surgen a partir de lo planteado en esta tesis.

Así, no solo se organiza el contenido del documento, sino que también se establece un orden lógico para el abordaje y el cumplimiento de los objetivos de investigación, al igual que se permite la construcción de elementos críticos y consecuentes que contribuyen a la comprensión de los procesos periurbanos en contextos similares. De tal manera, se espera que esta tesis sirva para continuar con el debate tanto en la reflexión académica, como en la planeación y el ordenamiento territorial, y que en general, contribuya a orientar la toma de decisiones para conseguir un desarrollo sostenible en este tipo de espacios.

01

Problematización

Contenido

- 1.1 Introducción a la problemática. **[14]**
- 1.2 Planteamiento del problema. **[15]**
- 1.3 Preguntas de investigación. **[18]**
- 1.4 Objetivos de investigación. **[18]**
- 1.5 Supuesto inicial de investigación. **[19]**
- 1.6 Justificación. **[19]**
- 1.7 Delimitación del caso de estudio. **[20]**
- 1.8 Cierre del capítulo. **[23]**

1.1 INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

Desde sus orígenes la ciudad de Mexicali ha estado vinculada a la actividad primaria, inicialmente a consecuencia de las concesiones de tierras otorgadas a extranjeros en la segunda mitad del siglo XIX. El crecimiento de la ciudad se dio de manera paulatina con el desarrollo de actividades económicas mayormente provenientes de la agricultura, la producción de algodón con su ritmo ascendente fue el principal recurso durante años. Conforme la actividad agrícola y la ciudad crecían paralelamente, la migración de una nueva base campesina se establecía en la región. Fue la empresa estadounidense Colorado River Land Company quien durante más de tres décadas promovió no solo la explotación, sino también el desarrollo agrícola del valle de Mexicali; no obstante, en 1937 tras la demanda de tierras de cultivo para grupos de campesinos no solo del valle local, sino de todo el país, el General Lázaro Cárdenas, entonces presidente de México, expropió gran parte de los territorios pertenecientes a la compañía y los repartió a dichos grupos quienes, fundaron ejidos y colonias a lo largo del vasto valle (Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali [IMACUM], 2020).

Las décadas posteriores al reparto agrario, representaron un periodo de auge en la actividad agrícola del algodón a nivel regional, se establecieron las primeras industrias para el procesamiento del conocido “oro blanco”, diversificando las fuentes de empleo e incrementando los índices de población; este patrón continuaría hasta finales de la primera mitad del siglo XX donde hasta entonces la ciudad de Mexicali se caracterizaba como una región principalmente agrícola.

Sin embargo, hacia la década de los sesenta se presentó una crisis en la actividad agrícola regional, derivada de la caída en los costos del producto, así como por conflictos con la calidad del agua y la proliferación de plagas; lo que repercutió en el cierre de una gran parte de la industria algodonera local, y como consecuencia parte de la población del valle emigró a la ciudad. Esto generó un aumento poblacional considerable que se vio reflejado en un acelerado crecimiento y desarrollo de la ciudad; además, dio paso al arraigo de la industria maquiladora como estrategia gubernamental ante el desempleo fronterizo, lo que se convertiría posteriormente en la principal actividad económica de la región (Ley & Fimbres, 2011). Por lo que, para la segunda mitad del siglo XX, la diversificación de las dinámicas

productivas de Mexicali constituyó cambios importantes en el desarrollo y función de la ciudad.

En la década de los ochenta, a consecuencia del crecimiento poblacional y de la crisis económica en México, se presentó un fenómeno de ocupación irregular del territorio agrícola sujeto al régimen ejidal o comunal, debido a la falta de disponibilidad de suelo apto para el crecimiento y desarrollo regulado, así como la falta de mecanismos jurídicos de incorporación en pro de una expansión urbana adecuada y bien planificada (Setién et al., 2000). Ante la demanda para la adquisición de vivienda, se aplicaron una serie de modificaciones al marco normativo en materia de ordenación y planificación urbana, derivado del cambio al modelo económico neoliberal, para favorecer “la intromisión directa de agentes privados en el territorio mediante el impulso a la actividad inmobiliaria y la industria de la construcción” (Barrera & Arce, 2015, P. 4). En ese ámbito, el principal campo de acción de los agentes privados han sido territorios bajo el régimen de propiedad agraria particularmente en las periferias urbanas, debido a la creciente necesidad de espacio para la expansión de las ciudades; lo que en sus inicios se caracterizó por la aparición de asentamientos humanos irregulares, a partir de la reforma agraria de 1992 la nueva legislación los normaliza y dispone las herramientas necesarias para que este fenómeno se realice de manera regulada, como se verá más adelante.

Así pues, la ciudad ha afrontado diversas situaciones clave para el desarrollo y conformación de la actual mancha urbana. Esta se ha manifestado primeramente por su relevancia geográfica con la consolidación de intensos flujos migratorios, y por el aumento de la dinámica productiva y de intercambio con regiones nacionales e internacionales, “lo que resulta un factor muy importante para explicar su paulatino crecimiento y la dispersión urbana” (Barrera, et al., 2020, P. 3). Además, la diversidad industrial, la disponibilidad de recursos como el agua, la infraestructura de comunicaciones y transporte, destacan como factores que históricamente han determinado la expansión continua de la urbe (Leyva, 2007).

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante las últimas dos décadas la ciudad de Mexicali ha orientado su proceso de expansión hacia sus periferias, mediante una urbanización difusa entre los límites

de la ciudad y sus áreas circundantes, principalmente sobre territorio agrícola y localidades aledañas. Dicho proceso se percibe discontinuo, de baja densidad y marcado por una evidente segregación urbana; es denotado por propiciar cambios en la estructura social, económica, ambiental y territorial de las zonas involucradas.

La incidencia de la expansión urbana sobre el caso particular del territorio agrícola y la localidad de Islas Agrarias A, al sureste de Mexicali, ha sido evidenciada por el desarrollo de algunos proyectos inmobiliarios en constante crecimiento, así como por la disposición y restauración de los principales ejes de la ciudad, que en consecuencia han favorecido al asentamiento de una nueva zona industrial a la proximidad del poblado, la que inclusive ya rebasó su perímetro, generando cambios de usos de suelo en algunos lotes baldíos de la localidad y por ende una serie de transformaciones socioespaciales, culturales, económicas, ambientales, etc.

De esta manera, nos encontramos con el fenómeno de interés para esta investigación; la urbanización de las zonas periféricas (en este caso además rurales) o mejor conocida como periurbanización, que se refiere a la extensión continua de la ciudad y la absorción paulatina de los espacios rurales que le rodean (Ávila, 2009). Los espacios periurbanos como también se les conoce a estas periferias, se describen como áreas o zonas de transición entre lo urbano y lo rural, entre la ciudad y el campo, donde convergen actividades de ambos sectores en competencia por el uso de un mismo suelo, concebido como un espacio multifuncional (Entrena, 2005).

Este nuevo espacio multifuncional periurbano definido entre la mancha urbana de Mexicali y sus áreas rurales periféricas, particularmente los territorios y la localidad de Islas Agrarias A, ha desatado importantes conflictos de usos por la oposición entre las nuevas superficies urbanizadas, la deficiente integración de infraestructura y la aparición de zonas industriales, contra la conservación y aprovechamiento del territorio agrícola y la preservación del entorno y paisaje natural (Holmes, 2006).

A grandes rasgos, la periurbanización de la zona ha generado una serie de transformaciones sociales, culturales, económicas, ambientales, entre otros ámbitos. En el aspecto social, se ha producido un aumento poblacional por la migración de personas provenientes de la ciudad, lo que ha puesto en evidencia la falta de infraestructura y servicios básicos en algunos sectores de la comunidad, así como la necesidad de fortalecer la seguridad local. Esta evolución de la estructura social y sus

dinámicas ha repercutido también en el ámbito cultural de sus pobladores, complejizando comprensión que estos dan a los procesos dados y comprometiendo la significación que otorgan al lugar. En el aspecto económico, ha generado la creación de nuevas fuentes de ingresos y el aumento en las tasas de empleo, además del incremento a las ventas del comercio local a consecuencia de un mayor flujo de personas en la localidad. Y en el aspecto ambiental, mientras la diversificación del suelo ha afrontado el asentamiento de la industria maquiladora en la localidad, la degradación del terreno circundante a la nueva zona industrial se ha visto presente a través de la erosión superficial del suelo, mermando zonas de productividad agrícola colindantes, entre otras cuestiones relacionadas al entorno natural.

Se establece que en la actualidad el diálogo sobre la periurbanización no sólo se contempla como la regulación de la expansión urbana en las periferias de la ciudad, sino que va más allá, con la consideración de proporcionar espacios alineados a los principios de sostenibilidad; al ser zonas en constante transformación son el blanco perfecto para la detección de áreas de oportunidad y la aplicación de criterios que garanticen el bienestar social, el desarrollo económico y el cuidado ambiental, por el bien común, en respuesta a las transformaciones que los procesos urbanos detonan. Desde que se inició el debate de la urbanización sustentable, se ha tratado de tomar cartas en el asunto, al menos teóricamente, con el objetivo de lograr amalgamar un balance de los ejes del desarrollo; no obstante, el concepto no se ha establecido como un esquema operativo, más bien sigue siendo una noción difusa, con variantes interpretaciones (Aguilar y Escamilla, 2011).

En ese escenario y al considerar un enfoque de sostenibilidad que reconoce al ámbito cultural como un componente indispensable, surge la necesidad de reflexionar sobre la viabilidad, equidad y sostenibilidad de las transformaciones generadas por la periurbanización de la zona, es decir, si son aptas para garantizar una vida plena a quienes las experimentan. Por tal motivo se plantea el interés de analizar en qué medida el proceso de urbanización de las áreas rurales periféricas de Mexicali, particularmente el territorio agrícola y la localidad de Islas Agrarias A, reconfigura y otorga un nuevo carácter a dicha zona, desde la identificación y el análisis de las transformaciones presentes que no solo modifican el territorio, sino lo resignifican.

1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Pregunta general.

¿Cómo la expansión urbana de Mexicali reconfigura y caracteriza al área periurbana de Islas Agrarias A?

1.3.2 Preguntas específicas.

¿Cómo se ha dado el proceso de periurbanización en Islas Agrarias A?

¿Qué factores han impulsado el proceso de periurbanización en Islas Agrarias A? y
¿Quiénes son los principales actores involucrados en este proceso?

¿Qué efectos sociales/culturales, económicos y ambientales se han producido como resultado de la periurbanización en Islas Agrarias A?

¿De qué manera estas manifestaciones dan un nuevo carácter a Islas Agrarias A?

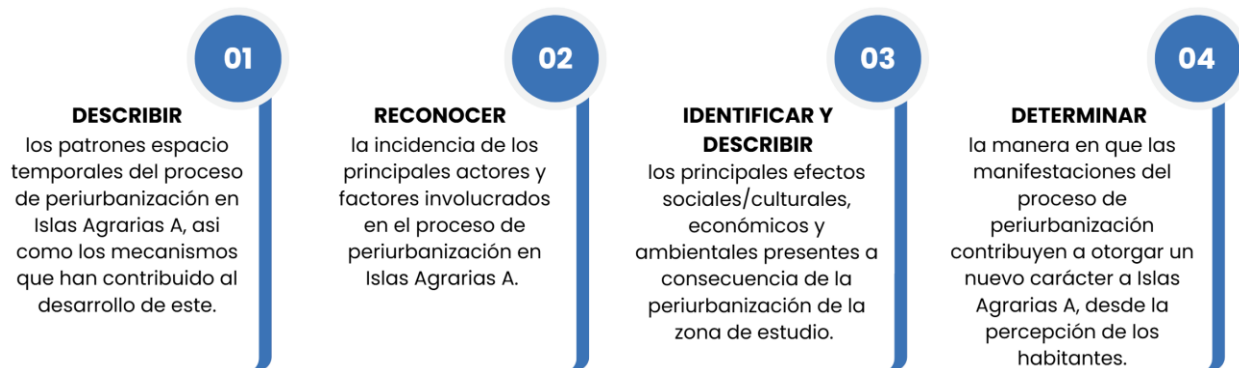
1.4 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general.

Caracterizar al área periurbana de Islas Agrarias A, mediante la identificación de los principales actores y factores involucrados en su proceso de periurbanización, así como del análisis de las manifestaciones socioculturales, económicas y ambientales que la reconfiguran y otorgan un nuevo carácter, desde un enfoque de sostenibilidad.

1.4.2 Objetivos específicos.

Figura 1. Objetivos específicos



Fuente: Elaboración propia.

1.5 SUPUESTO INICIAL DE INVESTIGACIÓN

La expansión urbana de Mexicali incide de manera directa en el proceso de periurbanización de Islas Agrarias A, generando transformaciones en sus dinámicas sociales, culturales, económicas y ambientales, como resultado de la interacción entre los diversos actores y los principales factores que determinan el paulatino desarrollo del periurbano mexicalense.

1.6 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación tiene por objetivo principal caracterizar a los espacios periurbanos de ciudades medias fronterizas desde un enfoque de sostenibilidad. Si bien, el periurbano ha sido abordado en diversas investigaciones, la particularidad de este análisis surge de las características propias del objeto de estudio, en específico a raíz de los conflictos suscitados por la incorporación de los territorios y la localidad de Islas Agrarias A, al suelo de la franja urbana sureste de Mexicali.

La pertinencia del proyecto radica en los procesos urbanos que el territorio y la localidad de Islas Agrarias A han acontecido en los últimos años, denotados por las diversas transformaciones socioculturales, económicas, ambientales y espaciales que presentan, las cuales se insertan en las nociones abordadas por la línea de generación y aplicación del conocimiento concernientes al área del urbanismo.

Las condiciones de cambio en esta localidad y sus terrenos circundantes enmarcan la relevancia del estudio, pues no se encontró registro de investigaciones previas en la misma escala que este tipo de asentamientos desde una perspectiva de sostenibilidad en la región; no obstante, entre las disertaciones con mayor acercamiento a la temática y el enfoque de esta investigación se localizan las siguientes:

Primeramente, en una aproximación introductoria para esta investigación se toma como antecedente lo descrito por Barrera, Leyva y Garate (2020), en *Paulatina transformación de la propiedad agraria en la Zona Metropolitana de Mexicali de 1990 a 2018*, donde se analizan los principales mecanismos de incorporación de la tierra agrícola al mercado del suelo urbano en las periferias, tendencia por la cual se ha experimentado un acelerado proceso de expansión urbana hacia estas áreas. Dicha

publicación maneja el estudio de caso, aborda cuatro núcleos agrarios en su análisis; Orizaba, Xochimilco, Puebla e Islas Agrarias A; zonas cuyas localidades se encuentran actualmente integradas a la ciudad de Mexicali, salvo la última, que se ubica justo al límite del área urbanizable al año 2025, y la cual afronta un proceso de periurbanización.

Por otro lado, Leyva (2007) en su tesis doctoral *Transición hacia la sustentabilidad del desarrollo urbano de la Ciudad-Región de Mexicali de 1990-2005*, propone un modelo de urbanización sustentable para la ciudad de Mexicali derivado de la evaluación del desarrollo urbano. Considerado relevante como antecedente regional debido a los criterios y categorías de análisis particulares para espacios urbanos con perspectiva desde la sostenibilidad.

En síntesis, las transformaciones presentes en el objeto de estudio abordados desde una perspectiva de sostenibilidad, se sitúan dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); particularmente con aquellos relacionados a cuestiones urbanas, como el onceavo objetivo cuya meta principal es lograr ciudades y comunidades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (ONU, 2015). El enfoque de análisis de esta investigación se orienta al estudio de la relación entre la ciudad y el campo desde las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental, en adición de una cuarta dimensión, la cultural. Esta última se aborda de manera indirecta a través de las anteriores, pero se reconoce como un componente ineludible, entrelazado e interdependiente con el ámbito social, por ello en esta investigación se abordarán en conjunto.

Por tanto, la intención de realizar esta caracterización del proceso presente en Islas Agrarias A, es para establecer en qué medida se está reconfigurando la zona desde la perspectiva de los propios actores y así, disponer de evidencia del panorama actual que facilite a grupos de interés tomar conciencia más clara, concreta y oportuna sobre lo que realmente está sucediendo, y así poder encaminar un mejor desarrollo para este tipo de localidades.

1.7 DELIMITACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

Para confirmar la pertinencia de Islas Agrarias A como caso de estudio para esta investigación, se realizó un análisis por zonas periféricas mediante el contraste

de las diferentes localidades del espacio periurbano en Mexicali; dando mayor énfasis a localidades de origen agrícola o relacionadas con el desarrollo de la actividad primaria, priorizando las zonas ejidales derivadas del reparto agrario de 1937 en el Valle de Mexicali. Así como también, aquellas zonas que presentan un proceso de periurbanización posterior a la década de los 2000. Para dicho análisis se estableció lo siguiente:

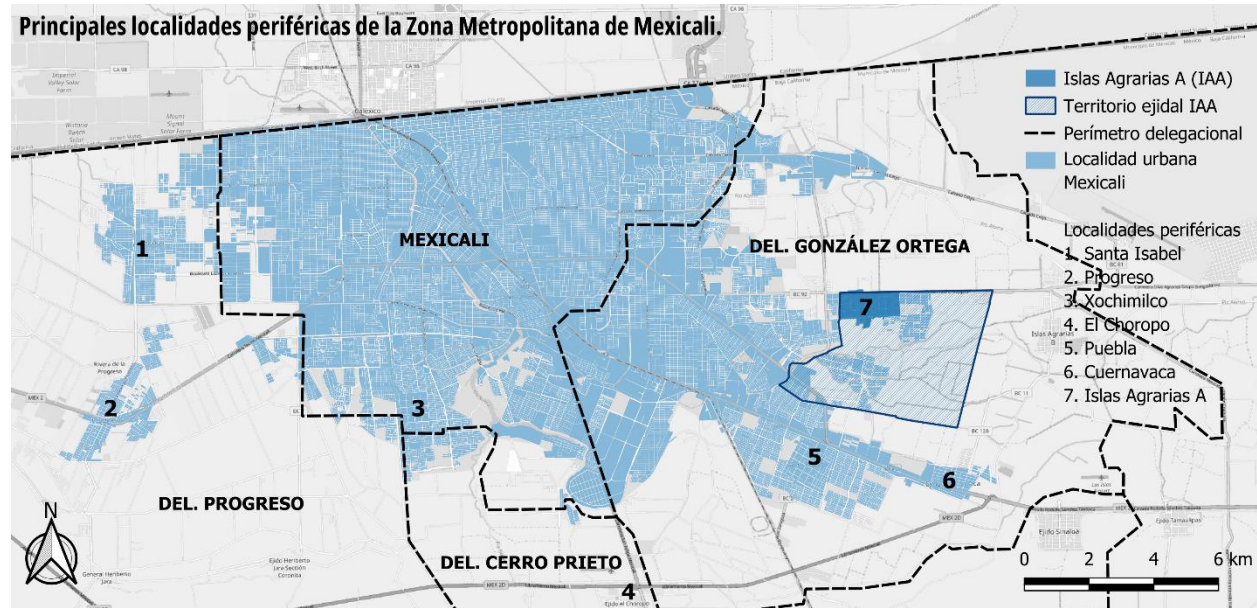
La Zona Metropolitana de Mexicali está conformada por la mancha urbana de la ciudad y algunas localidades de las delegaciones municipales con las que colinda (SIDUE, 2012). Por el suroeste, la Delegación Progreso con localidades como Santa Isabel y Progreso; por el sur, la Delegación Cerro Prieto con la localidad Xochimilco y cuyo asentamiento más cercano, ejido El Choropo, se encuentra a solo tres kilómetros de la urbe; y por el sureste, la Delegación González Ortega con el área de Puebla y al límite del área urbana las localidades de Cuernavaca e Islas Agrarias A (ver Mapa 1).

Para la selección del caso de estudio se descartó el área perteneciente a la Delegación Progreso, ya que las dos localidades identificadas (Santa Isabel y Progreso) no se consideran aún conurbadas con la ciudad, pues desde la década de los noventa comenzó la ocupación del terreno vacío ubicado entre el perímetro físico de la urbanización de ciudad y estas localidades, crecimiento acorde a la dinámica de consolidación urbana el cual sigue aún en proceso; además estas comunidades no comparten origen con el reparto agrario mexicalense como se especificó en los criterios de selección. Si bien, el límite de área urbana propuesto para el 2025 indica que las proyecciones de crecimiento serán hacia la zona poniente, es interesante ver que el patrón de crecimiento de la ciudad desde la década de los dos mil, ha tenido mayor incidencia hacia el suroriente, por lo que se puede inferir que así continuará, ya sea de manera formal o informal.

Por otro lado, en la delegación Cerro Prieto se identificaron dos localidades de origen ejidal, no obstante, sus características particulares las descartan como objeto de estudio. En el caso del ejido El Choropo, si bien se ubica en cercanía a la mancha urbana de Mexicali, este se encuentra fuera del límite de área urbana propuesto por el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali al año 2025. A su vez, la localidad de Xochimilco se ha integrado al polígono urbano de la ciudad y se encuentra sobrepasada por la urbanización, evidenciada por el desarrollo de fraccionamientos como Quinta Granada, Lomas Altas, Buenos Aires y Corceles

Residencial. Este proceso ha dejado atrás el asentamiento humano original. Mismo caso para Puebla en la Delegación González Ortega, con la aparición de los fraccionamientos Ángeles de Puebla, Rincones de Puebla, Parajes de Puebla y Parajes de Oriente.

Mapa 1. Principales localidades periféricas de la Zona Metropolitana de Mexicali.



Fuente: Elaboración propia con datos de SIDUE (2012), RAN (2023) e IMIP (2019).

En ese sentido, la delegación González Ortega se destaca como la más apta para esta selección. Esta zona alberga tres localidades de origen ejidal en la periferia de Mexicali: Puebla, Cuernavaca e Islas Agrarias A. Sin embargo, la localidad de Puebla fue descartada debido a la situación mencionada anteriormente. Asimismo, el núcleo ejidal de Cuernavaca fue desestimada ya que ha mostrado poca ocupación territorial, al igual que su localidad, que ha sido mínimamente afectada en términos de espacio. Por lo tanto, se decidió corroborar la selección de Islas Agrarias A como objeto de estudio. Esta localidad presenta características particulares debido a su interacción con la mancha urbana, la cual está generando cambios significativos dentro de la localidad, así como en sus áreas circundantes. Por lo tanto, se considera que Islas Agrarias A es un caso adecuado para abordar la temática de esta investigación.

Cabe mencionar que el proceso de periurbanización en Islas Agrarias A es identificable a partir de la década de los años 2000, como se señala en los criterios

de selección. Por tanto, el límite temporal de esta investigación tendrá énfasis en el periodo comprendido entre dicho año y el 2025, fecha en que se concluye este estudio. Asimismo, es preciso señalar que el caso de estudio está compuesto no solo por la localidad de Islas Agrarias A, sino también por su territorio ejidal. Por tanto, para efectos de establecer un orden en el análisis, se hará referencia a 'la localidad' cuando se trate del asentamiento humano, 'el territorio' cuando se esté hablando del área parcelar original del ejido. Mientras que, en los casos en que se mencione solo 'Islas Agrarias A', o en su defecto 'el área o la zona de Islas Agrarias A, se hará referencia al núcleo ejidal completo: localidad y territorio.

1.8 CIERRE DEL CAPÍTULO: PROBLEMATIZACIÓN

El proceso de periurbanización de Islas Agrarias A representa un claro ejemplo del desbordamiento urbano de Mexicali sobre los territorios rurales de origen ejidal circundantes, en los cuales emergen conflictos, retos y oportunidades para conseguir un desarrollo urbano local sostenible. En este capítulo se planteó la problemática central de investigación, al delimitar el contexto espaciotemporal, definir las preguntas, los objetivos y un supuesto inicial, así como justificar la relevancia del caso de estudio. La selección del área de estudio se sustenta en las condiciones actuales de sus transformaciones, las cuales ponen en evidencia una reconfiguración no solo en el aspecto territorial del área, sino también en los ámbitos social, cultural, económico, ambiental, entre otros. Además, se destaca que, de los posibles casos de estudio, es el que más se apega a los criterios de selección dada su actual y constante reconfiguración, la cual no ha terminado de consolidar al área.

Esta investigación busca ofrecer una lectura integral y crítica sobre el impacto de la expansión urbana en territorios y localidades ejidales, con la finalidad de contribuir a la comprensión de este tipo de espacios como áreas de transición, pero a su vez también como los escenarios idóneos para el debate de los modelos actuales de urbanización desde una perspectiva con mayor apego a los principios de la sostenibilidad. Así como también, poner sobre la mesa las dos caras de la moneda, el papel de una ciudad en expansión que absorbe al campo y el rol de una comunidad rural que más que oponerse, busca las mejores condiciones para su integración.

02

Contextualización

Contenido

- 2.1 Marco histórico. **[25]**
 - 2.1.1 Origen y desarrollo Islas Agrarias A, Mexicali. **[25]**
 - 2.1.2 Contexto actual de Islas Agrarias A. **[27]**
- 2.2 Marco legal normativo. **[31]**
 - 2.2.1 Antecedentes en materia agraria nacional. **[32]**
 - 2.2.2 Reforma a la Ley Agraria de 1992. **[34]**
 - 2.2.3 Mecanismos de incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano. **[35]**
 - 2.2.4 Tendencias de ocupación del territorio agrario en Mexicali. **[37]**
- 2.3 Cierre del capítulo. **[42]**

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 Origen y conformación de Islas Agrarias A, Mexicali.

Los orígenes del territorio y la localidad de Islas Agrarias A en el municipio de Mexicali datan formalmente del año 1937, fecha en que se lleva a cabo la dotación de tierras agrícolas para el entonces sector campesino del incipiente Valle de Mexicali. Tras una serie de revueltas entre los trabajadores del campo y las empresas estadounidenses que, hasta aquel entonces, explotaban no solo el territorio agrario local, sino también a los propios jornaleros, se buscó poner fin a dicha situación en un acto de justicia social impulsado por la instancia gubernamental de aquellos tiempos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2000).

Un primer avistamiento de lo que sería el movimiento agrario en Mexicali se dio entre 1924 y 1927, periodo en que se presentó ante las autoridades pertinentes un decreto en solicitud de tierras de cultivo, las cuales se encontraban bajo el dominio de la Colorado River Land Company; decreto que fue aprobado y cuya tierra cedida conformaría las colonias agrícolas Castro, Herradura, Abasolo, Rivera y Álamo Mocho. Para el año de 1930, el descontento del sector campesino propició la pronta organización entre grupos de jornaleros de las principales colonias agrícolas de la región para acordar medidas contra la opresión. De estas reuniones se desencadenó una serie de movilizaciones exigiendo el cumplimiento efectivo del artículo 27 constitucional, sin embargo, sus peticiones seguían sin ser escuchadas; “las únicas respuestas que obtuvieron fueron persecuciones y hostigamientos de parte de sus opositores: el gobierno del Territorio Norte de Baja California y los extranjeros de la Colorado” (INEGI, 2000, P. 43).

En ese mismo año, se les concedió una audiencia a los grupos de manifestantes con la instancia encargada; espacio que hizo pensar a los jornaleros que su solicitud había sido escuchada, por lo que un gran número de campesinos asistió a dicho evento con esperanza de ser beneficiados, sin embargo, todo fue parte de un engaño orquestado por el gobierno local, pues al llegar al lugar del encuentro, todos fueron arrestados y enviados de forma inhumana al penal de las Islas Marías; lo que tuvo como consecuencia la disolución de las movilizaciones pacíficas, las cuales a partir de tal suceso se realizaron a mano armada (INEGI, 2000).

Para el año de 1937, los grupos de campesinos se encontraban mayormente organizados bajo el liderazgo de pobladores del Álamo Mocho quienes, el 25 de enero convocaron a una reunión entre los principales precursores del movimiento, los grupos de jornaleros, así como los expresidarios de las Islas Marías; el punto clave de tal reunión fue el acuerdo de tomar a la fuerza las tierras del Valle de Mexicali aledañas a las comunidades donde dichos grupos se establecían. Fue la mañana del 27 de enero cuando se suscitaron los hechos del conocido Asalto a las Tierras y tras una larga justa, la Colorado solicitó apoyo de la autoridad gubernamental local, la cual terminó por encarcelar a algunos de los campesinos. Al informarse de la situación, el presidente de México Lázaro Cárdenas ordenó la expedita liberación de los encarcelados y tras la revisión particular de la problemática, determinó que los territorios agrícolas por los que los grupos de campesinos bajacalifornianos habían estado luchando por años, al fin les fueran cedidos, dando pie al conocido Reparto Agrario. Fue hasta el 21 de abril de 1937 cuando, en la comunidad del Álamo Mocho, se realizó el acto de constitución de los primeros ejidos no solo del Valle de Mexicali, sino de toda Baja California; y justamente fue la comunidad del Álamo Mocho la que desde entonces pasó a ser conocida como Islas Agrarias; en conmemoración de los encarcelados en el penal de Islas Marías y del movimiento agrario que precedieron (INEGI, 2020).

El acta oficial de la dotación de tierras para la conformación del ejido Islas Agrarias, disponía 4120 ha para tal núcleo en beneficio de 203 campesinos, de las cuales 131.9 ha fueron destinadas para el asentamiento humano y el resto para tierra parcelada, sin embargo, en 1938 se hizo una división de terrenos que restó más de la mitad de tierra cultivable (2235 ha) para la conformación de un segundo núcleo, acción por la que se originaron los conocidos Islas Agrarias A e Islas Agrarias B; por lo que el primero de ellos quedó conformado finalmente con tan solo 1796 ha cultivables (RAN, 2023).

A diferencia de otros núcleos agrarios a la proximidad de la mancha urbana de Mexicali como los ejidos Orizaba, Puebla y Xochimilco, los cuales acontecieron diversas expropiaciones por causa de utilidad pública; Islas Agrarias A no afrontó ninguna retención de esa índole, por lo que conservaría su territorio original por casi 6 décadas hasta los años posteriores a la promulgación de la Reforma a la Ley Agraria de 1992, momento que marcaría un punto de inflexión en la tenencia de la tierra agraria en México (RAN, 2023). Una vez adoptados ciertos mecanismos para la

incorporación del territorio agrario al mercado de suelo urbano (Ver más detalles en apartado siguiente), la localidad y sus terrenos, afrontaron diversas transformaciones que dieron una nueva identidad a la localidad al entrar en un proceso de integración con la mancha urbana de Mexicali; proceso que inicialmente se dio de manera irregular y que por consecuencia en los planes y programas de desarrollo urbano, tuvo que considerarse como una estrategia de crecimiento para la ciudad (Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali [PDUCPM], 2007).

Ahora bien, acorde a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Agraria vigente:

[...] cuando los terrenos de un ejido se encuentren ubicados en el área de crecimiento de un centro de población, los núcleos de población ejidal podrán beneficiarse de la urbanización de sus tierras. En todo caso, la incorporación de las tierras ejidales al desarrollo urbano deberá sujetarse a las leyes, reglamentos y planes vigentes en materia de asentamientos humanos" (DOF, 1992, P. 21).

Esto presupone el beneficio de cientos de familias en la localidad; no obstante, la configuración de la localidad de Islas Agrarias A muestra pocos cambios en tema de urbanización con relación a lo establecido en este artículo.

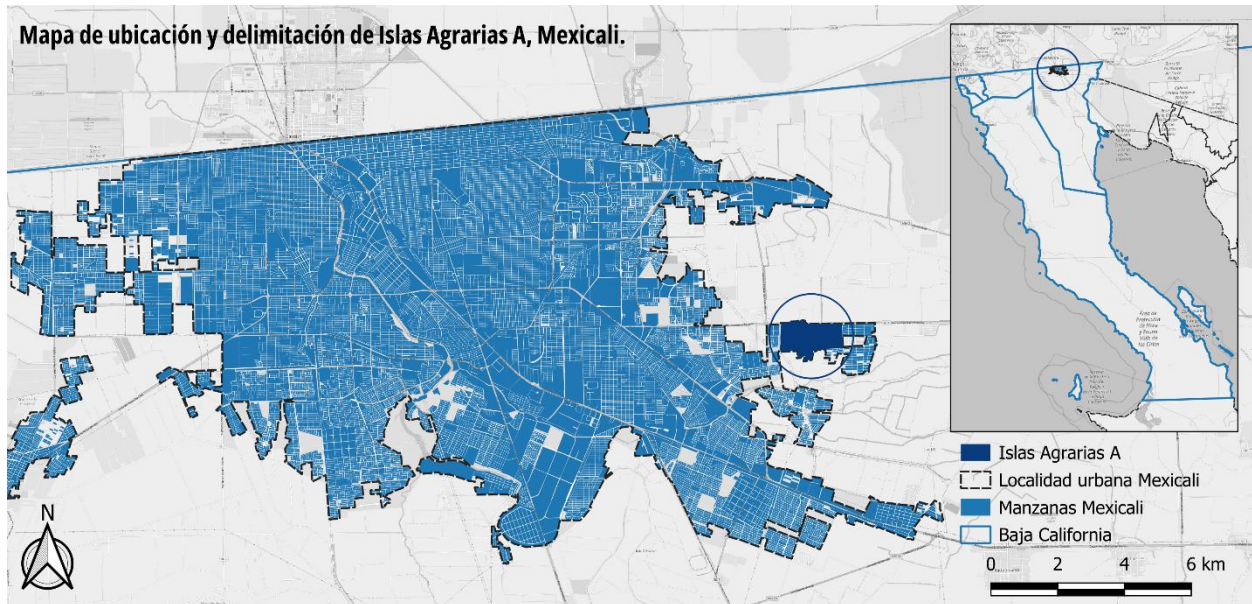
2.1.2 Contexto actual de Islas Agrarias A, Mexicali.

En el ámbito actual, la localidad de Islas Agrarias A se encuentra ubicada en la periferia sureste de Mexicali, es perteneciente a la delegación González Ortega (ver Mapa 2), colinda con las colonias Hacienda de Guadalupe al norte; Mariano Abasolo y Granjas Arcoíris al noroeste; Villa de Cortés y El Sauzalito al oeste; La Ladrillera y Residencial Victoria al suroeste; Residencial Condesa al sur; Oasis Oro al sureste; y los fraccionamientos Oasis Campestre y Nuevo Milenio al este.

Las principales avenidas que conectan al asentamiento con la ciudad son (I) el Anillo Periférico/Carretera Mexicali-Islas Agrarias al oeste y (II) la Carretera Estatal No.92/Carretera Vicente Guerrero al norte de la localidad. La primera de estas se sugiere relevante dado que actúa como la ruta de circunvalación del sector oriente de la ciudad, desempeñando un papel crucial al ofrecer una vía principal para el tránsito de vehículos pesados, con el fin de prevenir una mayor congestión en las vías urbanas, además de que conecta las zonas norte y sur de la urbe. Mientras que la segunda avenida, en su extremo poniente se adentra en el tejido urbano de Mexicali

y se ramifica hacia varios puntos de interés, simplificando así el acceso a estos desde la localidad. Por otro lado, en su extremo oriente, se erige como una de las principales vías que conectan el valle de Mexicali con la ciudad.

Mapa 2. Ubicación y delimitación de la localidad de Islas Agrarias A, Mexicali.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2023).

A su vez, por su localización se encuentra en cercanía a diversos nodos de equipamiento de la ciudad. Tal es el caso de los centros comerciales Sendero, a solo 4.5 km de distancia, y Nuevo Mexicali, a 5 km. Asimismo, el Parque el Centenario se encuentra también a 5 km de distancia, mientras que la Universidad Politécnica de Baja California y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Baja California están a solo 4 km de la localidad. Por último, el Aeropuerto Internacional de Mexicali se ubica a tan solo 9.5 km de distancia (Google Earth, 2018). La proximidad de la localidad a centros comerciales, parques, universidades y al aeropuerto internacional ofrece acceso conveniente a servicios, recreación, educación y transporte. Esto mejora la calidad de vida, promueve el desarrollo económico y fortalece la conectividad en la zona.

La configuración urbana de la localidad exhibe un trazado de patrón reticular, abarcando un predio de aproximadamente 131.9 hectáreas según datos del Registro Agrario Nacional (RAN) de 2023. Este diseño está compuesto por cuatro avenidas longitudinales, con una extensión aproximada de 1873 metros, y nueve calles

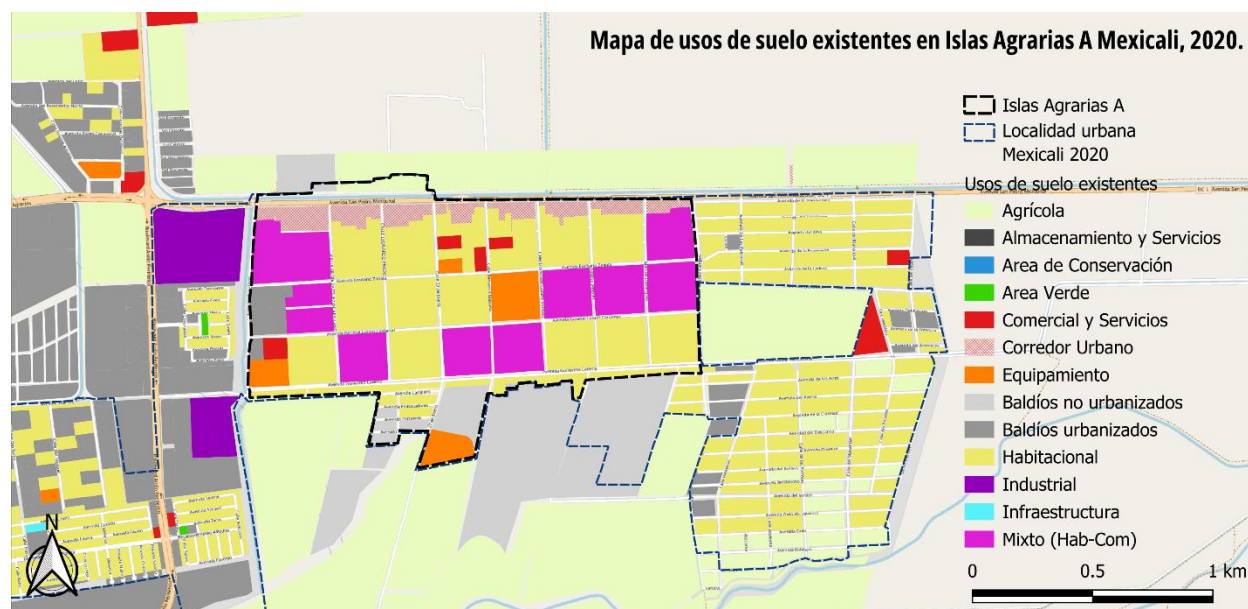
transversales, que se extienden unos 780 metros, dando forma a un total de 24 manzanas. Dichas manzanas están subdivididas por callejones secundarios, que, al explorar la zona, confieren una distinción difusa a su trazado. Cabe destacar que las vías, en su mayoría, son de terracería, a excepción de la calle principal, la cual muestra un estado de pavimentación en completo deterioro (IMIP, 2018).

La imagen urbana de la localidad se compone de predios fincados con edificaciones de diversas tipologías y estilos. Destaca la construcción habitacional con viviendas particulares de uno y dos niveles, mientras que la vegetación variada proporciona un aspecto natural y orgánico, en contraste con la estructura más rígida y uniforme de las colonias del centro urbano. En cuanto a otras tipologías, se dispone de una manzana completa para el sector educativo de tipo público, donde se localizan un preescolar, una escuela primaria y una secundaria, además de un cuadrante de nodo deportivo en servicio de las tres instituciones educativas. Se observan también de manera dispersa algunos comercios especializados y tiendas de abarrotes, así como una variedad de templos correspondientes a diversas congregaciones religiosas. De igual manera, una de las tipologías emergentes actuales es la industrial, observable por la aparición de algunas naves industriales ubicadas en lotes dentro de la localidad; denotando con esto una diversificación de tipologías que generan cambios en los usos de suelo de la localidad.

Desde sus orígenes dominaron los usos de suelo habitacional y comercial, sin embargo, como se menciona, al paso del tiempo estos se fueron diversificando, dando pie al asentamiento de nuevas tipologías (ver Mapa 3).

La diversificación de los usos de suelo en la localidad indica una mayor complejidad en su estructura urbana. La aparición de nuevas tipologías infiere un proceso de urbanización en que la localidad está adaptándose a nuevas necesidades y demandas. Se puede observar que el uso habitacional sigue siendo predominante lo cual se puede deber al crecimiento demográfico hacia esta zona. Lo mismo para el sector comercial, el cual indica podría aumentar en el futuro a medida que la localidad continúe creciendo y demandando más servicios.

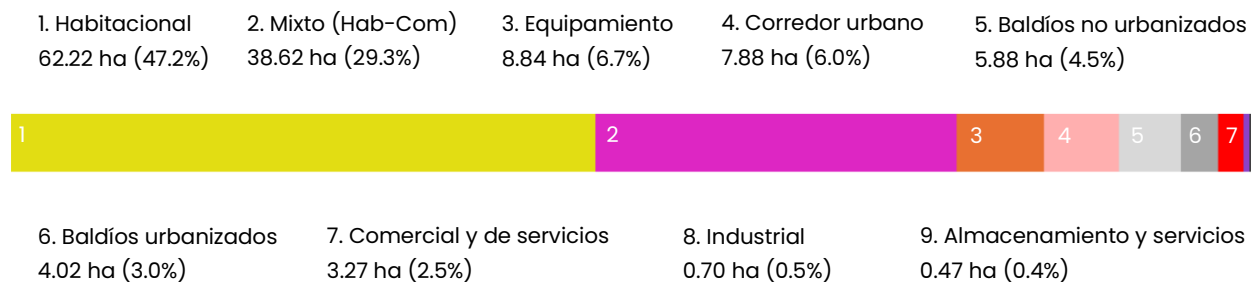
Mapa 3. Usos de suelo existentes en la localidad Islas Agrarias A.



Fuente: Elaboración propia con datos del Geovisor del PDUCPM del IMIP (2019)

Los usos de suelo existentes en la localidad al año 2020 en orden de preponderancia son:

Figura 2. Preponderancia de usos de suelo por superficie en Islas Agrarias A.



Fuente: Elaboración propia con datos del Geovisor del PDUCPM del IMIP (2019)

Por otro lado, la localidad de Islas Agrarias A, cuenta con una población de 2407 habitantes según el Censo de Población y Vivienda al año 2020, de la cual 1242 equivalentes al 51.6% son del sexo masculino y 1165 que representan el 48.4% son del sexo femenino; por rango de edades, de 0 a 14 años hay un total de 534 personas (22.18%), de 15 a 29 años hay 625 personas (25.96%), de 30 a 59 años hay 892 personas (37.05%), y de 60 y más, hay 307 personas (12.75%); mientras que el 2.06% restante se presenta como indeterminado. A pesar de que la localidad muestra una amplia base

de personas jóvenes, la significativa proporción de personas en el rango de 30 a 59 años en edad laboral o productiva sugiere que la localidad podría estar experimentando un proceso de envejecimiento, lo que podría implicar ciertas repercusiones a otras áreas como la salud y seguridad social.

En cuanto a la ocupación de los habitantes de la localidad se tiene que de la población de 12 años y más solamente 1123 (46.65%) son económicamente activa y solo 809 (33.61%) son considerados población no económicamente activa, el resto (19.74%) corresponde a población ocupada en otras actividades no laborales, como las educativas, por ejemplo. Esto puede inferir una economía local activa, ya que casi la mitad de la población en edad laboral participa de esta actividad. Sin embargo, el alto índice de población no económicamente activa puede representar un desafío importante para la localidad al requerir estrategias para mejorar la generación de fuentes de empleo para este sector.

Con relación a la cantidad de viviendas en la localidad, se enlista que actualmente hay edificadas 788 viviendas, de las cuales 689 equivalentes al 87.44% se encuentran habitadas, mientras que las 99 viviendas correspondientes al 12.46% se encuentran inhabitadas o en su defecto en estado de abandono; del total de viviendas registradas, solo 687 cuentan con energía eléctrica (87.18%), 679 cuentan con agua entubada en el ámbito de la vivienda (86.16%) y a su vez solo 628 (79.69%) viviendas cuentan con drenaje sanitario (INEGI, 2020). Esto pone en evidencia la falta de infraestructura y servicios esenciales, junto con el limitado avance en la urbanización local.

Por tanto, es preciso señalar que la localidad está afrontando índices de crecimiento y desarrollo desiguales, pues solo para ejemplificar, la desproporción entre el aumento poblacional contra la deficiencia en la cobertura de servicios básicos y nuevas necesidades pone en evidencia tal situación.

2.2 MARCO LEGAL NORMATIVO

En contexto de la ocupación del territorio agrario en las periferias de Mexicali a consecuencia del proceso de expansión de la ciudad, se presenta una descripción de los principales antecedentes en materia agraria a nivel nacional, desde sus orígenes hasta la Reforma a la Ley Agraria promulgada en 1992. Reforma que establecería los

mecanismos para la incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano, con intención de establecer los patrones de ocupación del territorio perteneciente a los principales núcleos agrarios que circunvalan a Mexicali.

2.2.1 Antecedentes en materia agraria nacional.

La regulación del territorio agrario a nivel nacional ha afrontado diversas etapas que han caracterizado históricamente su ocupación; un primero momento es el situado a la par de la Revolución Mexicana que, a consecuencia del despojo de tierras a los campesinos por compañías extranjeras y la creación de latifundios en beneficio de unos pocos, se estableció el Plan de Ayala en 1911, con propósito de acabar con la opresión y redimir a la patria de las dictaduras impuestas. Expresamente en los artículos sexto y séptimo, se señala que los terrenos del despojo serían devueltos a quienes tuvieran los títulos de propiedad, así fueran pueblos o ciudadanos; y que, en su defecto, en beneficio de la mayoría de los ciudadanos mexicanos que no tenían patrimonio alguno, se expropiarían dichos terrenos a fin de que los pueblos de México obtuvieran campos para el cultivo y para establecer colonias o ejidos (Plan de Ayala, 1911).

Esta idea se materializaría años más tarde con la promulgación de la primera Ley Agraria Mexicana, la del 6 de enero de 1915. Su trascendencia marcó las pautas para la redistribución del territorio agrícola mexicano y la creación del ejido colectivo.

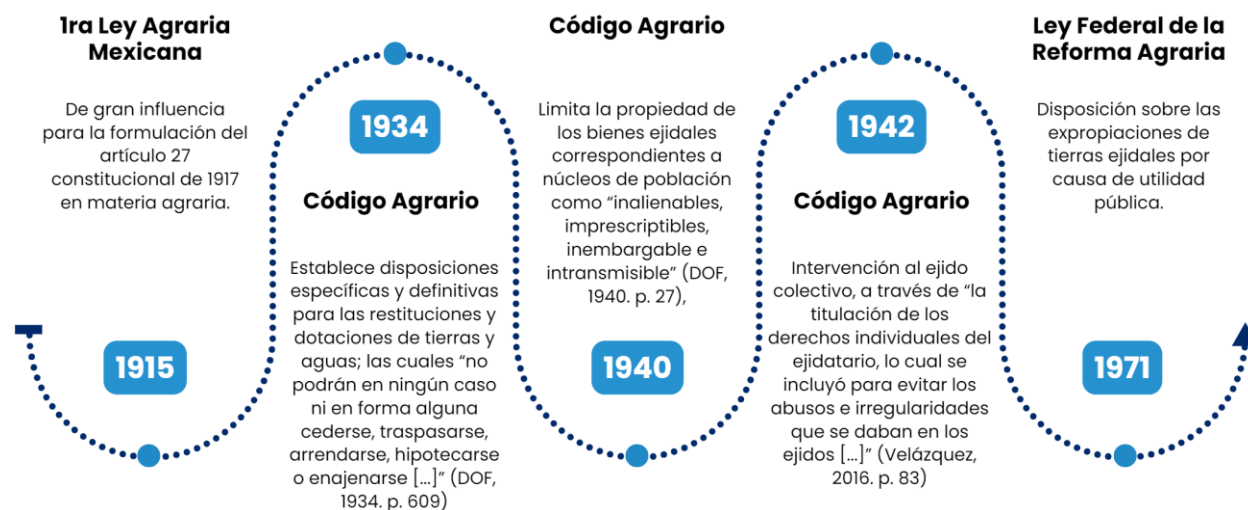
En dicha Ley se estableció la restitución y dotación de tierras a los pueblos y, para tal fin, se previó realizar expropiaciones; se anularon las enajenaciones, las concesiones y las ventas de aguas, tierras y montes, así como los apeos y deslindes que hicieron gobiernos anteriores violando las leyes (Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH], s/f, P. 2).

Fue tal el impacto de dicha ley que propició el inicio de la conocida Reforma Agraria Mexicana, además, dio fundamento al artículo 27 (materia agraria) de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, que establece lo siguiente:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización (Diario Oficial de la Federación [DOF], 1917, P. 150).

Años más tarde, se expidieron una serie de Códigos Agrarios, para esclarecer vacíos en la regulación de los territorios agrícolas y para dar continuidad al proceso de tenencia de tierras; los que se enlistan en la siguiente figura:

Figura 3. Principales Códigos Agrarios mexicanos.



Fuente: Elaboración propia con datos del DOF (1934; 1940; 1942) y Velázquez (2016).

El último Código Agrario tuvo vigencia hasta la institución de la Ley Federal de la Reforma Agraria de 1971, donde se impone el nombramiento de autoridades internas al núcleo agrario para la regulación de las restituciones y dotaciones de tierras, con asambleas comunales y consejos de vigilancia. En materia de expropiación de territorios se destaca en el artículo 112 que "los bienes ejidales y los comunales sólo podrán ser expropiados por causa de utilidad pública que con toda evidencia sea superior a la utilidad social del ejido o de las comunidades. En igualdad de circunstancias, la expropiación se fincará preferentemente en bienes de propiedad particular" (DOF, 1971, P. 12).

También, en el artículo 55 se sostiene la prohibición de "celebrar contratos de arrendamiento, aparcería y, de cualquier acto jurídico que tienda a la explotación indirecta o por terceros de los terrenos ejidales y comunales..." (DOF, 1971, P. 9). Esta ley "significó un intento para fortalecer la justicia social en el campo, por cuanto tendió a estimular la estructura empresarial del ejido, contemplando una serie de posibilidades para la comercialización e industrialización de los productos ejidales y la diversificación de las actividades productivas de los campesinos" (Chávez, 2010, P.

365); y estuvo vigente por más de dos décadas, hasta la reforma de 1992 en materia agraria.

2.2.2 Reforma a la Ley Agraria de 1992.

La Ley Agraria del 26 de febrero de 1992, surgió como reglamentación al artículo 27 Constitucional en materia agraria, el cual había sido reformado el 6 de enero del mismo año; dicha ley regula el punto de inflexión en materia agraria que por más de siete décadas se había estado gestando. Entre algunas de las principales reformas que conforman esta ley se encuentra el artículo 9, el cual establece que “los núcleos de población ejidales o ejidos tienen personalidad jurídica y patrimonio propio y son propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título” (DOF, 1992, P. 11); lo que expedita la completa propiedad, administración y toma de decisiones sobre las cuestiones ejidales por la propia asamblea y claro bajo la jurisprudencia de la ley, derogando con esto todo precepto estipulado por la ley anterior en materia de tenencia de tierras agrarias, donde la tierra ejidal pertenecía a la nación mientras que el derecho de los ejidatarios se resumía a trabajarla.

En ese escenario, el artículo 43 delimita que solo serán sujetas a esta ley, las tierras que han sido dotadas al núcleo ejidal por anteriores programas, dividiéndolas en: (I)tierras para el asentamiento humano, (II) tierras de uso común y (III) tierras parceladas. Con referencia a la protección de las tierras del asentamiento humano, en el artículo 63 se especifica que “conforman el área irreductible del ejido y son inalienables, imprescriptibles e inembargables, [...] cualquier acto que tenga por objeto enajenar, prescribir o embargar dichas tierras será nulo de pleno derecho” (DOF, 1992, P. 18), salvo que se aporten al municipio para dedicarlas a servicios públicos a los cuales el mismo asentamiento tenga acceso.

Las tierras de uso común, por su parte, “constituyen el sustento económico de la vida en comunidad del ejido y están conformadas por aquellas tierras que no hubieren sido especialmente reservadas por la asamblea para el asentamiento del núcleo de población, ni sean tierras parceladas” (DOF, 1992, P. 19), que de igual manera se consideran inalienables, imprescriptibles e inembargables salvo que “en casos de manifiesta utilidad para el núcleo de población ejidal, éste podrá transmitir el dominio

de tierras de uso común a sociedades mercantiles o civiles en las que participen el ejido o los ejidatarios” (DOF, 1992. p. 19).

Y con relación a las tierras parceladas, se reconoce el derecho de los ejidatarios al uso, aprovechamiento y usufructo de sus parcelas, el cual se acreditará mediante la certificación de derechos agrarios o parcelarios, además en el artículo 79 se menciona que:

[...] el ejidatario puede aprovechar su parcela directamente o conceder a otros ejidatarios o terceros su uso o usufructo, mediante [...] cualquier acto jurídico no prohibido por la ley, sin necesidad de autorización de la asamblea o de cualquier autoridad. Asimismo, podrá aportar sus derechos de usufructo a la formación de sociedades tanto mercantiles como civiles” (DOF, 1992, P. 20).

y señala que una vez la mayor parte de las parcelas individuales de un ejido hayan sido certificadas (por el PROCEDE), se podrá adoptar el dominio pleno sobre dichas parcelas, solicitando la baja del Registro Agrario Nacional, por lo que estas tierras dejarán de ser ejidales y quedarán sujetas a disposición del derecho común.

A grandes rasgos, se estipula que, con base a los términos de esta Ley, el propietario podrá enajenar sus derechos sobre sus parcelas a ejidatarios del mismo núcleo agrario, adquirir el dominio pleno de sus tierras y venderlas, o en su defecto, legarlas a sus familiares bajo la seguridad jurídica en la tenencia de tierras y la protección del patrimonio de los campesinos. Dicha ley no promueve la venta de tierras ejidales o comunales, sin embargo, reconoce el derecho de los ejidatarios a la toma de decisión, es decir, no pretende impulsarlos a vender o ceder de manera indiscriminada sus terrenos, solamente ofrece la oportunidad de poder hacerlo y el cómo hacerlo (Tovar, 1999).

2.2.3 Mecanismos de incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano.

Anterior a la reforma del artículo 27 constitucional en 1992, el territorio ejidal circundante a las ciudades solo podía incorporarse al desarrollo urbano mediante el mercado ilegal del suelo, ya que se prohibía su venta por lo que se veían limitados ante la posibilidad de incorporarse reguladamente al desarrollo urbano legal (Olivera, 2005). Ante esta problemática, las políticas públicas en materia de regularización jurídica del terreno agrario no fueron lo esperado inicialmente, ya que las propuestas

se contemplaron de manera preventiva al proceso, dejando de lado que dicha intervención se dio una vez que los asentamientos irregulares ya propiciaban el conflicto entre nuevos pobladores y ejidatarios, lo que condujo a una nueva reestructuración en la normativa.

La intervención gubernamental siguió entonces dos líneas principales de actuación; (I) la acción correctiva a través de la regularización de la tenencia de la tierra; y (II) la acción preventiva de oferta legal de tierra barata (Setién et al., 2000), sin embargo:

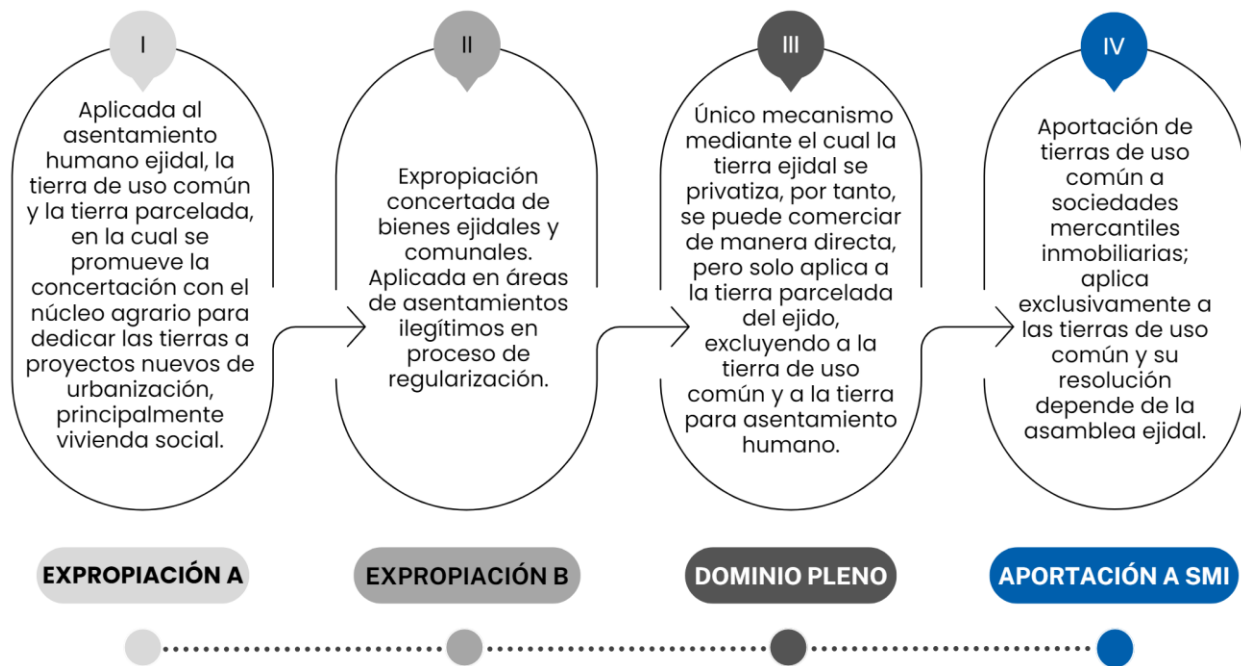
[...] los esfuerzos gubernamentales [...] por encauzar un anhelado desarrollo urbano y social desafortunadamente fueron insuficientes y poco satisfactorios, ya que los problemas urbanos requerían para su tratamiento más que medidas parciales – como la constitución de reservas territoriales limitadas en sus alcances y perspectivas–, acciones que vinieran a resolver, entre otros aspectos, el crecimiento desproporcionado y desordenado de las ciudades y el déficit de vivienda (Setién et al., 2000, P. 117).

Posterior a la reforma instituida por la Ley Agraria de 1992, se establecieron instituciones y programas cuya principal función fue que los terrenos agrícolas pudieran incorporarse legalmente al mercado privado del suelo como reservas territoriales. Uno de los principales, fue el antes mencionado Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) creado en 1993 por la Secretaría de la Reforma Agraria, cuya función fue regularizar las tierras de los núcleos agrarios, mediante el otorgamiento de certificados de propiedad y derechos sobre las tierras de uso común y parcelas; “si bien su fin último fue otorgar títulos de propiedad, para que bajo diversos mecanismos (empobrecimiento, chantajes, despojos, presiones) sus pobladores vendieran ‘legalmente’ su tierra” (Barrera & Arce, 2015, P. 5).

Años más tarde, en 1996, se crea a nivel nacional el Programa de Incorporación de Suelo Social al Desarrollo Urbano (PISO), que tiene como objetivo disponer del suelo necesario para satisfacer la demanda de vivienda, equipamiento, infraestructura y en términos generales, la expansión de las ciudades; lo que dispuso un mecanismo donde el propio ejidatario podía tramitar legalmente la incorporación de sus terrenos al crecimiento urbano (Olivera, 2005). Para esto se implementaron las disposiciones para incorporar el suelo ejidal enlistadas en la Figura 4.

Por otro lado, entre los principales actores involucrados en la incorporación de tierras ejidales a la mancha urbana de las ciudades están los sectores populares, el sector privado, los fraccionadores, los ejidatarios y comuneros (vendedores), así como también el Estado por sus estrategias de planeación orientadas al despojo del terreno agrario para facilitar su adición al mercado privado del suelo urbano (Barrera & Arce, 2015).

Figura 4. Mecanismos de incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano.



Fuente: Elaboración propia con datos del DOF (1992), Olivera (2005) y Barrera et al. (2020).

En síntesis, estos mecanismos han sido los principales facilitadores de la incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano, procedimientos que han marcado un patrón incluso desde antes de la definición oficial de dichos mecanismos; lo que es un hecho innegable es que el régimen de tenencia ejidal y comunal en las periferias se encuentra en detrimento, pues se sigue anteponiendo el beneficio de solo unos cuantos.

2.2.4 Tendencias de ocupación del territorio agrario en Mexicali.

La ciudad de Mexicali, al igual que la mayoría de las ciudades de México y Latinoamérica, han experimentado una transformación en sus patrones de crecimiento tanto espaciales como poblacionales, que se han visto reflejados

principalmente sobre el territorio agrario localizado en las periferias de la ciudad a consecuencia de diversos factores que, si bien comparten similitudes, caracterizan e identifican específicamente a cada región. Así pues, el crecimiento periférico en la ciudad de Mexicali se ha dado mayormente por el asentamiento de grandes proyectos inmobiliarios privados, fenómeno que se ha concentrado sobre territorio agrario que en otros tiempos se definía por la actividad primaria, lo que en las últimas décadas ha ido cambiando (Barrera et al., 2020).

En la década de los noventa, se observó un patrón de crecimiento centrífugo en la ciudad con el desarrollo de parques industriales en las periferias; al igual que un desplazamiento poblacional de los sectores residencial y laboral, hacia los lugares más alejados donde se comenzaban a establecer nuevos subcentros comerciales, de servicios e industriales, que en consecuencia propiciaron cambios de usos de suelo en las entonces zonas periurbanas de la ciudad (Padilla & Juárez, 2000). Además, “el patrón de crecimiento extensivo de las zonas periféricas e intensivo de las zonas centrales, induce a que cada tipo de actividad tienda a comportarse de manera distinta en la distribución del espacio, generando las zonas de especialización” (Méndez, 1996, P. 19).

La mayoría de los proyectos que se han dado sobre la propiedad agraria del valle de Mexicali en cercanía a la ciudad, han estado estrechamente ligados a la interacción de la iniciativa privada, el gobierno y los ejidatarios, quienes se convierten en copartícipes de la paulatina transformación de dichos núcleos agrarios.

Si ponemos de contexto los NA [núcleos agrarios] existentes en las periferias urbanas de las grandes ciudades de México, podemos identificar las siguientes cuestiones: especulación del suelo; privatización de tierras; incursión de las actividades agroindustriales capitalistas; pérdida del sector primario; avance y desbordamiento del área urbana por megaproyectos de vivienda; descomposición sociocultural o impactos ambientales; cuestiones que están pasando también en Mexicali (Barrera et al., 2020, P. 7).

La ciudad de Mexicali no es ajena a estos fenómenos de crecimiento, particularmente por el capitalismo industrial que le caracteriza al ser una ciudad fronteriza, pues son estos los territorios que resultan sumamente atractivos para el capital y la inversión privada, en especial en fronteras entre países con diferencial de desarrollo donde la colaboración económica amplía las posibilidades de ganancias, factor que intensifica aún más las cuestiones anteriormente citadas (Ley & Fimbres, 2011).

Por otra parte, el valle de Mexicali logró conformarse por 115 núcleos según el Registro Agrario Nacional (RAN), de los cuales solo 1 se cataloga como comunidad, mientras que los 114 restantes, son ejidos constituidos desde el Reparto Agrario de 1937 hasta la Ley Agraria de 1992. Al momento de la promulgación de dicha ley, la ciudad de Mexicali acaecía rodeada por cuatro núcleos agrarios principales (ver Mapa 4), por el lado suroeste, el ejido Orizaba, al sur el ejido Xochimilco y al sureste los ejidos Puebla e Islas Agrarias A; áreas que Barrera et al. (2020), toman como objeto de estudio en *Paulatina transformación de la propiedad agraria en la zona metropolitana de Mexicali de 1990 a 2018*, y que para efectos de este apartado se les dará seguimiento.

Ahora bien, la implementación de los mecanismos de incorporación de las tierras de núcleos agrarios en Mexicali se da en 1992, cuando se constituye en Baja California el Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio de las Reservas Territoriales para Vivienda y Desarrollo Urbano (FIADERT), el cual acentuó dos reservas territoriales en el municipio de Mexicali, sobre los territorios de los ejidos Orizaba y Xochimilco (DOF, 1991), zonas en las que años más tarde se iniciaría la ejecución de obras de vivienda. En 1998, el Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Municipio de Mexicali (FIDUM), sustituye al FIADERT, el cual continuó la regulación de reservas territoriales en distintas partes del municipio con apoyo de la inversión privada.

Para ahondar en contextualizar la ocupación del suelo agrario en Mexicali, se realizó la revisión de las Fichas del Núcleo Agrario proporcionadas por la plataforma del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (Phina) del RAN (2023), sobre los cuatro ejidos en cuestión; y al considerar los mecanismos de incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano señalados en el apartado anterior (ver Figura 5), se puede establecer que dichos mecanismos han estado presentes en los cuatro casos de estudio, propiciando su paulatina incorporación al polígono de ciudad.

En el caso de los ejidos Orizaba y Xochimilco, ambos son resultado de la división de terrenos de otros ejidos; Orizaba se conformó en 1942 de una fracción de 1421 ha hasta entonces correspondientes al ejido Veracruz; mientras que Xochimilco se conformó en 1939 con una superficie de 1336 ha pertenecientes al ejido México. Ambos núcleos presentaron acciones de expropiación por parte de organismos públicos como la Comisión Federal de Electricidad (CFE); la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado (SEDUE); el Instituto Nacional para el Desarrollo Cooperativo (INDECO); la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT); la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); y el Gobierno del Estado de Baja California (GobBC),

que van desde 1963 hasta 1994, además ambos ejidos fueron inscritos al PROCEDE en 1993, lo que impulsó la adopción del dominio pleno y la aportación de tierras de uso común a sociedades mercantiles inmobiliarias.

Por su parte, los ejidos Puebla e Islas Agrarias A, fueron constituidos con la dotación de tierras del reparto agrario de 1937; Puebla con 1860 ha de las cuales 30.4 ha fueron destinadas al asentamiento humano, mientras el resto para tierras parceladas; dicho ejido al igual que Orizaba y Xochimilco, aconteció expropiaciones por parte de la CORETT y el GobBC, aunado a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), de 1987 a 1993; y finalmente afirmaría su inscripción al PROCEDE en 1999. En Islas Agrarias A, 131.9 ha fueron destinadas para el asentamiento y 1796 ha para tierra parcelada; sin más, el ejido no afrontó expropiaciones y finalmente en 1994 haría su inscripción al PROCEDE adoptando el dominio pleno.

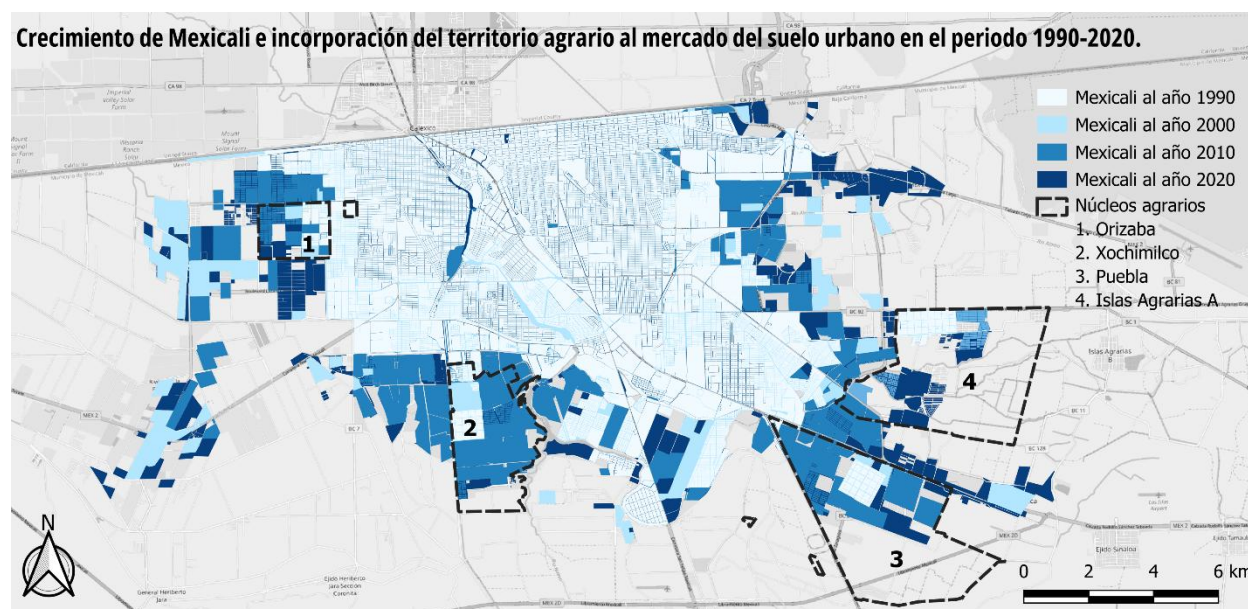
En los núcleos agrarios analizados, los primeros desarrollos habitacionales se realizaron a partir del año 2000, a consecuencia de la crisis económica de los años noventa y por la demanda de vivienda ocasionada por el aumento poblacional alentado por la intensificación del proceso de industrialización fronteriza. Con la liberación del mercado inmobiliario en la ciudad:

[...] se incrementó considerablemente la participación del capital privado en la producción de vivienda terminada, inicialmente con promotores locales, posteriormente con promotores del resto del país, hasta abarcar más del 70% de los fraccionamientos construidos en este período, [...] las constructoras privadas desarrollaron megaproyectos de vivienda al sur y sureste de la ciudad, donde convergieron los créditos ofertados por diversos organismos financieros, mientras que las acciones dirigidas al sector de bajos ingresos fueron llevadas a cabo por el gobierno estatal (IEBC e INDIVI) por medio de la promoción de megaproyectos de vivienda progresiva al poniente de la ciudad. Así, esta franja de crecimiento de veinte años [1990-2010] representó 40% de la extensión total de la ciudad (Ley, 2012, P. 127).

Ante esta situación, las políticas neoliberales designaron a la vivienda no sólo como un problema social sino como un motor de desarrollo y, con dicha liberación del mercado inmobiliario, se puso la mira en la producción masiva de vivienda de interés social, no solo por la inversión privada sino también por la intervención gubernamental, que pasó de la “no intervención” a tener un completo control y centrando su atención en los sectores populares (Ley, 2012).

Para identificar y representar la relación espacial entre el crecimiento de la ciudad de Mexicali y la incorporación del territorio agrario al mercado del suelo urbano, se contrastó la información descrita en apartados anteriores con los datos obtenidos de la plataforma Phina del RAN, así como cartografías de crecimiento histórico de la ciudad de Mexicali disponibles en el portal del Instituto Municipal de Investigación y planeación Urbana de Mexicali (IMIP), para elaborar el siguiente mapa:

Mapa 4. Crecimiento de Mexicali e incorporación del territorio agrario al mercado del suelo urbano en el periodo 1990-2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del RAN (2023) e IMIP (2019).

Como se observa en el Mapa 4, la ocupación del territorio agrario perteneciente a los núcleos analizados se dio mayormente en el periodo del año 2000 al 2010, salvo el caso de Orizaba, que para 1990 ya había afrontado 5 expropiaciones por 593.2 ha por causa de utilidad pública, equivalentes al 42% de su territorio inicial; en los casos de Xochimilco 12 ha fueron expropiadas antes de esa fecha y en Puebla solo 5.13 ha. En el periodo de 1990-2000, fueron expropiadas 471.7 ha del ejido Orizaba, 422.4 ha del ejido Xochimilco y 167.2 ha del ejido Puebla; Islas Agrarias A seguía intacto. En ese mismo periodo, se da la inscripción de dichos núcleos al PROCEDE, que en años posteriores adoptan el dominio pleno con 419 ha (Orizaba), 885 ha (Xochimilco), 1154 ha (Puebla) y 1387 ha (Islas Agrarias A) respectivamente (RAN, 2023).

En el periodo de análisis de 2000-2010, se puede observar de manera considerable el mayor índice de ocupación del territorio agrario; el cual coincide con el desarrollo de proyectos de vivienda. En el caso de Orizaba con la aparición de los fraccionamientos Santa Bárbara y Las Magdalenas; en Xochimilco, las varias etapas del fraccionamiento Villas del Rey y Residencial Venecia; en Puebla, los fraccionamientos Valle de Puebla, Residencial Monarca y Privada del Sol; y en Islas Agrarias A, los fraccionamientos Valle del Pedregal, Residencial Condesa y los fraccionamientos de autoconstrucción Oasis Campestre y Nuevo Milenio; solo por mencionar algunos de los primeros en aparecer.

Como se puede observar en ese mismo periodo, el núcleo Orizaba se encuentra totalmente absorbido por la mancha urbana; Xochimilco por su parte, muestra una ocupación de aproximadamente el 75% del terreno original, cuyo asentamiento humano original se aprecia totalmente rodeado de nuevos conjuntos habitacionales; Puebla con un 50% de ocupación aproximada, cuyo asentamiento se observa de la misma manera que Xochimilco; mientras que para el caso de Islas Agrarias A se observa poca incidencia de ocupación en dicho periodo, la que acontecería un mayor índice de ocupación en la década posterior.

2.3 CIERRE DEL CAPÍTULO: CONTEXTUALIZACIÓN

La Reforma Agraria de 1992 dejó como principal aporte la regulación de procesos que ya se presentaban tiempo previo a su promulgación; la ocupación del territorio agrario por la vía informal era un problema que aquejaba a la población ejidal, además, la incertidumbre por la falta de seguridad patrimonial para el campesinado, aunado a otros intereses e injusticias, convergerían en el cumplimiento de la utopía gestada desde la revolución mexicana sobre la tenencia de la tierra. Tanto la Ley Agraria, como la reforma al artículo 27 constitucional, eran expresamente necesarias como reglamentación directa al conflicto suscitado en el campo, si bien, ya se gozaba de beneficios colectivos obtenidos con la dotación de terrenos, el beneficio y seguridad particular aun resplandecía a la distancia.

Los patrones de crecimiento de la ciudad de Mexicali, ponen en evidencia la justa e inminente incorporación de la tierra agraria de las periferias al mercado del suelo urbano; la implementación y el apego a la vía legal propiciaron que este

fenómeno se intensificara paulatinamente, si bien la ley no exhortaba a los ya certificados propietarios a vender, si dispuso las herramientas y mecanismos para hacerlo; después de cincuenta y cinco años de arduo trabajo, representó para muchos de los ejidatarios originales, un respiro a su seguridad patrimonial y la de sus familias, muchas de las cuales tendieron a vender, pues las nuevas generaciones adquieren a la par nuevos intereses.

Estas disposiciones en materia agraria constituyeron años posteriores, una reestructuración de los programas de planeación urbana locales, pues se abrió un nuevo umbral que requería incluso más atención que las regulaciones ya establecidas para el desarrollo urbano de la ciudad; en los casos particulares de los núcleos agrarios analizados, dichas disposiciones legales promovieron la urbanización no solo de los terrenos agrícolas de nueva ocupación poblacional, sino también de los asentamientos originales de dichos núcleos y también en adición de los asentamientos irregulares existentes. Como lo es el caso de estudio de esta investigación, pues como podemos observar en la primera sección de este capítulo, ha afrontado diversas transformaciones en consecuencia al establecimiento de los mecanismos dispuestos en este marco legal normativo.

Finalmente, se considera que la intervención gubernamental en la reglamentación de estos mecanismos y del proceso en general ha sido oportuna, sin embargo, es considerable que conforme a las nuevas demandas de crecimiento de la ciudad aparecen, la implementación de políticas en materia de desarrollo deben adaptarse a las condiciones actuales, así como optar por el estudio minucioso en la designación de las zonas de expansión de la ciudad; que solo por ejemplificar, se podría optar por la ocupación de las grandes áreas intersticiales de la ciudad como estrategia para el desarrollo, zonas ya dotadas de servicios e infraestructura que podrían consolidar núcleos más aptos sin inversión adicional. También sería ideal trabajar a la par con organizaciones internacionales en materia de planeación urbana y territorial, para abogar por el desarrollo sostenible de las ciudades.

03

Teorías y conceptos

Contenido

- 3.1 Fundamentación conceptual. [45]
 - 3.1.1 Del espacio rural, el espacio urbano y la franja intermedia. [45]
 - 3.1.2 De la expansión y otros procesos urbanos. [47]
 - 3.1.3 De los espacios periurbanos y la periurbanización. [50]
- 3.2 Fundamentación teórica. [55]
 - 3.2.1 Introducción a la sostenibilidad en los estudios urbanos. [55]
 - 3.2.2 Nociones de la teoría urbana crítica a la urbanización planetaria. [57]
 - 3.2.3 De la ecología política al estudio de los espacios periurbanos. [64]
- 3.3 Cierre del capítulo. [68]

3.1 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

3.1.1 Del espacio rural, el espacio urbano y la franja intermedia.

Los espacios rural y urbano han coexistido desde la aparición de los primeros asentamientos con configuración estricta de ciudad. Cada uno definido por características particulares que distan entre sí, pero que a su vez mantienen una estrecha relación. Históricamente, ha sido reconocida la conexión entre campo y ciudad; el campo como representación de un estilo de vida natural, libertad plena y simpleza; la ciudad como signo del progreso, de ver hacia el futuro. Al mismo tiempo, el campo ha estado relacionado también con el atraso, la ignorancia y la precariedad; mientras que la ciudad se ha vinculado con el derroche, la vida mundana y la ambición (Williams, 2001). Esta disyunción no solo se presenta en un momento histórico del cual sea posible aprender, sino que es hasta el día de hoy, un punto de gran relevancia para el desarrollo de las ciudades y de la vida misma en ambos núcleos.

La relación entre los espacios rural y urbano ha sido cambiante dependiendo de los contextos histórico y social; ha sido en un extremo conflictiva y en el otro, pacífica, situación que en la actualidad sigue presente. La ciudad en expansión rodea al espacio rural, lo que provoca la pérdida de los elementos que lo caracterizan; la actividad agrícola, pecuaria, artesanado y pequeños núcleos de comercio, para ser remplazados por las emergentes necesidades de una población urbana en constante y acelerado crecimiento. Comúnmente, la dinámica de ciudad que absorbe al campo se mantiene bajo este patrón, la oposición urbanidad-ruralidad se acentúa, mientras que se atenúa la oposición campo-ciudad. Aunado a esto, es bien sabido de manera global, que este conflicto dista bastante de llegar a término (Lefebvre, 1968).

A medida que la relación entre los espacios rural y urbano se complejiza, el surgimiento de nuevas teorías que coadyuven a la oportuna asociación entre las partes se hace presente. La variable rural-urbana surge inicialmente por dos formulaciones teóricas en oposición; la dicotomía y el continuum rural-urbano. La primera situada en la modernidad, derivada de teorías con base en “La división del trabajo” realizada por Émile Durkheim en 1893, a quien cita Piccioni (2016) para

establecer que la asignación de roles propuestos para cada sector propiciaría una mirada dualista a la hora de referirse a estos espacios, así pues “la diferenciación entre lo rural y lo urbano se construyó bajo el criterio de especialización productiva o función, lo que originó la tendencia a definirlos como oposición” (P. 15).

La segunda formulación surge del aumento de la productividad del trabajo y el desvanecimiento de los límites socioeconómicos entre el campo y la ciudad después de la Segunda Guerra Mundial, en un intento por sustituir la idea de oposición por una de conexión entre ambos espacios, un lugar de transición e incluso de integración, la idea de un continuum rural-urbano (Picciani, 2016). El modelo de dicha idea fue propuesto inicialmente por los sociólogos Sorokin y Zimmerman en 1929, donde la particularidad se centra en las transformaciones de lo rural a lo urbano, de lo simple a lo complejo. Donde a pesar del poder que la ciudad ejerce sobre el campo, ambos polos integran cualidades para la coexistencia y rechazan la división, dando pie al entendimiento de zonas intermedias en constante flujo ya que el proceso de integración se da paulatinamente.

En este escenario, las periferias de la ciudad consideradas como la franja intermedia entre los espacios rural y urbano han tenido su propia justa. Posterior a la década de 1960, se posiciona “La dicotomía centro-periferia que, remite a un mundo ordenado diferencialmente por el capitalismo, donde el centro y la periferia son los dos componentes de un orden social sustentado en una evidente desigualdad, tanto económica como social, política y territorial” (Hiernaux & Lindón, 2004. P. 111). La periferia ha sido concebida como el espacio habitado por los sectores populares, aquellos marginados por el capitalismo. Una de sus características esenciales radica en la ausencia de identidad, historia propia y memoria; la expansión urbana ha mantenido estas áreas en un flujo geográfico constante. Lo que hoy se reconoce como periferia, podría dejar de serlo en unos años, según las dinámicas actuales de crecimiento urbano.

Con referencia a las periferias, Williams describe sitios cuya ubicación geográfica los posiciona dentro de estas franjas intermedias. Señala que “hay una amplia gama de asentamientos entre los polos tradicionales del campo y la ciudad: el suburbio, los barrios en las afueras, los conglomerados paupérrimos, el poblado industrial” (Williams, 2001, P. 26), los cuales muestran variaciones tanto espaciales como de carácter, a los espacios clásicos del campo y la ciudad. Estos asentamientos

y su interacción con el espacio rural-urbano suelen comprenderse como fenómenos o procesos resultantes de la expansión urbana, y hay gran cantidad de teorías que intentan describirlos.

3.1.2 De la expansión y otros procesos urbanos.

Las ciudades experimentan una expansión constante y casi imperceptible día tras día. Con el tiempo, modifican sus límites y se extienden hacia áreas circundantes, aumentando su densidad. Los asentamientos periféricos se integran a la trama urbana de la ciudad mediante un proceso gradual; pequeñas porciones de terreno se van incorporando poco a poco a la ciudad, y con el paso de los años, estas adiciones son reconocibles en conjunto. El fenómeno de expansión urbana puede ser un proceso planeado y regulado por instancias correspondientes, sin embargo, las dinámicas globales de crecimiento en países en desarrollo indican que usualmente se da fuera de toda normatividad urbana, sin contemplación de los planes y programas de crecimiento vigentes aprobados por los municipios (Bazant, 2008).

Bernal, Hernández y Beltrán (2022) elaboran una recopilación de definiciones del proceso de expansión urbana desde una perspectiva interdisciplinaria; y en síntesis todo remite al entendimiento de que no hay una definición cien por cien acertada, sin embargo, es indiscutible su consideración como un fenómeno inevitable, pues todas las disertaciones coinciden en que es un proceso complejo que ocasiona consecuencias tanto sociales, como económicas, ambientales, pero sobre todo espaciales.

El panorama de crecimiento de la ciudad media en México se ve dispuesto principalmente por el aumento demográfico desmedido y cambios en la actividad económica, del sector primario al sector secundario o terciario.

[Las ciudades] empiezan a ser receptoras de un elevado influjo demográfico que ya no puede ser absorbido alrededor de sus centros, entonces la expansión urbana empieza a desbordarse hacia las periferias, hacia aquellos territorios rurales semiabandonados, tierras de cultivo de temporal o zonas de conservación ecológica, los cuales van sucumbiendo ante la presión de ser ocupados (Bazant, 2008, P. 119).

Los territorios agrícolas perteneciente a parcelas ejidales ubicadas en las periferias, suelen lotificarse para ser vendidos, lo que induce a nuevos asentamientos

poblacionales. Al ser este un proceso informal, carece de coherencia espacial y funcional, lo que a la postre genera conflictos de integración con otros sectores de la periferia, fragmentándola.

En el fenómeno de expansión urbana hacia las periferias, particularmente zonas rurales, se ven inmiscuidos una serie de procesos que atañen a las zonas localizadas en la franja intermedia entre el espacio urbano y el espacio rural; áreas que comparten características de ambos sectores. Para intentar definirlos, se han planteado una serie de términos con características propias para estos espacios donde las fronteras físicas, económicas, sociales y culturales son imprecisas (Cano, 2012). Surgen algunos de estos términos; suburbanización, periurbanización y rururbanización.

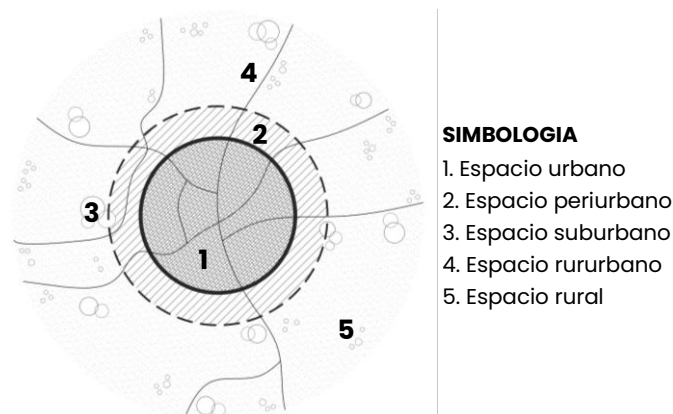
El término suburbanización surge en Estados Unidos en la década de 1940 aproximadamente, es entendido como un proceso de construcción de las periferias urbanas caracterizado por el predominio de la función residencial de baja densidad. El término sigue la idea de los suburbios ingleses cuya aparición se dio para escapar del bullicio de la ciudad preindustrial, hacia las afueras, hacia la vida tranquila del campo (Obeso, 2019). Su principal característica se rige por la movilidad de grupos de población urbana hacia las zonas rurales, lo que genera puntos de urbanización de rápido desarrollo, dispersos y aislados en las zonas aledañas al centro de ciudad.

A raíz de esta tendencia que toma relevancia en el regreso a la vida en las afueras de la ciudad, en las periferias y sobre todo en el espacio rural; Ávila (2001) señala que en la misma década de 1940 en Estados Unidos se adoptó un nuevo concepto para referirse a las periferias, entendidas como áreas de traslado por la disociación entre los espacios de residencia (originarias o emergentes) en las afueras y los sectores laborales y comerciales en la ciudad; zonas conocidas como franja urbano-rural, que después se denominarían espacio periurbano. El proceso de urbanización del espacio periurbano recibe por nombre periurbanización. La caracterización del fenómeno ha sido abordada por diversos teóricos, sin embargo, la mayoría coincide en afirmar que este proceso "hace cada vez más borrosas, imprecisas o difusas las fronteras que separan la ciudad del campo, lo urbano de lo rural" (Cano, 2012, P. 59).

Por su parte el término rururbanización, fue acuñado por los franceses Bauer y Roux en 1976, quienes citados por Ubilla (2020), lo describen como un proceso que surge de la migración de pobladores citadinos y la dispersión de funciones urbanas hacia el espacio rural circundante. Mientras que Obeso (2019, P. 202), complementa esta concepción especificando que “se designan áreas caracterizadas por la presencia de núcleos rurales dispersos, que reciben población urbana y modifican las funciones y las tipologías edificatorias rurales”.

Para establecer una diferenciación de estos procesos, Monclús y Dematteis en 1998 postulan que, desde la concepción de esos términos se han suscitado diversas fases con respecto al desarrollo periférico de las ciudades; y de manera relacional las presenta como secuenciales. Una primera fase de crecimiento uniforme de las ciudades por agregación de espacios a su perímetro, hasta la suburbanización con la aparición de núcleos periféricos de baja densidad comúnmente sin continuidad con la ciudad central; una segunda fase de la suburbanización a la periurbanización, con la convergencia de dinámicas en la franja intermedia entre el espacio urbano-rural; y una tercera fase de la periurbanización a la rururbanización, con la difusión de las dinámicas urbanas hasta espacios rurales más apartados de la urbe.

Figura 5. Diagrama de dinámicas espaciales en la relación urbanidad-ruralidad.



Fuente: Elaboración propia con datos de Kurtz y Eicher (1958).

El uso de estos términos solía generar confusión debido a las similitudes que presentan, por lo que Kurtz y Eicher en 1958, parten de los resultados de una revisión bibliográfica exhaustiva, donde concluyen que el criterio más utilizado para diferenciar estos espacios es su localización (ver Figura 5), seguido de los usos de

suelo y la ocupación de los residentes. Así pues, determinan que el espacio rururbano es el área que mezcla usos y dinámicas urbano-rurales fuera de los límites de la ciudad, donde las actividades de ambos sectores inicialmente coexisten. Mientras que el espacio suburbano es más homogéneo, tanto físicamente como por el predominio de las actividades urbanas ante lo rural, y que no suele identificarse como un área de transición sino como un área residencial urbanizada, aislada e independiente. La principal diferenciación de estos espacios con el periurbano parte justamente de su localización con respecto a la mancha urbana, pues las anteriores no dependen de la interacción físico-espacial directa con la urbe para desarrollarse, mientras que la característica fundamental de las zonas periurbanas es instalarse justo en el perímetro de las ciudades, afrontando directamente ambos núcleos, en un extremo el urbano y en el otro, el rural; y donde las actividades de ambos sectores suelen ser difusas.

3.1.3 De los espacios periurbanos y la periurbanización.

Las ciudades latinoamericanas han presentado un proceso de expansión cuya principal consecuencia en los espacios periurbanos ha sido que sus tierras agrícolas dejan de producir y se han vuelto especulativas, lo que ha facilitado que el proceso de conversión del espacio rural en urbano se dé aceleradamente y de manera dispersa e irregular en las periferias de las ciudades. Aunado a esto, la explosión demográfica de finales del siglo XX, la desigual distribución de ingresos y las legislaciones inefectivas, han propiciado que la presión social de asentamientos humanos masivos en las periferias no cese (Bazant, 2001). Estas condiciones conforman un marco social y económico colectivo entre los países en desarrollo.

El espacio periurbano suele ser un área en constante cambio, las dinámicas de ciudad actuales configuran estos espacios a consecuencia de una expansión urbana que los moldea y les otorga características particulares en ámbitos tanto espaciales como ambientales, económicos, sociales, culturales, políticos, etc. Cambios en los usos del suelo, falta de urbanización e insuficiencia en la infraestructura necesaria para las actividades diarias, son algunos de los factores que caracterizan a estos espacios (Cardoso & Ortiz, 2008).

En su estudio sobre la nueva ruralidad, Zuluaga (2002) establece que la comprensión del espacio periurbano no solo se contempla con base a su localización como se ha comentado en párrafos anteriores, aunque reconoce que el componente espacial adquiere gran relevancia para su identificación. El espacio periurbano se inserta en los denominados espacios del *commuting*, es decir, en aquellos vinculados a “los traslados necesarios por la disociación de espacios de residencia y trabajo, así como del comercio” (Ávila, 2009, P. 99); el recorrer grandes distancias desde el hogar hasta los lugares de trabajo correspondientes, es uno de los factores de movilidad que se ve mayormente presente en el periurbano, además, en el aspecto socioeconómico esto representa un lazo que atañe y caracteriza la relación entre el espacio periurbano y el centro de ciudad.

Así pues, en un estudio sobre las dinámicas rurales-urbanas, se resume a los espacios periurbanos como las “zonas de transición entre el campo y la ciudad, donde se presenta una mezcla de actividades urbanas y rurales que generan una competencia por el uso del suelo y por ende conflictos de interés entre quienes han habitado, significado y usufructuado tradicionalmente el territorio y quienes llegan a ellos provenientes de la ciudad” (Cano, 2012, P. 62).

El espacio periurbano de las ciudades latinoamericanas se diferencia del de los países desarrollados, principalmente al ser una zona habitacional cuya peculiaridad territorial radica en las dinámicas socioespaciales que se desarrollan en él. Es caracterizado por la polaridad en términos de urbanización que por un lado distingue a los principales ejes de conexión entre la ciudad y los poblados aledaños, en contraste con la ocupación de zonas preponderantemente rurales que se mimetizan en un entorno de características peculiares (Ávila, 2009). En ese sentido, Bazant en sus estudios sobre las periferias urbanas reconoce los derechos y el beneficio de los asentamientos rurales inmersos ante esta dinámica de crecimiento, pues señala que “a lo largo del proceso de urbanización espontánea, las redes de servicios urbanos de la ciudad también se van extendiendo hacia las periferias para atender las necesidades de los nuevos pobladores urbanos” (Bazant, 2001, P. 355); característica que argumenta debe ser priorizada en cada proceso, no solo anteponer el beneficio de la ciudad en temas de crecimiento, sino garantizar la mejora oportuna de las comunidades afectadas por el cambio.

El proceso de periurbanización en Latinoamérica es denotado por la heterogeneidad de las dinámicas socioespaciales, inmersas en la continuidad entre la vida rural y la urbe, donde proliferan las formas de vida urbana, sus expresiones políticas y culturales, así como las actividades y ritmos de la ciudad (Ávila, 2009).

Por su parte, Rodríguez et al. (2019) en sus estudios sobre el periurbano latinoamericano lo entienden “como un espacio simultáneamente periférico y derivado, abierto y selectivo, discontinuo y fraccionado; condiciones que guardan una relación con la economía inter e intraurbana, que lo sustentan como una centralidad excéntrica” (2019, P. 155).

Por tanto, la periurbanización puede definirse como “un proceso en qué las zonas rurales situadas en las afueras de la ciudad adquieren un carácter más urbano, en términos físicos, económicos y sociales, a menudo de manera gradual” (Webster, 2002, P. 5). El desarrollo del espacio periurbano conlleva un rápido cambio social a consecuencia de la absorción de comunidades de origen agrícola que se ven obligadas a adaptarse a las nuevas dinámicas urbanas o industriales en cortos lapsos de tiempo. Los altos niveles de movilidad poblacional son también un motor importante para el crecimiento social en estas zonas (Webster & Muller, 2004).

Retomando esto, la periurbanización se presenta de maneras diversas según el grado de desarrollo de cada país. En una generalización entre países desarrollados y países emergentes o en desarrollo, se observa que en el primero de los casos el proceso surge de la descentralización de los sectores industriales y comerciales hacia las periferias, principalmente sobre la zona rural próxima, aunado al traslado poblacional hacia la vida de campo, este “obedece a la relocalización espacial de las actividades productivas y al mejoramiento del hábitat y de los espacios para el ocio” (Ávila, 2001, P. 108); mientras que en el segundo de los casos “se expresa de manera diferente; en su dinámica se interrelacionan fenómenos como la expansión incontrolada de las urbes, las migraciones del campo a las ciudades, el mercado ilegal de tierras y el precarismo urbano, entre otros” (Ávila, 2001, P. 108).

Por su parte, la estadounidense Ann Forsyth (2012) complementa esta diferenciación, al añadir que en las áreas periurbanas de los países en desarrollo la contaminación suele ser una repercusión importante a considerar por la falta de regulaciones efectivas en la materia, además, estas áreas suelen caracterizarse por

comprender algunos asentamientos informales con índices de pobreza considerables; caso contrario a los países desarrollados, donde la movilidad es reducida y las condiciones económicas y ambientales usualmente no representan conflictos importantes.

En ese tenor, Johan Woltjer (2014) establece que en estas áreas surgen una serie de conflictos por el crecimiento acelerado de la urbe, que se identifican como tensiones físicas, ambientales, económicas y sociales. En esencia, estas áreas contribuyen al crecimiento económico y asumen importantes índices de urbanización y crecimiento demográfico. Al mismo tiempo, la presión que la ciudad ejerce sobre estas áreas puede comprometer las cualidades espacio-ambientales y la capacidad de las regiones urbanas para proponer soluciones adecuadas a los conflictos que se presentan.

De igual manera Webster y Muller (2004), señalan las características clave del proceso de periurbanización en países en desarrollo, entre las que destacan:

[I] Cambios en la estructura económica, desde una economía basada en la agricultura a una economía dominada por la manufactura; [II] rápido crecimiento demográfico y de urbanización; y [III] cambios en los patrones de desarrollo espacial, de usos de suelos y aumento en los costos de la tierra (P. 282).

Mientras que según Cardoso y Ortiz (2008), el proceso de periurbanización se produce respetando diferentes modelos de expansión urbana, como:

Figura 6. Modelos de expansión urbana.



Fuente: Elaboración propia con datos de Cardoso y Ortiz (2008, P. 2).

Del mismo modo, el proceso de periurbanización coadyuva a la expansión urbana en respuesta a las funciones, (I) residencial para diversos sectores de población; (II) social a través de áreas de recreación, esparcimiento y educativas; (III) de abastecimiento por la distribución de productos y servicios tanto para la ciudad como para el campo; (IV) industrial por la necesidad de área libre, costo oportuno y conectividad; y (V) ecológica ya que el espacio periurbano puede también actuar como mediador del consumo de los recursos naturales de algunas regiones (Cardoso & Ortiz, 2008). De manera consecuente, se presenta la siguiente figura que describe las particularidades de los espacios periurbanos según algunos autores:

Figura 7. Particularidades de los espacios periurbanos según algunos autores.

Aspecto espacial	<p>Expansión/crecimiento urbano (Ávila, 2001; Cano, 2012; Zuluaga, 2002). Cambios de usos de suelo (Bazant, 2001; Cano, 2012). Urbanización, infraestructura, equipamiento y servicios insuficientes (Ávila, 2001; Bazant, 2001; Cardoso y ortiz, 2018; Woltjer, 2014). Absorción de territorio y comunidades agrícolas (Bazant, 2001). Cambios en los patrones de crecimiento territorial (Webster, 2002; Webster & Muller, 2004).</p>
Aspecto social	<p>Crecimiento demográfico (Ávila, 2001; Bazant, 2001; Hernández et al, 2018; Woltjer, 2014). Movilidad poblacional (Ávila, 2001; Ávila, 2009; Webster & Muller, 2004; Zuluaga, 2002). Diversificación de dinámicas socioespaciales (Ávila, 2001). Cambio social e inseguridad (Webster & Muller, 2004). Conflicto de intereses (Cano, 2012).</p>
Aspecto económico	<p>Crecimiento económico (Webster & Muller, 2004). Cambios en la estructura económica (Bazant, 2001; Hernández et al., 2018). Descentralización de sectores industrial y comercial (Ávila, 2001; Webster & Muller, 2004). Creación de empleo y medios de vida (Woltjer, 2014). Heterogeneidad de actividades económicas (Bazant, 2001; Cano, 2012; Woltjer, 2014).</p>
Aspecto ambiental	<p>Modificaciones al medio físico natural (Ranfla et al., 2014). Degradación del suelo (Forsyth, 2012). Modificaciones en cubierta vegetal y suelo agrícola (Ávila, 2001; Bazant, 2001). Contaminación (Forsyth, 2012).</p>

Fuente: Elaboración propia con base en autores referenciados.

Así pues, partiendo de lo descrito previamente y para efectos de esta investigación se define a los espacios periurbanos como las zonas de transición entre los espacios urbano y rural, las cuales presentan características particulares de ambos sectores que coexisten paralelamente complejizando y haciendo difusa la comprensión de estos; territorialmente hablando se le considera como la franja intermedia que polariza en un extremo a lo urbano y a lo rural en el contrario, y cuyos límites físicos no son del todo precisos por la heterogeneidad de los usos de suelo que

emergen; en el aspecto socioeconómico se caracterizan por la transición de actividades del sector primario al secundario o terciario, mientras que las dinámicas socioespaciales de ambos sectores convergen en la configuración de nuevas actividades propias de estos espacios.

Bajo el mismo criterio, se define al fenómeno de la periurbanización como el proceso por el cual las zonas rurales próximas a las ciudades tienden a la disposición de espacio como respuesta a la presión ejercida por la urbe en su dinámica expansiva, lo que promueve la urbanización gradual de dichas zonas y provoca una serie de transformaciones tanto territoriales, como sociales, económicas, ambientales, culturales, entre otras.

3.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.2.1 Introducción a la sostenibilidad en los estudios urbanos.

La sostenibilidad se ha convertido en un elemento fundamental en el desarrollo urbano contemporáneo. Las áreas urbanas caracterizadas por un rápido crecimiento, principalmente de los países en desarrollo, enfrentan los mayores desafíos para lograr un desarrollo urbano sostenible. Estos desafíos son el resultado de una combinación de factores tales como las carencias sociales, la falta de recursos financieros, los impactos ambientales negativos y la ineficacia de las políticas de desarrollo. Estos elementos tienen un impacto directo en el funcionamiento adecuado de las ciudades y complican la tarea de promover la sostenibilidad en estos entornos (Aguilar & Escamilla, 2011).

El tema de la sostenibilidad ha sido objeto de atención por parte de numerosas organizaciones internacionales dedicadas a promover la cooperación entre países con el fin de impulsar el desarrollo económico, social, cultural y ambiental a nivel global. Una de las premisas fundamentales defendidas por estas organizaciones es que el desarrollo de los países no puede desvincularse de las cuestiones medioambientales. En el documento *Nuestro futuro común* o también conocido como Informe Brundtland, se establece la idea central a este principio:

El medio ambiente y el desarrollo no son desafíos separados; Están inexorablemente vinculados. El desarrollo no puede subsistir sobre una base de recursos ambientales

que se deteriora; No se puede proteger el medio ambiente cuando el crecimiento deja fuera de cuenta los costos de la destrucción del medio ambiente. Estos problemas no pueden ser tratados por separado por instituciones y políticas fragmentadas. Están vinculados en un complejo sistema de causa y efecto (ONU, 1987, P. 40).

En este contexto, la relación entre desarrollo y medio ambiente (también entendidos como sociedad y naturaleza; y en esta tesis abordados como lo urbano y su contraparte, lo rural), rechaza una postura dicotómica y más bien establece una visión dialéctica al abordar las cuestiones urbanas. Sin embargo, esta noción puede percibirse dispersa, especialmente al considerar el desarrollo desde la perspectiva urbana pues se argumenta que “la ciudad no sólo somete y niega la naturaleza, sino que la cosifica, la hace materia muerta y la vive bajo su forma inerte, separada y distante de la fuente de vida y de sentido de la que proviene” (Lezama & Domínguez, 2006, P. 154).

Precisamente, desde que inició el debate de la urbanización sustentable, han permeado acciones políticas que intentan alcanzar un balance en los tres ejes del desarrollo, (I) el bienestar social, (II) el crecimiento económico y (III) la conservación del medio ambiente, abordados desde el ámbito espacial. No obstante, el concepto de sustentabilidad urbana en la mayoría de los casos ha quedado limitado a discusiones teóricas, lo que ha impedido su plena implementación como un marco operativo. La falta de definiciones claras, parámetros o indicadores específicos como herramientas de evaluación de estos procesos ha contribuido a que siga siendo una noción difusa, sujeta a interpretaciones variadas. (Aguilar y Escamilla, 2011).

La apelación al desarrollo sustentable es un llamado a cambiar las estrategias aplicadas hasta el momento, tanto en materia de políticas de desarrollo como ambientales. Se le concibe como un cambio drástico y necesario para mantener el objetivo último de la estabilidad social, así como cambiar el funcionamiento del sistema para mantenerlo: [...] Las próximas décadas serán vitales. Es tiempo de romper con los modelos del pasado. Si intentamos mantener la estabilidad social y ecológica por medio de las viejas estrategias de desarrollo y de protección ambiental, la inestabilidad aumentará. La seguridad debe ser buscada en el cambio [...] (Foladori & Pierrì, 2005, P. 61).

Es crucial identificar en cada ciudad las áreas y sectores que necesitan mejoras en cuanto a la protección del medio ambiente y luego integrar estas mejoras con los objetivos sociales, culturales, económicos y políticos. En otras palabras, la discusión sobre este tema es multidimensional y multiescalar, lo que significa que necesita una

comprensión más amplia de los procesos involucrados en la relación dialéctica entre desarrollo y medio ambiente (Aguilar y Escamilla, 2011). Además, “el hecho de que la mayor parte de los impactos ambientales globales tendrán su origen en [las zonas urbanas], revela la necesidad de un mejor conocimiento de los procesos de cambio en las áreas urbanas en sus vertientes sociales, ambientales, económicas, culturales y políticas” (Domene, 2006, P. 168).

Los valores y los principios de la sociedad moderna, que constituyen la fábrica y el significado de la ciudad, representan en muchos sentidos la antítesis de la sustentabilidad. Los procesos que en ella tienen lugar, las racionalidades económica, social, política e instrumental que allí se despliegan se traducen en consumo irracional y no sustentable de su propio medio natural y de aquéllos de donde extrae la energía y la materia requerida para sus procesos productivos. La naturaleza que ingresa a la ciudad como riqueza material sale de ella bajo la forma de desechos, de materia muerta y contaminación. Convertida en capital, en estructuras sociales y en estructuras de poder, la naturaleza así procesada deviene desigualdad, sistemas de dominación y control (Lezama & Domínguez, 2006, P. 154).

El enfoque de sostenibilidad en los estudios urbanos enfatiza la importancia de comprender y abordar los desafíos contemporáneos que enfrentan las ciudades a nivel local y global. Integrar perspectivas sostenibles en estos estudios es fundamental para analizar los problemas y proponer soluciones integrales que promuevan el desarrollo urbano sostenible. Esta perspectiva implica contribuir implícitamente a la creación de ciudades más adecuadas, inclusivas y respetuosas con el medio ambiente, tanto para la generación actual como para las futuras. Para proponer acciones efectivas en la interacción entre desarrollo y medio ambiente, se recomienda un cambio de paradigmas en la forma en que se perciben, analizan y abordan los fenómenos o procesos que influyen en esta relación. El equilibrio entre sociedad y naturaleza ha sido siempre uno de los pilares fundamentales de la sostenibilidad en todos sus aspectos, tanto teóricos como prácticos.

3.2.2 Nociones de la teoría urbana crítica a la urbanización planetaria.

En la subversiva línea opositora a las condiciones actuales de hacer urbanismo, el teórico Neil Brenner ofrece una interpretación de la teoría crítica clásica enfocada en cuatro aspectos interconectados: (I) su carácter teórico, (II) su reflexividad, (III) su crítica de la razón instrumental y (IV) su énfasis en la disyunción entre lo real y lo

posible. Brenner argumenta que es fundamental establecer un compromiso sostenible entre los patrones presentes de urbanización capitalista y estos cuatro elementos principales de la teoría social crítica. En un mundo donde la urbanización se extiende globalmente, las perspectivas de la teoría social crítica y la teoría urbana crítica están cada vez más conectadas (Brenner, 2015). El autor señala entonces que:

La teoría urbana crítica rechaza las divisiones disciplinares del trabajo heredadas y las formas de conocimiento urbano estatalistas, tecnocráticas y mercantilistas. [...] En vez de reafirmar la situación actual de las ciudades como expresión de leyes transhistóricas de organización social, racionalidad burocrática o eficiencia económica, la teoría urbana crítica enfatiza el carácter política e ideológicamente mediado de espacios urbanos que están abiertos a la disputa social y son, por tanto, maleables –es decir, subraya su continua (re)construcción como emplazamiento, medio y resultado de relaciones sociales de poder históricamente específicas (Brenner, 2015, P. 10).

La teoría urbana crítica se fundamenta en una relación de oposición no solo hacia los conocimientos urbanos tradicionales, sino también en general hacia las estructuras urbanas existentes. Subraya la posibilidad de una urbanización alternativa, que sea socialmente justa, sostenible y más democrática, a pesar de estar actualmente reprimida por las instituciones, prácticas e ideologías dominantes (Brenner, 2015).

La propuesta de esta teoría se encuentra implícita en las obras de varios teóricos ahora clásicos tales como Henri Lefebvre, Manuel Castells, David Harvey, entre otros. Esta propuesta se apoya en las ideas de la tradición marxista, combinadas con los principales argumentos de la Escuela de Frankfurt. Sin embargo, estas bases epistemológicas fueron establecidas en anteriores fases capitalistas, lo que sugiere han sido superadas. Las nuevas propuestas surgen en una época neoliberalizada en la cual, la desregulación y la privatización reduce la intervención del gobierno en el desarrollo y gestión de las ciudades; el espacio público se ha convertido en el blanco para las fuerzas mercantiles a expensas de repercusiones sociales y ambientales considerables; la austeridad y reducción de gasto público exacerbaban la desigualdad y fragmentación socioespacial; etcétera (Brenner & Theodore, 2013).

En ese escenario, Henri Lefebvre en *La revolución urbana* (1970) analiza los cambios sociales contemporáneos desde la urbanización. Realiza una crítica a la urbanización capitalista, argumenta que el desarrollo urbano está dominado por

intereses económicos en lugar de las necesidades y deseos de las personas; critica el enfoque funcionalista del urbanismo, que ve la ciudad como un conjunto de funciones separadas, y aboga por una visión más completa de ciudad que reconozca la complejidad de la vida urbana desde lo local a lo global; critica la alienación y la falta de autenticidad en los entornos urbanos creados por este enfoque; etc.

A su vez, Manuel Castells en *La cuestión urbana* (1972) analiza las nuevas contradicciones sociales llamadas urbanas. Realiza crítica de la urbanización como problema social, argumenta las implicaciones del desarrollo físico de ciudad en las sociedades contemporáneas; critica el rezago físico y social de grupos sociales en el espacio urbano a consecuencia de las dinámicas capitalista; y a su vez muestra asombro de que el debate sobre los problemas urbanos comenzara a transformarse en “un elemento esencial dentro de las políticas gubernamentales, las preocupaciones de los medios de comunicación y, por ende, la vida cotidiana de un amplio sector de la población” (Castells, 1972, P. 5); etc.

En suma, estas aportaciones no solo dan pauta a la formulación de la teoría urbana crítica de Brenner, sino que tienen la visión anticipada de las dinámicas globales bajo condiciones de urbanización mundial y crecimiento generalizado (Lefebvre, 1970). En una nueva era urbana en la que las ciudades se expanden a lo largo y a lo ancho del planeta, “no debe perderse de vista que las geografías de la urbanización están adquiriendo morfologías nuevas y de mayor envergadura, que hacen estallar la antigua división entre lo urbano y lo rural” (Brenner, 2013a, P. 38). Por tal motivo, el debate sobre los temas urbanos ha tomado auge en las últimas décadas, en miras de fortalecer la idea de un continuum rural-urbano y en contraposición a las visiones dicotómicas de los estudios rurales clásicos.

Por lo tanto, resulta interesante explorar una reinterpretación de estos pensamientos a la luz de las condiciones existentes, dentro del contexto de una formación capitalista globalizada. Lo interesante radica en reconocer la importancia de los problemas urbanos dentro del ámbito de la teoría crítica clásica, los cuales parecían perder relevancia hasta la emergencia de las contribuciones de los autores clásicos mencionados. Esta falta de relevancia se hace aún más evidente a principios del siglo XXI, cuando las dinámicas de urbanización ocurren a escala planetaria (Brenner, 2015).

En su tesis sobre la urbanización planetaria, Neil Brenner (2013a) destaca que los estudios urbanos se han destacado por intentar comprender el papel de las ciudades, el urbanismo y los procesos de urbanización ante la globalización, sin embargo, la mayoría de estos estudios han optado por tener sustento en teorías e ideas más aptas para las ciudades de finales del siglo XIX y principios del XX, que las de hoy en día. Estas ideas suponen que las ciudades representan territorios con características diferentes de los espacios no urbanos o rurales, minimizando la relevancia de las relaciones existentes entre ambos núcleos. No obstante, las dinámicas de urbanización de las últimas décadas (ver Figura 8) han puesto en tela de juicio los conocimientos urbanos tradicionales que han sustentado durante un largo tiempo a la teoría y a la investigación urbana (Brenner & Schmid, 2011).

Figura 8. Dinámicas actuales de urbanización.



Fuente: Elaboración propia con datos de Brenner y Schmid (2011, P. 12).

Estas dinámicas de urbanización plantean un verdadero desafío para el campo de los estudios urbanos. Tanto los supuestos epistemológicos, como las categorías de análisis y los objetos de investigación deben ser acordes a lo acontecido en la actualidad. Por tanto, lo urbano ya no puede entenderse como algo generalizado, ya sea ciudad, ciudad-región, metrópolis, región metropolitana, megalópolis o una simple ciudad o asentamiento periférico; y mucho menos es admisible la comparación entre estas escalas (Brenner & Schmid, 2011). En ese tenor, David Harvey señala lo siguiente:

[...] me sorprende una y otra vez la dificultad de diseñar un lenguaje adecuado, un aparato conceptual adecuado para captar la naturaleza del problema al que parece que nos enfrentamos. Me preocupa que las herramientas conceptuales y los objetivos del año pasado se utilicen para abordar los problemas del próximo año en una

situación dinámica que requiere cada vez más medidas proactivas en lugar de correctivas (Harvey, 2013, P. 60).

Se sugiere la proposición de nuevas categorías teóricas para el análisis de las transformaciones socioespaciales a través de escalas y territorios, abordar lo global desde lo local. Para ello, es fundamental una nueva conceptualización de los distintos procesos que están reconfigurando el mundo urbano, además, se necesitan nuevas estrategias metodológicas aptas para el análisis eficiente de estos procesos (Brenner, 2013a). No obstante, "cada una de las claves metodológicas y orientaciones políticas asociadas a la teoría crítica, [...] requiere hoy enfrentarse a los patrones contemporáneos de urbanización capitalista y sus consecuencias de largo alcance para las relaciones sociales, políticas, económicas y ecológicas" (Brenner, 2015, P. 14).

Ante este panorama globalizado, se enfatizan las relaciones existentes entre los procesos urbanos y los fenómenos globales, pero se destaca la relevancia de lo local y específico en la conformación de las ciudades. Se argumenta también que las soluciones para los desafíos urbanos deben ajustarse a las condiciones específicas de cada entorno urbano, con miras claro, hacia los procesos globales (Borja, 2003). A su vez, algunos autores apuestan indirectamente por abordar las recomendaciones sugeridas en el marco de la urbanización planetaria, sin embargo, su enfoque va más hacia la crítica en pro de evidenciar situaciones y no precisamente proponer líneas prácticas de solución. Lo que sí es un hecho es que la mayoría de los autores que se sitúan dentro del universo intelectual de los estudios urbanos críticos, concuerdan con una concepción de la teoría crítica a través de la reinterpretación de las cuatro proposiciones mencionadas al inicio de este apartado y los patrones existentes de urbanización capitalista:

[I] insisten en la necesidad de argumentos abstractos, teóricos, acerca de la naturaleza de los procesos urbanos bajo el capitalismo, al mismo tiempo que rechazan la servidumbre de la teoría respecto a preocupaciones inmediatas, prácticas o instrumentales; [II] perciben el conocimiento de las cuestiones urbanas, incluyendo las perspectivas críticas, como especificidades históricas y mediadas por relaciones de poder; [III] rechazan el tipo de análisis urbano de motivación instrumental, tecnocrática y regido por los intereses del mercado, que promueve la conservación y reproducción de las formaciones urbanas existentes; y [IV] están preocupados por ahondar en las posibilidades de formas de urbanismo alternativas y radicalmente emancipatorias que están latentes, aunque sistémicamente reprimidas, en las ciudades contemporáneas (Brenner, 2015, P. 13).

Aunque estas reinterpretaciones de la teoría crítica siguen vigentes, la reconceptualización de sus significados, categorías y aplicaciones es tarea clave para el abordaje de lo urbano hoy en día. El verdadero reto para la investigación urbana es establecer la manera correcta, precisa y sobre todo actual de analizar el fenómeno, al considerar todo factor bajo influencia capitalista para comprender el carácter de cada proceso urbano en particular y proponer acciones efectivas, según sea el caso. Para ello, “se necesitará imaginación y agallas políticas, una oleada de fervor [...] y un cambio revolucionario (tanto en el pensamiento como en la política) para abordar estas cuestiones adecuadamente” (Harvey, 2013, P. 66).

Una vez entendido el carácter "unitario" de lo urbano como un producto estructural de las prácticas sociales y las estrategias políticas, y ya no como su presupuesto, es posible situar la investigación de la urbanización, la destrucción creativa del espacio político-económico bajo el capitalismo, en el epicentro analítico de la teoría urbana. Es la extensión desigual de este proceso de destrucción creativa capitalista a escala de todo el planeta, en lugar de la formación de una red mundial de ciudades globales o una megalópolis única que abarque el mundo, lo que sustenta la problemática contemporánea de la urbanización planetaria (Brenner, 2013b, P. 200).

En este contexto, es crucial elaborar teorías, análisis y cartografías que nos ayuden a ver cómo se usan las tierras, cómo trabajan las personas, quiénes son los dueños de las propiedades, cómo se gobiernan las ciudades y qué impacto tienen en el medio ambiente y en la sociedad en general. Estos aspectos son fundamentales para entender la condición urbana en este nuevo siglo (Brenner, 2013c).

En ese sentido, se distinguen dos momentos en el estudio de lo urbano, el clásico ciudadismo metodológico y la nueva teoría urbana. El primero de ellos comprende el estudio de la ciudad como lugar ante la urbanización, “puede identificar de forma errónea los procesos urbanos con la ciudad en su dimensión espacial o bien no prestar atención a las dimensiones no urbanas de los procesos de urbanización” (Wachsmuth, 2013, P. 27); mientras que la nueva teoría urbana percibe a la ciudad desde el análisis de los procesos urbanos que le dan sentido y origen. (Brenner, 2013c; Wachsmuth, 2013).

[Es importante] reconceptualizar el tema urbano no como una cuestión de estudio de algunas entidades cuasi-naturales llamadas ciudades, suburbios, zonas rurales, o lo que sea, sino como un momento fundamental en el estudio de los procesos sociales de producción y reproducción espacio-temporal, a menudo radicalmente nuevos y diferentes. Mientras que la producción de estos aspectos espacio-temporales puede

ver la luz del día como elementos distintivos de una forma física particular [...], es el proceso y los atributos relacionales del espacio y el tiempo los que deben ser los enfoques fundamentales de la investigación. (Harvey, 1996, P. 53).

Tanto la crítica de Harvey como la de Brenner expresan una tendencia de los estudios urbanos hacia definir un enfoque analítico sobre la ciudad como objeto de análisis para la comprensión de procesos que no se limitan a esta escala, en términos generales se obtiene “el uso de un objeto para describir un proceso” (Wachsmuth, 2013, P. 27). Harvey argumenta que la teoría urbana bajo el ciudadismo metodológico se aboca a describir las características de los diversos asentamientos antes de priorizar adecuadamente a los procesos que dan lugar a dichos espacios; por su parte Brenner coincide al afirmar que los estudios que se limitan a esta situación son analíticamente incompletos según su propia crítica.

Estas ideas se resumen en la siguiente figura comparativa:

Figura 9. Repensar la cuestión de la urbanización.



Fuente: Traducción y elaboración propia con datos de Brenner (2013c, P. 22).

Ahora bien, estos autores reconocen la emergencia de teorías urbanas contemporáneas que han buscado atender estos análisis incompletos, teorías que

abordan la ciudad global, como por ejemplo el conocido urbanismo en red (networked urbanism), los estudios sobre infraestructuras críticas y la ecología política urbana, los cuales se enfocan en analizar los procesos que dan lugar a los sistemas urbanos desde la escala global, nacional y local. Mientras que la alternativa sugerida por estas teorías emergentes es explicar “[I] los procesos de estructuración y transformación de estos espacios a través de nuevas categorías de análisis, y [II] las formas en que estos espacios están implicados tanto en la vida cotidiana y en la reproducción de las relaciones sociales de poder como en las categorías de la práctica” (Wachsmuth, 2013, P. 33).

3.2.3 De la Ecología Política al estudio de los espacios periurbanos.

La ecología política se sostiene de una amplia base teórica y multidisciplinaria que ofrece los medios de análisis en la comprensión de las causas y consecuencias de las transformaciones socioambientales en contextos económicos, políticos y culturales (Nygren, 2012). Bryant (1992) la conceptualiza como “un esfuerzo por desarrollar la comprensión integral de cómo las fuerzas ambientales y políticas interactúan para producir un cambio social y ambiental” (P. 12); mientras que, Robbins (2004) la percibe como el medio de análisis sociopolítico de las relaciones entre medio ambiente y sociedad. Esta aborda el problema de la justicia ambiental:

[presente] en el modo cómo se organizan las condiciones materiales de producción y reproducción de la sociedad, más específicamente, cómo se distribuyen en el espacio las distintas formas sociales de apropiación de los recursos ambientales; y cómo en esta distribución, cada actividad se ve afectada por la operación de otras prácticas espaciales contrapuestas (Acsehrad, 2014, P. 381).

Según la ecología política, “el medio ambiente es percibido e interpretado a partir de diferentes puntos de vista, los cuales reflejan las experiencias y los valores culturales de los diferentes actores, comunidades, instituciones y sociedades en cuestión” (Nygren, 2012, P. 12). Para entender la complejidad de actores e intereses, se antepone la comprensión fenomenológica bajo análisis socioculturales y temporales; las formas locales de percibir e interactuar con el medio ambiente, desde las perspectivas económicas, sociales y políticas; y la contextualización de lo local como ‘arenas híbridas’ donde lo local y lo global se entrelazan de forma compleja (Biersack, 2006).

Las investigaciones en el campo de la Ecología Política se centran en ideas delimitadas y dirigidas al medio ambiente desde los procesos políticos y económicos particularmente. Según Robbins (2012) estos estudios se pueden sintetizar en cinco grandes temáticas o narrativas dominantes: (I) degradación y marginación; (II) conservación y control; (III) acceso, conflicto y exclusión medioambientales; (IV) sujetos e identidades medioambientales; y (V) condiciones sociopolíticas: objetos y actores.

Ante este marco analítico dominante, Hernández (2022) identifica que la variable urbana/ciudad no aparece en los objetivos últimos de la Ecología Política. De tal manera, una de las principales críticas hacia esta disciplina “es la relación rural/urbano como una variable que incide en el medio ambiente” (P. 68). Y es que la cuestión de la urbanización está detrás de muchos problemas socioambientales, de ahí que se articulen no solo medio ambiente y sociedad, sino también los procesos urbanos para construir una propuesta teórica desde la Ecología Política Urbana.

La Ecología Política Urbana analiza la urbanización como un proceso que incide en numerosos impactos ambientales. Además, reconoce que los entornos urbanos son los principales escenarios donde se manifiestan más intensamente los problemas socioambientales (Domene, 2006). En otras palabras, “es en el terreno de lo urbano que la acelerada transformación metabólica de la naturaleza se vuelve más visible, tanto en los procesos físicos como en los socioecológicos” (Heynen et al, 2006, P. 3). También se argumenta que:

El enfoque de la ecología política urbana intenta ser crítico y combinar los aspectos socioeconómicos del consumo con aspectos sociopolíticos y económicos más globales, a través del análisis de los paisajes y los espacios de consumo que se crean durante el proceso de urbanización (Domene, 2006, P. 173).

Las investigaciones desde la Ecología Política Urbana se han caracterizado por tratar de enfatizar como el cambio urbano se presenta espacialmente diferenciado y enormemente desigual, debido a los procesos socioeconómicos inherentes a la producción de las ciudades (Swyngedouw & Heyne, 2003). Estas pueden ser comprendidas en contexto de una Ecología Política de inspiración Marxista, que asocian las injusticias del desarrollo urbano desigual con los procesos propios del capitalismo (Domene, 2006). “Sobre todo en sus inicios [fue] muy influenciada por la geografía marxista, para la EPU [Ecología política urbana], sociedad y naturaleza se

relacionan dialécticamente por lo que el proceso de urbanización por definición es un proceso socioambiental” (Lukas et al, 2020, P. 98). Y es que:

La EPU [...] pone en el centro del debate los procesos de urbanización capitalista. En este sentido, no traza un límite entre el binomio campo-ciudad, sino que se interesa en entender como los procesos de urbanización capitalista y sus dinámicas de poder producen unas naturalezas [...] geográficamente desiguales (March, 2017, P. 7).

Así pues, según la afirmación de Domene (2006), la ecología política urbana se enfoca en examinar dos componentes fundamentales. En primer lugar, se analizan las fuerzas políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales que configuran el entorno urbano. En segundo lugar, se estudia la organización y estructura de las relaciones de poder, junto con su manifestación en el ámbito social e institucional.

La Ecología Política Urbana aborda a la ciudad como problema, pues se argumenta que tanto los entornos social y físico de las ciudades, son resultado de un proceso histórico-geográfico (tiempo-espacio) de la urbanización de la naturaleza (Swyngedouw & Kaika, 2003). Que, ante el reforzamiento de la concepción de un continuum rural-urbano (en sentido de urbanización-naturaleza) en contraposición a las visiones dicotómicas entre estas variables, Rademacher (2015) argumenta que la ecología política urbana se desarrolla “para abarcar el continuo urbano-rural y ubicar sus análisis en las ciudades, así como en sus interiores, también la ecología ha llegado a modelar los ecosistemas tan en sintonía con la dinámica social humana como con los sistemas biofísicos [sociedad y medio ambiente]” (P. 137).

En ese sentido, se concibe la producción de las nuevas periferias desde la ecología política urbana, a través de su análisis como proceso socioambiental, metabólico y desigual, constreñido por estrategias de inversión, circulación y acumulación del capital. Por otro lado, en el marco del debate sobre la urbanización planetaria, la crítica al ciudadismo metodológico, da nuevo sentido a los estudios bajo este enfoque al sugerir un análisis de ciudad más allá de sus límites administrativos, más bien desde el proceso de urbanización adecuado a las distintas escalas y a las estrategias que lo constriñen (Lukas et al, 2020). Además, “aun aceptando el enfoque multidisciplinario y la gran variedad de temas y de contextos que se pueden tratar [desde la ecología política], una definición válida tendría que basarse en la reconsideración de las metodologías a utilizar” (Domene, 2006, P. 175).

Así pues, a partir del recorrido teórico de la ecología política y la ecología política urbana, Hernández (2022) construye una lente teórico-metodológica para el análisis de los procesos presentes en las zonas periurbanas de las ciudades. Propone el concepto de Ecología Política Periurbana (EPP) como:

[...] el análisis de las articulaciones multiescalares de actores, instituciones y políticas públicas que inciden en la transformación espacial como zona de impacto directa de la expansión de la ciudad y zona de influencia sobre el sector agrícola y los recursos naturales (Hernández, 2022, P. 71).

Desde este rubro, traza un modelo de análisis para la zona de influencia de la expansión urbana sobre los recursos naturales y las actividades agrícolas de las zonas periurbanas. Basado en el modelo de sistemas urbanos de Sardon (2019), donde se combinan aspectos de gobernanza, usos de suelo y metabolismo ecológico. Particularmente (I) los patrones en la forma urbana: intensidad, diversidad y conectividad de usos de suelo; (II) los mecanismos de cambio: cambio de usos de suelo, fragmentación, uso de recursos, introducción de especies, emisiones; (III) los factores sociales: demografía, economía, planeación territorial, inversión en infraestructura; y (IV) los efectos producidos en el medioambiente: biodiversidad, producción primaria, ciclo de materiales, disturbios (Sardon, 2019; Hernández, 2022).

Figura 10. Modelo socioambiental para el análisis de la zona periurbana desde la EPP.



Fuente: Elaboración propia con datos de Hernández (2022, P. 73), según Sardon (2019).

Hernández (2022) analiza estos elementos que inciden en el espacio e identifica que los actores parecen desdibujarse, por lo que, en su reinterpretación se

integran para determinar con mayor claridad la causalidad que tienen en los entornos urbanos. A partir de estos elementos “se establecen las relaciones entre lo rural y lo urbano, el entorno natural y el social [medio ambiente y sociedad], que constituye un modelo de análisis [...] para las zonas periurbanas en las escalas que se interpolan, convergen y yuxtaponen” (Hernández, 2022, P. 73). Esta adaptación pone al centro a los actores, “superponiéndolos sobre los patrones, mecanismos, factores y efectos dada su injerencia y poder de acción institucional y organizacional en grupos de interés e ideología, constreñidos por la escala en la toma de decisiones”, señala Hernández (2022, P. 73).

Explorar las áreas periurbanas desde esta perspectiva permitirá entender las condiciones que muestran los procesos de transformación socioespacial de estas zonas, y desde el análisis de las relaciones entre medio ambiente y sociedad se encamina hacia lo sugerido por las distintas organizaciones internacionales en pro de crear escenarios para la gestión e implementación de la sostenibilidad.

De igual manera, Hernández (2022) reconoce que una de las ausencias del modelo son las cuestiones culturales implicadas en los cambios socioterritoriales de las zonas de estudio. No obstante, las reconoce implícitas en los procesos de cambio por lo que también las enfatiza dentro de su propuesta.

3.3 CIERRE DEL CAPÍTULO: TEORÍAS Y CONCEPTOS

La fundamentación conceptual analizada en la primera sección de este capítulo permitió establecer una definición propia de los conceptos clave de esta investigación con base en la teoría consultada:

(1) Se define a los espacios periurbanos como las zonas de transición entre los espacios urbano y rural, las cuales presentan características particulares de ambos sectores que coexisten paralelamente complejizando y haciendo difusa la comprensión de estos; territorialmente hablando como la franja intermedia que polariza en un extremo a lo urbano y a lo rural en el contrario, y cuyos límites físicos no son del todo precisos por la heterogeneidad de los usos de suelo que emergen; en el aspecto socioeconómico se caracterizan por la transición de actividades del sector primario al secundario o terciario, mientras que las dinámicas socioespaciales de

ambos sectores convergen en la configuración de nuevas actividades propias de estos espacios.

(II) Se define al fenómeno de la periurbanización como el proceso por el cual las zonas rurales próximas a las ciudades tienden a la disposición de espacio como respuesta a la presión ejercida por la urbe en su dinámica expansiva, lo que promueve su gradual urbanización y provoca una serie de transformaciones tanto territoriales, como sociales, culturales, económicas, ambientales, entre otras.

Por otro lado, la fundamentación teórica para esta investigación se compone de cuatro elementos principales:

(I) La consideración del marco de la sostenibilidad desde una perspectiva general entre la relación sociedad y naturaleza. En el caso particular de este estudio, desde la interacción entre la ciudad y el campo, entre lo urbano y lo rural, entre la urbanización y la resistencia del entorno natural ante esta. Además, se toman en cuenta aspectos de los tres ejes del desarrollo para el análisis propuesto.

(II) La consideración de una teoría urbana crítica como postura de análisis e interpretación del fenómeno en cuestión al rechazar las formas actuales de hacer urbanismo, así como las estrategias para abordar las cuestiones urbanas y las condiciones vigentes en materia de sostenibilidad. Además de considerar que es posible otra forma de urbanización, que sea socialmente justa, sostenible y más democrática.

(III) La consideración de un proceso urbano como fenómeno global desde las ideas de la urbanización planetaria, con la intención de abordar procesos de escala global desde una perspectiva local, desde la sugerencia de generar un cambio de paradigma en la forma en que se perciben, analizan y abordan los fenómenos o procesos urbanos. Y particularmente, analizar el fenómeno no como un lugar estático, sino como un proceso dinámico y todas sus relaciones.

(IV) La consideración de la Ecología Política Urbana como parte fundamental del marco teórico y metodológico, desde la posterior adaptación del modelo presentado al caso de estudio específico. Esta adaptación se basa en los principios establecidos por la teoría urbana crítica y la urbanización planetaria, además de tener correspondencia con los puntos señalados en el marco de la sostenibilidad.

04

Métodos y estrategias

Contenido

- 4.1 Estrategia metodológica. [71]
- 4.1.1 Consideraciones fundamentales para el diseño metodológico. [71]
- 4.1.2 Primeras aproximaciones al diseño metodológico. [77]
- 4.1.3 Diseño metodológico. [81]
- 4.2 Procesamiento de datos. [87]
- 4.2.1 Codificación de datos cualitativos. [87]
- 4.2.2 Manejo de datos cuantitativos. [90]
- 4.3 Cierre del capítulo. [92]

4.1 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

4.1.1 Consideraciones fundamentales para el diseño metodológico

Inicialmente, se establecen algunas precisiones. En el apartado anterior, se identifica al proceso de periurbanización como el concepto principal de esta tesis, se define la dimensión espacial de este proceso como las áreas o zonas periurbanas que surgen de la interacción directa entre los espacios urbanos y rurales. La ciudad sirve como escenario para el origen y desarrollo de esta interacción. El urbanismo es la disciplina que se encarga del análisis de la ciudad, y se apoya de otras disciplinas para comprender la complejidad de las cuestiones urbanas como, por ejemplo, la sociología, la antropología, la geografía, la economía, la ecología y la planificación.

Esta investigación se orienta hacia el enfoque cualitativo, prestando atención no solo a las cuestiones objetivas, sino también a las subjetivas para obtener resultados que puedan triangularse con otras fuentes, en aras de enriquecer el análisis. La investigación cualitativa se centra en el análisis de: (I) sujetos: sus características (sociales), acciones, conductas y actividades (culturales); (II) fenómenos: sus características (económicas, ambientales, políticas), sus dimensiones espacial y temporal; y (III) hechos: su contexto histórico (Álvarez-Gayou, 2009). Por tanto, las consideraciones para el diseño metodológico de esta investigación son muy variadas.

Dada la complejidad del análisis de las ciudades y los procesos urbanos que envuelven, es necesario adoptar estrategias que permitan una comprensión integral. Por tal, se reconoce que:

Estudiar la ciudad solamente como territorio, significaría quedarse estacionado en el paradigma de los estudios urbanos, cuyo acercamiento al objeto “desde arriba” es limitado para abordar las prácticas y los imaginarios. Estudiar lo urbano [...] exige no solamente un ejercicio que brinque los lindes, sino un viraje en cuanto a la visión de las cosas (Peimbert, 2016, P. 103).

En ese tenor, para el caso de esta investigación se propone un abordaje interdisciplinario entre el urbanismo, la sociología y la antropología, principalmente. Por su parte, la sociología urbana es la encargada de estudiar la organización y el comportamiento de las personas en el lugar donde viven (Lamy, 2019). Mientras que la antropología urbana analiza los procesos socioculturales que se realizan dentro de

los espacios urbanos (Guzmán, 2018). Ambas disciplinas abordan directamente al actor social que, se consideran de gran relevancia para este estudio. Además, una metodología que integre aportaciones de ambas disciplinas, centrándose por un lado en la función y estructura social, y por otro en las cuestiones socioculturales, puede mejorar la recolección de información y orientar más adecuadamente al cumplimiento de los objetivos de investigación.

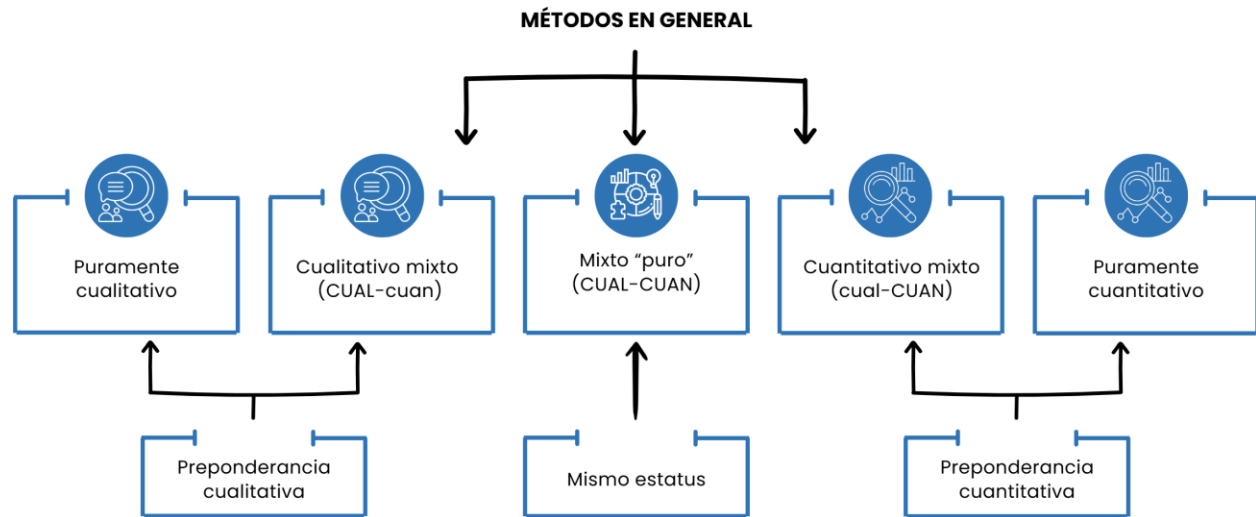
Si bien, el enfoque principal de esta investigación es cualitativo, por la complejidad del fenómeno de estudio, se establece la consideración de una metodología cualitativa mixta, apoyada en métodos y técnicas tanto cualitativas como cuantitativas para la recolección de la información. Para definir este tipo de metodologías, se señala que la investigación cualitativa se centra en comprender fenómenos mediante datos no numéricos, capturando la riqueza de la experiencia humana, mientras que la investigación cuantitativa implica analizar datos numéricos para medir y establecer relaciones precisas entre variables (Álvarez-Gayou, 2009). Esta metodología complementaria no consiste en reemplazar ni a la investigación cualitativa ni a la cuantitativa, sino en aprovechar y combinar sus aspectos más relevantes para minimizar posibles limitaciones ante el abordaje de objetos de estudio específicos (Hernández-Sampieri *et al*, 2014).

[...] representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio, [...] utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (Hernández-Sampieri et al, 2014, P. 534).

Se plantea que cada investigador debe elegir el enfoque que se adapte mejor a su planteamiento del problema. Los problemas que necesitan exploración para obtener un entendimiento profundo son más apropiados para un diseño cualitativo, mientras que aquellos que requieren establecer tendencias son adecuados para un diseño cuantitativo. En casos de complejidad, los métodos mixtos pueden ser la opción más adecuada. La creciente complejidad de los fenómenos o problemas de investigación en diversas disciplinas ha impulsado el uso de métodos mixtos, ya que estos fenómenos están constituidos por realidades objetivas y subjetivas (Hernández-Sampieri *et al*, 2014). Algunos autores realizan una categorización de los métodos

mixtos dependiendo la tendencia o preponderancia hacia los métodos cuantitativos o cualitativos, esta idea se resume en la figura siguiente:

Figura 11. Principales enfoques de investigación, incluyendo subtipos de estudios mixtos.



Fuente: Reelaboración (Hernandez-Sampieri et al, 2014. P. 535)

Con base en lo anterior, esta investigación se clasifica como cualitativa mixta, pues si bien prevalece el enfoque cualitativo, se incorporan técnicas y datos cuantitativos para una comprensión más completa del fenómeno de estudio. Pues se considera que, en la investigación cualitativa, la inclusión de datos cuantitativos puede fortalecer los argumentos al proporcionar evidencia numérica, sin embargo, es esencial integrar estos datos en el contexto cualitativo para evitar interpretaciones superficiales. En algunos casos, los datos cuantitativos sirven como puntos de partida que orientan el uso de técnicas cualitativas, las cuales permiten una comprensión más completa del fenómeno al revelar tanto sus limitaciones como sus aciertos desde una perspectiva cualitativa (Restrepo, 2018).

Para la parte cualitativa, se propone el uso de métodos comúnmente utilizados por la sociología y la antropología, como el etnográfico en el cual se utilizan técnicas como la entrevista y la observación directa o participante según sea el caso y la profundidad del análisis. La etnografía es una descripción e interpretación de un grupo o de un sistema social o cultural. Se plantea que:

[...] la etnografía es «una forma de mirar» y hace una clara distinción entre simplemente ver y mirar; asimismo, plantea como propósito de la investigación etnográfica describir lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado

hacen habitualmente y explicar los significados que le atribuyen a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales, presentando sus resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural (Álvarez-Gayou, 2009, P. 76).

Aunque estas disciplinas se centran en el análisis y la descripción del factor social, el aspecto fundamental a destacar es la comprensión del fenómeno de estudio a través de las experiencias de las personas que lo han vivido. Por lo tanto, es relevante especificar que esta metodología se complementa con los principios de la fenomenología. Esta se caracteriza por centrarse en la experiencia personal y se sostiene sobre dos premisas: (I) la primera hace referencia a que las percepciones de una persona revelan la existencia del mundo para ella, no como lo concibe, sino como lo experimenta; y (II) la segunda indica que la existencia humana es significativa e interesante, ya que siempre estamos conscientes de algo. Por lo tanto, implica que las personas están inmersas en su propio mundo y solo pueden ser comprendidas dentro de sus propios contextos. De esta manera, los comportamientos humanos se contextualizan en relación con los objetos, las personas, los eventos y las situaciones (Álvarez-Gayou, 2009). Las experiencias vividas se relacionan de manera directa con la forma de habitar:

El habitar tiene que ver con saber dónde estoy y a hacer que los demás sepan dónde estoy, [...] el habitar no tiene que ver con el estar amparado, sino con el estar ubicado en un lugar en un momento definido del tiempo [...] Habitar es por lo tanto una manera de intervenir en el tiempo mediante el espacio, haciéndose presente en un espacio en un tiempo dado. Así definido, el habitar alude al reconocimiento de un conjunto de puntos de referencia que me hace posible saber dónde estoy, que me coloca idealmente en el centro de un territorio con respecto al cual mi presencia puede ser relativamente estable, pero también móvil, transitoria y cambiante (Giglia, 2012, P. 11).

Por la parte cuantitativa, se propone la utilización de métodos más generales, comúnmente utilizados tanto en los estudios urbanos como en disciplinas afines como la geografía. Se precisa la consideración de métodos complementarios para el manejo de ciertos datos numéricos que sustentan y enriquecen la descripción del fenómeno de estudio. Específicamente, la consideración del análisis de datos geoestadísticos o censales para contextualizar las dinámicas de urbanización abordadas mediante sistemas de información geográfica (SIG). Estos métodos sugieren dos líneas de acción principales, (I) la revisión de contenido, como mapas, tablas, gráficas, esquemas, de los cuales se obtienen datos comúnmente numéricos

particulares, y (II) como método de representación de la información numérica o medible recopilada, bajo la producción de estos mismos elementos, mapas, gráficas, etc. En ese sentido, el método cartográfico en la investigación consiste:

[...] en la aplicación de mapas para la descripción, el análisis y el estudio de los fenómenos, con el objetivo de obtener nuevos conocimientos, características e investigación de sus interrelaciones espaciales y su predicción [...] Para el estudio de los fenómenos representados en los mapas se aplican diferentes tipos de análisis: visuales, cartométricos, gráficos y matemáticos [...] utiliza diferentes opciones del uso de mapas: análisis directo de mapas independientes, análisis comparativo de mapas de diferentes temáticas para un solo territorio, análisis comparativo de mapas de diferentes épocas para el mismo territorio, estudio comparativo de Mapas-Análogos, análisis relacionado con la transformación de la representación cartográfica, desintegración de la representación cartográfica en los componentes. Lo anterior sirve para la mejor comprensión y el estudio de diferentes fenómenos naturales y socioeconómicos en diversas investigaciones científicas, teniendo en cuenta que los mapas son los modelos temporales y espaciales de la realidad (Lizmová, 2007, P. 74).

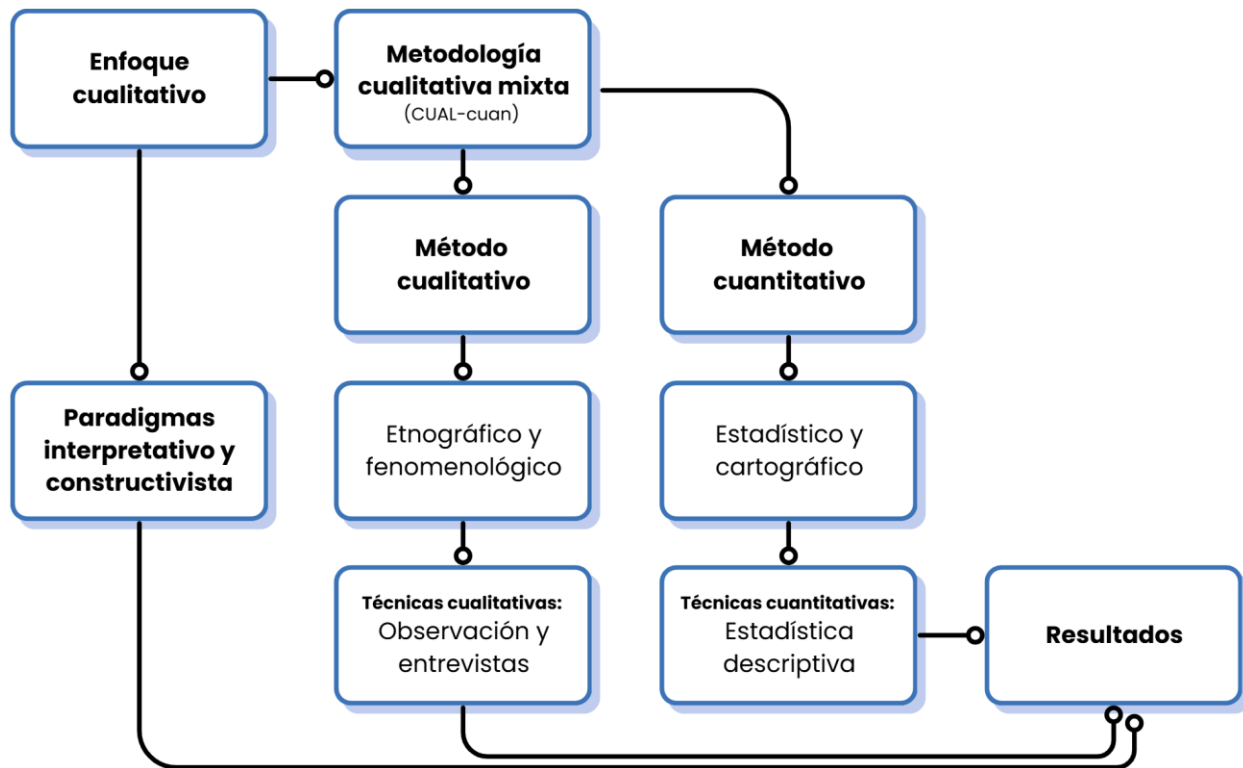
Por otra parte, el enfoque cualitativo en investigación se sustenta de paradigmas de interpretación que otorgan mayor sustento a este tipo de análisis, pues “han sido calificados como meramente exploratorios o subjetivos” (Denzin-Lincoln, 2012, P.57), con el apego a estas formas de ver e interpretar el mundo, han ganado validez en la investigación científica. En este estudio y de acuerdo con los objetivos específicos, se enmarca la coexistencia de los paradigmas interpretativo y constructivista, comúnmente utilizados en las investigaciones sociales. El primero de ellos se basa en las subjetividades, experiencias y percepciones, “su fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (Vasilachis, 2006, P. 48), aboga por una comprensión profunda de los fenómenos analizados y se despliega en técnicas como la observación, las entrevistas, la revisión de contenido, etc. Mientras que el segundo se basa en la reflexión crítica y el análisis histórico, económico y sociocultural, señala que “el carácter real y comprobable [...] de las principales premisas, son: los individuos reales, su acción, sus condiciones materiales de vida, tanto las que encuentran como las que crean con su acción” (Vasilachis, 2006, P. 48).

A grandes rasgos, esta investigación subraya la necesidad de un abordaje interdisciplinario entre el urbanismo, la sociología y la antropología, orientado a

comprender las experiencias individuales en el contexto urbano, en concordancia al enfoque cualitativo propuesto, al abordar tanto aspectos objetivos como subjetivos para una comprensión integral del fenómeno de estudio. Se propone una metodología cualitativa mixta que, por el lado cualitativo, combina el método etnográfico que permite un análisis contextual y social, con los principios fenomenológicos que, priorizan las experiencias individuales de quienes habitan un entorno determinado; y por el lado cuantitativo utiliza métodos para el análisis y representación de datos medibles, como el cartográfico. Además, se integran los paradigmas interpretativo y constructivista para orientar el análisis e interpretación de los resultados de acuerdo con los objetivos específicos de investigación. Para así, comprender la complejidad urbana desde las vivencias individuales hasta las dinámicas estructurales, y proporcionar una visión integral que abarque desde lo general hasta lo particular en el estudio de los fenómenos urbanos.

Las ideas centrales de este apartado se resumen en la siguiente figura.

Figura 12. Consideraciones fundamentales para el diseño metodológico de investigación.

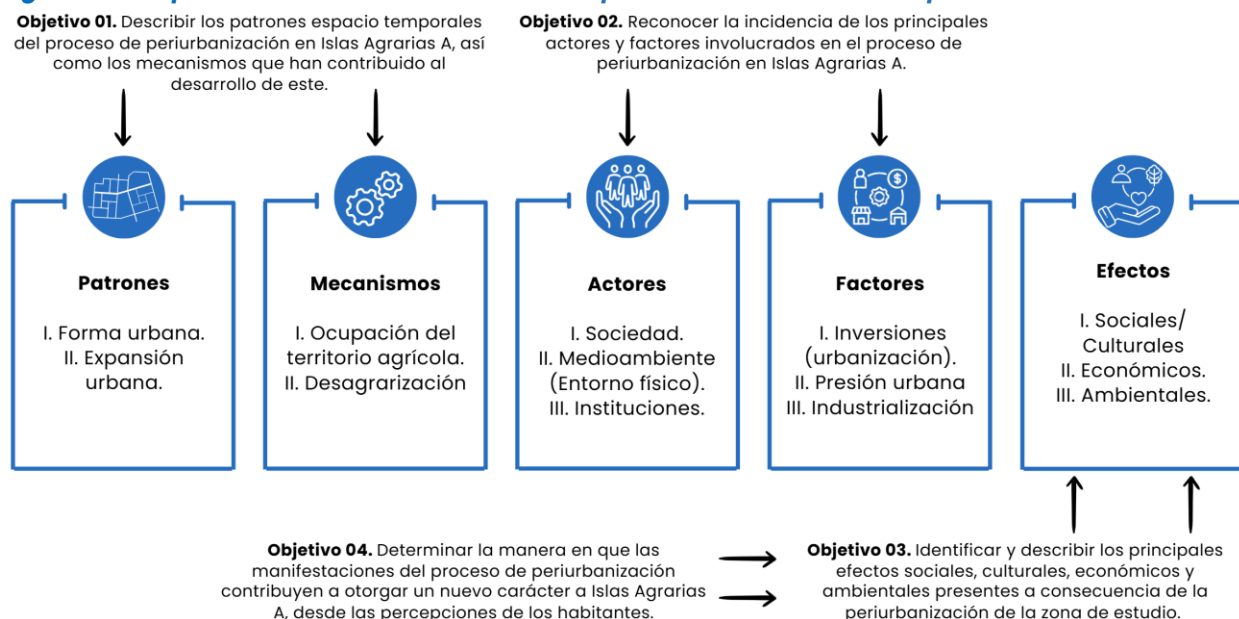


Fuente: Elaboración propia.

4.1.2 Primeras aproximaciones al diseño metodológico

Al retomar lo descrito en el capítulo de fundamentaciones teóricas y conceptuales, el cual analiza los conceptos clave para esta investigación, así como arroja una propuesta metodológica base a partir de la adaptación del modelo de análisis propuesto por Hernández (2022) y Smardon (2019), y en conjunto con las ideas expuestas en este apartado, se presenta la Figura 13. En esta se resume la estrategia metodológica en función de los objetivos específicos de esta investigación, para posteriormente describir cada apartado señalando su relación con los conceptos sustanciales, las categorías y subcategorías analíticas como elementos observables y las técnicas metodológicas consideradas.

Figura 13. Adaptación al modelo socioambiental para el análisis de la zona periurbana desde la EPP.



Fuente: Elaboración propia basado en el modelo de Hernández (2022) y Smardon (2019).

Esta figura muestra la adaptación de los cinco grupos categóricos del modelo socioambiental aplicados al análisis de las zonas periurbanas, así como la estrecha relación de estos con los objetivos específicos de esta investigación. Estas categorías generales de análisis se derivan del contraste entre el modelo de Hernández y Smardon (ver Figura 10), con la tabla que detalla las particularidades de los espacios periurbanos según varios autores (ver Figura 7). Además, al considerar las características propias del caso de estudio, las categorías de análisis resultantes reflejan una adaptación a la realidad de este, las cuales son descritas a continuación.

Figura 14. Categorías, subcategorías y técnicas de recolección de datos.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TÉCNICA DE ABORDAJE
Forma urbana	→ I. Cambio de usos de suelo. II. Intensidad de usos de suelo. III. Diversidad de usos de suelo. IV. Conectividad de usos de suelo. V. Fragmentación urbana.	→ I. Revisión documental. II. Estadística descriptiva. III. Observación directa. IV. Entrevistas
Expansión urbana	→ I. Crecimiento gradual de la urbe. II. Tendencias de crecimiento territorial.	→ I. Revisión documental. II. Estadística descriptiva.
Ocupación del territorio agrícola	→ I. Mecanismos de absorción del territorio agrícola por la urbe.	→ I. Revisión documental. II. Entrevistas.
Desagrarización	→ I. Introducción de actividades no agrarias. II. Pérdida de lo tradicional en el sector agrario.	→ I. Revisión documental. II. Entrevistas.
Inversiones (Urbanización)	→ I. Infraestructura. II. Equipamiento. III. Servicios básicos.	→ I. Estadística descriptiva. II. Recorridos y observación. III. Entrevistas.
Presión urbana	→ I. Producción masiva de vivienda. II. Ubicación de desarrollos residenciales.	→ I. Revisión documental. II. Estadística descriptiva. III. Recorridos y observación.
Industrialización	→ I. Desarrollo industrial y comercial. II. Ubicación industria y comercio.	→ I. Revisión documental. II. Estadística descriptiva. III. Recorridos y observación.
Efectos Sociales	→ Transformaciones sociales I. Evolución demográfica 1990–2020. II. Cohesión y fragmentación social. III. Percepción seguridad/inseguridad. Manifestaciones culturales IV. Sentido de lugar e identidad. V. Sentido de pertenencia. VI. Tradiciones y memoria histórica. VII. Tensiones urbano–rurales como conflicto cultural.	→ I. Estadística descriptiva. II. Revisión documental III. Recorridos y observación directa. → IV. Entrevistas.
Efectos Económicos	→ Crecimiento económico: I. Evolución estructura económica. II. Unidades económicas 1990–2020. III. Creación de empleo, tasa de empleo, PEA. VI. Intensidad de act. económicas: comercio local y ventas.	→ I. Estadística descriptiva. II. Revisión documental. III. Recorridos y observación directa. IV. Entrevistas.
Efectos Ambientales	→ Modificaciones al medio físico natural: I. Paisaje rural. II. Percepciones de cambio.	→ I. Revisión documental. II. Recorridos y observación directa. III. Entrevistas.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 14 resume las categorías de análisis propuestas según los grupos categóricos descritos en la adaptación al modelo socioambiental. En esta figura, cada una de las categorías se desglosa en subcategorías o elementos observables específicos sobre el objeto de estudio, seguidas de las técnicas de recolección de datos propuestas para cada una de ellas según el interés de abordaje y alcance en cada caso particular. Posteriormente, se describe grosso modo cada una de las categorías para precisar el enfoque que tendrá cada apartado.

Para el grupo categórico '*Patrones*', se enlistan dos categorías específicas: (I) Forma urbana y (II) Expansión urbana, consideradas clave para entender cómo Islas Agrarias A, se ha ido transformando al paso del tiempo en consecuencia al crecimiento de la Mexicali. La primera de ellas enfocada a los usos de suelo y al cómo las prácticas y políticas urbanas han influenciado la morfología de la zona. Mientras que la segunda se enfoca en el crecimiento gradual de la urbe y en las tendencias de crecimiento territorial de Mexicali.

En el grupo categórico '*Mecanismos*', considerados como impulsores del proceso de periurbanización en la zona de Islas Agrarias A, organizados en dos categorías principales: (I) Ocupación del territorio agrícola y (II) Desagrarización. Estas categorías buscan comprender cómo el territorio agrícola está siendo integrado a la mancha urbana, con un enfoque en la introducción de actividades no agrarias y en la pérdida de lo tradicional en el sector agrario de la localidad.

Por su parte, en el grupo categórico '*Factores*' se presentan tres categorías consideradas como causantes del proceso de periurbanización en la zona: (I) urbanización en materia de inversiones en infraestructura, equipamiento y servicios; (II) la presión urbana ejercida por el desarrollo de proyectos de vivienda masificada en el área; y (III) el proceso de industrialización impulsado por el asentamiento del sector industrial y comercial en la localidad y sus áreas circundantes.

Para el siguiente grupo categórico '*Efectos*', se presentan tres categorías: (I) efectos sociales; (II) efectos económicos; y (III) efectos ambientales. De estas parten subcategorías, con componentes que se articulan para proporcionar una comprensión exhaustiva de las transformaciones de la localidad en las tres dimensiones propuestas.

En lo social, se realiza una distinción entre dos aspectos interconectados, por un lado, las transformaciones sociales que se enfocan en el análisis de la evolución demográfica de la localidad de 1990 a 2020 y las situaciones generadas por esto, así como también aspectos de cohesión/fragmentación social y aquellos vinculados al tema de seguridad e inseguridad. Y por el otro lado, este análisis se amplía para abordar las manifestaciones culturales desde el análisis del sentido de lugar e identidad, el sentido de pertenencia, las tradiciones y memoria histórica, así como las tensiones urbano-rurales como conflicto cultural.

En lo económico, se examinan subcategorías relacionadas a la evolución de la estructura económica, como el crecimiento de las unidades económicas, la creación de empleo y la intensidad de las actividades económicas locales, incluyendo el dinamismo del comercio y las ventas; desde una visión integral de las percepciones de locatarios y representantes del sector productivo sobre la realidad económica de la localidad.

Mientras que, en el aspecto ambiental, la periurbanización ha provocado cambios significativos en el paisaje rural de Islas Agrarias A, en ese contexto, esta categoría se centra en analizar tanto las alteraciones en el paisaje como las percepciones locales respecto a estas modificaciones. Este análisis revela cómo la periurbanización ha transformado a Islas Agrarias A y le otorga un carácter que refleja las dinámicas urbanas presentes. La comparación entre las condiciones pasadas y presentes, enriquecida por las técnicas seleccionadas, proporciona una visión completa que no solo captura la condición actual de la localidad, sino también su evolución histórica.

Para el análisis del grupo categórico 'Actores', se consideran tres elementos fundamentales: la sociedad, el medioambiente (entorno físico) y las instituciones. En este apartado, se omite una subcategorización, ya que estos están directamente inmersos en los otros grupos categóricos. Desde esta perspectiva, se busca una comprensión más completa de las relaciones y los conflictos generados en la interacción entre la sociedad, el medioambiente y las instituciones.

Ahora bien, las técnicas de recolección de datos para el abordaje de estas categorías fueron seleccionadas para captar tanto las dinámicas cuantitativas como cualitativas del fenómeno estudiado. En ese sentido, las técnicas de recolección de

datos propuestas se resumen de la siguiente manera en orden de preponderancia: (I) Revisión documental, (II) Recorridos y observación directa (III) estadística descriptiva, (IV) entrevistas. El orden en las técnicas de recolección de datos sugiere la elaboración de una estrategia metodológica mixta, pues al integrar enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, se puede abordar de manera integral la investigación propuesta.

4.1.3 Diseño metodológico.

Una vez definidas las categorías y subcategorías de análisis e identificadas las técnicas de recolección de datos, se plantea una estrategia metodológica por etapas. El trabajo se organiza en cinco fases que abarcan aspectos documentales, trabajo de campo y sesiones de comunicación personal, siguiendo una estructura secuencial. Cada fase no solo precede a la siguiente, sino que también la complementa, asegurando continuidad y cohesión en el proceso. En ese sentido las fases son: (I) fase preliminar, (II) fase de preparación, (III) fase de reconocimiento (IV) fase de aplicación, y (V) fase de sistematización.

La figura siguiente muestra la ruta metodológica propuesta para esta investigación, la cual enuncia las fases o etapas en relación con el despliegue de técnicas de recolección de datos correspondientes a cada una de ellas. A continuación, se describe lo ocurrido durante el desarrollo de cada una de las fases.

Figura 15. Ruta metodológica para la recolección de datos.



Fuente: Elaboración propia.

4.1.3.1 Fase preliminar.

En esta fase inicial, se abordan técnicas como la revisión documental y se despliega la estadística descriptiva mediante softwares especializados en Sistemas de información geográfica (SIG). Se recopilan y analizan documentos relevantes relacionados con las categorías que así lo requieran incluyendo libros, artículos científicos, datos censales, programas de planeación y desarrollo urbano, así como otros recursos. El objetivo de esta fase es establecer una base sólida que permita detectar faltantes de información que puedan ser resueltas mediante otras técnicas. La importancia de esta fase radica en comprender que la revisión documental o de literatura “consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación” (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, P. 61).

Esta fase se centra en explorar las categorías de análisis cuya fuente de información es considerada desde la literatura. Principalmente, se enfoca a las categorías de patrones, mecanismos y factores relacionados a la temática. Este apartado genera la base para las fases siguientes, las cuales se enfocan en el desarrollo de instrumentos y su posterior aplicación. Para estas categorías se considera la aplicación de entrevistas a informantes clave, por lo que esta fase sirve como preparación previa al despliegue de esta técnica cualitativa.

Entre la bibliografía consultada, se localizan en primera instancia el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali (PDUCP) 2007-2025 y el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Mexicali (PMDU) de 2022-2024. Se revisaron datos censales disponibles en el portal de datos abiertos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como los Censos de Población y Vivienda de 1990, 2000, 2010 y 2020; mismo caso para el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Y en el caso de bibliografía especializada, se recurrió a la producción científica de investigadores locales, principalmente aquellos pertenecientes a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), no como parámetro de selección, sino de acuerdo con la oferta de proyectos de investigación afines a este estudio. En el caso de la estadística descriptiva, se planteó la revisión de información vectorial de los datos censales descritos en conjunto a información

obtenida del portal del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali (IMIP) en las categorías requeridas, para la elaboración de mapas temáticos. Los cuales sirven para una contextualización complementaria a los datos cualitativos, así como también determinan información pertinente para la elaboración de algunas guías de observación en las fases siguientes.

4.1.3.2 Fase de preparación.

En esta fase se llevan a cabo los preparativos necesarios para implementar las técnicas de recolección de datos seleccionadas. Los datos obtenidos en la etapa anterior constituyen una base sólida para diseñar los instrumentos y guías de aplicación. Inicialmente, se prepararon las guías de observación que se utilizarían en los recorridos programados, las cuales fueron elaboradas a partir de la información oficial disponible.

Se diseñaron tres formatos de cuestionarios o guías de entrevistas cada uno dirigido a diferentes sectores de la población de la localidad, con el propósito de captar diversas perspectivas sobre áreas específicas. El primer formato se enfocó en las percepciones generales de los habitantes de la localidad, el segundo en conocedores del trabajo de campo, y el tercero en locatarios y comerciantes. Estos formatos correspondieron a entrevistas semiestructuradas y su aplicación se ajustó al perfil de cada informante, en algunos casos se sintetizó y en otros se extendió.

Para determinar las características deseadas en los informantes clave, se tomó como referencia la información obtenida en la fase anterior, en la que se identificaron temas específicos, procesos interrelacionados, etapas o momentos clave, y otras situaciones relevantes de la localidad. Se estableció que los informantes clave serían personas mayores de cincuenta años originarias de la localidad, que mantuvieran o hubieran tenido alguna relación con la actividad agrícola, ya fuera como ejidatarios, familiares de ejidatarios o agricultores. También se consideraron miembros del comisariado ejidal y algunos comerciantes que cumplieran con las características previamente definidas. Además, en esta fase se planeó la logística necesaria para los recorridos de observación en campo y la programación de las entrevistas.

4.1.3.3 Fase de reconocimiento.

En esta fase se llevaron a cabo las primeras salidas al campo con intención de reconocer el área y su contexto. Para esto, se previeron visitas preliminares por la localidad para el despliegue de algunas técnicas como los recorridos y la observación directa. Las categorías de análisis y los instrumentos elaborados determinaron el tipo de recorrido y sus características. Esta fase también sirvió para la detección de algunos informantes clave mediante la realización de algunas entrevistas exploratorias según las características definidas en la etapa anterior. El objetivo de esta fase fue obtener una comprensión más profunda de la localidad para ayudar a orientar las actividades de recolección de datos posteriores.

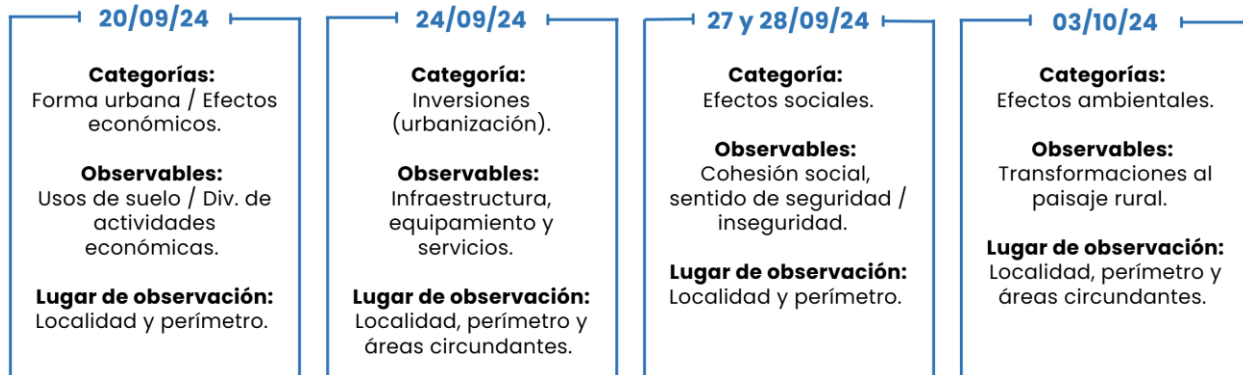
Durante esta fase, se realizaron recorridos específicos según las categorías analíticas. Sin embargo, se reconoce que durante este tipo de recorridos pueden surgir datos no registrados inicialmente que resulten relevantes, mientras que otros datos inicialmente considerados relevantes pueden no mostrar la importancia esperada. Siguiendo esta idea, se señala que:

Las ventajas de adoptar una postura reflexiva todo a lo largo de la investigación de campo son indudables. Si se adopta esta postura ya no hay materiales que no sirvan a lo largo de la investigación, no existen tiempos muertos u ocasiones perdidas, porque todo lo que pasa -o no pasa- durante la experiencia de campo se convierte en un dato útil para ser interpretado (Giglia, 2012, P. 76).

Por lo tanto, los recorridos planteados se hicieron con mente abierta para considerar estas posibilidades y reflexionar sobre posibles ajustes. Para el despliegue de esta técnica se programaron cuatro recorridos de observación, cada uno de ellos tuvo objetivos y observables específicos, esta información se resume en la Figura 16.

Durante estos recorridos, se estableció contacto con algunos habitantes de la localidad, a quienes se les abordó para solicitar un espacio adecuado para realizar las entrevistas. En este acercamiento, se indagó sobre su disponibilidad para participar y se verificó que cumplieran con las características requeridas para ser considerados informantes clave. Como resultado, tres personas aceptaron colaborar, y las entrevistas fueron programadas para llevarse a cabo en fechas específicas.

Figura 16. Recorridos de observación directa en Islas Agrarias A.



Fuente: Elaboración propia.

4.1.3.4 Fase de aplicación.

En esta fase, se continuó con las actividades de recolección de datos según lo planeado en la fase de preparación, desde la realización de entrevistas a informantes clave, hasta nuevas observaciones de las dinámicas desarrolladas por los informantes clave y sus familias. Para la aplicación de las entrevistas se tomó en cuenta que no solo se trata de preguntar, sino sobre todo de saber escuchar y observar. Pues como se señala:

las narrativas que solemos recopilar a lo largo de las entrevistas nunca son pronunciaciones en el vacío. [...] lo que dice el entrevistado tiene una relación muy fuerte con quien lo está escuchando, con las preguntas que este le propone y con la imagen de sí que el entrevistador transmite al entrevistado. [...] el trabajo de la entrevista no puede agotarse en la conversación, sino que implica un trabajo de conocimiento más general acerca de las condiciones sociales que sitúan al sujeto y hace posible que su discurso sea como es (Giglia, 2012, P. 73).

En total, se realizaron seis entrevistas a informantes clave: los tres primeros fueron contactados durante los recorridos de observación, y los otros tres fueron recomendados por estos mismos. Los seis informantes cumplían, en su mayoría, con las características requeridas, aunque hubo algunas excepciones en cuanto a la edad, sin embargo, la información proporcionada por estos casos resultó ser valiosa y de gran apoyo para esta investigación.

Las entrevistas a los informantes clave se llevaron a cabo entre los meses de octubre y noviembre, según la disponibilidad de los participantes. El formato aplicado

dependió de cada entrevistado; la mayoría respondió al formato general, mientras que, en algunos casos, se utilizó además uno de los dos formatos específicos restantes. Tras completar las entrevistas descritas, se decidió no realizar más por dos razones principales. En primer lugar, resultó más complicado de lo esperado encontrar personas disponibles y dispuestas a participar. En segundo lugar, se identificó cierta repetitividad en las respuestas a algunas preguntas, lo que sugirió que realizar más entrevistas no era estrictamente necesario. Esto es consistente con la naturaleza de la investigación cualitativa, que prescinde de una muestra definida y en su lugar prioriza la autenticidad, contundencia y representatividad, aspectos que se lograron observar en este caso (Álvarez-Gayou, 2009).

La información de las personas entrevistadas se resume en la siguiente figura.

Figura 17. Características de los informantes clave entrevistados.

ENTREVISTADO	OCUPACIÓN, SEXO, EDAD	REFERENCIA
Cadena	→ Comerciante, mujer, 60 años.	→ Originaria de IAA, hija de ejidatario, agricultora en su juventud.
Barboza	→ Estilista, mujer, 44 años.	→ Originaria de IAA, hija de ejidatario, actual arrendadora de parcela.
Jáuregui	→ Ama de casa, mujer, 56 años.	→ Originaria de IAA, hija de ejidatario y de fundadora de escuela primaria IAA.
Balderrama	→ Comerciante, hombre, 58 años.	→ Originario de IAA, hijo de ejidatario, agricultor en su juventud.
Mendoza	→ Comerciante, hombre, 68 años.	→ Originario de IAA, hijo de ejidatario, agricultor en su juventud.
Castro	→ Ejidatario, hombre, 76 años.	→ Originario de IAA, ejidatario, miembro de comisariado ejidal.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.3.5 Fase de sistematización.

Una vez obtenidos los datos de las diferentes categorías y subcategorías durante las distintas fases de la investigación, se procedió a organizar la información de manera meticulosa para su posterior análisis. Para ello, se elaboraron guías específicas que permitieron integrar todos los datos recopilados en cada

subcategoría según la técnica empleada, lo cual facilitó un manejo eficiente y estructurado de la información.

Para el análisis preliminar de los resultados obtenidos, se emplearon softwares especializados en el análisis de datos cualitativos mediante codificación, como ATLAS.ti. Este programa fue utilizado para organizar, estructurar y analizar los datos recopilados a través de técnicas cualitativas, como los recorridos de observación con este enfoque y las entrevistas. La codificación, en este contexto, se describe como un procedimiento que implica la recopilación, reducción y clasificación de datos para su análisis. Además, se entiende como el proceso de caracterizar y categorizar información, permitiendo su vinculación con la teoría. Este proceso incluye la elaboración de cuadros, diagramas, mapas conceptuales y matrices, herramientas que facilitan el análisis de los datos existentes. Asimismo, a través de la transcripción, se transforma el discurso oral en texto escrito, lo que permite clasificar y tematizar la información obtenida mediante grabaciones (Galeano, 2003).

La función principal de las técnicas de codificación de datos cualitativos mediante softwares especializados es organizar y estructurar la información recopilada en torno a áreas temáticas o tópicos de mayor relevancia, trascendencia y representatividad para la investigación. Estas técnicas permiten extraer información y percepciones cualitativas de diversas fuentes, siendo comúnmente utilizadas en entrevistas. Sin embargo, su flexibilidad facilita la integración de datos recolectados a través de diferentes métodos y fuentes de información.

En este sentido, la sistematización y el procesamiento preliminar de los datos obtenidos constituyen un paso clave en el desarrollo de la investigación. Este proceso, que permite organizar y analizar la información de manera estructurada, se detalla de forma más completa en el apartado siguiente.

4.2 PROCESAMIENTO DE DATOS

4.2.1 Codificación de datos cualitativos.

Después del despliegue de las técnicas cualitativas en campo, principalmente la aplicación de entrevistas se procedió a transcribirlas, partiendo del registro inicial en formato de grabación de audio. Una vez completadas las transcripciones, junto

con algunos registros obtenidos durante las observaciones, se ingresaron al programa ATLAS.ti. Este software permitió realizar la codificación de los datos, siguiendo las categorías y subcategorías previamente definidas y representadas en la Figura 14. Este proceso facilitó la organización y análisis sistemático de la información, asegurando su vinculación con los objetivos de la investigación, además sirvió como referente para reorientar el abordaje de algunas de las categorías o subcategorías de análisis.

Durante el proceso de codificación, se identificaron códigos adicionales que no estaban previamente contemplados en las categorías y subcategorías descritas previamente. Sin embargo, muchos de estos códigos están estrechamente relacionados con las categorías establecidas, por lo que se consideran pertinentes para esta investigación. Además, algunos informantes clave aportaron información sobre categorías no contempladas inicialmente en el análisis cualitativo realizado con este software, la cual resultó valiosa como información complementaria. En cuanto a la codificación, esta definición señala que las categorías deben adaptarse a los datos, y no al contrario, esto implica que los conceptos no deben ser estáticos ni definitivos, evitando forzar a los datos a encajar en categorías predeterminadas (Acevedo, 2011).

Los resultados finales de la codificación se muestran en la Figura 18, que combina la organización definida en la Figura 14 con los nuevos códigos identificados. Y posteriormente, se presentan descripciones breves del proceso de codificación para proporcionar un contexto más detallado.

Como se observa en dicha figura, los cuatro grupos categóricos fueron abordados durante las entrevistas, algunos de manera directa y otros de forma indirecta pero complementaria. Aunque cada categoría contaba con instrumentos específicos para la recolección de datos, las técnicas aplicadas fueron comunes en la mayoría de los casos, lo que explica esta situación. Las categorías o códigos de mayor identificación durante las sumatorias de códigos fueron aquellos relacionados con la dimensión social, lo cual no es extraño debido a que la recolección de datos por esta técnica estaba principalmente orientada a ese enfoque. Precisamente los códigos de mayor representatividad fueron: (I) sentido de identidad con un total de 71 citas de identificación, (II) sentido de pertenencia con 63 citas, (III) sentido de lugar con 56 citas, (IV), progreso con 49 citas, y (V) apego con 48 citas.

Figura 18. Codificación de los resultados obtenidos por técnicas cualitativas.

Grupo	Categoría	Subcategoría / Código	Código libre por subcategoría
Patrones	<ul style="list-style-type: none"> - Forma urbana - Expansión urbana 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de usos de suelo - Diversidad de usos de suelo - Conectividad de usos de suelo - Crecimiento gradual de la urbe 	<ul style="list-style-type: none"> - Aglomeración - Densificación
Mecanismos	<ul style="list-style-type: none"> - Ocupación del territorio agrícola - Desagrarización 	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de absorción - Introducción de act. no agraria - Pérdida de lo tradicional 	<ul style="list-style-type: none"> - Conflicto de intereses
Factores	<ul style="list-style-type: none"> - Inversiones - Urbanización - Industrialización - Presión urbana 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Equipamiento - Servicios básicos - Desarrollo industrial - Producción masiva de vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> - Progreso - Rehabilitación - Deterioro / Abandono - Déficit urbano
Efectos	<ul style="list-style-type: none"> - Sociales - Económicos - Ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> - Cohesión social - Sentido de pertenencia - Sentido de lugar - Sentido de identidad - Seguridad - Inseguridad - Crecimiento económico - Creación de empleo - Aumento comercio y ventas - Modificaciones paisaje rural - Percepción de cambio 	<ul style="list-style-type: none"> - Apego - Manifestaciones culturales - Percepción de seguridad - Percepción de inseguridad - Actos delictivos - Añoranza

Fuente: Elaboración propia.

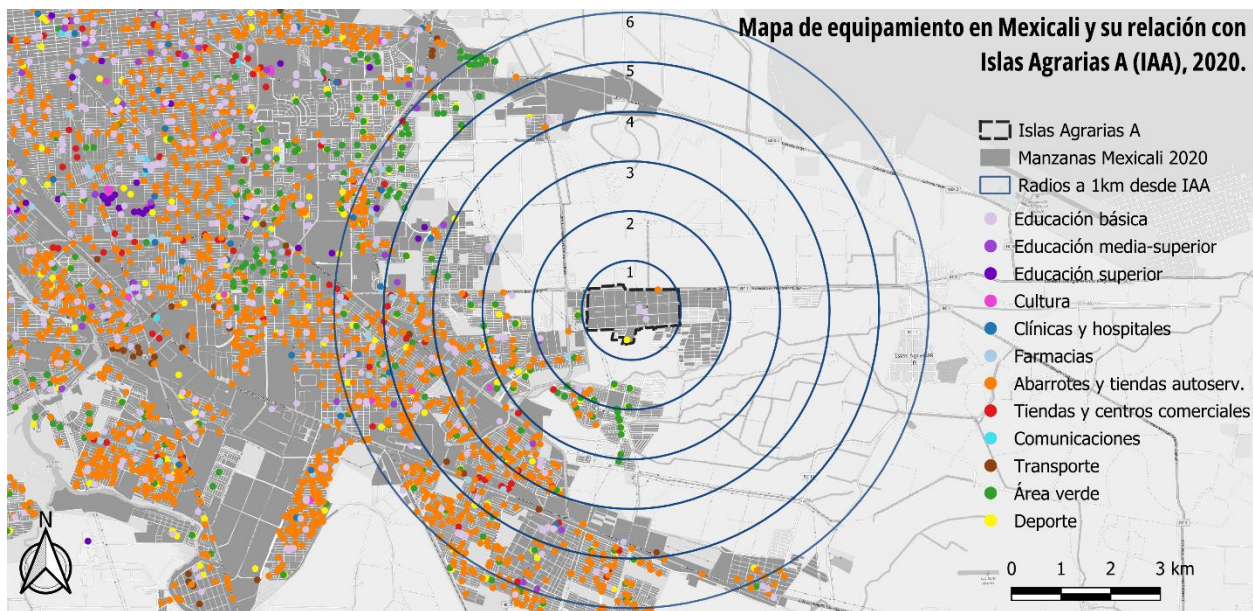
Para el manejo de los datos en el software, se utilizaron herramientas como el ‘análisis de co-ocurrencias’ y el ‘análisis código-documento’, las cuales permitieron establecer relaciones entre los códigos obtenidos para poder hacer conjeturas e inferencias respecto a las distintas temáticas. También, diversos estilos de visualización permitieron representar de forma gráfica los resultados obtenidos, facilitando el análisis y la comprensión de los hallazgos generados por el software.

En este sentido, se presenta a continuación una figura que ilustra una nube de palabras, destacando aquellas con mayor frecuencia y representatividad en la dimensión social la cual registró los índices más altos de identificación durante el análisis.

posterior elaboración de mapas temáticos, considerados indispensables para la presentación de la información. Para esta tarea, se utilizó el programa QGIS en su versión 3.34.3, cuya interfaz permite la creación de cartografía especializada con múltiples capas de información, lo cual amplía el alcance de representación y el tipo de cartografía que se puede elaborar.

Dentro de la cartografía elaborada se encuentran algunos mapas orientados a ilustrar el impacto de la dinámica expansiva de la ciudad de Mexicali en temas específicos, como el desarrollo de infraestructura y equipamiento. Para ejemplificar la información contenida en algunos de los mapas, se presenta el Mapa 5.

Mapa 5. Equipamiento en Mexicali y su relación con Islas Agrarias A, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) e IMIP (2019).

Dicho mapa fue elaborado para el análisis de la disposición de equipamiento en la periferia sureste de Mexicali, en cercanía a la localidad de Islas Agrarias A. Por ejemplo, la interpretación de dicho mapa sugiere que el equipamiento disponible en cercanía a la localidad se distribuye de manera desigual. Dentro de la localidad, la información oficial señala una disposición limitada de equipamiento; sin embargo, en las áreas circundantes, la oferta de servicios se intensifica considerablemente. A solo 1 y 2 kilómetros de la localidad, se encuentran algunas áreas verdes, aunque muchas de ellas forman parte de fraccionamientos cerrados, lo que restringe su uso exclusivamente a los residentes. Entre otras interpretaciones.

Se aplicaron análisis similares a las categorías correspondientes a la técnica de recolección de datos mediante estadística descriptiva. Además de la elaboración de mapas, se generaron tablas y gráficos simples a partir de la información censal, lo que facilitó la organización e interpretación de los resultados. Esta técnica se enfocó principalmente en datos relacionados con la evolución poblacional y el crecimiento económico. Los resultados cuantitativos obtenidos sirven como base para contextualizar y respaldar la información recolectada mediante técnicas cualitativas. Finalmente, es preciso señalar que los resultados específicos de este análisis se presentan de manera puntual en el capítulo siguiente.

4.3 CIERRE DEL CAPÍTULO: MÉTODOS Y ESTRATEGIAS

A manera de recapitulación se presenta lo siguiente. Se propuso un abordaje interdisciplinario entre el urbanismo, la sociología y la antropología, en concordancia al enfoque cualitativo planteado. Se propuso una metodología cualitativa mixta que, por el lado cualitativo, combina el método etnográfico con los principios fenomenológicos; y por el lado cuantitativo utiliza métodos para el análisis y representación de datos medibles, como el cartográfico. Se integraron los paradigmas interpretativo y constructivista para orientar el análisis e interpretación de los resultados de acuerdo con los objetivos específicos de investigación, para así, comprender la complejidad del proceso desde las vivencias individuales hasta las dinámicas estructurales, y proporcionar una visión integral que abarque desde lo general hasta lo particular en el estudio de los fenómenos urbanos.

Se realizó una adaptación al modelo socioambiental para el análisis de las zonas periurbanas propuesto por Hernández (2022) basado en Smardon (2019), el cual permitió una comprensión multiescalar del proceso de periurbanización en Islas Agrarias A, además se definieron las categorías de análisis divididas según los grupos categóricos, patrones, mecanismos, factores, y efectos, destacando a los actores involucrados en cada uno de estos grupos.

Se definieron las técnicas de recolección de datos, seleccionadas para captar tanto las dinámicas cuantitativas como cualitativas del fenómeno estudiado. Estas se resumen de la siguiente manera en orden de preponderancia: (I) Revisión

documental, (II) Recorridos y observación directa (III) estadística descriptiva, (IV) entrevistas. El orden en las técnicas de recolección de datos sugiere la elaboración de una estrategia metodológica mixta, pues al integrar enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, se puede abordar de manera integral la investigación propuesta. Además, este enfoque integral se consideró esencial para detectar datos precisos que permitirán, si así se desea en futuras investigaciones, desarrollar estrategias que promuevan un crecimiento urbano sostenible, respetando las particularidades de la localidad y el entorno.

Una vez definidas las categorías y subcategorías de análisis e identificadas las técnicas de recolección de datos se planteó una estrategia metodológica por etapas. El trabajo se organizó en cinco fases que abarcan aspectos documentales, trabajo de campo y sesiones de comunicación personal, siguiendo una estructura secuencial. Cada fase no solo precede a la siguiente, sino que también la complementa, asegurando continuidad y cohesión en el proceso. En ese sentido las fases son:

(I) Fase preliminar; revisión documental y estadística descriptiva, fundamentación de categorías de análisis. (II) Fase de preparación; elaboración de instrumentos, guías de observación y guías de entrevistas (logística de aplicación). (III) Fase de reconocimiento; observación 'Grand tour' de reconocimiento, recorridos y observación directa (detección de informantes clave). (IV) Fase de aplicación; despliegue de entrevistas a informantes clave, cierre de la observación. Y (V) fase de sistematización; organización de los datos recopilados en fases anteriores y análisis preliminar de resultados.

Finalmente, para el análisis de los resultados obtenidos, se emplearon softwares especializados en el análisis de datos cualitativos mediante codificación, como ATLAS.ti. Este programa fue utilizado para organizar, estructurar y analizar los datos recopilados a través de técnicas cualitativas, como los recorridos de observación con este enfoque y las entrevistas. En cuanto a los datos cuantitativos, estos se obtuvieron en su mayoría de cartografía y censos oficiales, por lo que para su manejo y representación se utilizaron Sistemas de Información Geográfica (SIG) desde el programa QGIS en su versión 3.34.3, en el cual se elaboraron todos los mapas presentados en este documento.

05

Discusión de resultados

Contenido

- 5.1 Despliegue de resultados. **[95]**
- 5.1.1 Generalidades en la obtención de resultados según técnicas de recolección. **[95]**
 - 5.1.2 Resultados; grupo categórico patrones. **[96]**
 - 5.1.3 Resultados; grupo categórico mecanismos. **[101]**
 - 5.1.4 Resultados; grupo categórico factores. **[105]**
 - 5.1.5 Resultados; grupo categórico efectos. **[111]**
- 5.2 Discusión de los hallazgos. **[128]**
 - 5.2.1 Marco de interpretación. **[128]**
 - 5.2.2 Proceso de periurbanización en Islas Agrarias A, Mexicali. **[130]**
 - 5.2.3 Caracterización de Islas Agrarias A: Una visión entre pasado y presente. **[136]**
- 5.3 Cierre del capítulo. **[145]**

5.1 DESPLIEGUE DE RESULTADOS

5.1.1 Generalidades en la obtención de resultados según técnicas de recolección.

De manera inicial, se establecen algunos puntos importantes. En el capítulo anterior se definió la estrategia metodológica para esta investigación, en la cual se enfatiza la necesidad de un abordaje interdisciplinario acorde al enfoque cualitativo propuesto. Se propuso la utilización de métodos cualitativos y cuantitativos para integrar tanto aspectos objetivos como subjetivos, y lograr así una comprensión integral del fenómeno de estudio. Puesto que, si bien, el enfoque principal de la investigación es cualitativo, las técnicas de recolección de datos justifican la adopción de una metodología cualitativa mixta. Entre las técnicas empleadas se encuentran la revisión documental, la estadística descriptiva, los recorridos de observación y las entrevistas semiestructuradas.

Tras aplicar las técnicas de recolección de datos, se realizó un análisis preliminar de los datos cualitativos mediante la codificación de las entrevistas y los registros de observación, así como el tratamiento de datos cuantitativos para la elaboración de cartografía temática. En la primera parte de este capítulo se presenta una síntesis general de los resultados más relevantes. Estos resultados constituyen la base para la segunda etapa del capítulo, donde se contrastan con la teoría expuesta en el marco teórico-conceptual, en un proceso conocido como discusión de los hallazgos.

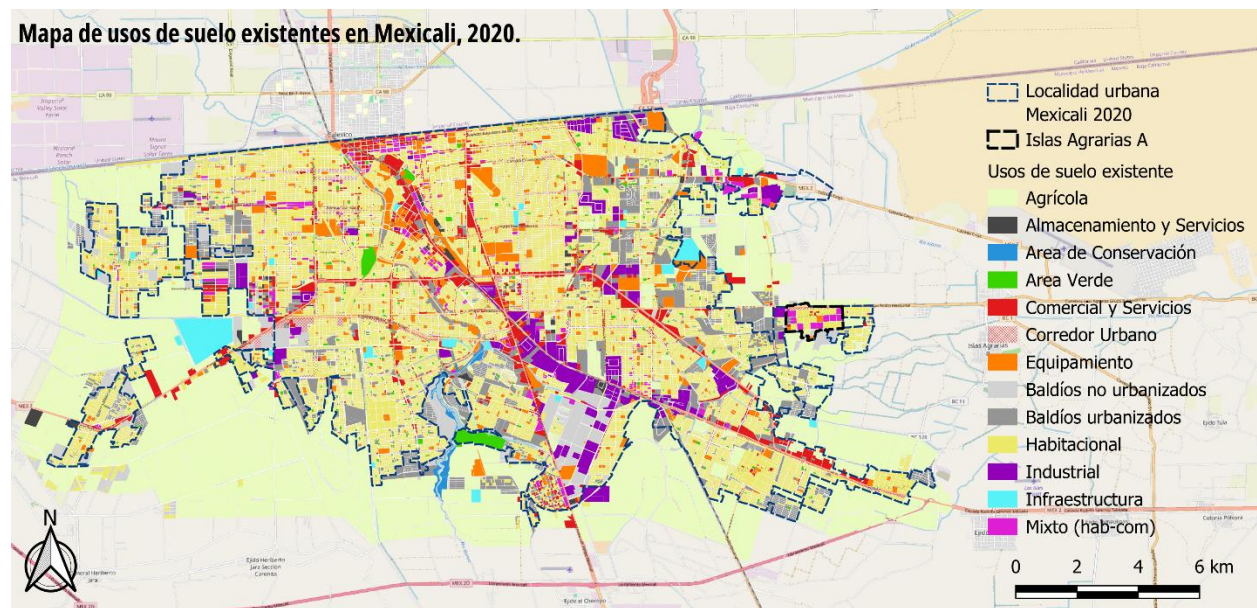
A partir de esta idea, se establecen algunas precisiones sobre la presentación de los resultados. La estructura utilizada en la mayoría de las categorías sigue un mismo orden; inicialmente, se presentan las generalidades de los resultados de manera narrativa, seguidas por la información oficial detectadas en documentos oficiales. Posteriormente, se incluye la información recolectada durante los recorridos de observación, para finalmente incorporar la percepción de los habitantes obtenida a través de entrevistas previamente codificadas. Esta estructura permite la triangulación de la información obtenida de diversas fuentes, facilitando una aproximación más precisa al fenómeno analizado. Además, cada categoría se cierra con una interpretación de los resultados obtenidos en relación con los objetivos de investigación, para destacar su pertinencia y relevancia dentro del estudio.

Para mantener esta lógica, la presentación de resultados comienza con la descripción de las categorías en el orden establecido en los capítulos previos. En primer lugar, se abordan las categorías del grupo 'patrones', seguida por 'mecanismos' y 'factores', para finalizar con el grupo categórico 'efectos'.

5.1.2 Resultados; grupo categórico patrones.

De manera inicial, se presentan los resultados para la categoría **Forma urbana**. En esta categoría se realizó el análisis de los usos de suelo tanto en la localidad como en áreas circundante, con énfasis en comprender los cambios, la intensidad, la diversidad y la conectividad de estos usos. Para ello se revisaron el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Mexicali de 2022 y el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali de 2007-2025, para comprender el contexto inmediato a Islas Agrarias A. Parte de lo encontrado se describe a continuación:

Mapa 6. Usos de suelo existentes en Mexicali, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) e IMIP (2019).

El PDUCP de Mexicali al 2006, identifica a la localidad de Islas Agrarias A como un poblado aislado de la mancha urbana y rodeado por territorio agrícola. En su proximidad destacan algunos desarrollos habitacionales al este y sur, con áreas comerciales y de servicios dispersas, junto a grandes baldíos urbanizados como

reservas territoriales. La estrategia para 2025 proyectaba una expansión centrífuga para suelo habitacional al sureste, noreste y este de Mexicali, misma que incluye también áreas industriales. Sin embargo, los desarrollos actuales muestran algunas diferencias y rebasamiento con lo previsto.

En el PMDU de Mexicali (2020), predomina el uso habitacional en la localidad, mientras que las áreas circundantes incluyen suelos de uso mixto (comercial-industrial), industrial disperso y habitacional a largo plazo. Las estrategias para esta zona incluyen movilidad sustentable, diversificación de usos, recualificación territorial, atención al cambio climático y posicionamiento metropolitano. Destaca la propuesta de núcleos urbanos autosuficientes, con una mezcla de actividades habitacionales, comerciales e industriales, promoviendo sostenibilidad y conectividad.

En cuanto a los usos de suelo en la localidad, se revisó la información geoestadística disponible en el portal del Instituto Municipal de Investigación y planeación Urbana de Mexicali (IMIP), del cual se obtuvieron los usos de suelo al 2020. Se obtuvo que al 2020, había un predominio de suelo habitacional (47.2%) y mixto habitacional-comercial (29.3%), indicando un enfoque hacia el desarrollo residencial integrado con actividades comerciales.

En ese tenor, se identificaron también con menor índice de ocupación, usos relacionados a equipamiento, corredor urbano, baldíos urbanizados y no urbanizados, comercial de servicios, industrial, y almacenamiento. En cuanto al área circundante, se identifican usos industriales y comerciales al suroeste, mientras que las áreas agrícolas restantes al sureste enfrentan presión por la expansión urbana mediante el desarrollo de proyectos de vivienda.

Sin embargo, en el levantamiento de campo realizado en septiembre de 2024 en Islas Agrarias A se observaron variaciones con respecto a los usos de suelo oficiales del 2020. Áreas habitacionales ahora albergan actividades comerciales y de servicios, mientras que zonas industriales han intensificado su actividad en la localidad. Los corredores urbanos exhiben un aumento de comercios locales. Terrenos baldíos y agrícolas han sido ocupados por talleres, salones y negocios. El uso de suelo agrícola en el perímetro de la localidad ha cambiado su vocación, lo que ha provocado que la localidad ya no mantenga relación directa con las tierras de cultivo.

Los resultados obtenidos ponen en evidencia cómo la localidad de Islas Agrarias A afronta un acelerado proceso de transformación, impulsado por la expansión urbana de Mexicali. Los cambios en los usos de suelo muestran un incremento en la intensidad y diversidad de actividades, con un notorio aumento de las tipologías comercial e industrial, lo que reafirma la tendencia hacia una urbanización difusa. Del mismo modo, la reconfiguración del entorno agrícola circundante resalta la pérdida de conexión directa con las actividades rurales, lo que comienza a consolidar su integración al tejido urbano.

Esto evidencia tanto las oportunidades como los retos que enfrenta la localidad, ya que, por un lado, mientras su conectividad mejora paulatinamente, la persistencia de terrenos baldíos o en abandono, la dispersión de actividades y las barreras físicas que imponen los fraccionamientos cerrados en cercanía limitan su funcionalidad, fragmentándola como se observa en la Fotografía 1. Esto sugiere la importancia de actualizar las estrategias de planificación urbana, priorizando la sostenibilidad, la integración funcional y la prevención de posibles desequilibrios que puedan afectar el inminente desarrollo de la localidad y su entorno.

Fotografía 1. Última avenida al sur de Islas Agrarias A.

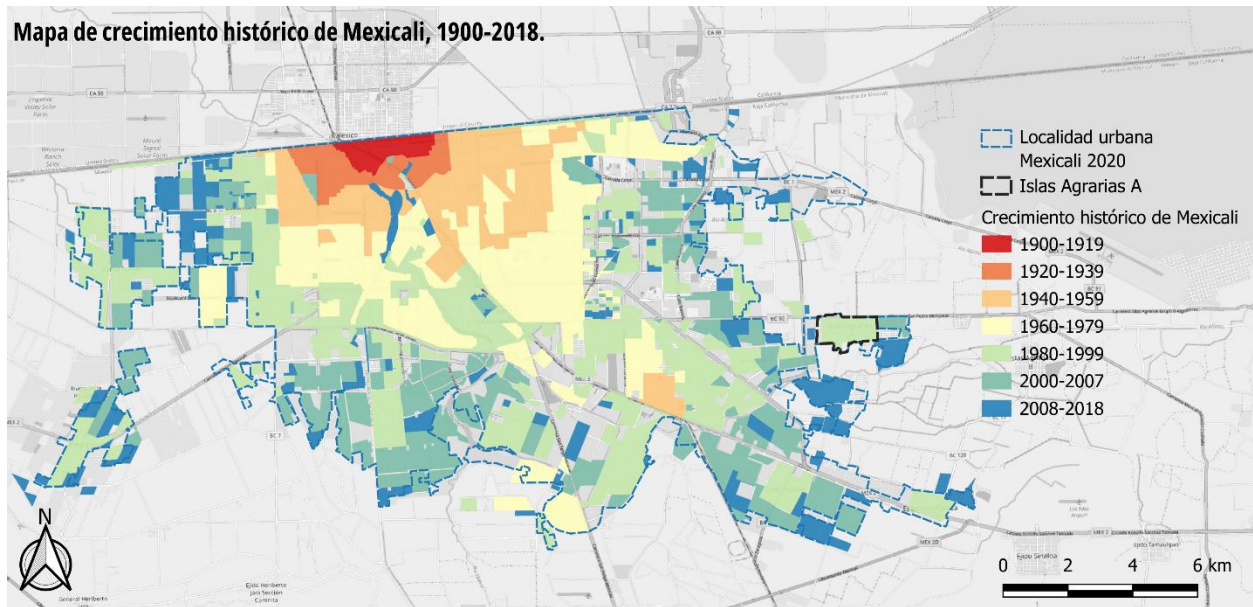


Nota: El contraste entre la última construcción del ejido (izquierda) y la barda perimetral de Privadas Condesa (derecha), evidencia la fragmentación del espacio rural en transición.

Fuente: Fotografía del autor, septiembre de 2024.

En el caso de la categoría **Expansión urbana**, se buscó identificar y analizar las tendencias de crecimiento urbano de la ciudad de Mexicali y su impacto en el área de estudio, para lo cual, se revisaron los planes y programas ya mencionados en contraste con información disponible en el portal de IMIP. Los resultados se presentan en dos partes, las tendencias de crecimiento de la ciudad de Mexicali, y las tendencias de ocupación del territorio agrícola de Islas Agrarias A. En ese sentido, para describir la primera parte, se presenta el siguiente mapa.

Mapa 7. Crecimiento histórico de Mexicali, 1900-2018.



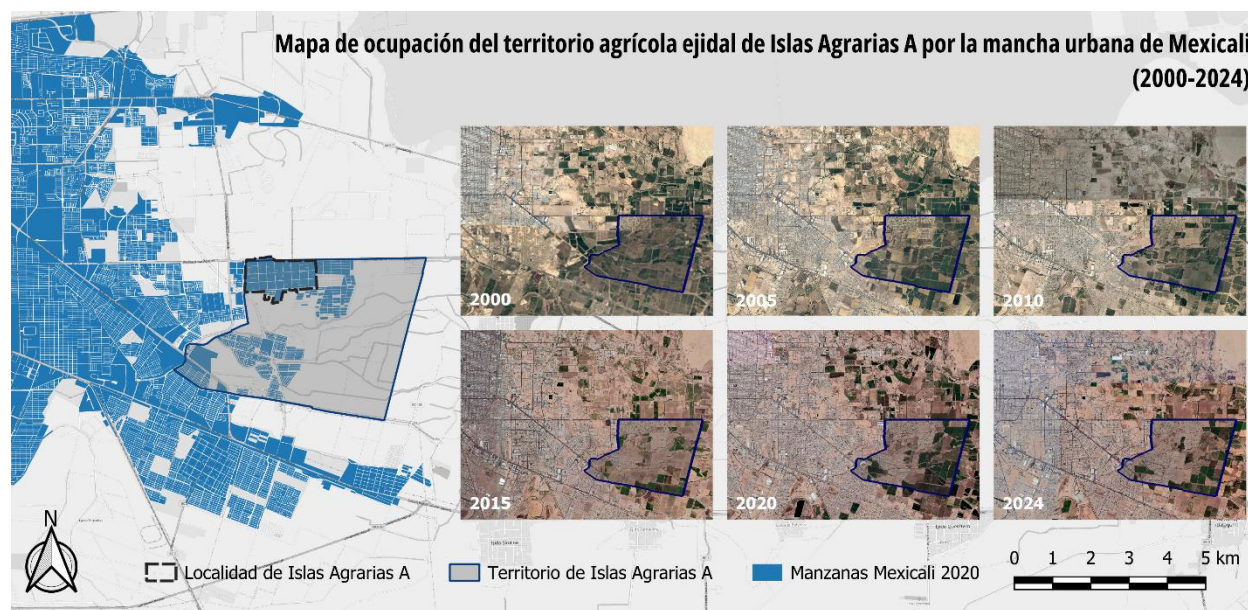
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) e IMIP (2019).

El mapa de crecimiento histórico de Mexicali de 1900 a 2018 ilustra el proceso de expansión urbana que ha transformado áreas rurales y ejidales en zonas urbanas a lo largo del tiempo. En sus inicios, el desarrollo de la ciudad fue impulsado por la actividad agrícola y se concentró al norte junto a la frontera con Estados Unidos. Al paso del tiempo, se dio un crecimiento centrífugo, con una expansión homogénea hacia el este, sur y sureste, en respuesta al proceso de industrialización y a la demanda de vivienda. A partir de 1980, se observa una expansión más dispersa y fragmentada, con la urbanización de áreas previamente agrícolas. La expansión posterior al 2000 se orientó hacia el sureste en respuesta a la disponibilidad de tierras y la extensión de infraestructura, al consolidar áreas ejidales como suelo urbano.

Además, la prospección de crecimiento de la ciudad continua hacia esta dirección y al mismo ritmo, con la disposición de nuevas reservas territoriales en esta zona.

De manera específica como se observa en el Mapa 8, Islas Agrarias A comenzó a integrarse gradualmente a la mancha urbana de Mexicali a partir de los años 2000, acorde a un proceso de periurbanización donde los sectores agrarios ceden terreno para desarrollos urbanos. En este mapa se observa que entre 2000 y 2024, el territorio agrícola de Islas Agrarias A fue absorbido por la expansión urbana de Mexicali, al transformarse de un espacio predominantemente agrícola a uno mayoritariamente urbano. Al año 2000, el terreno era casi completamente agrícola, sin signos importantes de urbanización. Al 2005 se empieza a ver el desarrollo de los primeros proyectos habitacionales en la zona. Para 2010, aproximadamente el 25% del territorio había sido urbanizado, lo que se intensificó hacia 2015, cuando cerca del 50% del suelo ya estaba ocupado por la mancha urbana. En 2020, más del 60% había sido transformado, y para 2024, se estima que alrededor del 80% del territorio agrícola ha sido urbanizado.

Mapa 8. Ocupación del territorio agrícola ejidal de Islas Agrarias A por la mancha urbana de Mexicali (2000-2024).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2023), RAN (2023) y Google Earth (2024).

El análisis de los resultados de esta categoría muestra el impacto del crecimiento urbano de Mexicali sobre Islas Agrarias A. La transformación de este territorio de un espacio predominantemente agrícola a uno mayoritariamente

urbano refleja un acelerado proceso de periurbanización impulsado por la demanda de suelo para vivienda y servicios urbanos. A lo largo de poco más de dos décadas, la zona pasó de ser productiva para la agricultura a estar integrada a la mancha urbana, con una tercera parte ocupada al 2024. Este fenómeno no solo modifica la vocación original del suelo agrícola, sino también transforma las dinámicas sociales y económicas de la localidad, al generar tanto oportunidades de desarrollo como al evidenciar un alto déficit urbano. Las tendencias de ocupación del territorio agrícola de Islas Agrarias A, señalan que, al ritmo de crecimiento actual de la ciudad, en un lapso de no más de una década, la localidad será completamente absorbida y rebasada por la urbanización, sin embargo, lo interesante será observar las condiciones en las que lo hace.

5.1.3 Resultados; grupo categórico mecanismos.

Este grupo se divide en dos categorías, se inicia describiendo los resultados de la primera de estas, **Ocupación del territorio agrícola**. Esta categoría se centra en identificar los mecanismos que han influido en la integración del territorio agrícola a la mancha urbana de Mexicali, ya sean estos legales o no. Para esto se llevó a cabo la revisión de documentos oficiales como la Ley Agraria de 1992, y de bibliografía especializada. En ese sentido, se remite al capítulo 2, en el apartado 2.2 Marco legal normativo, donde esta categoría es descrita a profundidad. Cabe señalar que dicho apartado es también un resultado pertinente para esta categoría. Sin embargo, a continuación, se presenta de manera puntual el siguiente fragmento que resume las ideas más relevantes de lo establecido en dicho capítulo y acorde a la intención principal de esta categoría.

La incorporación de territorio ejidal al suelo urbano de las ciudades ha seguido distintos mecanismos antes y después de la reforma al artículo 27 constitucional en 1992. Antes de esta fecha, estos terrenos solo podían ser integrados de manera ilegal debido a la prohibición de su venta, lo que limitaba su inclusión formal al desarrollo urbano, o por la vía legal por expropiación gubernamental. Las políticas públicas enfocadas en regularizar este tipo de asentamientos surgieron como respuesta a los conflictos entre ejidatarios y nuevos pobladores. Posterior a 1992, la reforma legalizó la comercialización de tierras ejidales mediante programas como PROCEDE (1993) y

PISO (1996). Estos introdujeron mecanismos para la incorporación del territorio agrario al suelo urbano como el dominio pleno, la aportación de tierras de uso común a sociedades mercantiles inmobiliarias y la enajenación de bienes federales, permitiendo la privatización y urbanización de parcelas ejidales bajo distintas modalidades. Los principales actores involucrados fueron los ejidatarios, fraccionadores, sectores populares, el sector privado y el Estado. Mientras los primeros toman decisiones sobre la venta de tierras, los demás participan en la planificación y desarrollo de proyectos urbanos. Esta interacción refleja desigualdades inherentes en la distribución de beneficios, acentuando el deterioro del régimen ejidal y transformando los suelos agrícolas en urbanos a expensas del bienestar colectivo de las comunidades agrarias, debido a que esto dio paso a dinámicas de presión y despojo hacia los ejidatarios.

Si bien estos mecanismos no obligan a los ejidatarios a utilizarlos, de acuerdo con los términos de la Ley, estos tienen la facultad de transferir sus derechos sobre las parcelas a otros ejidatarios del mismo núcleo agrario, optar por obtener el dominio pleno de sus tierras para venderlas, o heredarlas a sus familiares. Aunque la Ley no incentiva ni promueve la venta de tierras ejidales o comunales, reconoce el derecho de los ejidatarios a tomar esta decisión de manera autónoma y únicamente proporciona los mecanismos y procedimientos necesarios para hacerlo. Frente a esta situación, muchos ejidatarios tomaron la decisión de vender sus tierras. Durante las entrevistas con informantes clave, se pudo obtener testimonio de cómo ha sido experimentada esta situación. Castro, uno de los entrevistados comenta lo siguiente:

[...] mucha gente vendió, [...] se les vino la crisis encima pues y ya no pudieron [...] quisieron vender para sobrevivir [...] otros vendieron porque yo creo que miraban que los hijos no les interesaban las parcelas, muchos tenían su profesión o algo ya no les gustaba, decían, yo para que quiero parcelas y pues muchos vendieron [...] aparte, se acabaron las ayudas para sembrar, bueno, si había pero no le ganabas nada, la crisis dio muy feo, quedaba endrogado uno [...] también, uno ya viejo no podía, y para no confiarle el trabajo a otro, mejor vendía (Castro, comunicación personal, 18 de octubre de 2024).

Estos resultados reflejan cómo la integración del territorio agrícola al crecimiento urbano ha sido un proceso complejo que responde a transformaciones tanto legales como ilegales, así como a las dinámicas desiguales del suelo urbano. En ese sentido, la reforma de 1992 marcó un punto de inflexión al permitir la

incorporación formal de estas tierras al suelo urbano, pero también expuso a los ejidatarios a presiones económicas y sociales, lo que alteró las dinámicas rurales y agrarias. Este proceso ha facilitado la expansión de Mexicali a costa de la pérdida gradual del régimen ejidal en las periferias de la ciudad, lo cual evidencia conflictos entre la planeación urbana y el bienestar de las comunidades agrarias que muchas veces son minimizadas frente a los intereses urbanos y privados. Además, se señala que dicha situación ha sido uno de los principales mecanismos que han influido en la incorporación del territorio agrícola de Isla Agrarias A.

Por su parte, en la segunda categoría de este grupo, **Desagrarización**, se buscó analizar el impacto de la desagrarización en las prácticas agrícolas tradicionales de Islas Agrarias A, desde la introducción de actividades no agrarias y la pérdida de lo tradicional en el sector agrario. Para esto se revisó bibliografía especializada y de archivo histórico rural para comprender las dinámicas tradicionales en Islas Agrarias A, así como también en el Valle de Mexicali en general. Sin embargo, la fuente primaria de información fueron los testimonios de las personas entrevistadas y algunas observaciones realizadas en campo. Dentro de lo observado se describe lo siguiente.

La pérdida de lo tradicional en el sector agrario de Islas Agrarias A refleja un profundo cambio en sus dinámicas sociales y económicas principalmente. Durante décadas, la agricultura, centrada inicialmente en el cultivo de algodón y posteriormente diversificada a productos como trigo, tomate y cilantro, fue el principal sustento de la comunidad. Los ejidatarios y sus familias trabajaban la tierra con técnicas simples y sistemas de riego básicos, en complemento de actividades ganaderas a pequeña escala. Sin embargo, factores como las difíciles condiciones del sector agrícola, problemas recurrentes con el agua, la falta de apoyo gubernamental, el envejecimiento, el desinterés de las nuevas generaciones por el trabajo de campo y las reformas legales en la tenencia de la tierra de la década de 1990 orientaron la venta y el arrendamiento de muchas parcelas.

Esta situación transformó las actividades económicas en la localidad, lo que ocasionó el desplazamiento de muchos habitantes hacia la ciudad en busca de mejores empleos y oportunidades de estudios. Los ejidatarios envejecieron, y sus familias ahora se dedican principalmente al comercio, los servicios o viven de la renta de las parcelas heredadas. El trabajo de campo y el estilo de vida libre y sencillo fueron sustituidos por la oferta laboral de la industria y las exigencias de una vida

cada vez más urbana. A pesar de estas transformaciones, persisten algunos vestigios físicos de su identidad rural, como un canal de riego en desuso que conecta con el recuerdo del pasado agrícola de la comunidad. Y aunque la agricultura ha disminuido, el recuerdo de sus tradiciones y paisajes rurales sigue siendo parte de su identidad colectiva.

El análisis de la desagrarización de Islas Agrarias A permite interpretar como los cambios estructurales del sector agrario y la urbanización de la localidad pueden afectar la economía local tradicional y redefinir la identidad de una comunidad. Esta situación no solo evidencia el abandono del trabajo de campo, sino la modificación de las formas de vida estrechamente vinculadas al trabajo comunitario y al aprovechamiento del entorno físico natural. La transición hacia las actividades propias del sector urbano evidencia cómo las dinámicas expansivas del mercado priorizan el interés económico sobre la sostenibilidad social y cultural de las comunidades agrícolas.

Fotografía 2. Canal de riego en desuso, ubicado al sur entre manzanas habitacionales.



Nota: Este canal de riego persistente como recuerdo de los tiempos agrícolas de la región, ha sido preservado por los habitantes a pesar de su falta de funcionalidad.

Fuente: Fotografía del autor, septiembre de 2024.

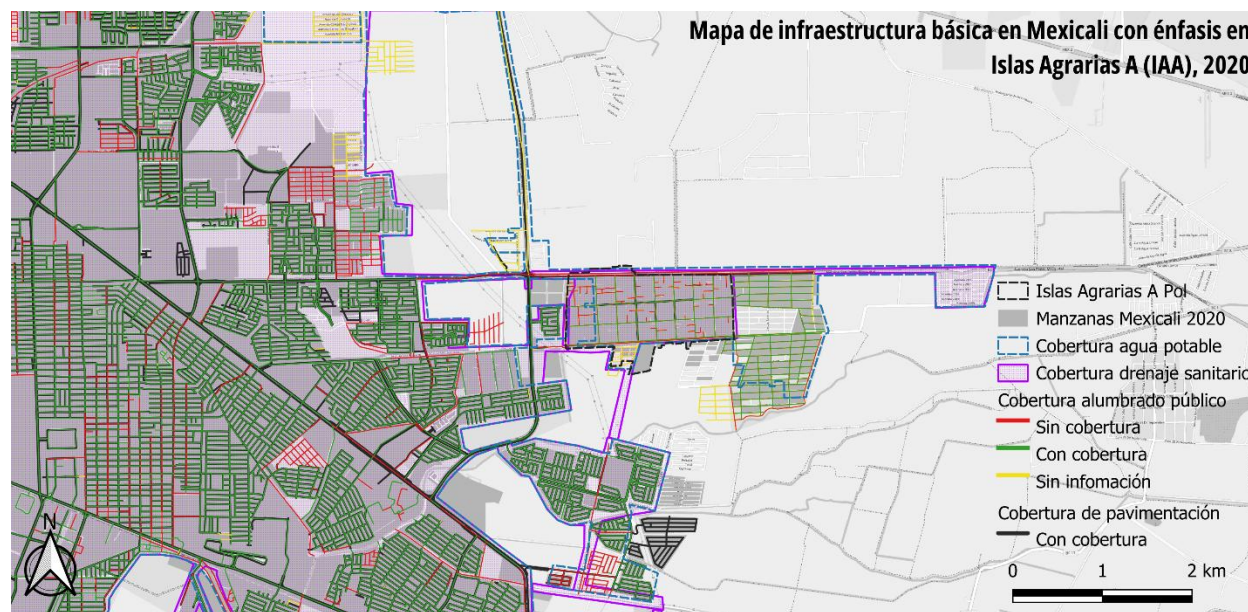
Sin embargo, la persistencia de elementos simbólicos, como ese canal de riego en desuso, denota la resistencia de la comunidad a desprenderse completamente de su pasado, lo mismo con la sensación de libertad que todavía persiste en algunos habitantes aun cuando los conflictos en materia de seguridad les incomodan, pues

no pueden comparar el estilo de vida en el 'ejido' con la aglomerada vida en la ciudad. Esto denota la importancia de preservar la memoria, los valores y la identidad rural incluso en contextos de transformación urbana.

5.1.4 Resultados; grupo categórico factores.

Para este grupo, se analizan tres categorías principales: las inversiones en urbanización, la presión urbana y la industrialización. Se inicia describiendo los resultados de la categoría **Inversiones (Urbanización)**, en la cual se busca evaluar la disponibilidad y calidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios básicos en la localidad de Islas Agrarias A, así como aquellos que atienden a las áreas circundantes. La recolección de estos datos consistió en la estadística descriptiva y los recorridos de observación principalmente, en apoyo menor de entrevistas. Parte de lo observado se presenta a continuación.

Mapa 9. Infraestructura básica en Mexicali con énfasis en Islas Agrarias A, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) e IMIP (2019).

En el contraste entre la información oficial y los recorridos de campo en Islas Agrarias A, se observan algunas diferencias. Según el IMIP (2020), la localidad cuenta con cobertura total de agua potable y drenaje sanitario, alumbrado público en la mayoría de las calles y un desarrollo parcial en pavimentación. Sin embargo, los

recorridos revelan que algunas áreas registradas como pavimentadas están en terracería o deterioradas. Una de las calles transversales, mencionada oficialmente como pavimentada, muestra deterioro, mientras que una vía longitudinal mantiene buenas condiciones tras ser rehabilitada en 2018. Precisamente, pavimentación es la principal mejora que los habitantes de la localidad sugieren priorizar, esto debido a la densa contaminación por partículas de polvo que es común ver en la localidad al caer la tarde. Además, áreas no registradas oficialmente cuentan con alumbrado público, aunque algunas requieren mantenimiento, el cual señalan los habitantes que ha sido atendido paulatinamente a lo largo de este año. En el caso de drenaje sanitario, la red fue instalada hace cinco años tentativamente, sin embargo, es poca la gente que está conectada al servicio pues requiere una pequeña inversión hacerlo.

Las principales conexiones viales entre la localidad de Islas Agrarias A y Mexicali han mejorado, por ejemplo, en 2023 se llevó a cabo la restauración de la Calzada Rotario Internacional, y en 2021, la sección norte del boulevard anillo periférico o también conocida como carretera Abasolo-Islas Agrarias, también fue restaurada.

Del mismo modo, también se revelan diferencias en el equipamiento. Según el IMIP, la localidad cuenta con seis puntos de equipamiento, principalmente escuelas, un campo de béisbol y una tienda de abarrotes. Sin embargo, los recorridos identificaron una mayor variedad de equipamiento, como tres puntos de salud (consultorios y farmacias) y ocho puntos de abarrotes. Además, se registraron veinticuatro negocios de distintos rubros, incluidos talleres y barberías, y veintitrés prestadores de servicios, superando ampliamente los datos oficiales. Esta situación es bien vista por los habitantes de la localidad, los cuales señalan disfrutar la cercanía de estos servicios.

En el ámbito deportivo, el campo de béisbol persiste, junto a un campo de fútbol y un área infantil, los cuales se observan vandalizados, y es que los habitantes señalan que hace aproximadamente siete años, el parque fue restaurado y al cabo de un mes, ya se encontraba vandalizado. Actualmente, dicho parque denota un fuerte deterioro. En temas de transporte, aunque existen dos paraderos de autobús, uno de ellos deteriorado, no hay rutas que ingresen directamente al área, lo cual se señala como un problema de movilidad para las personas que no cuentan con las facilidades que brinda el automóvil.

El análisis de los resultados de la inversión en infraestructura, equipamiento y servicios básicos en la localidad de Islas Agrarias A denota un desarrollo parcial y desigual, con mejoras en vialidades próximas, alumbrado público y cobertura de agua potable, pero con deficiencias en pavimentación, drenaje sanitario y transporte público. Las diferencias entre los datos oficiales y la observación en campo señalan la incongruencia entre la planeación y las necesidades reales de la comunidad. Aunque los habitantes valoran la cercanía de los servicios y comercios locales, la falta de mantenimiento en los espacios públicos y la ausencia de rutas de transporte afectan su calidad de vida. Esto sugiere la necesidad de una planificación que priorice la mejora de servicios esenciales y la cohesión comunitaria.

Fotografía 3. Paradero de autobús en avenida principal de Islas Agrarias A, 2024.



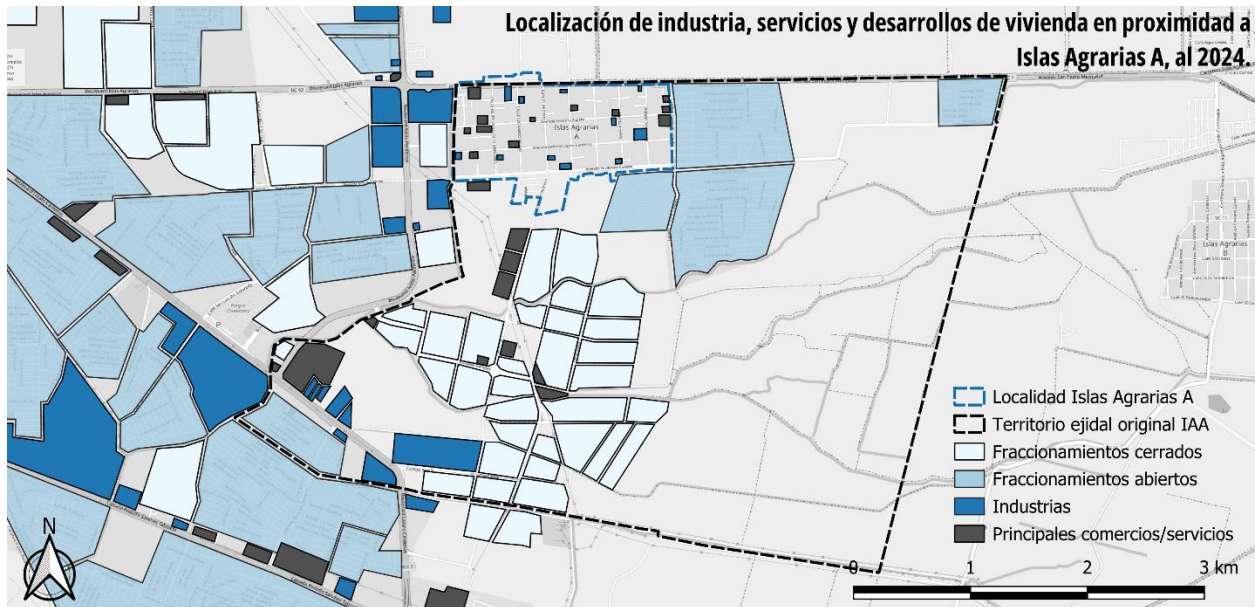
Nota: En la localidad de Islas Agrarias A, hay dos paraderos de autobús, uno de ellos deteriorado, y si bien, el otro está en mejores condiciones, no hay ruta de transporte en la zona.

Fuente: Fotografía del autor, septiembre de 2024.

En la categoría **Presión urbana**, se buscó analizar cómo la construcción masiva de proyectos de vivienda ha impactado y ocupado predominantemente el territorio agrícola de Islas Agrarias A. Mediante técnicas mixtas como el uso de la estadística descriptiva y recorridos de observación en complemento de bibliografía especializada. Los resultados se resumen a continuación:

A partir del año 2000, Islas Agrarias A y sus áreas circundantes se han transformado por el desarrollo de proyectos habitacionales que reflejan el proceso de urbanización en el cual se encuentran inmersos.

Mapa 10. Localización de industria, servicios y desarrollos de vivienda en proximidad a IAA, 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos del RAN (2023) e IMIP (2019).

Dentro del perímetro de Islas Agrarias A, se han desarrollado tres proyectos habitacionales de autoconstrucción, dos de ellos con origen al principio de la década de los 2000 y el tercero más reciente, como ampliación de uno de los primeros. Con relación a los proyectos de vivienda masiva, se identifican las secciones 4 y 5 del fraccionamiento de interés social Valle del Pedregal, mientras que el más reciente es el desarrollo Bonaterra Residencial el cual está orientado a un sector poblacional de mayor poder adquisitivo. El principal desarrollo dentro del perímetro del territorio de Islas Agrarias A, es Privadas Condesa, el cual a partir de 2010 se ha ido expandiendo, pues hasta la fecha está comprendido por 33 secciones, y según residentes de construcción de Casas EXE, la desarrolladora del proyecto, aún hay más secciones previstas para la zona.

Mientras que, en proximidad a Islas Agrarias A, se pueden observar proyectos habitacionales de autoconstrucción desarrollados a inicios de la década de los 2000 o incluso antes, mientras que los desarrollos de mayor densidad comienzan a surgir posteriores a la segunda mitad de dicha década. No obstante, el crecimiento de estos

desarrollos ha acelerado ritmo posterior a la década de 2010, y actualmente la inversión en desarrollos de vivienda no cesa en la zona, precisamente por la expectativa de crecimiento hacia este sector.

Figura 20. Proyectos de vivienda desarrollados dentro del territorio agrícola de IAA, 2024.

DESARROLLO	TIPO / CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN Y AÑO
Oasis campestre	→ Abierto - Autoconstrucción	→ Este de IAA (colinda), 2002
Nuevo Milenio	→ Abierto - Autoconstrucción	→ Este de IAA, 2002
Valle del Pedregal	→ Abierto - Interés social	→ Suroeste de IAA, 2004 (2 secciones)
Privadas Condesa	→ Cerrado - 1 nivel	→ Sur de IAA, 2010 (33 secciones)
Oasis Oro	→ Abierto - Autoconstrucción	→ Sureste de IAA (colinda), 2018
Bonaterrea Residencial	→ Cerrado - 2 niveles	→ Suroeste de IAA, 2022 (1 sección)

Fuente: Elaboración propia.

Figura 21. Proyectos de vivienda desarrollados en cercanía del territorio agrícola de IAA, 2024.

DESARROLLO	TIPO / CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN Y AÑO
La Ladrillera	→ Abierto - Autoconstrucción	→ Oeste de IAA, antes del 2000
Granjas Arcoiris	→ Abierto - Autoconstrucción	→ Noroeste de IAA, 2000
El Sauzalito	→ Abierto - Autoconstrucción	→ Oeste de IAA, 2000
Villa del Roble	→ Abierto - 1 y 2 niveles	→ Suroeste de IAA, 2007
Toledo Residencial	→ Cerrado - 2 nivel	→ Oeste de IAA, 2007 (2 secciones)
Residencial Victoria	→ Cerrado - 1 y 2 niveles	→ Suroeste de IAA, 2010
Villa de Cortés	→ Cerrado - 1 y 2 niveles	→ Oeste de IAA (colinda), 2012
Natura Residencial	→ Cerrado - 2 niveles	→ Oeste de IAA, 2014

Fuente: Elaboración propia.

Estos datos muestran la presión urbana que los desarrollos habitacionales ejercen sobre Islas Agrarias A y evidencian las transformaciones que el territorio agrícola afronta en su transición como espacio periurbano. El cambio en el tipo de proyectos de autoconstrucción a fraccionamientos de mayor densidad denota los cambios en las dinámicas de ocupación del suelo, impulsado por la demanda de

vivienda en la periferia sureste de Mexicali. Dicho proceso no solo ha fragmentado el territorio, sino también ha establecido una tendencia de urbanización en expansión constante que supera los límites de la localidad y ejerce presión sobre el territorio agrícola circundante. La continua expansión de proyectos como Privadas Condesa y la aparición de desarrollos de mayor poder adquisitivo como Bonaterra Residencial resaltan la creciente consolidación de usos urbanos, donde las prácticas rurales se ven desplazadas, lo que sugiere una planeación estratégica que contemple los efectos a largo plazo de estas transformaciones.

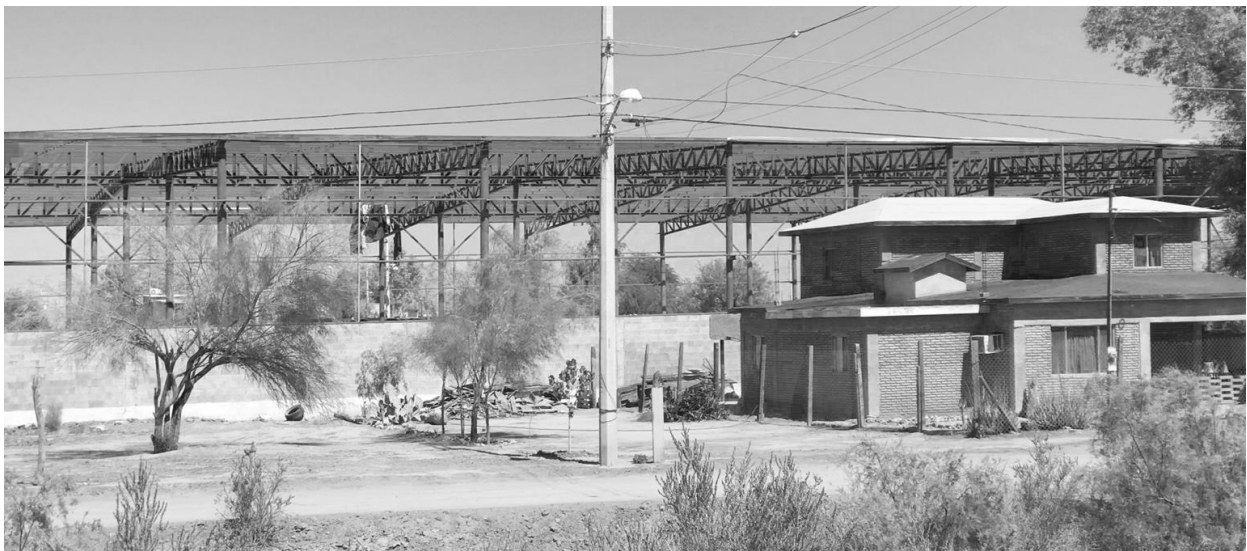
Lo mismo para la siguiente categoría, **Industrialización**, donde se describe que Mexicali cuenta con aproximadamente 40 zonas industriales según el IMIP (2020), distribuidas estratégicamente por la ciudad. Al norte, cerca de la frontera con Calexico, se observa una concentración moderada de parques industriales, aprovechando la ubicación por temas de logística; el centro-sureste alberga la mayor cantidad de áreas industriales, debido a la conexión con principales vías de comunicación; y al sureste, zonas periféricas como Ejido Puebla e Islas Agrarias A destacan por su atractivo derivado del bajo costo del suelo.

Ahora, en contexto del Mapa 10 que ilustra la localización de industrias en proximidad a Islas Agrarias A, se señala que el desarrollo industrial ha transformado tanto a la localidad como a su entorno. Dentro de la localidad se encuentran empresas como Baja Plastik, GM Mechanical, Global Mechanical, Baja Clean, varias empresas de logística de transporte, fabricantes de estructuras metálicas, hasta una concretera. Mientras que dentro del perímetro agrícola original se concentran industrias como Cervecera Modelo, Fiber Innovation y los parques industriales Sendero y Condesa. Alrededor del perímetro, parques industriales como VieVerte 1-2 y El Sahuaro, entre otros, consolidan el corredor industrial en el sureste de Mexicali.

Este panorama genera debate entre las percepciones de los habitantes de la localidad. Por un lado, el desarrollo industrial en los predios de Islas Agrarias A ha despertado rechazo al cambio, ya que se le atribuyen conflictos como el aumento del tráfico vehicular causado por la maniobra de camiones de carga en las calles, el ruido constante generado por las actividades de las maquilas y la llegada de personas externas a la comunidad. Por otro lado, la industrialización es vista como un signo de progreso, ya que ha generado oportunidades de empleo para los residentes, quienes valoran la ventaja de trasladarse rápidamente entre su hogar y su lugar de trabajo.

El levantamiento de campo pone en evidencia las transformaciones impulsadas por el desarrollo industrial y su integración al entorno urbano de Mexicali, como parte del proceso de periurbanización, lo cual ha sido un factor clave en la conversión de tierras agrícolas en terrenos industriales, lo que ha reconfigurado los usos de suelo y ha desplazado las actividades rurales. Además, a la par con el desarrollo de proyectos de vivienda masificada, son los principales causantes de las transformaciones en la zona. Esta dinámica ha modificado la estructura económica del área, al relegar la actividad agrícola y promover el empleo en los sectores industrial y de servicios. En el aspecto socioespacial, estos cambios han modificado el paisaje rural y las dinámicas de la comunidad, además de generar tensiones en torno a la identidad local debido a la abrupta construcción de naves industriales en predios contiguos a viviendas particulares.

Fotografía 4. Construcción de nave industrial en Islas Agrarias A, 2024.



Nota: Vivienda de Islas Agrarias A en primer plano, con una nave industrial en construcción al fondo. La escena ilustra la diversificación de los usos de suelo en la localidad.

Fuente: Fotografía del autor, septiembre de 2024.

5.1.5 Resultados; grupo categórico efectos.

Este grupo categórico se estructura en tres áreas principales: efectos sociales/culturales, efectos económicos y efectos ambientales. Para la presentación de los resultados de cada categoría se optó por abordarlos de manera independiente

para destacar los aspectos particulares de cada una de manera clara y precisa, no obstante, cabe mencionar que estos se entrelazan y complementan más adelante. A continuación, se describen de manera breve los principales resultados de cada categoría.

5.1.5.1 Efectos sociales/culturales.

En esta categoría se analizó la evolución demográfica de la localidad de Islas Agrarias A entre 1990 y 2020 mediante estadística descriptiva. Para complementar, a través de entrevistas semiestructuradas se indagó en las percepciones de los habitantes de la localidad, sobre temáticas como cohesión social, pertenencia, sentido de lugar, identidad, y seguridad. En contraste con los recorridos de observación, se lograron identificar transformaciones tanto sociales como culturales, las cuales se encuentran estrechamente ligadas.

En ese sentido y con la finalidad de distinguir estos campos de análisis, se presentan a continuación las subcategorías (A) *transformaciones sociales*: vinculada a la evolución demográfica, las dinámicas de convivencia y los temas de seguridad; y (B) *Manifestaciones culturales e identitarias*: relacionadas a la memoria colectiva, la historia del lugar y el sentido de pertenencia.

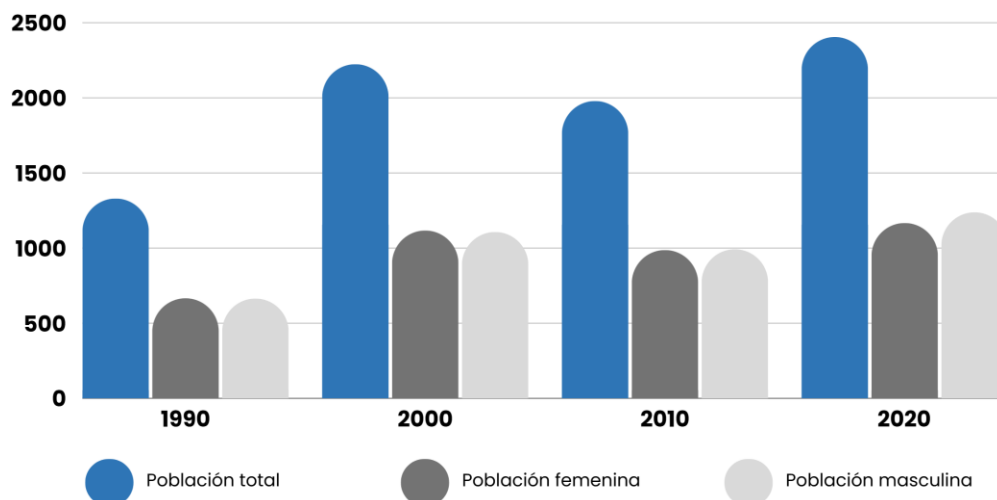
(A) Transformaciones sociales.

De manera inicial se muestra una descripción de la comparativa entre los Censos de Población y Vivienda del INEGI de 1990 a 2020, archivos ITER (por localidad) en sus versiones 1990, 2000 y 2010, y por AGEB al 2020. Se observa que la población de la localidad mostró variaciones importantes; en 1990, la población era de 1,330 habitantes (50.1% mujeres, 49.9% hombres), correspondiente al 0.30% de la población de Mexicali; en 2000 creció a 2,224, pero disminuyó a 1,979 en 2010. Para el censo de 2020, la localidad pasó a ser considerada parte de la mancha urbana de Mexicali de manera oficial y para entonces alcanzó los 2,405 habitantes, lo que representó el 0.23% de la población total de la ciudad.

Entre 2010 y 2020, la población de 15 a 64 años aumentó un 27.84%, mientras que los mayores de 65 años crecieron un 84.55%, lo que refleja un envejecimiento de

la población. En contraste, los menores de 14 años disminuyeron un 4.98%, lo que indica cambios en la estructura demográfica de la localidad.

Figura 22. Población de Islas Agrarias A de 1990 a 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1990, 2000, 2010, 2020).

Por otro lado, de los testimonios obtenidos de las entrevistas a informantes clave y de los datos recopilados en los diversos recorridos de observación, se puede señalar que la localidad de Islas Agrarias A, es sinónimo de una comunidad en transición, marcada por la resistencia entre su historia rural agrícola y los conflictos de su integración a la mancha urbana de Mexicali. Algunos de los aspectos más importantes de las categorías de análisis señaladas se describen a continuación.

La cohesión social a pesar de ser fuerte en el pasado, ha disminuido presumiblemente debido a la llegada de nuevos habitantes, al ver alteradas las dinámicas de la comunidad por la pérdida de lo tradicional. Las relaciones de cercanía y familiaridad que caracterizaban a los habitantes originarios del ejido han sido sustituidas por una convivencia más distante, por el impacto de la urbanización del área. El deterioro de los espacios públicos como el parque o el salón ejidal, aunado al aumento de viviendas abandonadas y lotes baldíos, también ha contribuido a una fragmentación del tejido social en la localidad. En ese tenor, Barboza comenta lo siguiente:

Opino que no me gusta, porque antes era más tranquilo, ahora hay mucho tráfico, hay gente que no conocemos. Antes pues aquí, [...] era como más tranquilidad, saber que toda esa familia era conocida, pero ahora que se acercó la ciudad, pues ya no

sabemos ni quién es quién. Ya no se siente como vivir en un rancho. Se siente ya como que la ciudad llegó y se perdió todo. Vas a la escuela y antes sabías que ese niño era de la vecina [...], pero ahora vas a la escuela y ya no sabes porque son de Condesa, de Pedregal, de todos lados. Eso es lo que hemos visto y sentimos (Barboza, comunicación personal, 11 de octubre de 2024).

Pese a esto, el sentido de pertenencia, aunque afectado se mantiene fuerte, especialmente entre las generaciones mayores quienes recuerdan con nostalgia el tiempo en el que la comunidad se caracterizaba por lazos de apoyo y convivencia fraterna, lo cual poco a poco se ha perdido.

Figura 23. Categorías sociales y sus atribuibles principales según codificación de entrevistas.



Fuente: Elaboración propia en software ATLAS.ti.

La percepción de seguridad, por otro lado, presenta posturas divididas. Si bien algunos habitantes señalan que el tener a familiares cerca de sus lugares de residencia representa un refugio en el cual logran sentirse seguros, también se reconoce un aumento en la inseguridad dado el aumento de actos delictivos en la zona. Esta situación se atribuye a la llegada de nuevos residentes, al abandono de espacios y a las nuevas dinámicas que se presentan con frecuencia en la localidad. Predios que anteriormente permanecían abiertos, ahora han cambiado, es común

verlos en su gran mayoría cercados, por temor a ser vandalizados y por la creciente pérdida de confianza entre vecinos, sin profundizar en la marcada ola de violencia en que se encuentra envuelta la zona.

[...] lo que necesitamos aquí es vigilancia [...] ya ves que mejor no los andan agarrando, y a los meros que andan robando o algo, ahí los dejan que se vayan. Por eso ha pasado tantas cosas, por eso encuentran muertitos aquí o algo. ¿Por qué? Porque pues si la justicia no hace nada, a lo mejor vienen y los matan o los tiran aquí o no sé. Entonces, pues ya la policía no puede ni con ellos, es por demás (Castro, comunicación personal, 18 de octubre de 2024).

Esa percepción de inseguridad se ve alimentada por el deterioro de infraestructura como alumbrado público y vialidades, el abandono y vandalismo de los sitios de mayor representatividad como lo es el salón ejidal y por la falta de vigilancia por parte de las autoridades, lo que contribuye a generar un ambiente de vulnerabilidad entre los habitantes.

Fotografía 5. Antiguo salón ejidal de Islas Agrarias A, 2024.



Nota: Vandalizado y en completo abandono, con evidentes signos de deterioro. En contraste al fondo, el núcleo educativo conformado por un prescolar, y las escuelas primaria y secundaria.

Fuente: Fotografía del autor, septiembre de 2024

A grandes rasgos, la disminución de la cohesión social, el deterioro de los espacios públicos y la pérdida de confianza por el aumento poblacional, son signos evidentes del impacto urbano sobre las dinámicas sociales del ejido.

(B) Manifestaciones culturales e identitarias.

Paralelo a las transformaciones en la estructura social, persisten expresiones culturales que avivan la memoria colectiva de Islas Agrarias A. El arraigo a la tierra, el trabajo de campo y la historia del ejido se ve reflejado en los relatos sobre los orígenes de la localidad, sus tradiciones y la vida sencilla que la caracterizaba. Para muchos pobladores el 'ejido' sigue representando libertad y pertenencia, un lugar donde sus familias han compartido generaciones de historia y valores. Este simbolismo coexiste actualmente con un entorno en transición reconfigurando las experiencias cotidianas del lugar.

El sentido de lugar se sostiene tanto en la experiencia afectiva del entorno como en su configuración física, pues los vestigios del pasado agrícola se retoman como símbolos que evocan la vida rural y fortalecen la memoria colectiva. Para las personas mayores este sentido se ha transformado en apego al haber desarrollado conexiones más profundas con su lugar de origen, pues la localidad es el recuerdo de sus raíces, su patrimonio, un entorno donde prevalecía un ambiente de tranquilidad, confianza y contacto directo con la naturaleza. En contraste, las nuevas generaciones lo reinterpretan otorgan más valor a los avances en infraestructura y servicios que la urbanización de la zona ha traído consigo, aunque también reconocen la necesidad de adaptarse a este entorno en transformación. Esta mezcla de percepciones genera tensiones entre la preservación del pasado cultural de Islas Agrarias A y la adaptación a los cambios que la urbanización ha generado.

La identidad comunitaria permanece ligada a los orígenes agrícolas de la localidad, aunque las dinámicas actuales la han reconfigurado. La pérdida de la actividad agrícola, los cambios de usos de suelo, la diversificación de las actividades económicas, y la proliferación de tipologías urbanas, han introducido nuevas estéticas y prácticas que conviven con los símbolos rurales aun existentes. Estas tensiones de identidad se manifiestan en los testimonios sobre la imagen del lugar que contrastan entre la nostalgia por lo tradicional y la expectativa de mejoras urbanas, así como también en la desigual valoración de espacios clave como lo son el salón y el parque ejidales, el núcleo educativo y deportivo, al igual que el religioso.

A pesar del desplazamiento de la agricultura como principal actividad, algunas prácticas tradicionales y ciertas manifestaciones simbólicas continúan siendo

elementos clave para mantener con vida ese sentido de identidad, al conectar a los habitantes con su historia en comunidad. Un ejemplo de esto es la conmemoración del Asalto a las Tierras, un evento emblemático del movimiento agrario que marcó la historia de la comunidad.

[...] somos partícipes del asalto a las tierras, del agrarismo y el ejido y las escuelas participábamos en el evento que se hacía el 27 de enero aquí en el salón ejidal. Los ejidatarios se juntaban y hacían una comida, una comida para celebrar ese acontecimiento y recordar a las personas, a las personas que hicieron el movimiento, que ya no están, pero para que las generaciones nuevas supieran lo que era el movimiento agrario (Cadena, comunicación personal, 8 de octubre de 2024).

Del mismo modo, la parroquia sostiene fiestas patronales, procesiones y kermeses, y el béisbol congrega aficionados en el parque ejidal, ofreciendo ámbitos de encuentro intergeneracional, lo cual alude a prácticas que desde los orígenes de la localidad han contribuido a fortalecer la convivencia entre vecinos. También, el término “ejido” mantiene un valor simbólico para sus habitantes. Es común oír decir “soy del ejido” o “estoy en el ejido”, lo cual representa una diferenciación ante los nuevos fraccionamientos, así como una forma de recordar el origen histórico del territorio. Esta situación además de fortalecer la identidad de algunos sectores mantiene fuerte el imaginario colectivo que vincula a la localidad con sus raíces y tradiciones.

Junto con estas prácticas, algunas huellas físicas como los canales de riego en desuso, el salón ejidal vandalizado y el parque deteriorado, denotan una memoria en disputa; evocan un pasado de cooperación, familiaridad y convivencia, pero evidencian las repercusiones del abandono, el saqueo y la falta de mantenimiento, factores que distorsionan la percepción de los habitantes.

Por otro lado, el sentido de pertenencia se ha compartido de generación en generación desde los orígenes migrantes de la comunidad. El reparto agrario no solo dotó de parcelas a los ejidatarios, sino que también les asignó lotes para viviendas, lo cual propició vínculos de familiaridad y lazos entre generaciones que aún se ven presentes en el recuerdo colectivo. Sin embargo, al paso del tiempo las condiciones propias de la localidad complejizaron este vínculo, pues actualmente coexisten pertenencias arraigadas cargadas de afecto, con pertenencias más funcionales vinculadas a la proximidad con equipamiento y servicios.

Precisamente, se observa una clara brecha generacional marcada por el contraste en la autopercepción de los habitantes con respecto a la localidad. Esto genera una dualidad que pone de evidencia una transición cultural donde coexisten percepciones rurales y urbanas en un mismo territorio, complejizando otros aspectos como la participación en comunidad, la conservación de las tradiciones, el simbolismo del espacio y la forma en que se construye la identidad colectiva en el actual contexto en transformación.

Estas transformaciones propician tensiones urbano-rurales que pueden entenderse como conflictos culturales, ya que se enfrentan modos de vida, valores y prácticas cotidianas provenientes de dos lógicas distintas. Mientras que, los habitantes originarios se identifican con lo tradicional, los nuevos pobladores mantienen dinámicas más individualistas y orientadas a la vida urbana. Esta convergencia entre prácticas e imaginarios opuestos genera disputas simbólicas en torno al uso del espacio, las formas de convivencia, así como el respeto y la valoración del pasado ejidal.

No obstante, frente a estas tensiones persiste el interés por preservar aquello que la caracteriza, dado que sus habitantes mantienen un fuerte sentido de identidad y pertenencia, aunque es de reconocer que este se ha ido debilitando paulatinamente. En ese sentido, un grupo de personas, en su mayoría habitantes de la localidad, ha comenzado a sumar esfuerzos para impulsar mejoras en el área, así como para mantener el diálogo con las autoridades en beneficio de la comunidad.

Esta mezcla de ideas, simbolismos y prácticas mantiene en disputa, pero también viva, la identidad del lugar. Este entrelazamiento no es meramente físico, sino que se expresa como un conflicto cultural y a la par, como resiliencia de la memoria colectiva. Por tanto, estas manifestaciones culturales no representan una pérdida, sino una reinención de la identidad ante la expansión urbana. Por lo que, el preservar lo tradicional en cuanto a significados, símbolos, lugares y prácticas, aparece como una condición necesaria para una integración urbana que no diluya la esencia de la comunidad.

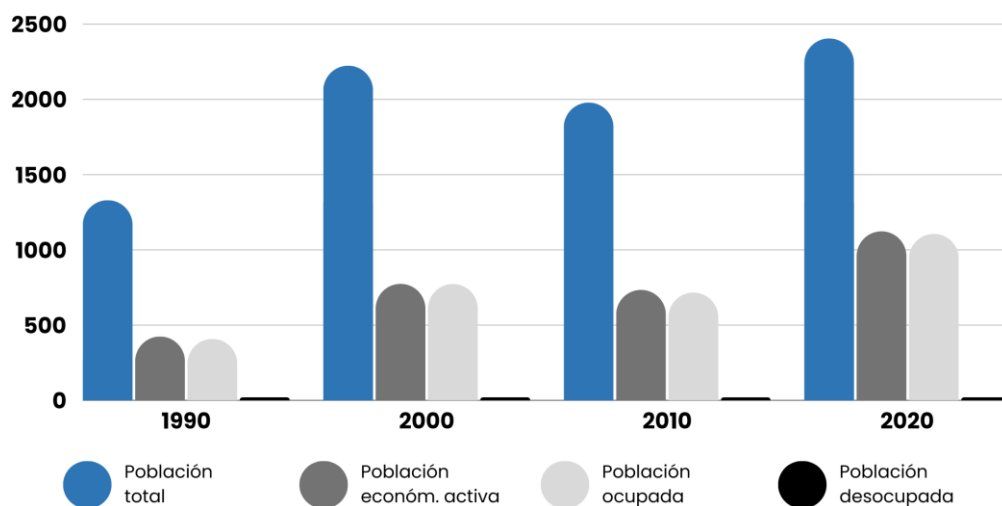
A grandes rasgos, Islas Agrarias A es el reflejo de una localidad en constante transformación, en disputa entre su pasado agrícola y su integración a la mancha urbana de Mexicali. El aumento poblacional, aunque estable en las últimas décadas,

va acompañado de un cambio generacional y estructural que ha afectado las relaciones comunitarias tradicionales. La disminución de la cohesión social y el sentido de seguridad, junto con el deterioro de espacios públicos, son signos de la urbanización incontrolada presente en la localidad. Sin embargo, el arraigo cultural expresado en los relatos llenos de nostalgia de las personas mayores resalta la resiliencia de una comunidad dispuesta a adaptarse sin perder sus raíces.

5.1.5.2 Efectos económicos.

Esta categoría analiza de manera puntual la evolución en la estructura económica a partir de la población económicamente activa y de las unidades económicas dispuestas en la localidad de 1990 a 2020 mediante estadística descriptiva. Además, mediante recorridos de observación en complemento con entrevistas semiestructuradas, se indagan aspectos específicos como la creación de empleo y la intensidad de la actividad económica comercial, principalmente.

Figura 24. Población económicamente activa en Islas Agrarias A de 1990 a 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1990, 200, 2010, 2020).

En este caso, se inicia con la revisión de la población económicamente activa (PEA) de la localidad de Islas Agrarias A, en la cual se observa que, de la PEA presente en cada año analizado, la gran mayoría de estos se encontraban ocupados en alguna actividad laboral, mientras que un porcentaje mínimo se encontraba desocupado, con tan sólo 16, 18 y 17 personas desocupadas en cada periodo

respectivamente. En los periodos de 1990 y 2000 se observa un aumento del PEA acorde al aumento de la población total. Mientras que, en el periodo de 2010, disminuyen tanto el PEA como la población total, las cuales retoman el aumento para 2020, como se describió en el apartado anterior.

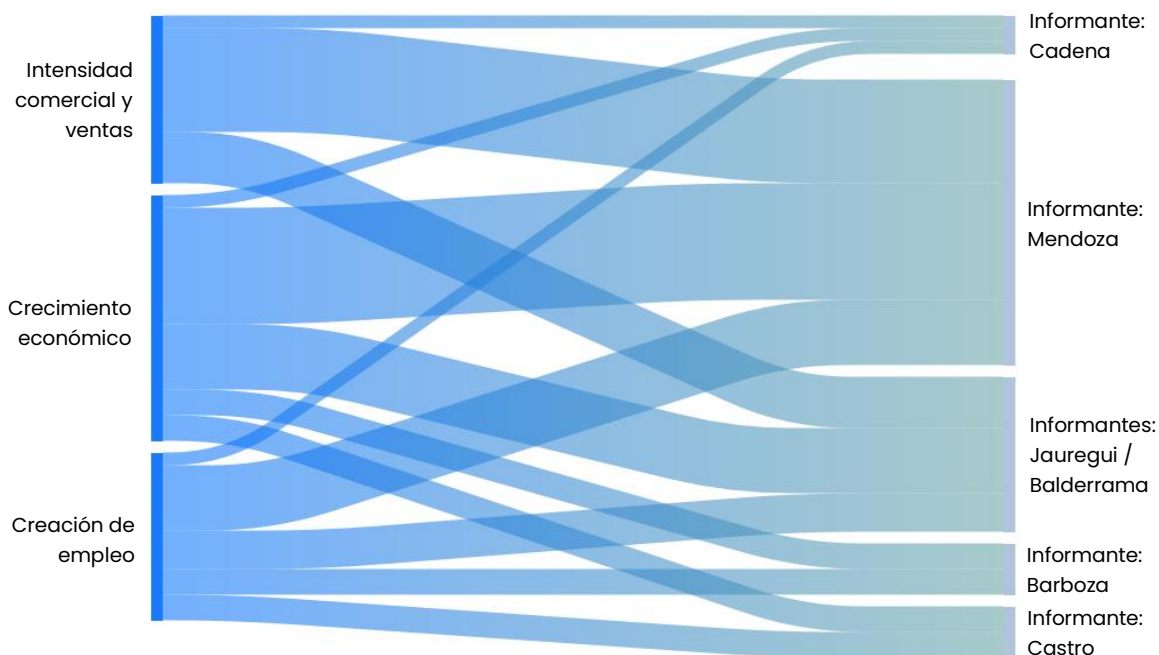
Por otro lado, en una comparativa de los datos obtenidos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI (2010 y 2023), con la realidad de la localidad se observó lo siguiente. El DENUE reportó en 2010 una sola unidad económica en la localidad: Hidrosistemas Baja (sistemas contra incendios). Para 2023, el DENUE actualizó la cifra a cinco unidades económicas: Autoservicio Casa Magna (gasolinera), Ingeniería Emalova (construcción), BGF Construcciones (agua y drenaje), Bankaool (banca múltiple) y Grupo DPI (estructuras metálicas).

Sin embargo, en un levantamiento de campo realizado durante los recorridos de observación en septiembre de 2024, se identificaron aproximadamente cien unidades económicas y diez nodos de actividades no residenciales en la localidad. Esta discrepancia sugiere que la información del DENUE está desactualizada o está incompleta, lo que se puede deber a la presencia de establecimientos informales no registrados oficialmente, como talleres mecánicos, locales de comida, tiendas de abarrotes, yonkes, etc. Estos negocios se consideran esenciales para la economía local, pero pueden carecer de los requisitos de registro y regulación formal. Los datos del levantamiento reflejan una realidad económica más dinámica y activa en Islas Agrarias A, lo que sugiere la necesidad de actualizar los registros oficiales para obtener mayor precisión en los datos que ofrecen estos sistemas de registro. En anexos, se presenta un levantamiento de las actividades no residenciales en la localidad, en contexto de lo mencionado en este párrafo.

Ante esta dinámica, los testimonios de los informantes clave entrevistados y los recorridos de observación revelan que, si bien, en el pasado la economía de la localidad se centraba en la agricultura y pequeñas actividades relacionadas, con las transformaciones que ha generado la urbanización del área, se han diversificado las actividades económicas, lo que ha generado nuevas y mayores fuentes de empleo, especialmente en sectores como la industria, la construcción, la logística y el comercio.

La aparición de negocios locales como talleres, tiendas de abarrotes y locales de comida ha impulsado una economía más activa, pero también ha intensificado la competencia comercial. Estos datos no solo son observables en las dinámicas de la comunidad, es un hecho que los habitantes lo perciben de tal manera que todos los entrevistados hicieron declaraciones al respecto, ya fuera de manera consciente o inconsciente. En la Figura 26 se presenta la relación de las categorías del ámbito económico con las entrevistas realizadas a los informantes clave, en la cual se observa que todos ellos mencionan estos aspectos, aunque con diferentes grados de participación.

Figura 25. Abordaje de subcategorías del grupo 'Efectos económicos' mediante entrevistas.



Fuente: Elaboración propia en software ATLAS.ti.

Los entrevistados también destacan que la llegada de grandes cadenas comerciales, como OXXO, además de incrementar la competencia, ha afectado las ventas de los pequeños comerciantes, quienes ahora se esfuerzan por mantener a su clientela. No obstante, la capacidad de adaptación a estas nuevas condiciones es reconocida por la mayoría como una virtud a la que se aferran para seguir adelante. En ese sentido, Mendoza comenta que:

[...] el sol sale para todos, por eso yo no me enojo, [...] la gente va y viene, a cada rato nos llega gente que ni conocemos, [...] Muchos se fueron, pero otros se quedan, les

gusta el trato que les damos. Somos familia aquí y así tratamos a la gente. [...] así uno se va ganando a la gente. [...] como te digo, se siguen viendo nuevos clientes y más ahora de la pandemia para acá, que hay más movimiento por trabajo o escuela (Mendoza, comunicación personal, 15 de noviembre de 2024).

Sin embargo, algunos comerciantes también señalan que la ubicación estratégica de la localidad de Islas Agrarias A como zona de transición entre la ciudad y el valle agrícola les beneficia. La circulación constante de personas externas ya sean trabajadores o transeúntes, incrementa la afluencia de clientes en ciertos negocios locales. A pesar de la competencia, esta situación permite que comerciantes aprovechen una dinámica económica más diversa y activa, destacando la capacidad de adaptación de la economía local ante los cambios. Ante esta situación, Barboza señala que:

[...] a la hora de que van a entrar los niños a la escuela, esa tienda está llena, porque llegan a [...] comprarles el lonche a los niños, pero ya nadie es conocido. Tú ya vas a esa tienda y miras a toda la gente que pues es de todo alrededor. Pues sí ha favorecido a los negocios, a base de eso ya hay mucho negocio. Por ejemplo, tengo una compañera que trabajaba conmigo y puso su estética en la carretera. Y me dijo, [...] yo tengo puros clientes de todo alrededor, yo no tengo clientes del ejido, me dijo, mis clientes son de todo alrededor. De Condesa, de todas partes, dijo. Les pregunto, no del ejido no son, son de todo alrededor. Eso es lo que ha favorecido (Barboza, comunicación personal, 11 de octubre de 2024).

En el mismo sentido, Jáuregui relata su experiencia ante esta diversidad comercial:

[...] antes, para ir al mercado, [...] íbamos a la Ley pero hasta la Plaza Mandarin, hasta allá íbamos a la Ley porque no había para acá otro mercado, hasta allá íbamos sí, sí y luego ya después se vino recorriendo la Ley se vino recorriendo el Calimax y ya por lo menos, [...] Y ahora, pues, no, ya tenemos aquí todo, [...] ya hay tiendas bien surtidas también. Bueno, lo único que había aquí eran dos tienditas, ¿verdad? Pero ahora todo encuentras cerca, aquí mismo todo (Jáuregui, comunicación personal, 10 de octubre de 2024).

Por otro lado, la diversificación de los usos de suelo, que ha pasado de ser predominantemente residencial a incluir actividades comerciales, industriales y de servicios, ha generado cambios significativos en los modos de vida de los habitantes. Aunque estas transformaciones han alterado las dinámicas tradicionales de la comunidad, los habitantes reconocen los beneficios económicos que esta diversificación ha traído consigo, como la creación de nuevas fuentes de empleo, principalmente.

Me parece bien, porque yo veo en la mañana muchas señoras que van a trabajar ahí. Se van caminando. O sea, se va dando empleo aquí a las personas de la localidad. Sí, sí se van caminando algunas señoras. Tengo muchos conocidos que van a trabajar aquí atrás donde pintan tubos, no sé cómo se llama, pero pintan tubos para sistemas contra incendio y conocidos que vienen de ahí, o las señoras que van a trabajar al Baja Plastik. Sí les ha favorecido, porque hay gente que no tiene carro, o que no podía agarrar el camión, o equis, pero sí, si ha favorecido el trabajo (C. Barboza, comunicación personal, 11 de octubre de 2024).

La transformación de la estructura económica de la localidad pasó de una economía centrada en la actividad agrícola a presentar una diversificación de actividades marcada por la urbanización del área. Esta dinámica ha impulsado la creación de empleo en sectores como el comercio, la industria y los servicios, principalmente. Sin embargo, la discrepancia entre los datos oficiales y las observaciones de campo sugiere la prevalencia de actividades económicas esenciales para la economía local, pero que carecen de regulación.

Aunque la llegada de grandes cadenas comerciales a la localidad ha generado competencia para los pequeños negocios, también se reconoce el beneficio de la ubicación estratégica de la localidad como zona de transición entre la ciudad y algunas comunidades del valle, la cual atrae a clientes de las áreas circundantes y mantiene en crecimiento a la actividad comercial. Esta situación denota la capacidad de adaptación de la localidad, pero también la necesidad de estrategias que consideren a los pequeños comerciantes y que promuevan una integración económica más equitativa y sostenible para todos.

5.1.5.3 Efectos ambientales.

Esta categoría se orientó a analizar las transformaciones al medio físico natural y al paisaje rural de Islas Agrarias A desde las percepciones de sus habitantes. A partir de los resultados de los recorridos de observación y las entrevistas a informantes clave, en conjunto con información adicional recabada en otras categorías como desagrarización, pérdida de lo tradicional en el sector agrario e introducción de actividades no agrícolas, se presenta lo siguiente.

Las modificaciones al paisaje rural tradicional han generado percepciones diversas entre los habitantes, desde la nostalgia por el entorno rural hasta la

aceptación de una inevitable urbanización. Los testimonios de los entrevistados revelan que, en sus inicios la localidad estaba dominada por actividades agrícolas y un paisaje definido por tierras de cultivo, canales de riego y viviendas sencillas de adobe o cachanilla. El desarrollo de la comunidad fue gradual, ya que inicialmente no existía un núcleo ejidal consolidado; la mayoría de los nuevos ejidatarios vivían en pequeñas viviendas construidas en sus parcelas asignadas, sin servicios básicos y con escasa convivencia social.

Estaba oscuro, el ejido, no había luz principalmente, no había agua. Antes el agua se tomaba del canal, del canal Palaco que le decíamos nosotros. Y ya corría el agua y hacíamos canalitos para que llegara a nuestra casa, y ahí en un tambo la guardábamos para que durara (Cadena, comunicación personal, 8 de octubre de 2024).

En ese sentido, algunos testimonios destacan no solo la falta de servicios básicos, sino algunas situaciones que también solían caracterizar a la localidad.

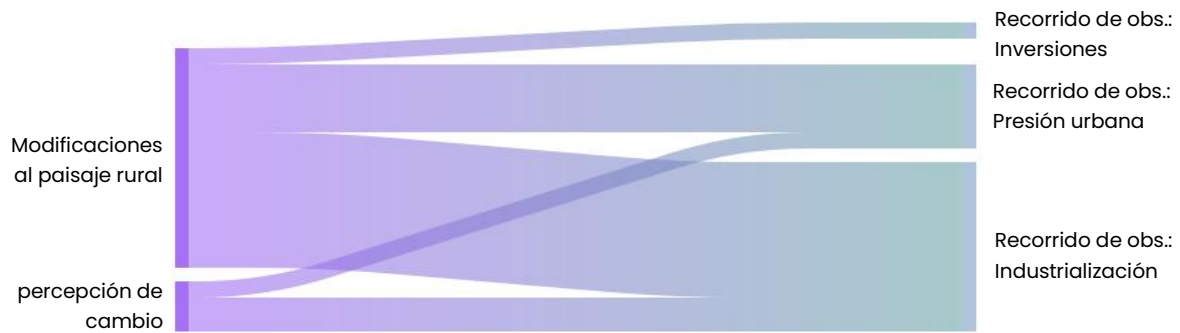
Había muy pocas casas, no había ni luz [...] atravesábamos por veredas [...] las casas no estaban ni cercadas, no había vandalismo en ese tiempo. Me acuerdo de que había casas con los sacos de las piscas, nada con llaves ni nada, eran las puertas y ventanas. Sí. Un saco de piscas era lo que ponían de puerta. Y la gente dormía afuera, no había luz [...] y nos dormíamos hasta arriba de los techos (Balderrama, comunicación personal, 10 de octubre de 2024).

Con el tiempo, esta imagen agreste se transformó, a los ejidatarios se les otorgó una hectárea en el núcleo ejidal para construir sus hogares, lo que generó un sentido de arraigo no solo a la tierra, sino a una comunidad, unida por un fuerte sentido de familiaridad y pertenencia entre los residentes. Sin embargo, los campos agrícolas ejidales han sido, en su mayoría, absorbidos por las dinámicas urbanas, impulsadas por proyectos de vivienda de alta densidad poblacional y el asentamiento de parques industriales cercanos al poblado. Esta transformación se refleja en la Figura 27, la cual presenta testimonios que evidencian la relación directa entre estos procesos y la pérdida del suelo agrícola.

Las áreas agrícolas aún no absorbidas, especialmente las cercanas a la localidad, han dejado de ser productivas y ahora lucen como espacios desolados y en su gran mayoría funcionan como vertederos de basura, escombros y otros desechos como es observable en la Fotografía 6. Visualmente, se perciben como terrenos baldíos sin actividad, desvinculados de su vocación original, esperando ser

urbanizados, lo que sugiere un cambio inminente en el paisaje y la dinámica de la localidad y sus alrededores. Esta transformación no solo altera el uso del suelo, sino también la percepción de los habitantes, quienes deben adaptarse a una realidad cambiante donde los paisajes rurales tradicionales ceden terreno ante el crecimiento urbano y las actuales demandas y presiones del mercado.

Figura 26. Abordaje de subcategorías del grupo 'Efectos ambientales' mediante observación.



Fuente: Elaboración propia en software ATLAS.ti.

Fotografía 6. Vertedero en terreno baldío al sur de Islas Agrarias A.



Nota: Terreno baldío no urbanizado ubicado al suroeste de la localidad. Originalmente funcionaba como parcela agrícola, pero actualmente ha dejado de ser productivo y los residentes de la localidad lo utilizan como vertedero informal.

Fuente: Fotografía del autor, septiembre de 2024

La localidad mantiene una proyección visual en transición, donde el paisaje rural tradicional coexiste con áreas urbanizadas en constante crecimiento. Algunos

vestigios de su pasado agrícola persisten; canales de riego ubicados al sur de la localidad, parcelas de cultivo con poca o nula productividad, y antiguas viviendas ejidales. Estos elementos contrastan con las construcciones modernas, la diversidad de edificios comerciales e industriales y los espacios abandonados en deterioro.

La imagen natural del paisaje agrícola, con los tonos ocres de la tierra y el verde de los cultivos, contrasta notoriamente con los colores y texturas más fríos y uniformes de los materiales industrializados predominantes en las nuevas construcciones. Además, las inversiones en infraestructura, equipamiento y servicios, aunque han sido pocas, otorgan una nueva perspectiva a las condiciones físicas de la localidad, lo que contribuye a modificar también el paisaje rural originario de Islas Agrarias A.

Fotografía 7. Perspectiva general de la zona sur poniente de Islas Agrarias A.



Nota: En la imagen se observa una avenida de terracería en primer plano, una bodega de servicios a la izquierda, una nave industrial a la derecha, maleza y vegetación nativa al frente, y al fondo, torres de alta tensión eléctrica. La imagen ilustra la mezcla de usos, el déficit urbano, el deterioro y algunos elementos que componen el paisaje ecléctico de Islas Agrarias A.

Fuente: Fotografía del autor, septiembre de 2024.

Actualmente, la localidad se caracteriza por una mezcla de edificaciones con diversas tipologías y estilos arquitectónicos, donde predominan las viviendas habitacionales de uno y dos niveles. Estas construcciones son diversas, varían desde las más sencillas hasta las más ostentosas. Se identifican tres tipos principales de viviendas: (I) casas sencillas de un nivel, con muros de adobe o mampostería de ladrillo y cubiertas a dos aguas de madera; (II) viviendas de un nivel con mayor

superficie, techos a dos o más aguas, cocheras techadas y acabados más uniformes, construidas con mampostería de bloque de concreto principalmente, así como sistemas constructivos ligeros a base de madera o perfiles metálicos y 'tablaroca'; y, (III) viviendas de uno o dos niveles con distribuciones más amplias, acabados de mayor estatus, pórticos, cocheras automatizadas y patios ajardinados.

Este paisaje construido se complementa con una vegetación dispuesta de manera heterogénea, que le confiere un aspecto orgánico y dinámico, que contrasta con el rígido y uniforme aspecto de las colonias y fraccionamientos del centro de la ciudad, donde la disposición de los elementos refleja una planificación más estructurada. Aunque estas disposiciones se han preservado, los habitantes expresan una creciente sensación de encierro debido a la delimitación física de sus predios.

A lo largo de la localidad, la presencia de pequeños comercios, tiendas de abarrotes y templos religiosos aporta diversidad al paisaje y rompe con la monotonía residencial. Sin embargo, las nuevas naves industriales introducen una estética más robusta y funcional que altera significativamente el carácter visual del entorno.

Fotografía 8. Circulación de vehículos pesados sobre calles de Islas Agrarias A.



Nota: Es notorio observar, a cualquier hora del día, el constante ingreso de camiones de carga a las naves industriales, lo que ha provocado un incremento en el tráfico vehicular en zonas que anteriormente se caracterizaban por su tranquilidad. Esta dinámica ha modificado el carácter visual de Islas Agrarias A, generando un paisaje ecléctico producto de la mezcla de actividades.

Fuente: Fotografía del autor, septiembre de 2024.

En términos de percepción, la localidad refleja posturas contrastantes entre sus habitantes; por un lado, las personas mayores expresan nostalgia por la pérdida de la imagen sencilla y la conexión con la tierra y las actividades agrícolas que definían a Islas Agrarias A; pero por el otro lado, las nuevas generaciones experimentan un entorno en transformación, y si bien valoran la historia local, aspiran a una imagen urbana que promueva el beneficio colectivo de toda la comunidad. En este sentido, los adultos mayores reconocen que la urbanización ha alcanzado a la localidad, pero consideran que los beneficios derivados de este proceso han sido lentos y graduales en comparación con los nuevos desarrollos urbanos circundantes.

Pues va avanzando, pero le falta mucho... porque ya estamos muy pegados a la ciudad. [...] Ocupamos vigilancia, ocupamos [...] que nos ayude el municipio sobre todo, falta mucha ayuda porque no tenemos pavimentación es mucha tierra, el ejido está muy contaminado pues y como ya las escuelas ahorita ya están tan muy grandes están creciendo mucho porque vienen personas de otras localidades aquí a la escuela, pues hay mucho movimiento de carros y hay mucha contaminación eso es el punto más crítico [...] ocupamos una autoridad buena pues para que nos ayude, para que el ejido mejore [...] hay partes deterioradas, hay todavía lotes que no están habitados y hay mucha basura, que no llegue a ser picadero o tirar basura, que hay gente que en la noche va y tira lo que no sirve. [...] entonces para evitar eso pues y también el salón ejidal que está deteriorado, una autoridad, que pasen más patrullas, más vigilancia, eso es lo que yo diría (Cadena, comunicación personal, 8 de octubre de 2024).

Esto genera un paisaje en el cual las zonas urbanizadas cercanas exhiben características deseables, como la pavimentación de calles y la provisión de servicios urbanos adecuados, elementos que la comunidad percibe como necesarios para mejorar su calidad de vida y fortalecer la integración de la localidad en un contexto más urbano.

La interpretación de las transformaciones al medio físico y al paisaje rural de Islas Agrarias A denota un proceso de transición que combina elementos del pasado agrícola con las dinámicas urbanas actuales. Por un lado, la urbanización es percibida como un signo de progreso, con mejoras en infraestructura y servicios que favorecen la calidad de vida, pero también implica un nuevo paisaje y una pérdida gradual de la identidad rural. Este conflicto entre la nostalgia por un entorno más abierto y natural, con las aspiraciones por un espacio más urbano y funcional, refleja que las transformaciones no han sido solo físicas, sino también simbólicas.

En ese sentido, la imagen rural de Islas Agrarias A se ha perdido, en cambio persiste una imagen difusa que mezcla la convergencia de los núcleos urbano y rural en la configuración de un paisaje de características propias y particulares. Además, es de esperarse que conforme la urbanización de la zona continúe y las generaciones crezcan, esos vestigios de la comunidad original que conectan con su identidad agrícola se pierdan por completo.

5.2 DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS

5.2.1 Marco de interpretación.

Para la definición de un encuadre de interpretación acorde a los objetivos de esta investigación, se retoman ideas propuestas previamente para establecer la lente con la que se le dará lectura a la información de este apartado. Dicho marco de interpretación sigue dos vertientes de trabajo en conjunto entre los marcos constructivista e interpretativo; la primera basada en la reflexión crítica, el análisis histórico, económico y sociocultural, con énfasis en los actores involucrados, sus actos y las situaciones que los impulsan o estos generan; mientras que la segunda, enfocada en comprender el sentido de la acción social inmersa en dichas situaciones y las diversas perspectivas que emanan de experimentarlas (Vasilachis, 2006).

Si bien podría plantearse un conflicto de ideas al combinar los paradigmas constructivista e interpretativo que, usualmente se consideran opuestos, dado que el primero establece que el conocimiento es un constructo de la mente humana, mientras que el segundo señala que el conocimiento es descubierto por la mente (Álvarez-Gayou, 2009); la consideración de corrientes específicas adheridas a estas vertientes, las cuales abordan otros aspectos en común, otorgan la posibilidad del trabajo en conjunto entre estas, ya que si bien, parten de premisas distintas, ambas convergen en la interpretación de la realidad desde una perspectiva crítica y contextualizada.

La corriente del materialismo-histórico comprendida dentro del paradigma constructivista, se vincula con la teoría crítica y sus diferentes ramificaciones, al abocarse “al estudio de las instituciones sociales, la vida social y los problemas históricos (como la dominación y la enajenación), lo hace desde la afirmación de que

todos ellos no son más que construcciones humanas” (Álvarez-Gayou, 2009, P. 43). En ese sentido, se establece la consideración de la teoría urbana crítica como postura de análisis e interpretación del fenómeno de estudio al rechazar las formas actuales de hacer urbanismo, así como las estrategias para abordar las cuestiones urbanas y las condiciones vigentes en materia de sostenibilidad; además de considerar que es posible otra forma de urbanización, que sea socialmente justa, sostenible y más democrática, aunque actualmente está siendo reprimida por las instituciones, prácticas e ideologías dominantes (Brenner, 2015). Además, esta teoría no solo busca detectar las inconsistencias del sistema, sino comprender los significados que emergen de él y explorar nuevas alternativas.

Por el otro lado, la corriente fenomenológica vinculada al paradigma interpretativo es considerada para abordar la interpretación de las percepciones que las personas obtienen de experimentar determinadas situaciones. Y es que precisamente, esta investigación no solo busca describir el proceso en su contexto causa-efecto, sino también comprenderlo a través de las experiencias de las personas que lo han vivido, con especial énfasis en cómo el comportamiento humano de los involucrados se reconfigura en relación con objetos, personas, eventos y situaciones dadas (Álvarez-Gayou, 2009).

A la par de esta doble vertiente interpretativa, el análisis de esta investigación se complementa con el marco de la sostenibilidad descrito en el apartado 3.2.1 de la fundamentación teórica. Este marco permite integrar la relación entre desarrollo y medio ambiente, también entendidos como sociedad y naturaleza, y en el caso específico de esta investigación abordados como lo urbano y su contraparte, lo rural. Este enfoque no solo se centra en la transformación del territorio, sino también en cómo estas transformaciones impactan en el equilibrio de los ejes del desarrollo sostenible: el bienestar social, el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente, abordados desde el ámbito espacial y considerando sus múltiples implicaciones culturales. Además, mantiene una postura dialéctica entre lo urbano y lo rural, rechazando las posturas o ideas que los definen como opuestos, en cambio, son abordados como interdependientes y se analizan de manera integral. De esta manera, el esquema de interpretación se amplía al integrar no solo el análisis de las estructuras materiales, sino también incorpora las experiencias y los significados de

los actores involucrados al fenómeno de estudio, lo cual abona a una evaluación integral de los aspectos relacionados con la sostenibilidad.

En ese sentido, las secciones siguientes de este capítulo se enfocan en la discusión e interpretación de los resultados previamente expuestos, con el propósito de responder a las preguntas y objetivos de la investigación. Asimismo, se busca articular los hallazgos empíricos con el marco teórico-conceptual, a fin de dotarlos de mayor solidez y sustento.

5.2.2 Proceso de periurbanización en Islas Agrarias A, Mexicali.

La producción del espacio periurbano en Mexicali ha sido impulsada por la acelerada expansión urbana de los últimos tiempos, la cual se ha dado bajo patrones dispersos de crecimiento y comúnmente con una deficiente planeación del territorio. En ese sentido, la localidad de Islas Agrarias A pasó de ser una comunidad de origen ejidal a una zona en transformación donde coexisten nuevas dinámicas urbanas con las rurales originales. En las últimas décadas, este proceso ha representado un caso particular de transformación territorial, impulsado por múltiples factores y protagonizado por actores con diversos intereses. Analizar este proceso permite comprender no solo las transformaciones en Islas Agrarias A, sino también cómo esta localidad se ve involucrada en las dinámicas de la trama urbana de Mexicali.

Al retomar las aportaciones de algunos autores las cuales se profundizan en el apartado teórico-conceptual, se presentan algunas interpretaciones para el caso de estudio. En ese sentido, el párrafo anterior confirma lo señalado por Cardoso y Ortiz (2008) sobre los espacios periurbanos definidos como áreas de transición que mezclan dinámicas urbanas y rurales en nuevas configuraciones difíciles de ordenar bajo los marcos normativos. Del mismo modo, la coexistencia de dinámicas urbanas y rurales fortalece la visión del continuum rural-urbano propuesta por Sorokin y Zimmerman y retomada por Picciani (2016), la cual rechaza la dicotomía entre el campo y la ciudad, y en su lugar reconoce zonas de interacción entre estos núcleos, como en el caso de Islas Agrarias A que mezcla la vida agrícola con los procesos urbanos emergentes.

La expansión urbana de Mexicali ha seguido la misma tendencia de crecimiento centrífugo hacia sus periferias desde mediados del siglo XX, principalmente hacia el sur y sureste, interviniendo sobre territorios agrícolas, ejidales y rurales circundantes. En la década de los sesenta, la crisis en el sector agrario provocada por la depreciación de productos, problemas con el agua y el aumento de plagas, ocasionó la emigración de la población rural a la ciudad en busca de oportunidades laborales. En los setenta, se da el programa de industrialización fronteriza para abastecer la demanda laboral de la creciente población, por lo que, en los ochenta, la demanda de vivienda impulsó la privatización de empresas públicas, como es el caso de la vivienda social. Esta situación dio paso al proceso de lotificación y venta informal de parcelas agrícolas ejidales, negociadas directamente por los ejidatarios con promotores privados, lo que generó un crecimiento urbano desordenado en la región.

La expansión urbana hacia los bordes rurales circundantes que ha presentado Mexicali coincide con los patrones descritos por autores como Bazant (2008) sobre las ciudades medias mexicanas, donde el crecimiento demográfico y los cambios en la estructura económica impulsan el crecimiento urbano hacia los territorios agrícolas y ejidos principalmente. Paralelamente, Ávila (2001) interpreta esta dinámica como parte del proceso de periurbanización, en el que el desarrollo periférico se da, comúnmente, sin una regulación adecuada sobre territorio agrícola, como ha ocurrido no solo en Islas Agrarias A, sino en muchas de las localidades ejidales del área, lo cual sugiere que el proceso local no es un fenómeno aislado, sino que corresponde a patrones de crecimiento urbano más amplios.

A finales del siglo XX, la inversión extranjera en el sector industrial aceleró aún más el proceso de expansión de la ciudad. Esta situación logró consolidar la tendencia de crecimiento hacia la zona suroriente, pues la dinámica expansiva, en combinación con las políticas pro-expansión y el desarrollo periférico de los sectores industrial y residencial, ante la creciente demanda de vivienda de interés social, se asentó en esta área. Sin embargo, la industrialización, el crecimiento demográfico, la demanda de vivienda y la reubicación de las actividades económicas del centro a las periferias han provocado que la dinámica expansiva de la ciudad afronte un rebasamiento de las reservas territoriales dispuestas por los planes y programas

municipales en materia de desarrollo, generando problemáticas que superan la regulación.

En ese tenor, la localidad y el territorio agrícola de Islas Agrarias A comenzaron a integrarse físicamente a la mancha urbana de Mexicali mucho antes de ser reconocidos como parte de ella por los planes y programas de desarrollo urbano locales. Esta integración se inició de manera informal, sin apego a lo normativo o a alguna planeación previa. No obstante, una vez que las condiciones permitieron su regulación, el proceso se aceleró de forma exponencial. De manera oficial, la incorporación de la localidad al tejido urbano se empezó a consolidar posterior al año 2000, con la aparición de los primeros desarrollos habitacionales sobre territorio parcelario. Sin embargo, algunos informantes clave señalan que incluso antes de estos proyectos formales, ya se habían establecido pequeños e informales asentamientos en la zona (Jáuregui y Balderrama, comunicación personal, 10 de octubre de 2024). La ocupación del territorio ha sido gradual, aunque se ha intensificado en los últimos años; muestra de ello es que, en un periodo de poco más de diez años (2010-2024), el suelo agrícola de Islas Agrarias A pasó de registrar aproximadamente un 25% de ocupación a alcanzar un 75%, evidenciando así la rapidez con la que se ha transformado la zona.

Acorde a la perspectiva de la Ecología Política Urbana descrita a detalle en apartados previos, estos fenómenos son derivados de procesos de urbanización capitalista que propician dinámicas socioespaciales desiguales (Domene, 2006; March, 2017). En este tenor, el crecimiento informal seguido de procesos de regularización es un claro ejemplo de lo que Brenner (2015) identifica como urbanización política e ideológicamente mediada, donde la conformación de nuevas áreas urbanas es resultado de relaciones de poder históricamente específicas. Además, la acelerada ocupación del suelo pone en evidencia la dimensión metabólica de este proceso (Swyngedouw & Heynen, 2003), que implica la conversión de áreas rurales en espacio urbano funcional al capital; características que indudablemente el área de estudio ha presentado.

La urbanización periférica de Mexicali ha sido impulsada por diversos factores que han contribuido a consolidar el proceso de periurbanización en Islas Agrarias A. Estos factores coinciden con los señalados por los teóricos Webster y Muller (2004) como características clave del fenómeno en países en desarrollo: cambios en la

estructura económica, acelerado crecimiento poblacional y modificación en los patrones de uso del suelo. En este contexto, entre los factores más relevantes identificados en la zona se encuentran:

(I) El proceso de industrialización, potenciado por la ubicación estratégica en la frontera y la inversión extranjera, lo cual ha generado la creación de empleo y la ha consolidado como una de las principales actividades económicas de la región, junto con la agricultura; (II) el crecimiento demográfico tanto en la localidad como en toda la mancha urbana, ya que en un periodo de treinta años comprendidos entre 1990 y 2020, la población de Mexicali se incrementó en un 139.5%, impulsada en gran medida por la migración de un sector laboral más amplio en respuesta a la demanda generada por la nueva oferta de empleo; (III) el desarrollo de grandes proyectos inmobiliarios en constante crecimiento, propiciados por la especulación y la privatización de territorio agrícola, que ha sido dispuesto como suelo urbano. Si bien, este fenómeno se dio de manera informal, la reforma a la Ley Agraria de 1992, fungió como el principal mecanismo regulatorio para la compraventa de suelo ejidal, permitiendo así su incorporación al mercado del suelo urbano; y (IV) la paulatina reubicación de actividades económicas del centro a la periferia, dando lugar a la conformación de nuevos y dispersos nodos urbanos en conjunto con inversiones en infraestructura, equipamiento, servicios, etc.

Además, estas dinámicas responden al marco global de expansión urbana desregulada descrita por Brenner & Theodore (2013), donde la privatización y especulación inmobiliaria reemplazan la planificación urbana tradicional, dando lugar a territorios con funciones híbridas y fragmentadas, como lo es Islas Agrarias A.

Los mecanismos que han facilitado la consolidación del proceso de periurbanización contrastan entre prácticas informales y estrategias regulatorias. Por un lado, en el ámbito informal, las limitaciones institucionales por atender la ocupación del territorio agrario permitieron la proliferación de asentamientos irregulares, en consecuencia de la venta irregular de terrenos ejidales; esta situación generó conflictos de interés entre los nuevos propietarios y los ejidatarios, además de mostrar incongruencia con la normativa. Por otro lado, desde el ámbito legal, a pesar de la existencia de planes y programas de desarrollo las medidas adoptadas no fueron preventivas, sino correctivas, centradas en regularizar la incorporación del territorio agrícola al mercado urbano. Estas acciones incluyeron la legalización de la

venta, la dotación y la expropiación de territorio ejidal; estrategias definidas a partir de la reforma al Artículo 27 constitucional en 1992. Dichos mecanismos, tanto legales como ilegales, propiciaron la introducción de actividades no agrarias en el área, lo que derivó en una progresiva pérdida de las prácticas tradicionales en el sector agrario, además de propiciar una urbanización difusa, desigual y desarticulada con las dinámicas del resto de la ciudad.

Precisamente, ese contraste entre lo informal y lo legal remite a lo que autores clásicos como Lefebvre (1970) y Castells (1972) identifican como contradicciones urbanas propias del capitalismo, donde los espacios son producidos bajo relaciones desiguales de poder y responden a intereses económicos de unos cuantos. A su vez, la progresiva sustitución de las prácticas agrícolas tradicionales por actividades urbanas evidencia los conflictos por el uso del suelo, que acorde a lo descrito por Cano (2012) es una característica clave de los territorios en disputa, como lo es Islas Agrarias A, en el que convergen y se contrarían actores urbanos y rurales con prácticas e intereses contrapuestos.

En ese escenario, Islas Agrarias A se identifica como un territorio en transición, en el que coexisten de manera difusa las dinámicas rurales aún persistentes y los dominantes procesos urbanos derivados de la expansión de la ciudad. En sus inicios, la zona estaba organizada en dos núcleos fundamentales: el núcleo poblacional, correspondiente al asentamiento humano o localidad, y el núcleo de sustento económico, representado por el territorio agrícola, las parcelas y los canales de riego. Sin embargo, la expansión urbana de Mexicali ha reconfigurado estos espacios, al generar cambios en los usos de suelo, intensificar su ocupación y diversificar sus funciones.

La reconfiguración territorial de Islas Agrarias A corresponde con las características que Rodríguez et al. (2019) asignan al periurbano latinoamericano, referido como difuso, discontinuo y fraccionado. Pues si bien, el entorno antes definido por una traza rural con predominio de actividades agrícolas, se ha fragmentado en un entorno en el que convergen áreas residenciales, zonas industriales, áreas comerciales y de servicios, comúnmente informales, parcelas en desuso, así como terrenos baldíos y zonas de desechos. Esta situación denota la ausencia de patrones de ordenamiento territorial que integren de manera funcional y ordenada a Islas Agrarias A con el resto de la ciudad. Desde la ecología política urbana, esta

reconfiguración espacial responde a procesos de expansión desregulada, y pone en evidencia una forma de urbanización donde el territorio es producto de relaciones de poder y decisiones políticas más que de una buena planeación territorial como también plantea Brenner (2015).

En el proceso de transformación de Islas Agrarias A, se han visto involucrados diversos actores con distintos intereses, capacidades y niveles de intervención. Por un lado, (I) los ejidatarios como propietarios del suelo, quienes, ante la presión económica y la falta de apoyo para sembrar, optaron por vender sus tierras, ya fuera de manera legal o no. Por otro lado, (II) los fraccionadores, lotificadoras o promotores inmobiliarios han impulsado la urbanización del suelo mediante la compra, división y venta de terrenos, principalmente para el desarrollo de proyectos de vivienda, muchos de los cuales se han llevado a cabo al margen de las reservas territoriales dispuestas para el crecimiento urbano, lo que ha contribuido a una expansión incontrolada. Por su parte, (III) las dependencias municipales que, si bien son responsables de regular el ordenamiento territorial, su participación en este proceso ha sido limitada, lo que se infiere de evaluar la deficiente administración de los espacios periurbanos en Mexicali. Y finalmente, (IV) los nuevos pobladores quienes, han influido en la reconfiguración del territorio por las nuevas dinámicas que han generado, así como por los conflictos que han surgido con los pobladores originarios. En general, la interacción entre estos actores ha sido clave para comprender el cómo y el por qué se han producido las transformaciones en Islas Agrarias A, y establecer relaciones de correspondencia entre cada uno de los procesos presentes.

En suma, el proceso de periurbanización de Islas Agrarias A es el resultado directo de las dinámicas y tendencias de crecimiento urbano de Mexicali. La transición de una comunidad rural que ahora forma parte del polígono de ciudad, compartiendo y adoptando sus formas de vida, refleja condiciones similares a las vividas históricamente por Mexicali, particularmente en relación con el cambio de una economía agrícola hacia una economía centrada en la industria. Los factores que impulsaron la periurbanización de Islas Agrarias A, se insertan en las dinámicas del sistema económico capitalista, al seguir patrones comunes en muchas ciudades de los países en desarrollo. Como se ha señalado, estos procesos suelen desarrollarse al margen de la normatividad y generan efectos que las autoridades intentan corregir mediante mecanismos legales o institucionales. Asimismo, las condiciones

materiales de los distintos actores involucrados en el proceso han influido en la forma en que estos han intervenido en el territorio, con distintos niveles de participación e incidencia en la transformación del espacio.

Finalmente, acorde a lo señalado por Brenner y Schmid (2011) las transformaciones de Islas Agrarias A, pueden comprenderse desde la teoría de la urbanización planetaria como el resultado de extender las lógicas del capital más allá del núcleo urbano central, lo que minimiza la distinción entre la trama urbana de Mexicali y el territorio agrícola circundante, reforzando sus convergencias e interrelaciones por encima de sus disparidades. Además, es importante destacar que las consecuencias de la periurbanización en la localidad no se limitan únicamente a cambios territoriales, sino también en los ámbitos social, económico, ambiental, cultural, político, etc., en un proceso de urbanización vinculado a las dinámicas capitalistas contemporáneas; como se describe en el siguiente apartado.

5.2.3 Caracterización de Islas Agrarias A: Una visión entre pasado y presente.

La expansión urbana de Mexicali ha reconfigurado el área periurbana de Islas Agrarias A desde múltiples dimensiones: territorial, social, cultural, económica, ambiental y política. Estas transformaciones observadas desde una perspectiva histórica, ha otorgado a la localidad un nuevo carácter. A pesar de su origen agrícola y con una estructura ejidal, Islas Agrarias A presenta actualmente condiciones híbridas, en las que persisten elementos del entorno rural con las nuevas dinámicas derivadas de la urbanización. En este apartado se examina cómo se entrelazan el pasado y el presente en la reconfiguración de un nuevo carácter para la localidad.

Desde su origen, Islas Agrarias A se consolidó como una comunidad agrícola bajo el régimen ejidal, al ser una de las más prolíferas del Valle de Mexicali por su cercanía a la mancha urbana de la ciudad. Durante varias décadas, la localidad operó bajo dinámicas agrarias, en las cuales la agricultura no solo era el sustento económico, sino también regía la vida en la comunidad y definía el espacio. En esta etapa, el trabajo de campo y la vida sencilla reforzaban el sentido de pertenencia. Las estrechas relaciones de convivencia entre vecinos quienes compartían una identidad directamente vinculada a la tierra denotaban una fuerte cohesión social, pues el

apoyo mutuo entre los ejidatarios y sus familias era un rasgo característico que aún hoy enorgullece a la comunidad.

Sin embargo, a medida que la expansión urbana de Mexicali alcanzó a Islas Agrarias A, esta comenzó a transformarse. La integración del área al polígono de la ciudad se acentuó a partir de la década de los noventa, con la venta de parcelas, el desarrollo de los primeros proyectos de vivienda y la llegada de nuevos pobladores. Esta etapa marcó el inicio de una transición en el área, en la que la vida rural comenzó a coexistir, y en muchos de los casos a ser remplazada, por las dinámicas urbanas derivadas del crecimiento de Mexicali.

La nueva traza urbana ha generado patrones de ocupación donde lo rural no ha desaparecido del todo, sino que se ha transformado en un territorio heterogéneo, donde los vestigios del paisaje rural tradicional se han incorporado a la dinámica urbana en expansión. Y es que, esta transición no ha sido lineal ni homogénea, sino es el resultado de un espacio en el que convergen distintas épocas, formas de producción del espacio y lógicas de habitar, lo cual ha complejizado aún más la oportuna incorporación a la mancha urbana de Mexicali.

Las transformaciones espaciales en Islas Agrarias A son un claro ejemplo de los efectos de la urbanización periférica sobre un territorio originalmente agrícola. El suelo, cuya vocación original fue la producción agrícola, ha sido paulatinamente fragmentado al albergar nuevos usos residenciales, industriales, comerciales y de servicios, principalmente, lo que ha generado una configuración espacial difusa, discontinua y heterogénea, con una ocupación poco uniforme y con signos evidentes de ausencia de planeación. Esta situación corresponde con lo también descrito por Cardoso y Ortiz (2008), al señalar que las áreas o espacios periurbanos se caracterizan por la desordenada diversificación de usos de suelo, como resultado de un crecimiento urbano fuera de las disposiciones de ordenamiento territorial.

Por su parte, esta idea se complementa con lo señalado por Brenner (2015), quien destaca que las periferias urbanas se configuran como zonas de disputa que se reestructuran según intereses capitalistas por encima de los comunitarios. Y es que en el área se observan fraccionamientos privados que colindan con corredores industriales, zonas comerciales, tanto formales como informales, viviendas de autoconstrucción y parcelas agrícolas en desuso que complejizan el entorno de la

localidad, así como también resaltan las tensiones entre los intereses del mercado y la comunidad. Conforme la demanda de suelo urbanizable se ha intensificado, la pérdida de superficie agrícola en Islas Agrarias A se ha acelerado, lo cual modifica la estructura del espacio que solía estar compuesta básicamente por viviendas, parcelas y canales de riego. En ese sentido, el paisaje rural de Islas Agrarias A, ha sido remplazado por uno híbrido, marcado por dinámicas redefinidas por las lógicas del mercado inmobiliario y la expansión incontrolada de Mexicali.

Si bien, estas condiciones de cambio presuponen un alza en la mejora de las condiciones de vida de la población como efecto de la urbanización de la zona, la realidad es que el escenario actual en la localidad es un tanto contradictorio a esta noción. Precisamente, siguiendo con las aportaciones de Cardoso y Ortiz (2008), son la falta de urbanización y la insuficiencia en la infraestructura necesaria para las actividades diarias, algunos de los factores que mayormente caracterizan a estos espacios. En ese sentido, si bien la localidad ha presentado mejoría en infraestructura, equipamiento y servicios básicos a lo largo del tiempo, la situación actual de la localidad advierte que estas condiciones deberían ser evaluadas para adaptarse a las nuevas dinámicas de la creciente población del área.

Las condiciones en infraestructura y servicios públicos muestran una parcial y desigual integración al sistema urbano de Mexicali. Aunque en términos físicos la localidad se encuentra conectada al entramado vial de la ciudad, persisten limitaciones en servicios básicos que afectan la calidad de vida de los habitantes. Si bien, el acceso al agua potable y la recolección de basura funcionan de manera eficiente, el sistema de drenaje presenta fallas tanto técnicas como operativas; la mala ejecución del trazado subterráneo requirió retrabajos, y a pesar de la reciente instalación de la red, son pocos los domicilios que se encuentran conectados, ya que el elevado costo de conexión debe ser asumido por cada habitante, por lo cual, algunos han optado por seguir utilizando fosas sépticas como lo hacían previamente a la instalación de dicha red, según lo comentado por los informantes Castro y Jáuregui (Comunicación personal, octubre de 2024). Esta situación pone en evidencia la tensión de responsabilidades entre las autoridades y los ciudadanos en contexto de una urbanización sin planeación adecuada.

En el mismo tenor, el transporte público en la localidad es limitado a una sola línea de baja frecuencia que obliga a muchos residentes a depender de otras

opciones menos accesibles, lo cual afecta principalmente a los sectores más vulnerables. En contraste, el alumbrado público ha recibido atención reciente con la instalación de nuevas luminarias, aunque aún persisten zonas marginadas sin iluminación. En cuanto al equipamiento, existen instituciones de educación básica que atienden tanto a la población local como a estudiantes de asentamientos cercanos, lo que favorece la reactivación social. Sin embargo, el sector salud ha sufrido un retroceso con el cierre del dispensario médico local por falta de inversión, siendo remplazado por consultorios privados de difícil acceso para algunos. Asimismo, las áreas públicas, pese a haber recibido mantenimiento en la última década, actualmente se encuentran deterioradas y vandalizadas, lo que limita su uso.

Por otro lado, las transformaciones sociales en la localidad están estrechamente ligadas a los cambios demográficos derivados del proceso de expansión urbana de Mexicali. La llegada de nuevos pobladores provenientes de otras áreas de la ciudad, así como de distintas regiones del país, ha modificado la estructura poblacional de la localidad, y ha generado nuevas dinámicas socioespaciales. Esto se vincula con lo planteado por los teóricos Ávila (2001) y Webster y Muller (2004), quienes establecen que el desarrollo de las áreas periurbanas produce una acelerada movilidad poblacional hacia dichas zonas, lo cual diversifica las dinámicas sociales y comúnmente se contrapone a los modos originarios de habitar.

En ese sentido, mientras que los pobladores originarios mantienen una organización comunitaria basada en la cercanía y con una fuerte cohesión social, los nuevos pobladores tienden a adoptar un estilo de vida más urbano, caracterizado por escasas relaciones sociales entre vecinos. Además, resulta notorio que las barreras impuestas por algunos de los nuevos pobladores han dificultado una convivencia más fluida con los habitantes originarios, lo cual ha derivado en una pérdida de interés, por parte de estos últimos, en establecer nuevos lazos vecinales.

La desigual convivencia entre pobladores de la localidad muestra tensiones comunes en las áreas periurbanas descritas por Cano (2012), donde los conflictos de intereses entre quienes han habitado originalmente el territorio y quienes recién llegan desde la ciudad se hacen evidentes. Mientras algunos pobladores originarios buscan preservar las prácticas y el estilo de vida tradicionales, otros priorizan las oportunidades que ofrece la urbanización, además de adoptar un estilo de vida más

individualista, propio de las dinámicas urbanas actuales. Asimismo, estas tensiones entre los distintos grupos de pobladores han restado relevancia y han comprometido la prevalencia de actividades culturales y tradicionales de la comunidad, reflejando cómo los cambios sociales inciden directamente en las prácticas simbólicas y en la transmisión de la identidad colectiva.

Estas condiciones han contribuido a una progresiva disminución del sentido de pertenencia, la cual, como también señalan Webster y Muller (2004), suele verse acompañada por un aumento en la percepción de inseguridad y con afectaciones en la cohesión social comunitaria, lo cual interfiere en la calidad de vida de la población y en el grado de identidad de la localidad. Precisamente, los habitantes originarios atribuyen el aumento de los casos de inseguridad registrados en los últimos años a la llegada de nuevos pobladores, no solo a la localidad, sino también a las áreas circundantes. Señalan que la incidencia delictiva ha incrementado y que, en su mayoría, los hechos son cometidos por personas ajenas a su círculo cercano o a la comunidad previamente consolidada, como se ha visto en secciones anteriores de este capítulo.

También en el ámbito social, pero desde una perspectiva administrativa, la toma de decisiones en la localidad se daba mediante la participación comunitaria en las asambleas ejidales, donde se debatían y acordaban temas relacionados con el bienestar y el desarrollo de la comunidad, entre otros asuntos. Sin embargo, con el paso del tiempo y una vez que la situación de la comunidad cambió de asentamiento ejidal a localidad urbana, las tensiones entre su organización se hicieron evidentes. Por un lado, las asambleas del comisariado ejidal se centraron en cuestiones específicas de las tierras de cultivo y su producción, mientras que las cuestiones comunitarias, aunque ahora abordadas por el municipio, quedaron desprovistas de un mecanismo de gestión directa.

Ante esta situación, surgieron algunos grupos comunitarios que buscaron llenar los vacíos dejados por las autoridades. Entre ellos se destaca un comité vecinal, ajeno al aun existente comisariado ejidal, impulsado por habitantes locales, quienes han tomado un papel activo en la elaboración de propuestas ciudadanas y en el diálogo con algunos representantes municipales. Dicho comité, liderado por una habitante con un fuerte arraigo a la comunidad, ha sido una plataforma de participación ciudadana que busca reconocer las necesidades reales de la

población de la localidad para la elaboración de propuestas de mejora, aunque estos esfuerzos no han obtenido la respuesta esperada por parte de las instituciones encargadas. Además, esta organización se ha motivado por el desencanto hacia el comisariado ejidal, el cual, pese a conservar un grado de influencia en la toma de decisiones, ha sido señalado por actuar en función de sus propios intereses y no de los colectivos.

En otro orden de ideas, el proceso de periurbanización también ha propiciado cambios en la estructura económica de Islas Agrarias A. Si bien históricamente esta se sustentaba en la producción agrícola, con el paso del tiempo se ha diversificado, incorporando nuevas actividades vinculadas principalmente al sector terciario (comercial y de servicios), y en menor medida, al sector secundario (industrial). Estos cambios responden a lo descrito por Webster y Muller (2004) en sus estudios sobre las zonas en transición rural-urbana, donde identifican como rasgo clave de los procesos de periurbanización en países en desarrollo al tránsito de una económica agrícola hacia una dominada por las actividades comerciales, de servicios e industriales, como lo es el caso no solo de Islas Agrarias A, sino de otras áreas periurbanas en Mexicali, como son los ex-ejidos Xochimilco y Puebla, entre otros.

La pérdida de la actividad agrícola está relacionada con la disminución de tierras de cultivo y con la falta de apoyos para sembrar, lo cual incitó a muchos de los ejidatarios a vender o rentar sus parcelas. Actualmente, el número de ejidatarios activos en la localidad consta de escasos cinco terratenientes, en contraste con los más de setenta que se encontraban en función durante la década de los ochenta según lo descrito por el ex-comisariado ejidal, el señor Castro (Comunicación personal, 18 de octubre de 2024). Muchos de los antiguos ejidatarios fallecieron y heredaron sus tierras a familiares; sin embargo, en la mayoría de los casos, los nuevos propietarios optaron por vender sus parcelas, mientras que otros, en menor proporción, mantienen sus tierras en renta a personas externas a la localidad. Esta situación ha contribuido a la progresiva pérdida de las prácticas agrícolas y ha modificado la actividad económica de la localidad, como lo señalan los entrevistados Balderrama, Cadena, Castro y Jáuregui (Comunicación personal, octubre de 2024).

Al retomar las aportaciones de Cardoso y Ortiz (2008), quienes sostienen que los espacios periurbanos mantienen funciones económicas derivadas de su localización estratégica; residencial, comercial, industrial e incluso ecológica; en la

localidad de Islas Agrarias A, la diversificación de las actividades económicas se ha manifestado en el establecimiento de comercios de pequeña y mediana escala, servicios de todo tipo, así como en el empleo de las industrias maquiladoras ubicadas en la localidad y en parques industriales cercanos. Los habitantes de la localidad reconocen que, aunque insuficientes, los cambios recientes han contribuido a mejorar la situación económica de los sectores más vulnerables de la localidad.

La creación de empleo en la zona es percibida como símbolo de progreso y oportunidades para la población, lo cual ha contribuido a contrarrestar la inactividad de algunos sectores que anteriormente se encontraban en condiciones de ociosidad. Además, la competencia comercial derivada del incremento en la oferta de servicios ha impulsado la economía local, en beneficio de los pequeños y medianos comerciantes principalmente, quienes valoran la ubicación estratégica de la localidad como zona de transición entre la ciudad y el valle. Y es que, esta condición ha incrementado la circulación de transeúntes ajenos a la comunidad, quienes ahora utilizan la vialidad norte paralela a la localidad como ruta de conexión entre sus áreas de residencia y de trabajo.

Por otro lado, las modificaciones al entorno natural de Islas Agrarias A representan uno de los efectos más notorios del proceso de periurbanización. Las transformaciones del paisaje rural, que en sus inicios se distinguía por parcelas con cultivos, canales de riego y zonas de vegetación nativa con algunas especies de fauna local, han sido remplazadas por una visual heterogénea donde predominan superficies vacías entre construcciones en constante crecimiento, rígidas naves industriales, polvorientos caminos de terracería, algunos previstos y otros improvisados, así como vertederos de basura y escombros. Esta restructuración del entorno de Islas Agrarias A, coincide con las condiciones que desarrollan las áreas periurbanas de otras ciudades no solo de México, sino de los países en desarrollo en general, las cuales comúnmente presentan altos niveles de degradación en el ambiente, en consecuencia a la urbanización incontrolada de estas zonas y a su mala administración, en las cuales no se prioriza la sostenibilidad en ninguno de sus ejes, siendo el ambiental uno de los más afectados, como lo señalan los teóricos Forsyth (2012) y Hernández (2022).

En ese sentido, al retomar algunas aportaciones desde la Ecología Política Urbana, algunos autores referenciados como lo son Domene (2006), junto a

Swyngedouw y Kaika (2003) destacan que las condiciones de cambio en los entornos naturales deben entenderse como un proceso socioambiental que resulta de las dinámicas urbanas contemporáneas que reconfiguran el espacio natural, en este caso rural, según intereses económicos capitalistas; justo como se ha comentado en el caso de Islas Agrarias A, la gran mayoría de las transformaciones presentadas priorizan a un mercado cada vez más carente de suelo disponible para su expansión, mientras que las demandas de la contraparte involucrada suelen ser minimizadas.

También desde la Ecología Política Urbana, otros autores como March (2017) complementan esta noción al señalar que las nuevas periferias urbanas emergen como productos metabólicos y desiguales de la urbanización capitalista, donde en este caso, el territorio de Islas Agrarias A comprendido desde los recursos naturales que posee, se transforma debido a los procesos que afronta, y a su vez genera un entorno residual en muchos de los casos incongruente con su naturaleza original.

Precisamente, a nivel perceptual los testimonios de los entrevistados reflejan esta incongruencia al denotar una sensación de pérdida del entorno que anteriormente se mantenía en equilibrio con el medio natural. La presencia de basura y escombros, el abandono y deterioro de la infraestructura de irrigación, así como la pérdida de vegetación y áreas rústicas de carácter rural, son percibidas como consecuencia tanto de la falta de intervención por parte de las autoridades municipales como del crecimiento urbano desordenado que ha experimentado la ciudad sobre esta zona. Además, para muchos de los habitantes estos efectos en el paisaje no solo representan una transformación visual, sino también implican una reconfiguración simbólica, al romper con la identidad agrícola que definía a la comunidad.

Actualmente, Islas Agrarias A se configura como un territorio híbrido y en transición donde aún persisten formas de vida rurales que se interrelacionan con dinámicas urbanas cada vez más dominantes. De acuerdo con lo descrito por Cano (2012) y Rodríguez et al. (2019), esta situación es común en los espacios periurbanos que se caracterizan por la mezcla y coexistencia de actividades y modos de vida de ambos núcleos (urbano y rural), así como por su condición de territorio en constante redefinición. Y es que, además, la zona se encuentra marcada por un crecimiento no planificado, la presión inmobiliaria en aumento y la progresiva pérdida de suelo agrícola, aspectos clave señalados por los autores referidos.

El paisaje actual de Islas Agrarias A refleja la reconfiguración que esta atraviesa, está marcado por un crecimiento desigual con notorias diferencias entre las zonas antiguas y las de nuevo desarrollo. En especial, el sector suroeste de la localidad identificado como un área rezagada en términos de dotación de servicios e infraestructura, con escasa consolidación como entorno urbano. Esto contrasta con otros sectores de la localidad que han recibido mayor inversión por parte del municipio, y resulta aún más evidente al compararse con los fraccionamientos habitacionales circundantes, los cuales no solo cuentan con condiciones óptimas de infraestructura y servicios, sino también con construcciones de mayor calidad.

En suma, desde el ámbito social, los cambios poblacionales han dado lugar a nuevas y contrastantes relaciones comunitarias, acompañadas de una disminución en la cohesión social y en el sentido de pertenencia, lo cual ha contribuido a un incremento en la percepción de inseguridad entre los habitantes originarios. En el aspecto económico, la localidad ha dejado atrás sus raíces agrícolas para dar paso a una economía más diversa, sustentada principalmente en el comercio, los servicios y la industria. Mientras que, en el aspecto ambiental, las transformaciones del paisaje rural evidencian el impacto del desarrollo urbano sobre los elementos naturales y característicos de la zona; además, esto se ha llevado a cabo sin considerar criterios de sostenibilidad, lo cual coincide con la crítica de Aguilar y Escamilla (2011), quienes señalan que la sostenibilidad en los entornos urbanos consolidados y en los que se encuentran en proceso de urbanización sigue siendo una noción difusa, más teórica que operativa; escenario que Islas Agrarias A refleja notoriamente.

La situación actual de Islas Agrarias A pone en evidencia la complejidad de sus transformaciones, donde los vestigios de su pasado rural coexisten con las dinámicas de una ciudad que se expande día con día. Este escenario configura un territorio en proceso de cambio, cuya identidad se encuentra marcada tanto por la memoria colectiva del ejido como por las exigencias de su integración al contexto urbano. Si bien, la reconfiguración de la zona es notoria, es previsible que en un futuro próximo esta condición se intensifique, puesto que la expansión continua de Mexicali, en especial la presión ejercida por el mercado inmobiliario, proyectan una acelerada consolidación urbana en la zona, la cual podría incrementar los efectos socioespaciales negativos si no se establecen estrategias de planeación más acordes al contexto inmediato. Incluso, las tendencias actuales sugieren que el

carácter agrícola de la localidad está próximo a desaparecer por completo, dando paso a una configuración en su mayoría urbana. Sin embargo, el reconocimiento y la valoración de la identidad agrícola de Islas Agrarias A, en conjunto a la participación de grupos de interés dentro de la localidad y el compromiso real de las autoridades, podría abonar en la generación de modelos de integración territorial más sostenibles, que establezcan un equilibrio entre los elementos del pasado y los adapte a las condiciones presentes.

5.3 CIERRE DEL CAPÍTULO: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se describió al proceso de periurbanización en Islas Agrarias A, como resultado directo de la acelerada expansión urbana de Mexicali, la cual ha reconfigurado no solo el territorio sino también el carácter de este núcleo agrario. Este proceso se ha dado comúnmente, al margen de una adecuada planificación, al ser, por el contrario, desigual y fragmentado. En este han convergido prácticas informales e incluso ilegales, dinámicas que han reconfigurado el suelo rural según intereses urbanos, presiones u orientaciones forzadas, y decisiones nulas o rezagadas por parte de las instituciones a cargo. Tal como se describió según la teoría consultada, el área periurbana de Islas Agrarias A no puede entenderse desde la perspectiva de ciudad en expansión, sino desde su propia concepción como un espacio híbrido, en constante transformación con conflictos emergentes, donde coexisten distintas formas de organización espacial y modos de habitar.

También se identificaron las principales transformaciones del paisaje rural hacia un entorno discontinuo y heterogéneo, el cual se caracteriza por la diversificación y mezcla de usos de suelo, principalmente residenciales, comerciales, de servicios, industriales y agrícolas en desuso. Esta situación también se ha visto acompañada de la pérdida de prácticas agrícolas tradicionales, la introducción de actividades no agrarias, la fractura de los lazos comunitarios, la creciente percepción de inseguridad, los cambios en los modos de habitar y en general, las formas de organización social. Del mismo modo, se ha destacado que la situación actual en Islas Agrarias A no solo se identifica por la disminución de suelo agrícola o la pérdida de territorio en general, sino también por cuestiones simbólicas, perceptivas y de

resignificación, como por ejemplo las afectaciones al sentido de pertenencia colectivo y la disminución del sentido de identidad, entre otras.

Al contrastar los hallazgos obtenidos con el cuerpo teórico de la investigación, se establece que el caso de estudio cumple con muchas de las características señaladas por los autores referenciados con respecto a los espacios periurbanos y al proceso de periurbanización en ciudades medias de países en desarrollo; acelerado crecimiento demográfico, especulación de suelo agrícola, urbanización informal y desregulada, cambios en la estructura económica, conflictos de intereses, tensiones socioespaciales, entre otras. No obstante, también surgieron algunos matices particulares al caso de estudio que permiten abonar al análisis de este tipo de fenómenos; por ejemplo, la persistencia de formas de organización comunitaria ante las omisiones del comisariado ejidal y la indiferencia de las autoridades municipales, así como otras cuestiones que intervienen en la reconfiguración del territorio.

Las transformaciones en Islas Agrarias A, son el resultado de una serie de dinámicas complejas que mezclan intereses económicos, decisiones de las autoridades, sean buenas o malas, modos y estilos de vida, así como memorias colectivas y contraste de ideologías. Al observar dichos cambios desde esta perspectiva, resultan notorias las contradicciones que el proceso de periurbanización ha traído consigo; por un lado, avances en infraestructura, equipamiento, conectividad, oportunidad laboral, servicios y progreso en general; pero por el otro, pérdida de identidad, debilitamiento de la cohesión social, posturas sociales contrapuestas, aumento en inseguridad y en su percepción, fragmentación y deterioro ambiental, por mencionar algunas.

Los marcos de interpretación considerados en la investigación ayudan a entender estas contradicciones; desde la teoría urbana crítica y la ecología política urbana, se pueden entender como expresiones de dinámicas capitalistas que reconfiguran el territorio bajo las lógicas de acumulación, en las cuales se priorizan los intereses del mercado sobre las demandas de las personas involucradas, en este caso afectadas. En ese sentido, desde los marcos de la sostenibilidad y el fenomenológico, se visibilizan no solo los aspectos materiales, sino también los significados que los habitantes atribuyen a este tipo de procesos, ampliando la comprensión del territorio como un espacio cargado de memorias, anhelos, añoranza

y posibilidades, lo cual ayuda en la evaluación de la equidad social, en este tipo de espacios.

Por tanto, se considera necesario que en el proceso de periurbanización de Islas Agrarias A, así como en otras áreas en situaciones similares, se busquen soluciones que logren una integración más justa, sostenible y basada en las condiciones reales de cada caso. Esto no basta con atender aspectos relacionados a la falta de servicios, infraestructura y oportunidades en general, sino también en reconocer y valorar lo existente, aquello que ha dado sentido a la vida de la comunidad desde sus orígenes, desde antes que la urbanización los alcanzara.

Mientras eso suceda, cabe la posibilidad de que la situación en Islas Agrarias A tome un rumbo aún más incierto, en el cual las dominantes dinámicas urbanas sigan minimizando las particularidades de la localidad, sin considerar sus demandas. Sin un papel más comprometido y sensible por parte de las autoridades, y sin la participación de quienes habitan el lugar, es muy probable que se continúen cometiendo los errores descritos en esta investigación, y que la integración de la zona se consolide solo en el aspecto físico, pero no en lo humano. Precisamente por eso esta investigación tomó este enfoque; porque resultaba de gran valor comprender y visibilizar el factor humano inmerso en este fenómeno.

06

Cierre y conclusiones

Contenido

- 6.1 Conclusiones y reflexiones finales. **[150]**
 - 6.1.1 Cierre del contenido temático. **[150]**
 - 6.1.2 Hallazgos complementarios para una caracterización integral. **[154]**
 - 6.1.3 Postura y comentarios generales del autor. **[157]**
 - 6.1.4 Principales contribuciones del estudio. **[159]**
 - 6.1.5 Aciertos y limitaciones. **[161]**
- 6.2 Futuras líneas de investigación. **[163]**

6.1 CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

6.1.1 Cierre del contenido temático.

Para concluir este estudio se retoma la pregunta general de esta investigación: *¿Cómo la expansión urbana de Mexicali reconfigura y caracteriza al área periurbana de Islas Agrarias A?* Esta interrogante requirió de la construcción de un andamiaje teórico y metodológico que permitió cumplir los objetivos planteados y dar respuesta a dicho cuestionamiento, en aras de realizar una precisa caracterización del proceso de periurbanización en el caso de estudio. En este apartado, se presentan de manera sintética los resultados obtenidos para las categorías y subcategorías de análisis planteadas a lo largo del proyecto. Si bien, estos hallazgos se presentan de forma puntual y directa, es importante precisar que son descritos a profundidad a lo largo de los capítulos anteriores. Aunque no se haya indicado directamente en cada sección la relación entre el contenido y las preguntas u objetivos de investigación se optó por incluir esta síntesis final con el propósito de ofrecer una visión más integral y facilitar la identificación de dichas relaciones.

En ese sentido, se concluye que la expansión de la mancha urbana de Mexicali ha reconfigurado considerablemente el territorio de Islas Agrarias A, al integrarlo de manera gradual al polígono de esta ciudad media fronteriza. La antigua zona ejidal compuesta por el territorio agrario y la localidad original ha dejado de ser un área predominantemente agrícola y rural, para convertirse en una zona periurbana con usos de suelo y dinámicas cada vez más urbanas. Este proceso de transformación no sólo es evidente en los cambios físicos y territoriales del caso de estudio, sino también en sus nuevas dinámicas sociales y económicas, así como en las condiciones ambientales y de paisaje en la zona.

Al contrastar los hallazgos con el supuesto inicial que orientó esta investigación, se puede afirmar que su consideración fue muy certera, pues en efecto:

'La expansión urbana de Mexicali incide de manera directa en el proceso de periurbanización de Islas Agrarias A, generando transformaciones en sus dinámicas sociales, culturales, económicas y ambientales, como resultado de la interacción entre los diversos actores y los principales factores que determinan el paulatino desarrollo del periurbano mexicalense'.

Aunque esta idea parecía evidente en un inicio, sus generalidades permitieron indagar con mayor profundidad en sus implicaciones, lo que permitió identificar características puntuales y complejas del caso de estudio. Además, esto no sólo validó el supuesto inicial, sino que también amplió el conocimiento sobre estos procesos en la frontera norte de México, un contexto poco abordado en contraste con otras regiones metropolitanas del centro y sur del país.

En este tenor, y a manera de cierre del contenido temático del estudio, se presenta una síntesis de los resultados obtenidos en relación con las preguntas específicas y objetivos de investigación, organizada según los puntos más importantes del orden natural de la tesis.

¿Cómo se ha dado el proceso de periurbanización en Islas Agrarias A?

El proceso de periurbanización en Islas Agrarias A se ha dado de forma gradual, pero con una marcada aceleración en las últimas décadas, al pasar de ser un asentamiento agrícola de origen ejidal a una localidad en transición hacia lo urbano. Inicialmente, su proceso de urbanización se dio de manera informal por la venta ilegal de tierras de cultivo para el desarrollo de otros asentamientos, previo incluso a ser considerada como reserva territorial para la expansión de la ciudad por los planes y programas municipales. Posterior a que se dispusieran los mecanismos legales para la venta y traspaso de suelo ejidal en la década de los noventa, se comenzó a formalizar el desarrollo de proyectos de vivienda y de otras tipologías en el área. La acelerada expansión periférica de Mexicali ha absorbido más del 50% de territorio perteneciente a Islas Agrarias A en los últimos quince años, consolidando una ocupación de aproximadamente el 80% del territorio total. Este patrón de crecimiento ha sido heterogéneo y fragmentado al mezclar el debilitado sector agrícola del área con nuevos usos de suelo residenciales, comerciales, de servicios e industriales, lo cual refleja la complejidad de la integración de la zona al tejido urbano de Mexicali.

¿Qué factores han impulsado el proceso de periurbanización en Islas Agrarias A? y ¿Quiénes son los principales actores involucrados en este proceso?

El proceso en cuestión ha sido impulsado por diversos factores; la industrialización de la zona promovida por la inversión extranjera, el acelerado crecimiento demográfico por la oferta laboral dispuesta, la demanda de vivienda por el creciente sector laboral y la expansión del mercado inmobiliario en general, así

como la privatización del territorio ejidal. Estos factores son los que en esencia han favorecido la transición de territorio agrícola en suelo urbano, siendo la demanda de vivienda social, el principal en este caso. En cuanto a los actores involucrados en este proceso, destacan los ejidatarios, quienes vendieron sus tierras ante la presión de la urbanización; los fraccionadores y promotores quienes lotificaron el territorio para el desarrollo de proyectos de vivienda y otros rubros; las autoridades municipales quienes ante la situación dada no tuvieron opción más que orientar sus planes y programas hacia la regularización antes que a la prevención; y los nuevos pobladores quienes han modificado las dinámicas de la comunidad y han generado tensiones con los pobladores originarios. En general, la interacción entre estos actores ha sido clave en la reconfiguración actual de Islas Agrarias A.

¿Qué efectos sociales/culturales, económicos y ambientales se han producido como resultado de la periurbanización en Islas Agrarias A?

Las principales transformaciones presentes en Islas Agrarias A han sido muy variadas dependiendo el ámbito desde el cual se analizan:

(I) En lo sociocultural, las tensiones entre habitantes originarios y nuevos, han hecho evidente una pérdida de la cohesión social; la diversificación de las dinámicas socioespaciales han debilitado el sentido de pertenencia; mientras que el sentido de identidad se encuentra comprometido por las nuevas generaciones, siendo los adultos mayores quienes poseen mayor arraigo a los orígenes de la localidad; además, estas tensiones también han modificado la percepción de seguridad de los habitantes quienes atribuyen el incremento de actos delictivos a la llegada de nuevos residentes.

(II) En lo económico, la localidad ha pasado de una economía basada en la agricultura a una más diversa, basada en el comercio, los servicios y la industria maquiladora, lo cual ha generado nuevas fuentes de ingresos y ha reactivado la economía de los pequeños y medianos comerciantes, pero también ha potenciado la pérdida de las prácticas tradicionales en la comunidad, principalmente por la introducción de actividades no agrarias.

(III) Y en cuanto a lo ambiental, el paisaje rural tradicional ha sido remplazado por una visual heterogénea en consecuencia de la diversificación de tipologías en el tipo de construcciones; además, signos de deterioro como la presencia de basura y

escombros, caminos en mal estado, la pérdida de vegetación y la degradación del suelo agrícola aun persistente, contrastan con la urbanización y el progreso de los sectores con mayor vitalidad de la localidad, así como con los nuevos fraccionamientos del antiguo territorio ejidal. Estas transformaciones sugieren un proceso urbano poco sostenible, pues es notorio que el entorno natural de Islas Agrarias A, ha cedido ante las exigencias del crecimiento urbano desordenado.

¿De qué manera estas manifestaciones otorgan un nuevo carácter a Islas Agrarias A?

Las manifestaciones del proceso de periurbanización han otorgado a Islas Agrarias A, un carácter híbrido y poco congruente con las dinámicas propias del campo o de la ciudad. Se trata de un territorio en transición cuya identidad ya no se define por su origen rural, pero tampoco puede considerarse urbano en su totalidad. Su configuración es difusa y desigual, marcada por una imagen heterogénea y una diversidad funcional que impide establecer una completa correspondencia con los espacios urbano y rural. La coexistencia de elementos rurales como parcelas en desuso y vestigios de sistemas de irrigación, con elementos urbanos como fraccionamientos cerrados, viviendas autoconstruidas, comercios de todo tipo e industrias, denota una reconfiguración espacial con evidente falta de planeación, que prioriza las demandas del mercado inmobiliario antes que el de las minorías. Al mismo tiempo que, las transformaciones sociales, los cambios económicos y los efectos ambientales en el entorno físico natural, han generado nuevos modos de habitar que se tensan entre la pérdida del carácter agrícola tradicional y la imposición de las nuevas lógicas urbanas.

En conclusión, esta investigación permitió comprender a Islas Agrarias A, no sólo como un territorio comprometido por la inevitable expansión urbana de Mexicali, sino también como un espacio que se presenta a sí mismo como un territorio en disputa por su constante reconfiguración. A través de las diversas técnicas de recolección de datos que priorizaron las voces de los propios habitantes de la localidad, fue posible construir una mirada integral del proceso de periurbanización, no sólo desde sus transformaciones territoriales y sus implicaciones multiescales, sino integrando la escala humana, desde dimensiones relacionadas al habitar, la experiencia, el significado y el simbolismo que los involucrados dan a los fenómenos presentes.

6.1.2 Hallazgos complementarios para una caracterización integral.

Durante el proceso de recolección de datos se observaron diversos hallazgos que, si bien no estaban contemplados dentro de las categorías de análisis propuestas, resultaron ser recurrentes tanto en los testimonios de los informantes clave como en diversas fuentes documentales. Dada la complejidad de algunos de estos y al considerar enfoques específicos de esta investigación, fueron excluidos del apartado de discusión de resultados, no obstante, se consideran relevantes y pertinentes para enriquecer la caracterización de Islas Agrarias A.

Entre estos hallazgos complementarios se identifican procesos paralelos a la periurbanización como la fragmentación urbana, la pérdida de identidad rural o ejidal, el debilitamiento de las estructuras comunitarias tradicionales y las tensiones entre actores locales y externos, como se ha mencionado previamente. No obstante, surgieron otros matices interesantes, entre los que destacan la persistencia de elementos rurales que coexisten con lo urbano, la resignificación de ciertos espacios comunitarios y el inesperado papel del crecimiento económico en la reconfiguración del sentido de lugar. Este último aspecto adquiere especial relevancia, ya que comúnmente se vincula al ámbito económico, pero en este caso también incide en aspectos sociales como la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes. Pues como se observa en este caso, la creación de empleo por la diversificación de las actividades económicas o su contraparte, la pérdida de la actividad agrícola, han comprometido la relación que los pobladores originales tienen con el lugar.

Sin embargo, uno de los hallazgos de mayor impacto es que, actualmente, en la localidad se identifican dos posturas contrastantes respecto al significado que sus habitantes atribuyen al territorio. Por un lado, es percibido como un lugar de tranquilidad, bienestar y seguridad patrimonial; por otro, como un espacio asociado a la delincuencia, la inseguridad y el desenfreno. Considerando que la primera postura ha sido abordada con mayor recurrencia a lo largo de los capítulos anteriores, a continuación, se abordan algunos aspectos que complementan la segunda postura.

Se señala que, conforme la ciudad fue alcanzando a la localidad, la inseguridad avanzó de manera paralela. Algunos testimonios de los entrevistados coinciden con lo descrito en el reportaje *'Islas Agrarias, tierra sin ley'* publicado por el

Semanario Zeta en 2013, quienes señalan que diversos “grupos criminales mantienen atemorizados a los residentes que no saben a quién acudir ante una Policía Municipal temerosa que tiene por costumbre no atender los llamados de auxilio” (Zeta, 2013, párr. 1). Recientemente, han ocurrido hechos que han rebasado por completo la tranquilidad de los habitantes de la localidad de Islas Agrarias A. Se han llevado a cabo cateos en predios de casa habitación donde las autoridades han encontrado restos humanos, armas, cartuchos y hasta animales exóticos, lo cual ha sido vinculado con la presencia de grupos criminales que operan en la zona. Asimismo, se ha vuelto frecuente que la localidad y sus alrededores sean utilizados como sitios de abandono de restos humanos, lo que agrava la percepción de inseguridad. A ello se suma el aumento de enfrentamientos entre grupos delictivos, así como la persistencia de delitos menores, como robos a mano armada, que refuerzan la percepción de vulnerabilidad entre los residentes.

Aunque la localidad cuenta con una caseta de policía, la capacidad de respuesta ante los reportes de los pobladores ha sido superada por el crecimiento de la delincuencia, ya que actualmente esta se encuentra abandonada. Además, la jurisdicción recae en la delegación González Ortega, cuya comandancia se ubica a aproximadamente 15 kilómetros de distancia, lo que limita la atención oportuna a las emergencias, siendo esta, la instancia más cercana.

En ese sentido, durante la revisión de portales digitales de otros periódicos locales utilizando criterios de búsqueda vinculados a Islas Agrarias A en el periodo 2023-2024, se constató que la mayoría de las notas periodísticas hacen referencia a hechos relacionados con la inseguridad. Tan solo en septiembre de 2024, el periódico *‘El Imparcial’* había publicado al menos ocho notas sobre la localidad en el transcurso del año; cuatro de estos reportaban hallazgos de cuerpos sin vida, una correspondía a un homicidio cometido con arma de fuego, dos de robos a mano armada, y una más a un operativo de búsqueda de desaparecidos realizado en la zona.

El hecho de que se hayan registrado al menos ocho artículos provenientes de una sola fuente en un solo año, relacionados con robos, uso de armas y hallazgos de cuerpos sin vida en la localidad y sus alrededores, pone en evidencia altos índices de violencia y el aumento de delitos graves. Esta situación coincide con las denuncias de los residentes, quienes señalan la indiferencia de las autoridades ante estos hechos

y expresan su desconfianza hacia los agentes de policías, pues consideran que algunos de estos podrían estar vinculados con las actividades delictivas presentes.

Por otro lado, durante la década de los dos mil, la localidad de Islas Agrarias A experimentó el establecimiento de nuevos pobladores de origen estadounidense, quienes buscaban en las periferias de Mexicali una vida más tranquila, fuera del entorno urbano inmediato. Esta dinámica propició una mejora en la imagen urbana de la localidad. Sin embargo, la situación cambió en los años posteriores, según señala el Semanario Zeta (2013), la estancia de estos nuevos habitantes se comenzó a resumir exclusivamente a los fines de semana para la realización de fiestas descontroladas, favorecidas por la ausencia de regulación policiaca y la falta de restricciones equivalentes a las de la ciudad, lo que ha frustrado la tranquilidad de los residentes originarios, quienes hasta la fecha siguen quejándose de la situación. Y aunque estos han reportado reiteradamente estos eventos ante la delegación correspondiente, las respuestas institucionales han sido escasas o nulas. Esta situación también propició la proliferación de salones de eventos, jardines y clubes recreativos, que operan bajo la misma lógica permisiva y generan descontento entre los residentes.

En este contexto, la inseguridad en la zona no solo se relaciona con actos delictivos, sino que también ha afectado la seguridad patrimonial de sus habitantes. Algunos de los entrevistados señalaron que, a pesar de contar actualmente con los títulos de propiedad de sus predios dentro de la localidad, se han presentado casos de despojo promovidos por el comisariado ejidal, quien ha facilitado la venta de terrenos ya adjudicados a terceros. Esta situación ha generado insatisfacción entre los habitantes, quienes afirman que en más de una ocasión el representante del comisariado ha sido llevado a juicio por presuntos malos manejos de propiedades que no le corresponden. Además, ha sido acusado de abuso de autoridad, principalmente en asuntos donde ha intentado aprovecharse de los residentes más vulnerables.

En términos generales, aunque la situación de inseguridad en la localidad es ampliamente reconocida por sus habitantes, muchos de ellos han desarrollado una actitud de aparente indiferencia frente a los actos delictivos, como si se tratara de una condición inevitable a la cual han tenido que acostumbrarse. Algunos residentes expresan sentirse seguros en tanto no se metan con ellos o sus familias, además, se

suele señalar que esta problemática no es exclusiva de la localidad, sino que afecta a toda la ciudad, lo cual refuerza esa sensación de resignación ante la falta de intervención de las autoridades y en general de soluciones.

6.1.3 Postura y comentarios generales del autor.

En este apartado me tomaré la libertad de expresarme en primera persona para compartir algunos comentarios personales que formulen mi postura ante las condiciones de cambio que atraviesa Islas Agrarias A. Considero importante señalar que he sido habitante de esta localidad por casi quince años, por lo que he presenciado de manera directa algunas de las transformaciones recientes en el área. A continuación, daré un poco del contexto de mi llegada a la comunidad, para después expresar algunas reflexiones de lo que esta investigación me permitió observar y comprender con más detalle.

Mi proceso de adaptación a Islas Agrarias A no fue sencillo, pues desde el inicio noté algunas cuestiones que me dificultaban establecer lazos con este mi nuevo hogar. Llegué a esta localidad siendo un adolescente de dieciséis años, estudiante de preparatoria. Aunque mi escuela se encontraba relativamente cerca, asistir a clases representaba un verdadero reto por la falta de un transporte público eficiente, ya que no contaba con otro medio particular para mi traslado. Me resultaba difícil conectar con la comunidad, esta se sentía muy distante e incluso hermética; como si las personas solo se concentraran en lo suyo. Esta situación hacía que mi familia y yo nos sintiéramos aislados, como si no perteneciéramos aquí. Además, no contar con un parque en condiciones óptimas para practicar mi deporte favorito como lo hacíamos en nuestro anterior fraccionamiento, aunado al deterioro y abandono que se percibía en algunos sectores de la localidad, fueron de los factores que más influyeron en que me resistiera a formar parte de este lugar.

En un intento por formar parte de la comunidad, me uní a un grupo de jóvenes que se reunía semanalmente en la parroquia local. Estar ahí me permitió comprender que, si bien la convivencia entre vecinos era limitada, formar parte de este tipo de grupos, abría la posibilidad de conocer y establecer lazos con algunos habitantes de la localidad. Esta experiencia marcó el inicio de nuestra integración a la comunidad. Del mismo modo, me percaté de que, aunque el parque ejidal se encontraba en

malas condiciones, eso no impedía que ocasionalmente se organizaran juegos de béisbol, los cuales reunían a personas no solo de la localidad, sino de otras áreas vecinas. En algunas ocasiones asistí a observar los juegos mientras compartí momentos de convivencia con los vecinos. Estos dos ejemplos me hicieron ver que no era una cuestión de apatía entre vecinos, sino que la interacción comunitaria se daba a través de dinámicas específicas. Poco a poco conocí a más personas de la localidad y en los años posteriores, llegué a sentirme parte de esta comunidad.

Al paso del tiempo, y con una visión más crítica comencé a notar muchas de las transformaciones que presentaba Islas Agrarias A. Aunque la localidad ya mostraba algunas transformaciones, al momento de mi llegada aún conservaba muchas de sus características rurales. Lo que al principio percibía como desorganizado o en abandono, ahora cobraba mayor sentido para mí, incluso me cuestionaba a que podría deberse; probablemente estas incógnitas fueron las que me motivaron a realizar esta investigación. Justamente, este estudio me brindó la posibilidad de poner en perspectiva muchas de mis interrogantes y experiencias personales, al contrastarlas con la información obtenida desde un enfoque mucho más amplio. Ahora puedo entender muchas de las razones por las cuales la localidad ha cambiado tanto en tan poco tiempo. Puedo entender que Islas Agrarias A no es solo un punto de absorción más de las dinámicas expansivas de Mexicali, sino que es un territorio en reconfiguración constante, con conflictos inherentes, intereses propios, tensiones generadas y un sinfín de contradicciones.

Ser testigo de cómo el suelo agrícola que rodeaba a la localidad fue desapareciendo poco a poco para dar paso a nuevos fraccionamientos; ver cómo algunos habitantes se marcharon de la localidad y cómo muchos otros llegaron; ver cómo se establecieron varias industrias maquiladoras en la localidad; o simplemente el percatarme de cómo se intensificó el tránsito vehicular, sin que se dieran mejoras en servicios e infraestructura, fueron señales claras de falta de planeación.

Como habitante, estas condiciones de cambio me han afectado, aunque yo como nuevo poblador fui también responsable de intensificar estas dinámicas. Pero como investigador, me ayudaron a comprender que detrás de cada transformación hay decisiones, intereses y omisiones, las cuales comúnmente, ponen en segundo plano a la historia del lugar. En lo personal, no siento ese profundo arraigo a las prácticas y dinámicas tradicionales, sin embargo, puedo empatizar con quienes se

muestran afectadas y añoran esa vida tranquila que solía caracterizar a la localidad, cosa que muchos nuevos pobladores prefieren ignorar. Reconozco que Islas Agrarias A ha cambiado en gran medida, y si bien ha habido ciertos beneficios, también es evidente la pérdida de parte de su historia, su memoria colectiva, su vida comunitaria y su carácter rural.

Considero preocupante que el futuro de Islas Agrarias A continúe definiéndose bajo las exigencias del mercado y no por las necesidades reales de quienes la habitamos. Dado que el proceso de periurbanización es vigente, considero que aún se pueden cuestionar las dinámicas expansivas impuestas y tomar medidas que beneficien a la localidad, así como pensar en formas más sostenibles para la integración de este territorio a la ciudad. Y no me refiero solo a mejoras en infraestructura y servicios, o a la regulación del crecimiento urbano, sino al fomento de la participación de los habitantes en la toma de decisiones que afectan directamente su entorno.

El escenario ideal para Islas Agrarias A desde mi punto de vista, sería aquel en el que se reconozcan su carácter e historia tradicional, pero que al mismo tiempo se dispongan avances en temas de infraestructura, equipamiento y servicios. Si bien el crecimiento ha ido rodeando a la localidad, esta se ha quedado rezagada ante la urbanización de su entorno y de no atenderse sus necesidades de forma adecuada, considero que probablemente el deterioro se intensifique. Sería deseable un modelo de desarrollo que combine mejoras en la calidad de vida con la identidad tradicional, donde se priorice y garantice una vida más segura, tranquila y con acceso a los beneficios del desarrollo urbano, sin que eso implique perder lo que la ha caracterizado desde sus orígenes.

6.1.4 Principales contribuciones del estudio.

Este proyecto de investigación contribuye al análisis de los procesos de periurbanización en ciudades medias fronterizas, desde una caracterización multiescalar de Islas Agrarias A, Mexicali, como caso de estudio. Entre sus principales aportaciones destaca un diagnóstico integral de las transformaciones socioespaciales, económicas y ambientales que han reconfigurado la zona de

estudio, el cual sienta las bases para que diversos grupos de interés orienten la toma de acciones en beneficio no solo de esta área, sino también de otros entornos con condiciones similares a nivel local, regional e incluso nacional.

El estudio también aporta al actual debate global sobre la sostenibilidad urbana al evidenciar como los espacios periurbanos son escenarios de disputa en los cuales emergen, por un lado, conflictos y contradicciones, mientras que, por el otro, retos y posibilidades. En ese contexto, este análisis contribuye a la identificación de procesos no ligados a los principios de la sostenibilidad, al ser productos de la informalidad ocasionada por la expansión urbana desregulada, las limitaciones institucionales, la ventaja y favoritismo de ciertos grupos, así como la vulnerabilidad de las estructuras sociales originarias. Además, cabe destacar que el marco de la sostenibilidad adoptado operó como una de las lentes críticas desde las cuales se observó la enorme distancia entre el discurso de la planeación y la realidad del caso de estudio, lo cual evidenció las contradicciones existentes para el desarrollo sostenible de estas zonas en transición.

Otra aportación importante es la inclusión de la memoria e identidad rural en la investigación, al escuchar y valorar la voz de aquellos habitantes originarios, cuyos testimonios permitieron comprender la pérdida del carácter rural de Islas Agrarias A, así como la disminución de la identidad ocasionada por la fragmentación del área. En ese sentido, este estudio funge como evidencia de los esfuerzos y la resistencia por preservar la identidad cultural ante las dinámicas urbanas cada vez más dominantes en el territorio.

Por otro lado, esta investigación hace visible la organización de grupos de interés comunitario en un intento por mantener la colectividad del ejido e impulsar distintas formas de administración en la localidad, ante la deficiente respuesta institucional y la falta de apoyo del comisariado ejidal. Con esto, se realiza una aportación al análisis de los modos de gobernanza emergentes y las interacciones entre los distintos niveles de poder, en áreas de constante reconfiguración territorial.

Finalmente, desde una perspectiva metodológica, este estudio sugiere un modelo replicable para el abordaje de procesos periurbanos en distintas escalas. Si bien, parte de este enfoque surge de la adaptación de otros modelos existentes, el ajuste realizado y las consideraciones particulares para el caso de estudio, destacan

su flexibilidad para obtener gran variedad de alcances. El diseño metodológico por fases, bajo las distintas técnicas de recolección de datos, demostró su eficacia para la lectura e interpretación de territorios híbridos como el caso de estudio. Además, entre lo más destacado, se identifica su adaptabilidad a contextos con escasa documentación oficial, así como en su potencial para el abordaje de las dimensiones tanto estructurales como las de la experiencia de quienes afrontan los fenómenos urbanos.

6.1.5 Aciertos y limitaciones.

Durante la realización de esta investigación se enfrentaron situaciones que limitaron el desarrollo de algunas etapas del proyecto, pero también se logró obtener aciertos que ayudaron a fortalecer los hallazgos y su análisis. A continuación, se presentan algunos casos:

Uno de las principales aportaciones fue el diseño metodológico por fases, el cual permitió avanzar de manera ordenada y sistemática durante las diversas etapas del trabajo de campo. La decisión de combinar técnicas de recolección de datos cualitativas, como las entrevistas semiestructuradas, la observación directa y los recorridos en sitio, con técnicas de enfoque cuantitativo como la estadística descriptiva a través de recursos cartográficos y censales; permitió una lectura integral de las transformaciones en Islas Agrarias A, los procesos que afronta y sus principales aspectos involucrados, al abordar tanto aspectos objetivos como las experiencias subjetivas de quienes habitan la localidad.

Otro acierto importante fue la consideración de un marco teórico interdisciplinario, el cual presentó la mezcla de interpretaciones propias de la teoría urbana crítica y la Ecología Política Urbana, en conjunto con la sostenibilidad del territorio desde las relaciones entre desarrollo y medio ambiente. Esta propuesta teórica no solo sirvió de guía para la comprensión del fenómeno de estudio, sino que también permitió el abordaje del proceso de periurbanización en Islas Agrarias A, como un proceso multiescalar y multidimensional. En ese sentido, las aportaciones teóricas fueron aplicadas de manera flexible según consideraciones propias en pro de comprender las dinámicas de poder envueltas en los procesos presentes, las

afectaciones en los distintos ámbitos del estudio y las tensiones generadas en la comunidad, como consecuencia de la expansión de la ciudad.

Del mismo modo, una consideración importante fue el enfoque cualitativo de la investigación, en particular desde la captación de las narrativas complementarias presentes en los testimonios de los habitantes originarios. Si bien, estos fueron limitados en cantidad, resultaron indispensables para comprender las transformaciones desde una perspectiva integral con un fuerte arraigo en la historia local. Dichos testimonios permitieron, por un lado, identificar conflictos sociales de identidad, resistencia cultural y percepción de despojo ante la urbanización; mientras que, por el otro lado, fueron de gran ayuda para dar sentido y enfoque particular a procesos detectados de manera general en la región, al señalar posturas y características propias del caso de estudio. En ese tenor, se logró dar voz a quienes han sido gradualmente afectados e históricamente ignorados en los procesos de reconfiguración territorial de Islas Agrarias A.

No obstante, también se encontraron algunas limitaciones importantes. Una de ellas relacionada al cambio poblacional en la localidad, ya que la población originaria ha disminuido considerablemente, en función del tiempo y de los avances de la urbanización en el área. Esta situación limitó el acceso a un número mayor de informantes clave que aportaran datos precisos cargados de la memoria histórica del área, lo cual no permitió ampliar la aplicación de entrevistas. Sin embargo, la cantidad de entrevistas realizadas fueron de gran aportación para la investigación, y dado que las respuestas de los distintos entrevistados comenzaron a ser recurrentes, no se dio mayor importancia a las limitaciones de personas disponibles, pues se consideró que con las abordadas se obtuvo una buena representatividad.

Otra de las limitaciones fue la poca disponibilidad de datos oficiales y registros históricos sobre el objeto de estudio, por lo que se optó por realizar triangulaciones constantes entre la información oficial, con fuentes secundarias, así como con los datos empíricos obtenidos de los relatos de las entrevistas y las observaciones directas. Además, dado el enfoque cualitativo que permitió profundizar en el estudio del caso, es preciso señalar que no se pretende generalizar los resultados obtenidos, ya que parte de los alcances deben entenderse como interpretativos y específicos para efectos del caso de estudio.

Desde una perspectiva teórica, más que una limitante resultó un verdadero reto equilibrar la densidad teórica-conceptual con la claridad de interpretación, en especial al abordar dos líneas o enfoques distintos; uno enfocado en las cuestiones materiales y aspectos estructurales del proceso y el otro desde el habitar. Sin embargo, esta situación se tomó como una oportunidad para establecer un vínculo entre las cuestiones teóricas ya en la práctica, para ofrecer una perspectiva integral que permitió comprender la reconfiguración territorial desde distintos matices.

Por último, otro aspecto importante a considerar son las condiciones en las que se llevó a cabo la recolección de datos. La aplicación del marco metodológico desarrollado entre los meses de agosto y octubre de 2024, y una de las principales limitantes fueron las inclemencias climatológicas; durante los recorridos de campo, las altas temperaturas registradas a lo largo del día afectaron el rendimiento y la duración de las observaciones directas. También, algunos habitantes de la localidad manifestaron desconfianza al percatarse de la presencia de observadores, mostrando cierta apatía, comprensible ante el contexto de inseguridad que prevalece en la zona, pero a pesar de estas dificultades, se logró obtener el material necesario para llevar a cabo el análisis de las categorías establecidas.

6.2 FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación permitió caracterizar y comprender el fenómeno de la periurbanización no solo desde su dimensión territorial como expresión de la expansión urbana, sino como un proceso de mayor complejidad que involucra aspectos sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales. Se puede establecer que se cumplieron los objetivos al obtener hallazgos relevantes según las consideraciones teóricas y metodológicas, sin embargo, también surgieron nuevas interrogantes que abren la posibilidad de ampliar y profundizar la investigación. Por tanto, resulta pertinente enmarcar algunas líneas de investigación que podrían enriquecer el debate de los procesos periurbanos desde otros enfoques o perspectivas, tanto para el caso de estudio como para otros similares. En ese contexto, se enlistan las siguientes proposiciones:

(1) Una primera línea contemplaría un abordaje más profundo y especializado de los impactos ambientales en Islas Agrarias A, desde una perspectiva ecológica

integral; dado que en este estudio, el aspecto ambiental se abordó desde las modificaciones al paisaje rural tradicional o en general desde las transformaciones visuales del entorno por la pérdida de sus aspectos rurales más característicos. Este nuevo enfoque podría incluir variables como la calidad del aire, del agua o del suelo, diferentes tipos de contaminación, alteraciones en el hábitat y la biodiversidad, entre otras cuestiones derivadas de los cambios en los usos de suelo. Con esto, se podrían obtener indicadores más precisos que permitan evaluar la sostenibilidad ambiental de este tipo de procesos y así aportar información valiosa para una mejor planeación urbana.

(II) En ese contexto, un futuro proyecto podría orientarse a la evaluación integral de la sostenibilidad en contextos periurbanos. Esto mediante la construcción de indicadores que permitan analizar el grado de equidad social, viabilidad económica y soportabilidad ambiental, como base para la elaboración de propuestas de desarrollo urbano sostenible, que consideren todos los aspectos sugeridos a lo largo de esta y otras investigaciones en el rubro.

(III) Otra vertiente sería el profundizar en el rol de la planeación y el ordenamiento territorial en los procesos de periurbanización de la región. Si bien en esta investigación se toman en consideración los principales planes y programas de desarrollo urbano, las interpretaciones realizadas siguen siendo muy generales, por lo que, en futuras estudios se podría indagar con mayor detalle la efectividad de estos instrumentos, su grado de implementación, los aciertos y omisiones institucionales, las decisiones políticas que intervienen directamente en estas zonas en constante reconfiguración, entre otras cuestiones. Para esto, se propone entrevistar directamente a autoridades municipales e indagar con mayor precisión los marcos legales regulatorios.

(IV) En ese sentido, explorar modelos de gestión territorial aplicados al espacio periurbano, desde el estudio de las nuevas dinámicas sociales, culturales, económicas y ambientales que caracterizan estas zonas de transición. Esta línea podría centrarse en la identificación de patrones de ocupación y transformación del suelo que permitan formular estrategias de adaptación sostenible. Particularmente, se sugiere analizar el papel de los vacíos urbanos dentro del tejido periurbano y su potencial para consolidarse como parques o espacios públicos de integración, que contribuyan a mejorar estas áreas en proceso de urbanización.

(V) Asimismo, se propone estudiar a fondo la dimensión subjetiva del habitar y la construcción del sentido de lugar ante este tipo de procesos. Aunque en este estudio se tomaron en consideración las narrativas de los entrevistados, e incluso en el apartado de 'Efectos sociales/culturales' se hizo un abordaje del sentido de lugar en Islas Agrarias A, la discusión fue muy puntual, específica y un tanto superficial. Por tanto, sería pertinente ampliar la cantidad de entrevistados y diversificar las metodologías etnográficas para profundizar en el sentir, la memoria y las prácticas colectivas ante la resignificación del territorio.

(VI) Otra línea de investigación clave es ahondar en el análisis y comprensión de los principales actores y sus intereses específicos que han impulsado la reconfiguración de Islas Agrarias A. En particular, el rol de aquellos someramente explorados en esta investigación como lo son los fraccionadores o desarrolladores inmobiliarios, las autoridades municipales, e incluso los nuevos habitantes del área. Si bien, estos fueron abordados de manera puntual, sería pertinente obtener una perspectiva más específica sobre las dinámicas de negociación o los mecanismos de poder en general que, impulsan la reestructuración de este tipo de territorios.

(VII) Adicionalmente, se propone ampliar el enfoque de este proyecto hacia estudios comparativos, aplicados a otras áreas de origen ejidal en igualdad de circunstancias que Islas Agrarias A. Esto sería oportuno para la identificación de patrones y contrastes, en diferentes contextos y escalas, que permitan enriquecer el estudio de estos fenómenos tanto a nivel local, como regional o incluso nacional.

Finalmente, estas reflexiones nos llevan a cuestionarnos si, de manera general, ¿Será posible desarrollar algún modelo de desarrollo urbano que reconozca e integre la identidad rural de este tipo de comunidades? Y, en lo particular, ¿Cuál será el futuro de Islas Agrarias A? ¿Podrá equilibrar los avances en urbanización con su esencia rural y su memoria agrícola? Si bien el futuro es incierto, se puede establecer que el responder a estas preguntas requerirá el completo involucramiento de las instituciones públicas, una participación comunitaria más activa y asertiva, así como el desarrollo de nuevas interrogantes e investigaciones que amplíen y complementen la comprensión de los fenómenos involucrados en este tipo de procesos desde perspectivas más amplias.

**Procesos periurbanos en ciudades medias fronterizas,
un estudio desde el marco de la sostenibilidad:
Caso de Islas Agrarias A, Mexicali.**

Juan Pablo Romero Carvajal

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, H.M. (2011). El proceso de codificación en investigación cualitativa, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. www.eumed.net/rev/cccss/12/
- Achselrad, H. (2014). El movimiento de justicia ambiental y la crítica al desarrollo: la desigualdad ambiental como categoría constitutiva de la acumulación por despojo en América latina. En C. Composto & M. Navarro (Eds.) *Territorio en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. 376-396.
- Aguilar, A. G. & Escamilla H. (2011). *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*, Instituto de Geografía, UNAM, CONACYT, México: MAPorrúa.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. D.F., México: Paidós Educador.
- Ávila, H. (2001). Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de geografía. UNAM*. (45) 108-127.
- _____ (2009). "Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades". *Estudios Agrarios*. 93-123.
- Barrera, H. & Arce, K.L. (2015). Mecanismos de incorporación de la tierra agraria al mercado del suelo urbano. *Espacio Diseño*, 21 (262) 3-6.
- Barrera, H., Leyva, O., & Garate, A. C. (2020). Paulatina transformación de la propiedad agraria en la zona metropolitana de Mexicali de 1990 a 2018, su rol para proyectos inmobiliarios y para la expansión urbana. *Revista Decumanus*, 5(5) 1-22.
- Bazant, J. (2001). Interpretación teórica de los procesos de expansión y consolidación urbana de la población de bajos ingresos en las periferias. En *Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*, Editorial trillas, 351-374.
- Bazant, J. (2008). Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias. *Universidad Nacional de Colombia. Bitácora* 13, (2) 117-132.
- Bernal, S.A., Hernández, P. & Beltrán, V.J. (2022). Reflexiones en torno a los factores que influyen en la expansión urbana: revisión de metodologías e instrumentos de investigación. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 31 (2): 434-449.
- Biersack, A. (2006). Reimagining political ecology: culture/ power/ history/ nature. En Aletta Biersack & James Greenberg (eds.), *Reimagining Political Ecology*. Durham: Duke University Press, 3-42.

- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Editorial Alianza Ensayo.
- Brenner, N. & Schmid, C. (2011). Planetary Urbanization. In Matthew Gandy (Ed). *Urban Constellations*. 10-13.
- Brenner, N. & Theodore, N. (2013). Cities and the geographies of 'Actual Existing Neoliberalism'. In Jan Lin & Christopher Mele (Eds). *The urban Sociology Reader*. Second Edition. 138-147.
- Brenner, N. (2013a). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Revista Nueva Sociedad*, No. 243. PP: 38-66.
- Brenner, N. (2013b). Theses on Urbanization. In Neil Brenner (Ed). *Implosions/Explosions: Towards a study of planetary urbanization*. 181-202.
- Brenner, N. (2013c). Urban Theory Without an Outside. In N. Brenner (Ed). *Implosions/Explosions: Towards a study of planetary urbanization*. 14-30.
- Brenner, N. (2015). ¿Qué es la teoría urbana crítica?, (D. Prieto y A. Sevilla, Trad.) Editores Routledge (Obra original publicada en 2009).
- Bryant, R. (1992). Political ecology: an emerging research agenda in third world studies. *Political Geography Quarterly*, 11(1): 2-36.
- Cano, M.J. (2012). Percepción sobre las dinámicas rural-urbana en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas. [Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional de UNC.
- Cardoso, A.G. & Ortiz J.P. (2008). Periurbanización, segregación social y fragmentación territorial. Instituto de Estudios Geográficos-Universidad Nacional de Tucumán. *Observatorio Geográfico de América Latina*, 1-15.
- Castells, M. (1972). *La cuestión urbana*. Editorial Siglo XXI.
- Chávez, P.M. (2010). *El derecho Agrario en México*. Editorial Porrúa (19).
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH (s/f). Venustiano Carranza promulga la Ley del 6 de enero en materia agraria. Secretaría Ejecutiva.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (2012). *El campo de la investigación cualitativa*. Manual de investigación cualitativa, Vol. I
- Diario Oficial de la Federación, DOF (1917, 5 de febrero). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo V (30), 149-161.
- ____DOF (1934, 12 de abril). Código Agrario. Tomo LXXXIII (20), 597-618.
- ____DOF (1940, 29 de octubre). Código Agrario. Sección segunda, tomo CXXII (48), 1-56.

- ____DOF (1971, 16 de abril). Ley Federal de la Reforma Agraria. Segunda sección, tomo CCCV (41), 1-48.
- ____DOF (1991, 17 de octubre). Decretos de expropiación [...] Reg.-1507 y Reg.-1508. Tomo CDLVII (13), 19-24.
- ____DOF (1992, 26 de febrero). Ley Agraria. Tomo CDLXI (18), 11-35.
- Domene, E. (2006). La ecología política urbana: una disciplina emergente para el análisis del cambio socioambiental en entornos ciudadanos. Documentos de análisis geográficos. 48, 167-178.
- Entrena, D. F. (2005) Procesos de Periurbanización y cambios en los modelos de ciudad. Un estudio europeo sobre sus causas y consecuencias. Universidad de Granada. *Revista de Sociología* (78), 59-88.
- Félix, A., & Menchaca, V. (2010). Retrospectiva urbana del centro histórico de Mexicali, Baja California. *Ecos del desarrollo urbano*, SEDESOL, 105(1).
- Foladori, G. & Pierri, N. (2005). ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Universidad Autónoma de Zacatecas. Miguel Ángel Porrúa
- Forsyth, A. (2012). Defining Suburbs. *Journal of Planning Literature* 27, no. 3: 270-281.
- Galeano, E. (2003). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo editorial Universidad AFIT.
- Giglia, A. (2012). El habitar y la cultura, perspectivas teóricas y de investigación. *Anthropos*.
- Guzmán, M, G. (2018, junio 14). Antropología urbana: qué es y qué se estudia en ella. Portal Psicología y Mente. <https://psicologiymente.com/social/antropologia-urbana>
- Harvey, D. (1996) Cities Or Urbanization?, *City* 1 (1&2), pp: 38-61.
- Harvey, D. (2013). Cities or Urbanization?, In N. Brenner (Ed). *Implosions/Explosions: Towards a study of planetary urbanization*. 52-66.
- Hernández, M. S. (2008). El Diseño Sustentable como Herramienta para el Desarrollo de la Arquitectura y Edificación en México. *Acta Universitaria*. Vol. 18 (2).
- Hernández, S. (2022). Configuraciones periurbanas del Área Metropolitana de Guadalajara. Transformaciones del paisaje rural/urbano en Tesisistán. [Tesis doctoral, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CIESAS]. Repositorio CIESAS: <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1533>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw Hill Education, Sexta edición.

- Heynen, N., Kaika, M. & Swyngedouw, E. (2006). Urban political ecology. Politicizing the production of urban natures. En: *In the Nature of Cities: Urban Political Ecology and the Politics of urban metabolism*. Londres: Routledge.
- Hiernaux, D. & Lindón, A. (2004). La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos. *Papeles de población*. UAM. Vol. 10 (42), 101-123.
- Holmes, J. (2006). Impulses towards a multifunctional transition in rural Australia: gaps in the research agenda, *Journal of Rural Studies*, 22 (2), pp. 142-160.
- Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali, IMACUM (2020). *Cronología Histórica del Municipio de Mexicali*. Archivo histórico municipal de Mexicali.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, IMIP (2007). *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDUCP-2025)*. Mexicali, México: XVIII Ayuntamiento de Mexicali.
- ____IMIP (2013). *Mapa de crecimiento histórico de la ciudad de Mexicali (1903-2013)*. XX Ayuntamiento de Mexicali.
- ____IMIP (2013). *Plano base del Valle de Mexicali*. Mexicali, México: XX Ayuntamiento de Mexicali.
- ____IMIP (2019). *Geovisor del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali*. portal geoespacial del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (1990). *Censo de Población y Vivienda. Reporte de consulta: Principales resultados por localidad (ITER) 1990*.
- ____INEGI (2000). *Censo de Población y Vivienda. Reporte de consulta: Principales resultados por localidad (ITER) 2000*.
- ____INEGI (2000). *Islas Agrarias A, cuna del movimiento agrario en Baja California*. En *Historia de una trayectoria: el INEGI en el PROCEDA*. 36-55.
- ____INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda. Reporte de consulta: Principales resultados por localidad (ITER) 2010*.
- ____INEGI (2020). *Censo de Población y Vivienda. Reporte de consulta: Principales resultados por AGEB y manzana urbana 2020*.
- Kurtz, R.A. & Eicher, J. B. (1958) *Fringe and suburb: a confusion of concepts*. *Social Forces*. 32-37.
- Lamy, B. (2019). *Sociología urbana: Evolución y renacimiento*. *Quivera Revista en estudios territoriales*.

- Lefebvre, H. (1968). El derecho a la ciudad. (J. González, Trad.) Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (1970). La revolución urbana. Editorial alianza.
- Ley García, J., & Fimbres Durazo, N. A. (2011). La expansión de la ciudad de Mexicali: una aproximación desde la visión de sus habitantes. *Región y Sociedad*, XXIII(52), 209-238.
- Ley, J. (2012). Vivienda frágil ante sismos: La acción habitacional en la ciudad de Mexicali. En Ranfla, A. & Ortega, L. (Eds), *Procesos urbanos en Baja California: Análisis, planeación y sustentabilidad*. UABC 1 (4) 109-136.
- Ley, J., & Fimbres, N. A. (2011). La expansión de la ciudad de Mexicali: una aproximación desde la visión de sus habitantes. *Región y Sociedad*, XXIII (52), 209-238.
- Leyva, O. (2007). Transición hacia la sustentabilidad del desarrollo urbano de la ciudad-región de Mexicali 1990-2005. Tesis doctoral. El colegio de la frontera norte.
- Lezama, J. & Domínguez, J. (2006). Medio ambiente y sustentabilidad urbana. El Colegio de México. Papeles de Población No. 49. 153-176.
- Lizmová, N. (2007). Análisis de mapas como un método de investigación de fenómenos naturales y socioeconómicos, *Revista Luna Azul*, (24), 74-80. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727226010>
- Lukas, M., Fragkou, M. & Vásquez, A. (2020). Hacia una ecología política de las nuevas periferias urbanas: suelo, agua y poder en Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 76: 95-119.
- March, H. (2017). *Ecología política urbana*. Universitat Obera de Catalunya.
- Martínez, I.A., Osorno, F.J. & García, J.M. (2016). El reparto agrario en el Valle de Mexicali, el ejido colectivo y la integración del territorio: una utopía cardenista. XIV Coloquio Internacional de Geocrítica, Universitat de Barcelona.
- Méndez, E. (1996). Cambios en los principales elementos de la estructura urbana de una ciudad fronteriza: Mexicali, BC. *Región y Sociedad*, VII (12), 3-27.
- Monclus, F. & Dematteis, G. (1998). *La ciudad dispersa: Suburbanización y nuevas periferias*. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Nygren, A. (2012). Prólogo. En L. Durand, F. Figueroa & M. Guzman (Eds). *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana*. 11-20.
- Obeso, M.I. (2019). Definir la urbanización periférica: conceptos y terminología. Departamento de Geografía. Universidad de Oviedo (1). 183-206.
- Olivera, G. (2005). La reforma al artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal del suelo urbano en México. *Script Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. IX, 194(33).

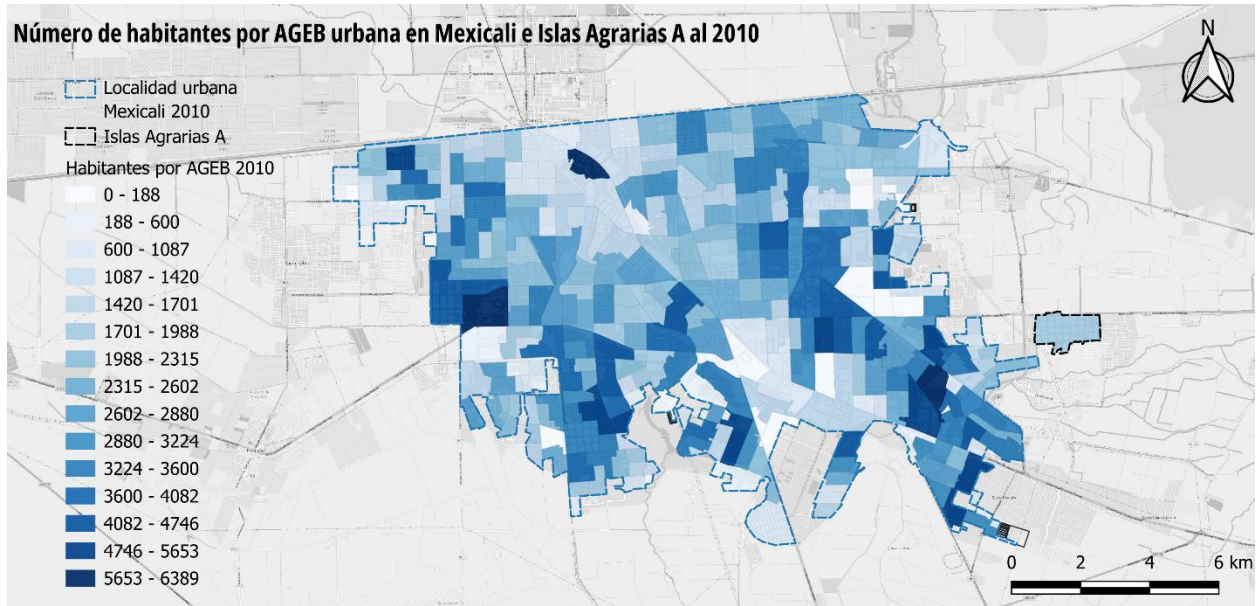
- ONU (2015). La Agenda 2030. Objetivos de desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas.
- ONU, W. C. (1987). Report of the World Commission of Environment and Development: Our Common Future. Oslo, Noruega: Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- ONU-Habitat (2020). La Nueva Agenda Urbana. Traducción Centro Urbano.
- Padilla, L.S. & Juárez, M.C. (2000). La dimensión espacial del crecimiento poblacional de Mexicali. Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, (43) 88-104.
- Peimbert, A. J. (2016). Imaginarios urbanos y prácticas sociales en los espacios públicos del Río Nuevo. [Tesis doctoral, Instituto de investigaciones culturales- Museo].
- Picciani, A.L. (2016). Discusiones teóricas sobre la dinámica funcional en el vínculo espacial urbano y rural. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, Vol. 12 (14), 9-28.
- Plan de Ayala (1911). Centro de estudios de Historia de México.
- Rademacher, A. (2015). Urban Political Ecology. Annual Review of Anthropology, 44(1), 137-152.
- Registro Agrario Nacional, RAN (2023). Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (Phina). Recuperado en noviembre de 2023 de: <https://phina.ran.gob.mx/index.php>
- Restrepo, E. (2018). Etnografía. Alcances, técnicas y éticas. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional
- Robbins, P. (2012). Political Ecology. A critical introduction. Second edition. Wiley-Blackwell.
- Rodríguez, N., Batista, E., Vieyra, A. & Méndez, Y. (2019). Método para los estudios del periurbano: Una experiencia latinoamericana. Centro de Estudios Geográficos. Finisterra, LIV(III), 153-174.
- Salgado, A. (2016). La geografía urbana: una perspectiva crítica para el análisis de la ciudad. Revista INTERIORGRÁFICO, división de arquitectura, arte y diseño de la Universidad de Guanajuato.
- Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano Del Estado, SIDUE (2012). Programa de Ordenamiento Zona Metropolitana de Mexicali. Gobierno de Baja California.
- Setién, J.M., Mora, S.A., Hernández, D., Flores, A.V. Díaz, F., Pérez, A., López, F. & Ramírez, L. (2000). Estrategias de política pública para incorporar suelo de origen ejidal y comunal al desarrollo urbano y la vivienda. Estudios Agrarios, Procuraduría Agraria. 115-138.
- Smardon, R. (2019). Social processes, Urban ecosystems, and sustainability. In M. Hall & S. Balogh (Eds.). Understanding urban ecology. An interdisciplinary System Approach. 59-82.

- Swyngedouw, E. & Heynen, N. (2003). Urban political ecology, justice, and the politics of scale. *Antipode*, 35(5), p. 898-918.
- Swyngedouw, E. & Kaika, M. (2003). The Environment of the City. Or the urbanization of nature. In *a Companion to the city*. 567-580.
- Tovar, C.M. (1999). Asesoría e interpretación de la Ley Agraria. En *Derechos Humanos y el Campo Mexicano*, Revista CODHEM, UNAM, (35) 132-137.
- Ubilla, B.G. (2020). Rururbanización, suburbanización y reconcentración de la tierra: efectos espaciales de instrumentos rurales en las áreas periurbanas de Chile. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, núm. 28, 75-106.
- Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Herramientas universitarias. Gedisa editorial.
- Velázquez, F.J. (2016). Herencia centenaria: Constitución y legislación federal agraria en México (1917-1950). *Legajos Boletín del Archivo General de la Nación*. (11), 61-91.
- Wachsmuth, D. (2013). Teoría urbana sin ciudadismo metodológico. *Urban. Artículos y notas de investigación*. 23-35.
- Webster, D. & Muller, L. (2004). Peri-urbanization: Zones of rural-urban transition. *Human Settlement Development (Vol. 1)*. UNESCO, Encyclopedia of Life Support Systems EOLSS, 281-290.
- Webster, D. (2002) *On the Edge: Shaping the Future of Peri-Urban East Asia*, Stanford: Stanford University Press, 5-49.
- Williams, R. (2001). *El campo y la ciudad*. (A. Bixio, Trad.) Editorial Paidós, Buenos Aires. (Obra original publicada en 1973).
- Woltjer, J. (2014). A global review on peri-urban development and planning. *Jurnal Perencanaan Wilayah dan Kota*, 25(1), 1-16. <https://doi.org/10.5614%2Fjpwk.2014.25.1.1>
- Zeta (2013, 31 de mayo). *Islas Agrarias, tierra sin ley*. Reportajes BCS, Zeta libre como el viento.
- Zuluaga, G. (2002). *Nueva ruralidad: usos, funciones y actividades. Dinámicas y problemáticas*. Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Ciencias Agronómicas.

ANEXOS (Mapas)

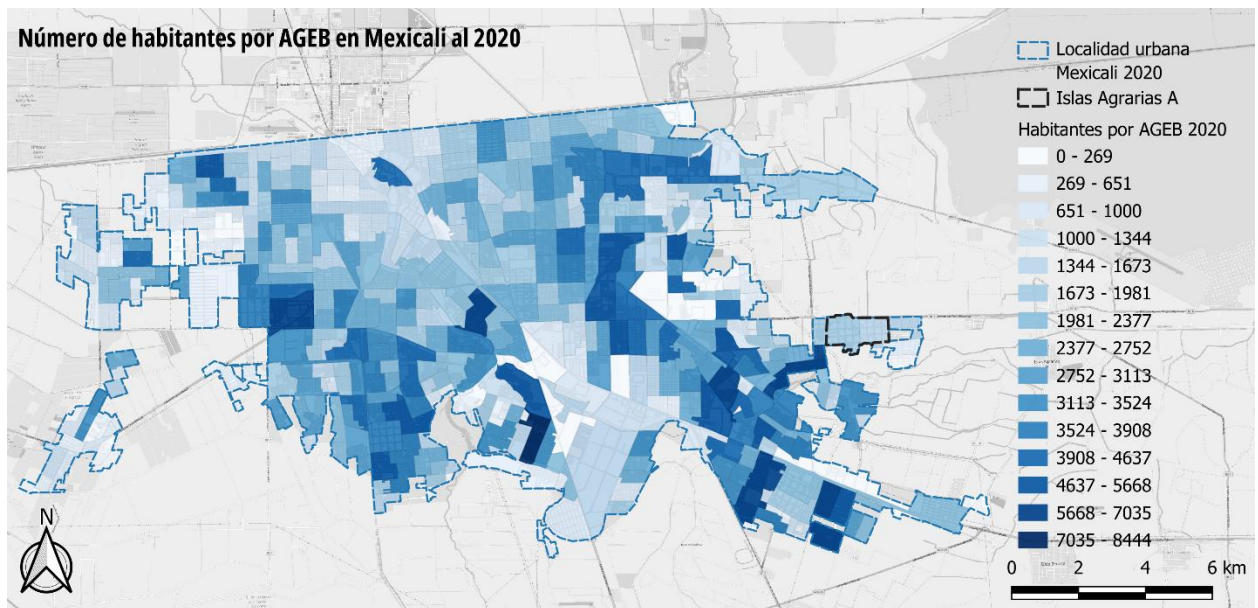
Se presentan a continuación una serie de mapas que se utilizaron para enriquecer el análisis del contenido temático.

Mapa 11. Población total por AGEB en Mexicali e Islas Agrarias A al 2010.



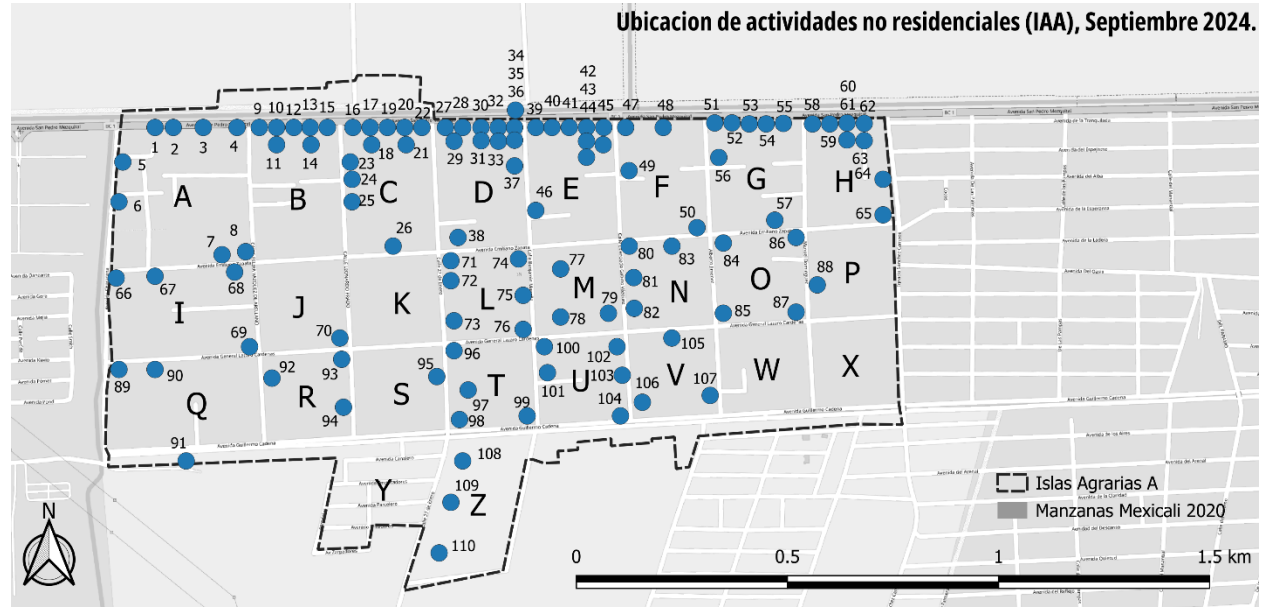
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010).

Mapa 12. Población total por AGEB en Mexicali al 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020).

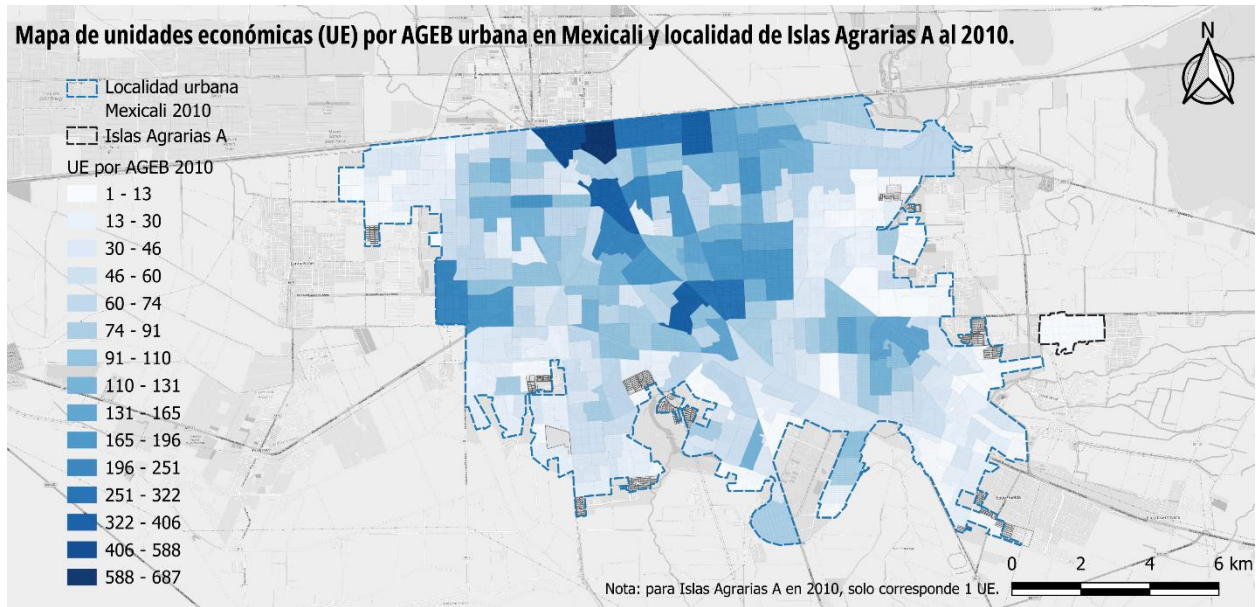
Mapa 13. Ubicación de actividades no residenciales en Islas Agrarias A, 2024.



Simbología:

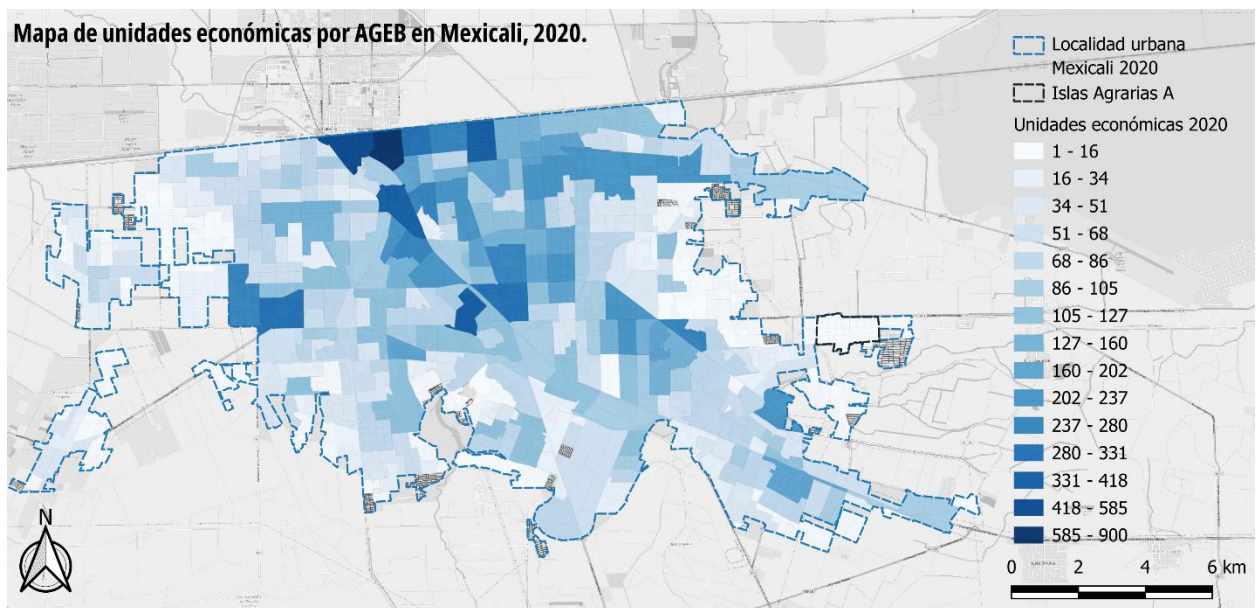
- | | | | |
|----------------------------------|----------------------------------|---|---|
| 1. Llantera. | 31. Tienda de abarrotes | 59. Ferretería y maderería | 86. Tienda de abarrotes. |
| 2. Tarimera. | 32. Local de comida. | 60. Tienda autopartes. | 87. Global Mechanical (Contraincendios) |
| 3. Taller. | 33. Taller mecánico. | 61. Vidriera. | 88. Autolavado. |
| 4. Local de comida | 34. Colectivo. | 62. Motel. | 89. Taller de soldadura. |
| 5. Gimnasio (Gimnasia artística) | 35. Salón de belleza. | 63. Gasolinera Tesla. | 90. Value Truck (Logística). |
| 6. Salón de eventos. | 36. Nevería. | 64. Logística camiones de carga. | 91. Concretera. |
| 7. Logística camiones de carga. | 37. Bodega/taller. | 65. Logística camiones de carga. | 92. Bodega/taller. |
| 8. Templo cristiano. | 38. Iglesia católica. | 66. Salón de eventos. | 93. Taller mecánico. |
| 9. Tienda de abarrotes | 39. Farmacia. | 67. Logística camiones de carga. | 94. Baja Clean (Desazolve). |
| 10. Autolavado. | 40. Consultorio medico | 68. Termini (Logística) | 95. Salón de eventos. |
| 11. Ferretería. | 41. Tienda de abarrotes | 69. Bodega/taller. | 96. Locales comerciales |
| 12. Industria (Baja Plastik). | 42. Local de comida | 70. Taller mecánico. | 97. Bodega/taller. |
| 13. Vidriera. | 43. Local de comida | 71. Tienda de abarrotes | 98. Yonke. |
| 14. Local de comida. | 44. Local de comida. | 72. Locales comerciales | 99. Taller estructura metálica. |
| 15. Lote de autos. | 45. Farmacia y consultorio. | 73. Salón de eventos. | 100. Templo adventista. |
| 16. Modelorama. | 46. Logística camiones de carga. | 74. Venta de alfalfa. | 101. Chatarrera. |
| 17. Yonke. | 47. Llantera. | 75. Servicio reparación. | 102. Parque. |
| 18. Polarizado de autos. | 48. Ferretería y maderería. | 76. Yonke. | 103. Estancia infantil. |
| 19. Tortillería. | 49. Papelería. | 77. Escuela primaria. | 104. Templo cristiano. |
| 20. Tienda de quesos. | 50. Logística camiones de carga. | 78. Preescolar. | 105. Tienda de abarrotes |
| 21. Local de comida. | 51. Gasolinera. | 79. Escuela secundaria. | 106. Llantera. |
| 22. Cerrajero. | 52. Oxxo. | 80. Taller mecánico. | 107. Bodega/taller. |
| 23. Bodega/taller. | 53. Local de comida. | 81. Tortillería. | 108. Campo de futbol. |
| 24. Bodega | 54. Local de comida. | 82. Tienda de abarrotes | 109. Parque/juegos infantiles. |
| 25. Salón de eventos. | 55. Local de comida. | 83. Mechanical contractor services. (Ductería A/C). | 110. Campo de beisbol. |
| 26. Taller mecánico. | 56. Servicio reparación. | | |
| 27. Barbería. | 57. Templo testigos de Jehová. | | |
| 28. Clínica dental. | 58. Gasera. | | |
| 29. Ferretería. | | | |
| 30. Local de comida. | | | |

Mapa 14. Unidades económicas por AGEB en Mexicali e Islas Agrarias A al 2010.



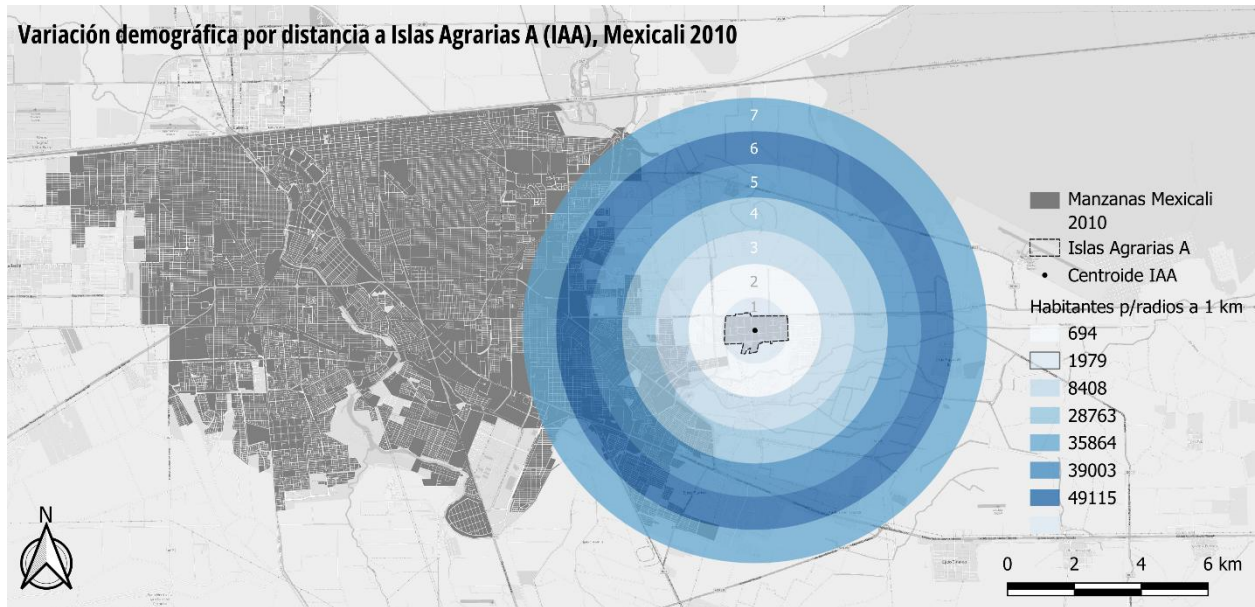
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010).

Mapa 15. Unidades económicas por AGEB en Mexicali al 2020.



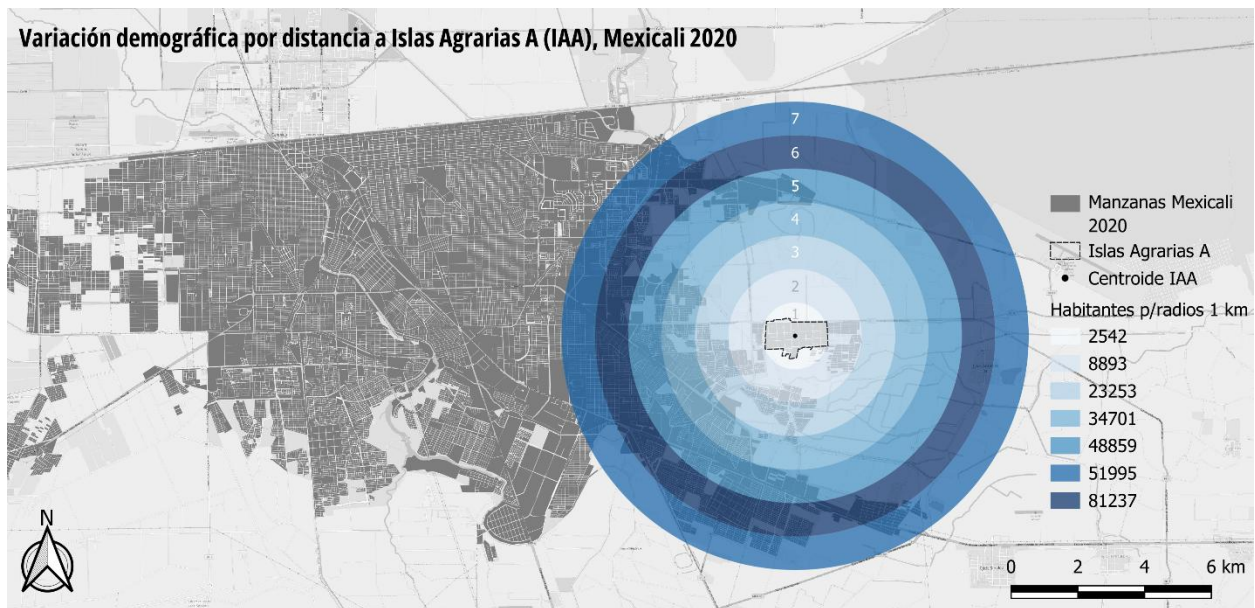
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020).

Mapa 16. Variación demográfica por distancia a Islas Agrarias A (IAA), Mexicali 2010.



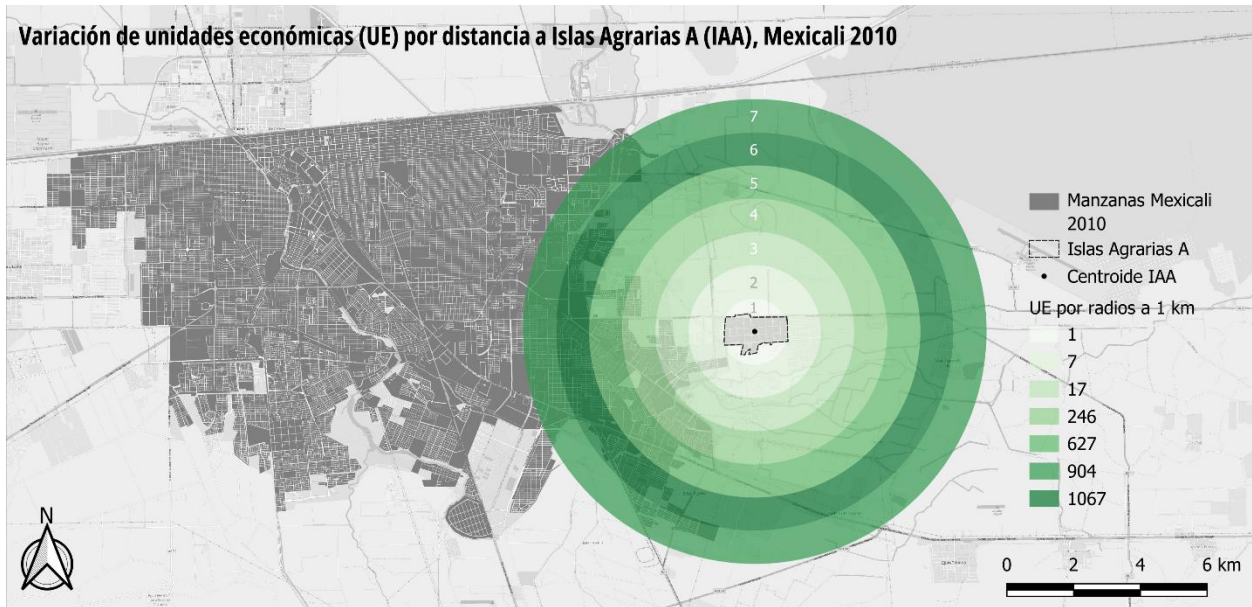
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010).

Mapa 17. Variación demográfica por distancia a Islas Agrarias A (IAA), Mexicali 2020.



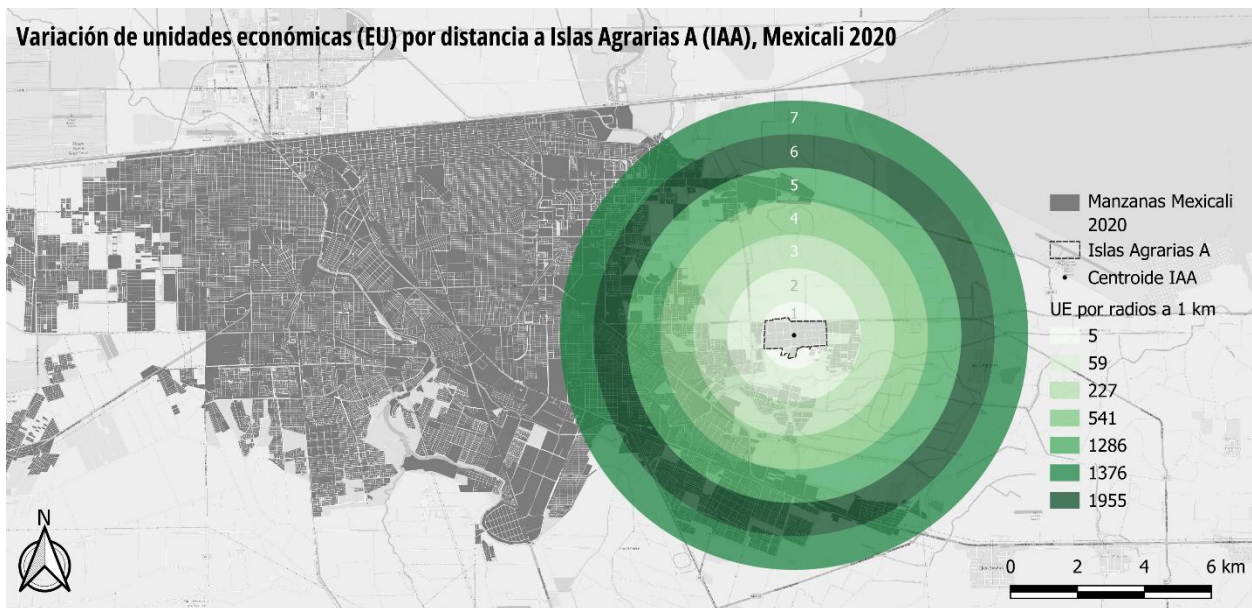
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020).

Mapa 18. Variación de unidades económicas por distancia a Islas Agrarias A (IAA), Mexicali 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010).

Mapa 19. Variación demográfica por distancia a Islas Agrarias A (IAA), Mexicali 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020).

ANEXOS (Formatos de entrevistas)

GUÍA DE ENTREVISTA (formato A)

Sector de aplicación: Adultos mayores de 50 años (Preferiblemente)

Presentación

Buen día / Buenas tardes:

- Mi nombre es Pablo Romero y actualmente estoy estudiando una maestría en UABC, donde estoy elaborando una tesis de investigación acerca de los cambios que se han dado en Islas Agrarias A, a consecuencia de su integración a ciudad de Mexicali.
- Decidí entrevistarle a usted porque considero que me puede ayudar a comprender algunos de estos cambios, a través de sus vivencias o experiencias en esta localidad.
- Para agilizar la entrevista, me gustaría grabar un audio de nuestra plática, para posteriormente transcribirla. toda la información que me proporcione será totalmente confidencial y se utilizará únicamente para fines académicos, por lo cual agradeceré que se sienta en confianza de responder lo que considere necesario. Si no tiene inconveniente, comencemos.

Datos e información del entrevistado:

- ¿Cuál es su nombre? y ¿Qué edad tiene?
- ¿A qué se dedica actualmente?
- ¿Cuánto tiempo tiene de vivir aquí, en Islas?
OPCIÓN A: ¿De dónde es originario?
¿Cómo fue que llegó a vivir a Islas?
¿Tiene más familia en Islas?
OPCIÓN B: ¿Su familia es originaria de Islas?
¿Sabe cómo fue que llegaron a vivir a Islas?
Y usted ¿Por qué decidió quedarse en Islas?

I. Preguntas sobre percepciones ante el cambio del paisaje rural:

1. **OPCIÓN A:** ¿Recuerda cómo era la localidad cuando llegó a vivir aquí?
OPCIÓN B: ¿Recuerda cómo era la localidad cuando usted era niño o adolescente?
2. ¿Qué elementos cree que representaban a Islas anteriormente?
3. ¿Cómo describiría a la localidad actualmente según su percepción?
4. ¿Qué opina sobre que el crecimiento de la ciudad ya alcanzo a Islas Agrarias A?
5. ¿Qué cambios ha notado en Islas desde que comenzó su integración a la ciudad?
O ¿Qué elementos se han perdido con la urbanización de los alrededores?
6. ¿Lo considera positivo o negativo?
7. ¿Le tocó involucrarse en actividades del campo? ¿Qué me podría decir al respecto?
8. ¿Considera que la localidad sigue pareciendo ejido? ¿Por qué?
9. ¿Le gustaba más antes o ahora? ¿Por qué?

(Ahora le iré preguntando sobre otros temas específicos y usted me puede ir diciendo lo que considere)

II. Preguntas sobre Infraestructura, equipamiento y servicios:

10. ¿Considera que las calles y caminos de la localidad están en buenas condiciones?
¿Ha habido cambios notables respecto a esto?
11. ¿Considera que la localidad está bien conectada a las comunidades vecinas o a la ciudad?
O, ¿Considera que hacen falta más calles de acceso y salida de la localidad? Y ¿Por qué?
12. ¿Qué opina de los problemas por la falta de sistemas de transporte? ¿Por qué?
**¿Anteriormente había alguna ruta que entrara a la localidad?
13. ¿Qué opina de los espacios recreativos en Islas? ¿Cómo eran antes/son ahora?
Por ejemplo, que me dice de: El o los parques, los campos deportivos, el salón ejidal.

14. En temas de salud ¿Considera que hay sitios cercanos a donde acudir en caso de emergencia?
15. Con relación a servicios básicos ¿Ha tenido dificultades con el acceso al agua potable, drenaje sanitario o electricidad en su vivienda?
16. ¿Qué opina de la iluminación en las calles de la localidad?
17. ¿Qué me dice del servicio de recolección de basura?
**¿Ha notado alguna mejora o deterioro en los servicios básicos desde que la localidad comenzó a urbanizarse?
18. De todos estos puntos, ¿Qué considera usted que hace falta en la localidad? O ¿Qué mejoraría si de usted dependiera?

III. Preguntas sobre usos de suelo:

19. ¿Ha notado algún cambio en la cantidad y tipos de construcciones en la localidad en los últimos años?
** ¿Le parecen cambios positivos o negativos?
20. ¿Qué me dice de la aparición de nuevos comercios y áreas de servicios?
21. ¿Suele consumir en los comercios o servicios de la localidad? ¿Por qué?
22. ¿Hay algún tipo de negocio que le parezca interesante o raro en el área? ¿Por qué?
23. ¿Cómo cree que estos cambios (en los tipos de viviendas y nuevas actividades y comercios) afectan o benefician la vida cotidiana en Islas?

IV. Preguntas sobre creación de empleo:

24. ¿Considera usted que hay más oportunidad laboral hoy en día que antes en la localidad? ¿Por qué?
25. ¿Qué tipos de empleos eran comunes antes y cuáles lo son ahora?
26. ¿Considera que los empleos actuales son de mejor calidad que los de antes en cuanto a estabilidad y salarios?
27. ¿Qué impacto cree que ha tenido la llegada de las fábricas a la localidad?

V. Preguntas sobre seguridad / inseguridad:

28. ¿Se siente usted seguro en la localidad? ¿Considera que se vive tranquilamente? ¿Por qué?
29. ¿Cree que la integración a la ciudad ha afectado la seguridad en la localidad?
30. ¿Hay áreas específicas en la localidad donde usted se sienta más seguro o inseguro?
31. ¿Qué características tienen estos lugares?
32. ¿Hay vigilancia de la policía en la localidad? ¿Es común ver patrullas en el área?
33. ¿Puede compartir algún hecho reciente que haya afectado su sensación de seguridad en la localidad?

VI. Preguntas sobre cohesión social y sentido de pertenencia:

34. ¿Recuerda algún evento o actividad que involucrara a los vecinos de Islas? (Social, religioso, cultural, deportivo)
35. Actualmente, ¿Se dan actividades colectivas que involucren a los vecinos de la localidad?
** ¿Qué tipo de actividades suelen ser?
36. ¿Ha participado en alguno de estos eventos? ¿Podría relatar su experiencia?
37. ¿Cómo percibe la participación de sus vecinos en estas actividades?
38. ¿Le gusta convivir con sus vecinos? ¿Cómo se lleva con ellos?
39. ¿Ha notado cambios en la forma en que las personas conviven?

VII. Preguntas sobre sentido de lugar e identidad:

40. ¿Cómo se siente de vivir en esta localidad? ¿Por qué?
41. ¿Le gusta la localidad? ¿Podría decirme lo que más le gusta de su localidad?
42. Ahora, ¿Podría decirme algo que no le guste?
43. ¿Cuáles son los lugares o espacios que considera más importantes o representativos de Islas?
**¿Por qué cree que son importantes?
44. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones más importantes en la localidad?
45. ¿Usted sigue estas tradiciones?, ¿Podría compartir alguna anécdota?
46. ¿Hay alguna razón por la cual usted sienta una conexión especial con la localidad?
47. ¿Cómo imagina que será la localidad de aquí a unos años?
**¿Qué aspectos le gustaría que se mantuvieran o cambiaran?

GUÍA DE ENTREVISTA (Formato B)

Pérdida de lo tradicional en el sector agrario.

Sector de aplicación: Comisariado ejidal, ejidatarios, agricultores.

Presentación

Buen día / Buenas tardes:

- Mi nombre es Juan Pablo Romero y actualmente estoy estudiando una maestría en UABC, donde estoy elaborando una tesis de investigación acerca de los cambios que se han dado en Islas Agrarias A, a consecuencia de la integración de la localidad a la mancha urbana de Mexicali.
- Decidí entrevistarle a usted porque considero que me puede ayudar a comprender algunos de estos cambios, principalmente en cuestión a la agricultura y la organización del ejido.
- Para agilizar la entrevista, me gustaría grabar un audio de nuestra plática, para posteriormente transcribirla. toda la información que me proporcione será totalmente confidencial y se utilizará únicamente para fines académicos, por lo cual agradeceré que se sienta en confianza de responder lo que considere necesario. Si no tiene inconveniente, comencemos

I. Datos del entrevistado:

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Qué edad tiene?
- ¿A qué se dedica actualmente?
- **Ejidatarios o agricultores:**
- ** ¿Es o fue ejidatario?
- ** ¿De qué manera adquirió sus tierras?
** ¿Aun trabaja su parcela?
- **Miembro del comisariado ejidal:**
- ** ¿Es o fue parte del comisariado ejidal de Islas?
- ** ¿Qué posición tenía/tiene en el comisariado?
- ** ¿Desde cuándo ha formado parte del comisariado?

II. Preguntas sobre las asambleas ejidales.

Bien, me gustaría que me iniciáramos hablando sobre la organización del ejido.

1. ¿Qué me puede decir sobre las asambleas ejidales?
** ¿Cómo eran antes y como son ahora?
2. ¿Qué retos o problemas se han afrontado en la organización del ejido?
3. ¿Aún existen estas asambleas o cómo se organiza el ejido actualmente?
Si aún existen, preguntar:
4. ¿Cómo ha cambiado la participación de los ejidatarios en las asambleas a lo largo del tiempo?
5. ¿Qué temas o decisiones han sido los más discutidos en las asambleas recientes?
6. ¿Considera que las asambleas ejidales han tenido participación en los cambios recientes en la localidad?
7. ¿Hay una buena relación entre el comisariado ejidal y los organismos gubernamentales en la toma de decisiones?
¿Ha habido apoyo o conflictos en temas importantes para el ejido?

III. Preguntas sobre propiedad de la tierra (Arrendamiento y venta):

Pasando a otro tema, es notorio que se han perdido gran parte de las parcelas del ejido.

8. ¿Cómo ha cambiado la propiedad de la tierra (parcelas) en el ejido?
** ¿A qué se debe esta situación?
9. ¿Se ha incrementado la venta o el arrendamiento de parcelas?

10. ¿Qué razones tienen los propietarios para vender o arrendar sus tierras?
** ¿Hay algún apoyo para que los ejidatarios conserven sus tierras?
11. ¿Cómo han afectado estos cambios a la agricultura tradicional?
12. Y ¿Cuál considera usted es el impacto de esta situación en la localidad?

IV. Preguntas sobre transformación de cultivos:

Ahora, hablemos un poco sobre los tipos de cultivos que se daban en la zona:

13. ¿Ha notado un cambio en los tipos de cultivos en el área en los últimos años?
14. ¿Qué cultivos tradicionales han sido reemplazados o se han perdido?
15. ¿Cómo se practicaba la agricultura tradicional?
** Es decir, ¿Qué técnicas se utilizaban o de qué manera se sembraba?
16. ¿Y cómo son las nuevas prácticas agrícolas que se han adoptado?
17. ¿Qué factores considera usted que han motivado estos cambios?

V. Preguntas sobre actividades económicas:

18. ¿Qué nuevas prácticas o actividades económicas han reemplazado la agricultura tradicional en la localidad?
19. ¿Cómo considera usted que ha impactado este cambio en la economía local?

VI. Preguntas sobre despoblamiento rural:

20. ¿Considera usted que ha habido un despoblamiento en la localidad a consecuencia de la pérdida de lo tradicional en el campo? O caso contrario, ¿ha percibido un aumento poblacional?
** ¿Cómo lo han percibido ustedes?

VII. Preguntas sobre cambio de estilo de vida:

21. ¿Cómo han cambiado la vida y las tradiciones de la comunidad debido a estos cambios en la agricultura?
22. ¿Existe algún esfuerzo por preservar las tradiciones y el estilo de vida de campo?
23. ¿Cómo se siente usted de haber tenido la oportunidad de tener su pedazo de tierra y poderla trabajar?
24. ¿Alguien más de su familia tiene ese interés por el trabajo de campo?

Pregunta final:

25. ¿Hay algo más que considere importante para entender todos estos cambios?
O, ¿Quisiera agregar algo más?

GUÍA DE ENTREVISTA (Formato C)

Intensidad de actividades económicas: Aumento de comercio local y ventas.

Sector de aplicación: Locatarios, comerciantes.

Presentación

Buen día / Buenas tardes:

- Mi nombre es Juan Pablo Romero y actualmente estoy estudiando una maestría en UABC, donde estoy elaborando una tesis de investigación acerca de los cambios que se han dado en Islas Agrarias A, a consecuencia de su integración a ciudad de Mexicali.
- Decidí entrevistarle a usted porque considero que me puede ayudar a comprender algunos de estos cambios, a través de sus vivencias o experiencias en esta localidad.
- Para agilizar la entrevista, me gustaría grabar un audio de nuestra plática, para posteriormente transcribirla. toda la información que me proporcione será totalmente confidencial y se utilizará únicamente para fines académicos, por lo cual agradeceré que se sienta en confianza de responder lo que considere necesario. Si no tiene inconveniente, comencemos.

Datos e información del entrevistado:

- ¿Cuál es su nombre? y ¿Qué edad tiene?
- ¿Hace cuánto tiempo que abrió su negocio?
- ¿Por qué decidió abrir su negocio?
- ¿Qué tanto ha cambiado su negocio a lo largo del tiempo?

Preguntas sobre aumento de comercio local y ventas:

1. ¿Ha notado el aumento de comercios en la localidad en los últimos años? ¿A qué cree que se deba?
2. ¿Recuerda cuantos comercios (de este tipo) había en la localidad cuando abrió su negocio?
3. ¿Sabe cuántos comercios hay actualmente en la localidad?
4. ¿Cómo ha afectado la aparición de nuevos comercios a su negocio en general?
5. ¿Cómo le ha ido con las ventas desde que abrió su negocio hasta hoy?
6. ¿Ha observado un cambio en su clientela (nuevos clientes, mayor afluencia, etc.) a medida que la localidad ha crecido?
7. ¿Considera que los clientes han aumentado o disminuido?
8. ¿Ha cambiado el tipo de productos o servicios que ofrece debido a la demanda de nuevos clientes?
9. ¿Usted cree que la presencia de comercios más grandes, como OXXO por ejemplo, ha afectado su negocio y el de otros comerciantes locales?
10. ¿Qué ha hecho para adaptarse al aumento de la competencia y/o para mejorar sus ventas?
11. ¿Considera bueno para el desarrollo del comercio que la localidad de Islas se esté integrando a la ciudad?
12. ¿Considera que el aumento de comercios representa un beneficio para la comunidad? ¿Por qué?
13. ¿Cómo imagina que será el futuro del comercio en la localidad en los próximos años?
14. Como comerciante, ¿Tiene alguna anécdota que sea muy particular de la localidad?
15. ¿Hay algo más que no hayamos mencionado y que le parezca importante?